EDICION DE 18 PAGINAS
OFICINAS: AGUSTINAS 1269
TELEFONOS:
ADMINISTRACION Inglés 650 Nacional 77.
REDACCION Inglés 3114
Casilla 81 D

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO 20 CENTAVOS
SUSCRIPCIONES
Por 1 año. . . $ 25.— Por 3 meses. . . $ .8.—
Por 6 meses. . . $ 14.— 1 año, extranjero $ 50.—

AÑO II. Santiago de Chile, Jueves 25 de Abril de 1918. Núm. 468

UNA DESCENDIENTE DE LOS PIELES ROJAS

"MISS DORALDINA, AFAMADA DANZARINA, DESCENDIENTE DE LA CASI EXTINGUIDA RAZA DE LOS PIELES ROJAS, QUE CON SUS DANZAS Y CREACIONES UN TANTO ATREVIDAS Y EXOTICAS HA LOGRADO DESPERTAR GRAN ENTUSIASMO EN LOS CIRCULOS COREOGRAFICOS DE NORTE-AMERICA. RECIENTEMENTE MISS DORALDINA, HA REPRESENTADO, CON GENERAL APLAUSO, VARIOS FANTASTICOS PAPELES ANTE EL APARATO CINEMATOGRAFICO".

LAS PALOMAS MENSAJERAS

"SE CREYO QUE LOS MARAVILLOSOS INVENTOS MODERNOS PARA LA TRANSMISION DE MENSAJES HABRIAN CONCLUIDO PARA SIEMPRE CON LAS PALOMAS MENSAJERAS; PERO HE AQUI QUE TODO AEROPLANO NORTE-AMERICANO DEBE LLEVAR EN LA ACTUALIDAD, SEGUN LA ORDENANZA MILITAR, UNA PAREJA DE ESTAS UTILES Y SIMPATICAS AVECITAS. LA ILUSTRACION REPRODUCE EL EMOCIONANTE INSTANTE EN QUE EL PILOTO DE UN AVION, DESCOMPUESTA LA RADIOTELEGRAFIA DE SU MAQUINA, ENVIA UN MENSAJE DE SOCORRO POR INTERMEDIO DE UNA DE LAS PALOMAS".

EL IDOLO

"Los dioses han muerto..."

El ídolo de que se trata es un marfil hindú que un senegalés me vendió, hace algún tiempo, por treinta rupias, en Monte Lavinia, en Ceylán, en la terraza del famoso hotel donde se come el mejor ''curry'' del mundo. Este marfil representa un mujer encuclillada, con seis brazos extendidos, estrechando, con cada una de sus seis manos, las gargantas de otras tantas cabezas cortadas. Es un especie de Tanagra, de gusto asiático bastante malo. Pero como supongo que no creerán mis lectores los cuentos relativos a las trasmigraciones y metempsicosis, dejaremos a mi ídolo tranquilo, pues, ''razonablemente'' nada tiene que ver en la historia que voy a referir.

Es una aventura que data de trece años. Es decir, una aventura que se efectuó el lunes 3 de Marzo de 1903 (el autor escribió esto en el año 1916) en Salónica, Macedonia, en un callejón del barrio judío. Por nada de este mundo la hubiera publicado en vida de Churah Sungh, que fué, en mi compañía, héroe de esta historia. Pero Churah Sungh murió antes de la guerra en su capital de Saharajonpur, sin haber tenido hijos. Quiere decir, entonces, que no importa romper el silencio...

Churah Sungh, como todo el mundo sabe, era cuando murió, Rao de Saharajonpur, bajo la soberanía del emperador de las Indias. Pero en 1903 no era más que príncipe heredero y hacía en mi compañía una excursión por toda la Europa. Habíamos trabado relación seis años antes en Ceylán...., precisamente el día en que yo había comprado el ídolo en Monte Lavinia.

Era a la hora del almuerzo; Churah Sungh, elegantísimo en su traje de príncipe viajero, con su turbante de todos colores, no lograba hacerse comprender por los ''maitre-d'hotel'' indígenas que estaban realmente consternados.

—Rao Sahib, dije entonces, en ''urdu'' dirigiéndome a él, ¿quiere usted un intérprete?

—¡Ya lo creo que quiero!, me respondió. Soy un Pundjabi, y no sé el dialecto de estos salvajes del Sur. Pero ¡por Júpiter! ¿habla usted todos los idiomas?

Y así hicimos relación. Una hora después compraba yo el ídolo, y entonces me tocó a mí hacer uso de los conocimientos de Rao Sahib.

—Toma, dijo mirando el objeto, esta es mi abuela.

—¿Su?...

—Sí, mi querido amigo. Esta es Kali, la diosa de los seis brazos, y nosotros, Raos de Saharajonpur, descendemos de Kali en línea recta. Aunque, como usted podrá ver, hemos degenerado.

Y riendo, se golpeó los hombros, de donde partían dos brazos bien robustos, pero nada más que dos.

Era un príncipe hindú como hay muchos; discípulos de Sandhurt, oficial inglés; tenía un barniz inglés de pies a cabeza, pero era muy hindú interiormente.

Pero vamos a los hechos. El 2 de Marzo, a las ocho de la noche, Churah Sungh y yo salimos de nuestro hotel de la calle Paralela, en Salónica, para ir a comer a casa del general en jefe de la gendarmería internacional. Hacía dos días que estábamos en Salónica, de vuelta de una excursión que habíamos hecho al distrito de Mitrovitza. La rebelión de los ''comitadjis'' estaba en su apogeo. Esos siniestros bandidos de los que se apiadaba Europa cuando tenía lágrimas que malgastar.

Mis artículos aparecidos en el ''London Herald'' me habían valido en el curso de dicha excursión, una docena de cartas amenazadoras y un disparo de fusil, tirado a través de un cerro, que había estado a dos pulgadas de mi persona. Los ''comitadjis'' no digerían las verdades crudas que yo les había servido en el ''London Herald''. Después del tiro, yo le había propuesto a Churah Sungh que se separara de un compañero tan peligroso como yo, pero él me había respondido muy indignado:

—¿Por quién me toma usted? ¡Por Júpiter!, creo que soy un ''gentleman''.

Juraba siempre en inglés, naturalmente. En verdad era un ''gentleman'' irreprochable como ya lo he dicho, hasta la punta de los dedos, pero interiormente era hindú hasta la médula de los huesos.

Así, pues aquella noche caminábamos juntos, primero por la calle Paralela, adoquinada con grandes piedras; luego por las callejuelas que rodean la ciudad alta, pavimentada con pedruscos puntiagudos. Estaba más obscuro que el infierno, pues el cielo estaba muy bajo, cubierto de nubes, y no existían por allí reverberos. Yo conocía poco más o menos el camino que había que seguir. Pero las gentes que han visitado Salónica y que saben el laberinto que es esa ciudad, comprenderán sin esfuerzo cómo, al cabo de media hora de caminar a tientas, como ciegos, nos perdimos.

—Churah Sungh, dije disgustado, no sé absolutamente dónde estamos. Lo mejor sería trepar hasta las terrazas, desde donde veríamos la ciudad.

—¡Trepemos, por Júpiter! Lo más molesto es que llegaremos retardados a la comida.

Estaba escrito, en efecto que llegaríamos tarde. Cuando enfilábamos a la casualidad una callejuela más obscura y tortuosa que una cueva de topos, recibí por detrás un furioso golpe en la nuca y caí largo a largo en el suelo sin tener tiempo de decir ¡ay!. Cinco minutos más tarde volví en mí, comprobando inmediatamente que estaba todavía tirado en el suelo en el mismo sitio; y cuando abría la boca para pedir socorro, un diablo de rostro bestial de búlgaro, me apoyó sobre la garganta la punta de un cuchillo que pinchaba bastante... Guardé silencio ante tan amable invitación.

Me hallaba acostado sobre el lado derecho, y mi verdugo sentado sobre los talones delante de mí. Yo no veía, pues, nada más que un hocico feroz y un cuchillo. En verdad no necesitaba ver más; no dudé ni un momento de que habíamos caído en manos de los ''comitadjis'' y no me hice ilusiones sobre mi suerte. Los bribones que habían errado el golpe en el camino de Macedonia, se habían apoderado de mí por fin, y no era fácil que soltaran su presa.

Pasó un cuarto de hora. Se oyeron pasos, y la luz de una linterna se reflejó sobre la hoja siempre apoyada en mi cuello...

Varias manos me empuñaron poniéndome de espaldas contra una pared. La primera cosa que ví fué entonces a Churah Sungh agarrotado como yo, y como yo apoyado contra el muro. Y libre de pronto su naturaleza hindú de la envoltura inglesa, como sucede siempre en las horas de fuertes emociones, estaba encogido, con las rodillas separadas y las piernas horizontales, como sólo puede colocarse un asiático; exactamente en la postura de mi ídolo...

No tuve tiempo de reflexionar a mi gusto. El hombre de la linterna me iluminaba el rostro, y otro—eran en todo unos ocho o diez—vino a mirarme de cerca. Este, menos sucio que sus acólitos, parecía también preocuparse más de su incógnito: una máscara negra muy bien colocada no dejaba ver más que sus ojos.

Durante un minuto interminable, me examinó en silencio. Después, de pronto, sacó de su bolsillo dos números del ''London Herald'' y abriéndolos colocó el dedo sobre mi firma.

—¿Usted, Harold Forth?, preguntó en mal inglés.

Yo no respondí ni sí ni no. El se rió burlonamente, porque sin duda estaba bien seguro de mi identidad. Otro de los pillos se acercó a él y le señaló a Churah Sungh. Se encogió de hombros y pronunció algunas palabras que yo no comprendí; pero el gesto que las acompañó era claro. Por otra parte, para mayor certidumbre, nuestra sentencia se nos dijo en inglés. El hombre de la máscara anunció, bien o mal:

—El comité búlgaro de Salónica los ha condenado a ustedes a muerte. Van a ser ejecutados.

El cuchillo continuaba acariciando mi cuello... Era supérfluo gritar, naturalmente. Por lo demás las casas que nos rodeaban, negras de arriba a abajo y con rejas como fortalezas quitaban toda esperanza de socorro. Se dice que la inminencia de la muerte, sobreexcita nuestras funciones cerebrales...; es posible. No me apercibí de eso, sin embargo, en aquel momento. Sentí más bien una resignación estúpida e inerte. Recuerdo que sentí un frío intenso en la espalda... luego pensé vagamente que convenía a un inglés asesinado, como yo iba a serlo, dar a sus asesinos una lección de valor muriendo desdeñosamente y con la cabeza erguida.

En fin, pensé, sin ningún motivo, en toda una sucesión incoherente de cosas y de gentes...: en mi padre, a quien había visto morir en su cama—en la playa de Brighton—en una jugada de pocker, que había ganado la antevíspera, y no sé por qué, en el ídolo...

Una última idea me vino en el momento en que dos manos brutales me ponían de rodillas. Y fué probablemente una reminiscencia de antiguas lecturas, pues en los libros las cosas suceden así; volví la cabeza hacia Churah Sungh.

—Rao Sahib, dije, ¿me perdonará usted ser la causa de su muerte?

No me respondió. Yo lo miraba, no estaba desmayado. Vi sus ojos negros, sus ojos hindús que brillaban de una manera extraña en la sombra. Y oí que salmodiaba no sé qué oración incomprensible en una de esas lenguas secerdotales del Norte de la India, que únicamente comprenden los sacerdotes y los reyes de aquel país.

De pronto, los verdugos se apoderaron de él. Querían matarlo primero. Lo vi siempre encogido, con el busto muy recto, igual, exactamente igual al ídolo... Dos hombres lo tenían tomado por los hombros. Un tercero se adelantó con el cuchillo en la mano. El hombre enmascarado que miraba la operación, dió un paso para ver mejor...

Y entonces sucedió una cosa misteriosa y terrible.

Los dos hombres que tenían a Churah Sungh lo soltaron de pronto, y se llevaron las manos a sus propias gargantas como para librarse de una garra invisible. Al mismo tiempo, gritaban, pero con una voz ya sofocada y ronca, y su doble grito se terminó en un ronquido atroz. El hombre de la máscara y el hombre del cuchillo, igualmente atacados—¿atacados es acaso la palabra gráfica?— se debatían de la misma manera, y eran presa de un estertor con sobresaltos. Era... sí... era como si Churah Sungh hubiera estrangulado con sus manos a los cuatro miserables, Pero yo veía con mis ojos sus manos, sus dos manos agarrotadas a lo largo de su cuerpo.

Los cuatro rostros gesticulantes se pusieron rígidos y luego negros. Los cuatro cuerpos convulsos se derrumbaron..., los vi caer.., eran cuatro cadáveres.

Hacía ya mucho tiempo que el resto de la banda había huído aullando de terror.

Y en el silencio sobrenatural que siguió, recuerdo haber oído castañetear mis propios dientes...

Fué un sereno quien nos desató, sanos y salvos, una hora más tarde. Como éramos amigos del general en jefe de la gendarmería internacional, no se hizo nigún sumario: los muertos eran cuatro ''comitadjis'' conocidos y buscados por la policía.

Jamás Churah Sungh dijo a nadie una palabra de esta aventura... Y si yo la cuento hoy, es porque Churah Sungh ha muerto sin tener hijos y la raza de los Raos de Saharajonpur se ha extinguido y, por consiguiente, no existe ya ni un solo descendiente de Kali...

CLAUDIO FARRERE.

Admiración de la ruina

YO QUIERO SER CRONISTA

Uno de los proyectos periodísticos que yo no podré realizar nunca es el de inscribirme entre un grupo de ingleses para hacer un viaje colectivo por medio de la agencia Coocks, un viaje a Egipto, a Grecia, a Italia o a España; es decir, a un sitio donde haya muchas ruinas. El inglés es un hombre metódico, social y admirador de las ruinas. ¿Viajar solo? No; ¿hoy en un lado y mañana en otro, según la inspiración del momento; detenerse más o menos, a su arbitrio, en las ciudades del itinerario? No, mil veces no. Eso supondría un desorden inadmisible. El inglés compra un billete de la agencia Coocks, en donde está establecido al minuto el empleo del tiempo que va a durar el viaje. "Día tantos, tal país. A las ocho de la mañana, desayuno. A las nueve, excursión al Museo. Dos horas de pintura de tal escuela. A las doce, almuerzo. Lista del almuerzo. A las dos, excursión a las ruinas de al lado. Admiración de las ruinas durante tres horas. A las cinco, el té. A las siete, salida de la estación" Un buen programa de viaje para el inglés es aquel que no le deja ni un minuto libre para hacer lo que le dé la gana. Sin esta distribución matemática del tiempo, el inglés no comprendería la emoción de los viajes.

⁂

El jefe de excursión conduce los ingleses ante las ruinas.

—Ruinas de tal. Mírenlas ustedes bien, son admirables.

—¿Son admirables?—se dicen los ingleses.

Y en vista de que las ruinas son admirables, los ingleses las admiran en el acto. Los ingleses están siempre dispuestos a admirar las ruinas que se les digan. A veces, un inglés se equivoca, y las admira por el lado menos admirable, fijándose, por ejemplo, en un trozo que es de construcción reciente.

—No. Eso no vale la pena—le dice el jefe de la excursión.

—¡Ah! ¿No vale la pena?

Y la admiración del inglés cesa intantáneamente.

—¿Qué es, entonces, lo que hay que admirar?

—Lo que hay que admirar es esto.

—Muy bien; perdone usted.

Y el inglés rectifica su admiración, lo mismo que podría rectificar una suma.

El jefe de excursión dirige la admiración de todos los viajeros.

Ahora bien; ¿cómo se admiran los ingleses? Pues los ingleses se admiran abriendo la boca. Es la forma más exacta de la admiración. Si la costumbre fuera alzar una pierna, los ingleses alzarían una pierna a la menor indicación de su jefe.

⁂

Yo tengo una gran capacidad admirativa; pero esta capacidad admirativa es independiente de mi voluntad. Es inútil que me digan que una cosa es admirable. Yo quiero admirarla, y muchas veces no lo consido. Yo comprendo que en un pueblo donde hay ruinas, los vecinos las admiren. Las han visto desde niños a las horas del crepúsculo, que son las horas de las ruinas: han ido muchas veces, en ratos de melancolía o de ideal, a meditar entre ellas; conocen su historia y sus leyendas; está bien que las admiren. Ahora bien: yo llego al pueblo:

—Vamos a enseñarle a usted las ruinas—me dice, por ejemplo, el alcalde.

Llegamos ahí, y me encuentro situado ante un montón de piedras.

—Es admirable—me dice el secretario del Juzgado.

Y yo, no lo dudo; pero no me admiro.

En cambio un inglés se admira inmediatamente. ¿Las ruinas son admirables? ¿Todo el mundo las admira? Pues él se decide y las admira a su vez.

Hay quien cree que la admiración de los ingleses ante las ruinas, determinada de ante mano en los horarios de viaje, es simulada.

Yo estoy completamente seguro de que es sincera. El inglés es un hombre de buena fé. Le dicen que hay que admirar cualquier cosa, y, como lo cree a pie juntillas, la admira sin reserva ninguna. ¿Qué cómo se pueden admirar los ingleses a plazo fijo? Pues porque son unos hombres metódicos.

El día que yo pueda me iré como cronista de una excursión de ingleses, y mientras ellos admiran las ruinas, yo les admiraré a ellos.

JULIO CAMBA.

Modas y Hogar

MODELO DE LA MAISON REDFERN

Elegante abrigo de armiño con gran cuello de renard blanco

PARA RENOVAR LOS MUEBLES DE MARROQUI

Se empieza por quitarles todo el polvo y manchas, lavándolos con agua de jabón tibia, y dejándolos secar. Sobre las partes descoloridas se aplica con un pincelito un colorante adecuado y se deja secar; en seguida se le aplica goma líquida clara sobre estos mismos puntos. Se cubre todo con encáustico de cera de buena clase y se frota vigorosamente con un pedazo de lana para darle brillo.

LILY

Abril 25
San Marcos

CAMBIO	
Bancario......	15 7/8
Comercial	13 31/32
ORO: 58.80%	

Equivalencias del Cambio	
1 £ vale........	15.11.81
1 Franco	0,55.17
1 Dólar.........	3.21½
1 Peseta........	0,94.78
N. Argentino	1.46½

Material para Vulcanizar
CHARME Hnos.
Delicias esq. Dieciocho - Teléfono 1615
2863-25-d

Exposición de Cestería y de Tejidos al Telar

La Inspección General de Instrucción Primaria invita al público a visitar las exposiciones de cestería y de tejidos al telar que se han abierto en el local de la Escuela Superior número 19 "Pabla Jara Quemada", Alameda 2414, esquina de Avenida España.

Horas: 9½ a 11½ A. M. y de 2 a 5 P. M. 2694-25-d

TEATRO LA COMEDIA
VIERNES 26 DE ABRIL, A LAS 9¼ P. M.
Función extraordinaria a beneficio de las Gotas de Leche ofrecida al Patronato de la Infancia por los artistas la Goya y la Gioconda.
PROGRAMA ESPECIAL Y VARIADO
PRECIOS DE COSTUMBRE.
Las localidades se hallan en venta en la Confitería Olympia, de 10 a 12 M. y de 5 a 8 P. M.

Cadillac
EL AUTO Aristocrático
Que sintetiza la más alta expresión de
ELEGANCIA
CONFORT
y
CALIDAD
WILLIAMSON & Co.
ÚNICOS AGENTES
Exhibicion
CATEDRAL 1077
Garage
V. MACKENNA 266
2850-25-d

Use Usted KOLODINE
INSUPERABLE PARA EL CUIDADO DEL CUTIS
PARA HERMOSEAR Y CONSERVAR LA PUREZA DEL CUTIS
PARA COMBATIR LAS AFECCIONES DEL CUTIS Y CURAR QUEMADURAS
PARA PREVENIR LOS SABAÑONES Y LA COLORACION DEL CUTIS EN EL INVIERNO
KOLODINE es una preparación cristalina que no contiene materias grasas, y es muy fácil de aplicarse. Es absorbida instantánea y completamente por la piel, por lo que su presencia queda invisible y da mejor aspecto al cutis. Despide un perfume suave y delicado, se usa para el rostro, cuello, brazos y manos. Es indispensable, tanto para las señoras como para los niños y para los caballeros.—De venta en todas las farmacias.—Concesionarios: Cia. Sueco Chilena:-:HOLMGREN HNOS. Y CIA.— Estado 32-36.—Casilla 2738.
2853-25-d

MUEBLISTAS:

Lingue seco en todas dimensiones, Raulí en dimensiones corrientes y también de 2"x12" y 3 y 4"x12 les ofrece, lo mismo que álamo seco. Roble en todos largos hasta 11 metros y en la dimensión que Ud. desee, por tener aserradero en Santiago.

AVENIDA MATUCANA 745,
entre Rosas y San Pablo

BARRACA FABRICA "IBERIA"

TELEFONOS: Inglés 48, Yungay
y Nacional 130.

FRANCISCO GARCIA PAZ

Empresa Forlivesi

—DE—

POMPAS FUNEBRES

Seriedad y Puntualidad

Servicios esmerados con Carrozas modernas. Materiales de primer orden a

PRECIOS REDUCIDOS

Calle Merced 812-814

(Casi frente al Teatro Santiago)

JUAN FORLIVESI
TELEF. INGLES 377

Pompas Fúnebres

"La Confianza"

Estado 11 :: Teléfono 689

Si no quiere perder dinero, tiempo y paciencia, acuda Ud. a esta casa reconocida como

Verdaderamente seria

PRECIOS

Sin Competencia

TALLERES PROPIOS

Servicios

Rápidos a Provincia

LA CENTRAL

Sociedad Anónima de

POMPAS FUNEBRES

Empresa Nacional, la más seria e importante en su ramo. Antes de contratar servicios, visitad nuestra casa y os convenceréis de la enorme diferencia y de la calidad de nuestras mercaderías.

No os dejéis engañar por casas extranjeras inescrupulosas que explotan el dolor ajeno.

No confundáis nuestra dirección:

MERCED ESQ. SAN ANTONIO

Teléfono Inglés 595

Atiende personalmente el Gerente:

CARLOS VALENZUELA SILVA

POMPAS FUNEBRES

LA NACIONAL

EMPRESA ZENTENO

Arturo Prat 711, frente a 10 de Julio

Teléfono Ing. 2724

Servicios desde 85 a 3 mil pesos.

Servicio de ataúd y carroza blanca, desde 30 pesos.

J. A. ZENTENO

POMPAS FUNEBRES

EMPRESA ZENTENO

Delicias 2584, casi esquina Molina (cuatro cuadras Estación Central).

TELEFONO INGLES 521

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiende personalmente.

CARLOS ZENTENO LOYOLA

POMPAS FÚNEBRES

LA SANTIAGO

SAN DIEGO 15. TELEF. 2653
SUCURSAL: ARTURO PRAT ESQ. AV. MATTA. TELEF. 6105

Servicios desde 35 a $ 3,000. Ataúd y carroza blanca desde 30 pesos. Urnas metálicas y maderas finas.

Servicios nocturnos sin recargo.

RICARDO GAMBOA VIVAR

Suscríbase Ud. a "La Nación"

AVISOS DE REMATE

CHACRA EN TALAGANTE

REMATAREMOS

El Viernes 10 de Mayo, a las 3 P. M., en nuestra OFICINA y ante el Notario señor Manuel Gaete F., la buena chacra denominada:

"SANTA LUISA"

ubicada a 15 minutos de la Estación de Talagante (ramal de Melipilla), con el bajo MINIMUM DE

$ 190,000

que se pagarán: reconociendo por su valor comercial una deuda primitiva de $ 100,000 a favor del Banco Garantizador de Valores; con $ 50,000 al contado y saldo a 6 meses plazo, con 8% de interés.

La chacra mide 80 cuadras más o menos de buenos terrenos, abundantemente regados, limpios, en muy buenas condiciones de cultivo y especialmente adecuados para chacarerías, talajes, etc. Está bien cerrada y apotrerada con alambrados y alamedas en estado de explotación. Cuenta con casas de administración, posesiones de inquilinos, galpón, etc., etc.

Antecedentes completos y orden para visitarla en nuestro:

DEPARTAMENTO DE FUNDOS

Freundenburg y Balmaceda

330 = MORANDE. —— CASILLA 2169.

2855-4-e

REMATAREMOS

El Miércoles 8 de Mayo, a las 3 P. M., en nuestra oficina y ante el Notario señor Manuel Gaete F., la bonita hijuela del fundo SAN IGNACIO DE CHIMBARONGO, denominada chacra

"PARRAINA"

ubicada a 2 leguas de la Estación de Chimbarongo, a 1 1|2 de Quinta, con frente al camino de la frontera y contigua a la aldea "Peor es Nada", con el bajo **MINIMUM** de:

$ 70,000

que se pagarán con $ 40,000 al contado y el saldo en dos cuotas iguales a 3 y 6 meses plazo, con 8o|o de interés, pudiéndose, para estos pagos, contratarse una deuda en alguna Institución Hipotecaria. **La chacra mide 33 cuadras m|m. de ricos terrenos limpios, adecuados para todo cultivo y abundantemente regados. Está bien apotrerada y cerrada con alamedas en estado de explotación.—Cuenta con buenas casas y 3 posesiones de inquilinos.**

Antecedentes completos, en nuestro

DEPARTAMENTO DE FUNDOS

FREUDENBURG & BALMACEDA

330 — MORANDE. — CASILLA 2169

2763-8-e

GRAN REMATE

DEL MENAJE DE CASA

MUEBLES IMPORTADOS

DE LA SUCESION DE LA SEÑORA ADOLFINA OJEDA DE RIVERA

1815 - HUERFANOS - 1815

Hoy Jueves 25

de 9.30 a 12 de la mañana y de 1.30 adelante

—— HAY: ——

SALON I.—Rico piano ¼ cola **Schiedmayer** en perfecto estado, **magnífico amoblado francés dorado estilo Luis XVI** con tapiz Aubuson, sillón bergére, sillas doradas, biombo y mesitas doradas, gran espejo con consola, **4 lindos cortinajes de lampás de seda verde**, cuadros originales de Orrego Luco, Molina, Juan Antonio González, Bachim, Lebel, Magerer, etc., **estatuas de mármol Mme. Recamier** y el Niño de la Espina, y otras; porcelanas finas, gran tapiz de de Emyrna, **linda lámpara de bronce cincelado Luis XVI con cristal bacarat, etc.**

SALON II.—Amoblado de nogal tallado María Antonieta, cortinajes con barras, sofá y 2 sillones, venecianos, **gran estatua de mármol la Venus del Vaticano**, espejo grande Luis XV, mesas y vitrinas de marquetería, estatuas de bronce fino, columnas de ónix y de mármol, cuadros al óleo, cristales de Galle, mantón bordado, linda lámpara cristal Luis XVI, **tapiz Smyrna**, etc.

ESCRITORIO.—Amoblado americano de caoba, cuero Búffalo; estante de 3 cuerpos, **mesa de escritorio de Maplé**, estante giratorio, jarrones, grabados iluminados, escenas de Napoleón; adornos, alfombra Smyrna, lámpara de cristal, etc., etc.

COMEDOR.—**Rico amoblado Inglés de la Casa Maplé, de caoba con incrustaciones**, compuesto de: aparador de 3 cuerpos, trinches, gran vitrina, mesa de correderas y 12 sillas con cuero, **ricos servicios de cristal Bacarat tallado y de porcelana Limoges** con guarda dorada; **vajilla de plaqué francés estilo Luis XVI**, compuesta de azafates diferentes tamaños, legumbreras, salseras, compoteras y candelabros, candeleros y floreros de plata, pieza de centro inglesa, jarros de cristal y plaqué y otros útiles, mesa de té de marquetería Luis XVI, colección de platos japoneses de colgar, biombo de seda, cuadros, pedestales, gran lámpara de bronce con pantalla; **vinos franceses**, champagne Moet-Chandon, vino Borgoña, etc.

DORMITORIO I. — **Lindo amoblado con marquetería**, estilo inglés, compuesto de ropero de 3 cuerpos, con cristales; mueble de toilette de 3 cuerpos, chiffonier, 2 veladores y escritorito de señora, 2 catres de bronce cuadrado, ingleses; sillones americanos tapiz de Smyrna, lámpara de cristal.

OTROS DORMITORIOS. — Un juego estilo inglés con ropero 3 cuerpos, peinador, cómoda y 2 veladores, otro juego enchapado en nogal, roperos, cómodas, peinadores y veladores sueltos, catres de fierro laqué con bronce y de fierro, catre para niño, colchones, etc., etc.

BAÑOS.—2 tinas enlozadas, 2 calentadores Califont, 2 lavatorios desagüe, 2 bidets de desagüe, 4 W. C., bota-aguas y lavaplatos, etc.

VESTIBULO.—Amoblado importado forro de marroquí, compuesto de sofá, 2 sillones y 12 sillas, mueble americano con espejo, **gran estatua de bronce con luz eléctrica**, jardineras, plaffonniers, rica alfombra escalera, varillas bronce, reloj de pie, etc., etc.

VARIOS. — 2 guarda-ropas, cocinas a gas y de carbón, maletas-mundo, alfombra coco, amoblado de cojines, estantería mueble de cajonería, alfombrados cosidos, estufas a gas, eléctricas y parafina, etc., etc.

JORGE y VICTOR EYZAGUIRRE H.,
Martilleros de Hacienda.

2823-25-d

REMATE

Por acuerdo de los herederos de doña Emilia Sánchez de Goldenberg, se rematará la casa calle Compañía números 2131 a 2151, ubicada en la

Plaza Brasil

el 26 de Abril próximo, a las 4 P. M., ante el árbitro don Rosamel Gutiérrez A., Bandera número 287, sección abogados de la oficina Ossandón.

Minimum: $ 120,000

El precio se pagará con 1|3 al contado, 1|3 a 6 meses y el saldo a un año plazo con el 8 por ciento de interés anual.

Bases y demás antecedentes en la oficina del árbitro y en la del actuario.

La propiedad puede verse diariamente, de 3 a 5 P. M.

José A. Alfonso,
Actuario.

2450-25-d

REMATE

DE LA PICADURIA DE LEÑA

CALLE DIEZ DE JULIO No. 350

POR CUENTA DEL SEÑOR MANUEL TORO

El Viernes 26 del pte. a las 10 A. M.

—— HAY: ——

Un galpón de 500 metros cuadrados, con enmaderación de álamo, 100 planchas de fierro negro, de 7 y 9 pies, motor eléctrico de 3 H. P., transmisiones, poleas, sierra circular, romana de 500 kilos, 15 caballos de tiro, dos camiones con apero, dos carretelas, bancos para picar leña, etc., etc.

A la vista el JUEVES 25, de 9 a 11, y de 2 a 5 P. M.

PAGO AL CONTADO.

VICTOR ARAYA L.,
Martillero Público y de Hacienda.

2861-20-d

Gran Remate

DEL SALDO DE LAS MERCADERIAS Y LAS INSTALACIONES DEL ALMACEN POR MAYOR DE LOS SEÑORES PRESSA LUEJE Y CIA.

EN LIQUIDACION

Agustinas No. 928

EL VIERNES 26 DEL PRESENTE

De 10 a 12 de la mañana y de 1.30 P. M. adelante

EN LOTES PARA COMERCIANTES

—— HAY ——

MERCADERIAS

Lienzos	Percalinas
Tocuyos	Brines
Céfiros	Toallas
Vichíes	Luisinas
Casinetas	Percal vestidos
Casimires	Géneros lana
Géneros de algodón	Medias algodón
Franelas crudas	Calcetines
Franelas de color	Hilos carretilla J. P. C.
Cachemira algodón	Vinos franceses
Mezclillas	Blancos y tintos,
Camisetas	Pontet Canet
Pañuelos reboso	Talbot, etc., etc.
Betún zapatos	

INSTALACIONES

Grandes estanterías para géneros; mesones para muestras; Caja de fondos Ostertag, de 2 metros; prensa copiar, mamparas oficinas, escritorios parados. Un camión de 4 ruedas, etc., etc.

A la vista desde hoy, de 9 a 11 y de 2 a 5 P. M.

VICTOR ARAYA L.,
Martillero de Hacienda.

2848-26-d

Ministerio de Hacienda

Remate de Terrenos Salitrales DEL FISCO

En conformidad a lo dispuesto en la ley N.o 3.200 de 22 de Enero de 19 y el decreto Supremo N.o 210 de 7 de Febrero del presente año que se publica íntegro en el Diario Oficial el día diez de Agosto y siguientes hábiles del presente año, a la una P. M. se pondrán en subasta pública en Santiago, ante la Junta de Almoneda, los siguientes lotes de terrenos salitrales con el mínimum de precios que se indican a continuación:

TERRENOS DE LEALTAD DEL TOCO

Lote Norte, con 5.132.722 quintales métricos, a $ 0.25 cada uno en oro de 18 peniques.

Lote Sur con 1.536.231 quintales métricos, a $ 0.25 oro cada uno.

TERRENOS AL NORTE DE LA OFICINA COYA

Lote N.o 1 con 7.677.897 quintales métricos, a $ 0.25 oro cada uno;
Lote N.o 2 con 8.825.642 quintales métricos, a 0.25 oro cada uno;
Lote N.o 3 con 7.744.408 quintales métricos, a 0.25 oro cada uno;
Lote N.o 4 con 8.009.327 quintales métricos, a 0.25 oro cada uno;

Terrenos alrededor de la Oficina Sebastopol con 206.106.65 quintales métricos, a $ 0.10 oro cada uno.

TERRENOS ALREDEDOR DE LA OFICINA PAN DE AZUCAR

Lote B, con 1.582.354 quintales métricos, a $ 0.20 oro cada uno.

TERRENOS SAN JUAN DE SOLEDAD

Lote C, con 2.546.826.26 quintales métricos, a $ 0.25 oro cada uno.

Terrenos al Poniente de Rosario de Huara, con 892.712.58 quintales métricos, a $ 0.20 oro cada uno;

Terrenos al Poniente de Santa Rosa de Huara, con 1.188.808.17 quintales métricos, a $ 0.20 oro cada uno;

Terrenos al Poniente y Sur de Constancia, con 1.098.750.14 quintales métricos, a $ 0.25 oro cada uno;

Terrenos al Poniente de la Oficina Moroussia, con 1.325.731.36 quintales métricos, a $ 0.20 oro cada uno;

Terrenos al Sur de la Oficina Valparaíso, con 2.602.957.99 quintales métricos, a $ 0.20 oro cada uno.

Los interesados pueden consultar los antecedentes en la Sección Salitre del Ministerio de Hacienda, diariamente de 2 a 4 P. M., y en las Intendencias de Valparaíso y Tarapacá.

2506-25-

REMATE

Del Menaje de Casa de don Enrique Tagle Jordán

Por cuenta de la Sucesion

1344 :: SANTO DOMINGO :: 1344

casi esquina de Teatinos

El Sábado 26 del corriente a la 1½ P. M.

—— HAY: ——

SALON.—Amoblado tapiz de seda celeste compuesto de sofá, dos sillones y seis sillas, cuatro cortinajes con barras de bronce, alfombra de una pieza de tripe cortado, mesa de centro, linda lámpara eléctrica de cristal, cuadros al óleo y grabados de colores, jarrones de porcelana, espejo luna cortada con consola dorada, un buen piano parado Bechstein.

ESCRITORIO.—Gran mesa escritorio, amoblado de cuero, sofá, dos sillones y seis sillas, un buen sillón de lectura con atril, sillón americano giratorio, alfombra de una pieza, lámpara eléctrica de escritorio, una máquina de escribir Hamond en perfecto estado, cuadros al óleo, tinteros de plata, etc., etc.

COMEDOR.—Un amoblado americano compuesto de aparador con espejo biselado y mármol rosado, trinche y vitrina, gran mesa de comedor de correderas y 12 sillas americanas, respaldo alto y junco, un sofá de cuero inglés y sillón, servicios de cristalería y porcelana, servicio de cuchillería Cristophe, servicios de té, fuentes de plaqué, piezas de centros de mesa, y varios artículos de plata antigua, un juego de reloj y floreros de onix antiguo, cuadros al óleo, colgaduras, carpetas de mesa, etc., etc.

DORMITORIOS. — Un amoblado Luis XV, ropero tres cuerpos, cómoda, peinador y dos veladores, catres de bronce con sommiers, cinco cortinajes de seda con cenefas bordadas y corniza Luis XV, mesa de toilette, estuche de manicure de plata, servicio de lavatorio de plaqué, muebles de felpa, una rica lámpara eléctrica de bronce cincelado con cristales y pantalla, cuadros religiosos, etc., etc.

OTROS DORMITORIOS.—Amoblados estilo inglés, roperos, cómodas sueltas, alfombras, catres de bronce y fierro con bronce, veladores, lámparas eléctricas, muebles de asiento, lavatorios y juegos id., etc.

VARIOS.—Alfombra de escala con varillas de bronce, muebles vestíbulo, paragüero con espejo, columnas, guarda-ropa con puerta de corredera, tina de baño, calentador de gas Califon y otro sencillo, cocina económica, lavaplatos, y muchas otras especies a la vista desde el Viernes, a la 1 P. M.

La Biblioteca será vendida próximamente en mi Casa de Remates, BANDERA 131.

LUIS TAGLE VELASCO,
Martillero de Hacienda.

2852-27-d

Concurso

Llámase a concurso para proveer en propiedad el cargo de Director del Instituto Comercial de Arica, vacante por renuncia de la persona que lo servía, debiendo presentar los interesados sus títulos y antecedentes que acrediten su competencia antes del 20 del actual, en la Oficina de Partes del Ministerio de Instrucción Pública.

EL SECRETARIO.

2644-5-

Concurso

Llámase a concurso para proveer las asignaturas de Economía Política, Finanzas y Educación Cívica en el Instituto Superior de Comercio de Santiago, con ocho horas semanales de clases.

Los interesados deberán presentar los antecedentes y certificados que acrediten su idoneidad hasta el 5 del mes de Mayo próximo en la Oficina de Partes del Ministerio de Instrucción, de 2 a 4 P. M.

EL SECRETARIO.

2645-5-

Velas marca "IMPERIAL".
Jabón marca "BERNARDO MAINO".
Bacalao sin espina, marca "FRAGATA".
Pimentón español Cáscara y Flor.

OFRECE:

Bernardo Maino

ROSAS 1062

2467-25-d

LA NACIÓN
Santiago, 25 de Abril de 1918

LA LEY DE PRESUPUESTOS

Las gestiones del día de ayer indican que el Ejecutivo y el Congreso dan oído por fin al clamor nacional y dedican sus preferentes esfuerzos al pronto despacho de la ley de gastos públicos.

No existe razón alguna para prolongar un retardo que sale ya del marco de lo tolerable y que no tiene precedentes en nuestra historia política. La gestión apasionada de intereses políticos, por parte de unos y la desidia e inexcusable indiferencia de otros han llevado al gobierno del país a una situación de verdadera falencia voluntaria que implica una perturbación general y profunda de todos los servicios administrativos y entraña una injusticia irritante para con los servidores de la Nación.

No hay explicación suficiente ni excusa posible para el mantenimiento de una situación semejante y si bien el deber de cooperar a la pronta normalización de los servicios administrativos pesa por igual sobre todos los partidos con representación en los poderes públicos, recae especialmente sobre la Alianza Liberal que acaba de asumir las responsabilidades del gobierno de la República. Así lo ha comprendido esta colectividad política y es de esperar que sus esfuerzos, patentizados ayer, encuentren de parte de los partidos de la Coalición la acogida que ha de llevar a las soluciones rápidas que reclama el interés nacional.

Los empleados públicos estarán pronto impagos de dos meses de sueldos devengados y habrán completado cuatro de zozobras y de crueles transtornos en sus hogares; el retardo en el despacho de los presupuestos ha echado sobre ellos la carga injusta de un impuesto adicional, consistente en intereses de préstamos, que sube a varios centenares de miles de pesos. Basta un momento de meditación para que nuestros hombres públicos comprendan la magnitud del sacrificio que se está imponiendo a miles de hogares que viven de las rentas exiguas de empleos o de pensiones fiscales y se den cuenta de la perturbación que para las funciones económicas del Estado significa la suspensión de pagos que envuelve el transcurso de un tercio del año sin una ley que regule los gastos públicos.

No es el momento de establecer responsabilidades pero es la hora de enmendar rumbos. El país verá con viva complacencia que por fin se aborda este asunto con ánimo de resolverlo y abriga la esperanza de que el gobierno homogéneo del futuro no encontrará obstáculos en la atenta fiscalización que se divisa para asegurar por lo menos el oportuno despacho de la ley de presupuestos. Es necesario que la situación anómala del momento desaparezca pronto y para siempre.

ARRENDAMOS
CASA
MUY ESPACIOSA, CENTRAL, ESQUINA
CALLE ROSAS

Bajos sin altos, consta de dieciocho piezas fuera de dependencias, cuatro patios, cocheras, garage, caballerizas.

Canon: $ 833

"Sección Arriendos"

FREUDENBURG
Y BALMACEDA

330 — MORANDE — 330

Del señor don Javier Gandarillas Matta.

La industria norteamericana y la guerra

Declaraciones del Ministro del Comercio, Hon. William C. Redfield

La revista norte-americana "Industrial Management" del mes de Enero de este año nos trae un interesante artículo del Ministro de Comercio de Estados Unidos, honorable William C. Redfield, titulado "Hacia la victoria, por medio de la industria", que es un resumen de las miras de un esclarecido ciudadano de la Gran República del Norte, de notoria importancia para nosotros los chilenos.

Antes de dar cuenta de las opiniones del señor Redfield diré en dos palabras lo que ha sido antes de llegar a ocupar la cartera del Comercio.

Comerciante laborioso e industrial afortunado, ha hecho una carrera llena de felices éxitos durante treinta años; su inclinación al estudio de los más complicados problemas industriales y económicos de la vida moderna en su país le ha permitido reunir un material incomparable de hechos y experiencias que ha puesto al servicio de su patria y sus viajes a Europa y al Asia, especialmente a la India, y al Japón, — viajes de estudio naturalmente, destinados a entrever el porvenir de la lucha industrial entre América y el mundo antiguo,—lo han habilitado para formarse un concepto personal claro y preciso de la gran transformación social que presenciamos gracias a la industrialización de la producción, y para abogar, desde antes de la guerra, por el empleo de la organización científica en todas las actividades de la producción, en reemplazo de los métodos empíricos o rutinarios.

En su libro "El nuevo día industrial", publicado en 1912, nos cuenta que el director de una fábrica de locomotoras japonesas, en su visita al Japón, le predijo que dentro de poco fabricarían locomotoras mucho más barato que en los Estados Unidos, por cuanto la mano de obra en el Japón era cinco veces inferior a la de Norte-América. Mr. Redfield no se inmutó por ésto, sino que insistió en discutir las cifras con su interlocutor, convenciéndolo al poco rato que estaba en un gran error, porque en Estados Unidos, la fabricación en gran escala y la organización científica de los talleres permitían reducir el costo de la mano de obra al 18 por ciento del costo total de una de estas máquinas, sin dejar de pagar por eso los mejores salarios del mundo al obrero. De tal manera que una locomotora americana, al igual que un automóvil Ford, debe construirse por un precio que no admita la competencia a que aludía el fabricante japonés.

Igual observación hizo en su estada en la India con referencia al precio de transporte de las mercaderías en los ferrocarriles de ese país, que cuentan con una mano de obra ocho veces más barata que en los Estados Unidos y que hacen pagar más caro el transporte de una tonelada kilómetro que en Norte-América.

De regreso a su patria y elegido diputado, defendió con argumentos fundados en observaciones personales la reforma del arancel aduanero,— que fué por fin aprobada, —sosteniendo que los Estados Unidos estaban en situación de aceptar la lucha industrial con los demás países europeos por cuanto estaban en posesión del nuevo método de la organización científica.

Ministro del Comercio desde 1913, habiendo presenciado de cerca el enorme desarrollo comercial e industrial de su país en los tres primeros años de la guerra europea, sus impresiones, sus advertencias revisten una importancia capital para sus compatriotas y para los extraños que siguen desde lejos todas las transformaciones de la República norte-americana.

* * *

Una parte del artículo está destinado a criticar la situación de la industria norte-americana antes de la guerra, por no haber hecho marchar conjuntamente, en la generalidad de los casos, la industria con los adelantos de la ciencia "Mientras Alemania, nos dice, ha educado a sus hijos en los principios y práctica de la industria de tal modo, que sus fábricas están compuestas de obreros enseñados, dirigidos por hombres especializados, nos hemos contentado hasta hoy más de hablar sobre educación industrial que de aprovecharla, y lo que sabemos respecto de la utilización del hombre, habida consideración de sus, aptitudes, es insignificante"

Con la guerra esto tiene que cambiar radicalmente.

Antes de la guerra las ganancias del comercio y la industria americana habían permitido rescatar las deudas a largo plazo, y las flotantes, contraídas en Europa, y transformar en dos años y medio a la nación americana de deudora en acreedora.

Durante la guerra los monopolios que sostenían el comercio alemán, se han desvanecido. "Nuestros amigos de ultramar y nosotros mismo hemos comprendido el peligro de permitir que nuestras industrias dependan en absoluto del aprovisionamiento de materias primas sacadas de países extranjeros que pueden algún día tornarse nuestros enemigos. Las mercaderías que son baratas no son aconsejables de comprar, si para obtenerlas incurrimos en el peligro de dejar los abastecimientos en manos del control extranjero".

Los alemanes han fundado su poderío industrial aplicando como nadie la ciencia a la industria. Esta es una lección que estamos aprendiendo, nos dice Mr. Redfield, y después de la guerra ya no dependeremos como antes de la potasa, de los productos químicos, de los instrumentos de óptica, ni de las porcelanas alemanas.

"Después de la guerra habremos ganado una mayor comprensión del resto del mundo, se nos caerán de los ojos escamas de provincialismos. Cuando nuestros hijos hayan combatido y muerto con los de Gran Bretaña, Francia e Italia, y demás naciones aliadas, las cosas no van a quedar en el punto que estaban antes. Cada uno conocerá mejor al otro compañero. Las antiguas líneas de separación habrán desaparecido. Nuestra visión se habrá ensanchado. Aplicadas estas observaciones al comercio, significará que comprenderemos mejor las necesidades de los demás pueblos y que sabremos mejor cómo deberemos abastecer sus necesidades".

La guerra habrá también servido a América para combatir cuatro enemigos interiores que son:

La separación de la ciencia de la industria.

Los desperdicios industriales.

La falta de educación comercial e industrial.

La ignorancia en los precios de costo.

Contra estos enmigos domésticos se debe adoptar la siguiente política:

Educar a la juventud para el trabajo del mundo.

Hacer que la industria sea la sirviente de la ciencia.

Investigar los precios de costo y las causas o factores que intervienen en su formación.

Buscar los desperdicios y suprimirlos.

Por último, Mr. Redfield resume sus consejos, que son el resultado de la experiencia personal de su vida entera, en una fórmula tan concisa como significativa que desearía ver grabada en letras de oro en nuestras escuelas.

Reunid hechos y mirad lejos; estudiad a fondo.

"En estas seis palabras, nos dice, está contenida la sabiduría humana. Son palabras fáciles de decir, pero los procesos que representan son los más difíciles de ejecutar. Envuelven el abandono de hábitos mentales, y de ideas preconcebidas, el rechazo de muchas doctrinas corrientes, la afirmación de la propia individualidad; la abstención de conclusiones sacadas a la ligera, la formación de nuevos hábitos. Todo ésto exige esfuerzo, educación y mucha práctica".

J. G. M.

ARTICULOS de LABORATORIO

ACABAMOS DE RECIBIR

PESA MOSTOS
PESA JARABES
PESA LECHE
PESA BENCINA
TERMOMETROS PARA VINOS

RAAB, BELLET y Cía.

SANTIAGO, Estado 235. TALCA, Comercio 840

Establezcamos el control

Hay un acentuado clamor público en contra de los abusos que cometen las empresas eléctricas en sus relaciones con los consumidores, pero, desgraciadamente, el Gobierno se encuentra incapacitado para intervenir en los contratos de suministro de energía y en la aplicación diaria de los mismos.

Los conflictos graves que estas compañías, que disfrutan de una concesión del Estado, han tenido en algunas poblaciones, y los perjuicios que sus procedimientos han irrogado a los consumidores y a los habitantes de las ciudades que usan el alumbrado eléctrico, indican que ha llegado el caso de someter a estas compañías al control del Gobierno, como se hace con todos los servicios públicos de la misma importancia.

Si para poder establecerse han necesitado las Compañías Eléctricas de una concesión del Estado, es evidente que deben reconocerle una supervigilancia en sus servicios.

Un Mensaje del Ministerio del Interior sometió a la consideración del Congreso hace algunos meses, un proyecto de ley que crea la "Inspección de servicios eléctricos", que vendría a ser la oficina que, en nombre del Gobierno, y entre otras funciones, arbitraría las dificultades entre las compañías y los consumidores. Hoy por hoy, cuando surgen discrepancias de apreciación entre unas y otros, en orden a las facultades derivadas del contrato de suministro de energía, son aquéllas las que resuelven el asunto sin atención a otras razones que a sus conveniencias particulares.

En estas condiciones, una Inspección de servicios eléctricos, a la vez que daría al Gobierno informes constantes sobre las cuestiones del ramo, quedaría colocada sobre las compañías y sobre los consumidores, y ambos estarían así garantidos de la seriedad que habría de gastarse en el cumplimiento del contrato de suministro de energía.

La prohibición impuesta a la Compañía en orden a cobrar sumas [illegible] por energía eléctrica que no se ha consumido; la de fijar las tarifas de acuerdo con la "Inspección de servicios eléctricos"; la de no poder privar a los pueblos o a los particulares de energía eléctrica, sin un aviso previo conveniente, son disposiciones que contiene el proyecto presentado, y que vienen a satisfacer una necesidad muy sentida, en cuanto someten a estas compañías a un control superior, y en cuanto cambia la arbitrariedad de aquéllas por la justicia, en la solución de los asuntos a que dé lugar la interpretención del contrato de suministro de energía.

La importancia que tiene este asunto, nos deja en la convicción de que el Honorable Ministro del Interior se habrá de servir activar este proyecto en el Congreso, y poner término así al clamor público que protesta en contra de las arbitrariedades actuales de las compañías.

Alrededor de una polémica

No es mi intención, al tomar la pluma, el promover nuevas discusiones y suscitar polémicas que a nada práctico conducen respecto al enojoso asunto de las estampillas conmemorativas del Centenario de Maipo; demasiado ha sido la bulla creada en torno de este "affaire" que tiene, en resumidas cuentas, y a mi modesto juicio, por origen la eterna precipitación y el desorden con que se procede en esas comisiones designadas ad-hoc para elaborar programas de festejos oficiales. Lo que a primera vista parecerá una declaración pueril y aún poco seria, tiene un perfecto fundamento y algo ha de saber quien ha asistido durante ocho años consecutivos a reuniones de esa índole.

La forma en que un órgano de prensa ha tenido a bien plantear el asunto es por todos conceptos criticable; si bien es cierto que ha existido uniformidad de criterio para juzgar el aspecto general de la cuestión, la manera de apreciarla por el indicado diario, y su intención, manifiesta de personalizarla, no aparecen justificadas, con los antecedentes conocidos. No es tolerable que se pronuncie en forma irreverente el nombre de un caballero que ha encanecido al servicio de su país, antes de que sean perfectamente comprobados, con documentos a la vista, los cargos que se pretenden formular en su contra. Si bien es cierto que todo acto de violencia es condenable, y no convence ni prueba cosa alguna, no es menos verdad que la exasperación ante una injusticia proclamada a gritos hace comprensible el impulso.

Llegado el día de las vindicaciones, cuando el cargo formulado contra el Subsecretario de Justicia se desvanezca por la fuerza de los argumentos y de las pruebas, ¿en qué forma, quisiera saber, van a compensarse al señor Casanova los momentos dolorosos que ha vivido, la amargura de sentirse discutido día a día en el Club, en las calles y en todas partes?

Y una vez proclamada a grandes voces su inculpabilidad en el absurdo asunto de las estampillas, ¿con qué van a borrar las apreciaciones que algunos diarios han hecho circular de norte a sur de la República?

Antes de lanzar ese nombre a la prensa, sin control ni reflexión, debió recordarse un instante los antecedentes de quien sirvió a su país por más de cuarenta años,—¡una vida!, — como ciudadano, como militar, como diplomático, en las subsecretarías de Estado, siempre desinteresadamente, siempre escaso de recursos, a pesar de las supuestas negociaciones con que se atreven a enlodar su nombre respetable.

Sin pretender hacer aquí la biografía de don Alvaro Casanova, no puedo olvidar en esta hora infausta para él que fué el fundador de la escuela para obreros de Valparaíso, que a él se le deben numerosos adelantos artísticos del país, la fundación del Palacio de Bellas Artes; que a su iniciativa se debe el proyecto de dársena para la marina de guerra, aprobado últimamente por unanimidad por el Consejo Naval, y que, como diplomático, en varias comisiones del Gobierno siempre mereció la aprobación entusiasta de sus superiores.

A la hora del crepúsculo, cuando el hombre de bien, agobiado de trabajo, anhela el merecido descanso físico y moral, después de la jornada laboriosa, un golpe dado en pleno pecho lo detiene atónito.

El, que tuvo en varias ocasiores la confianza absoluta de sus jefes en negocios de importancia transcendental, y que siempre sobrepuso su persona en holocausto a su patriotismo, ha necesitado de una miserable emisión de estampillas conmemorativas para verter en ella la labor de su vida entera, su prestigio y el prestigio de sus hijos.

No merece comentario un argumento que se destruye por sí solo.

ALMOR.

Santiago, 23 de Abril de 1918.

POLITICA

LOS PRESUPUESTOS QUEDARAN DESPACHADOS EN LA SEMANA PROXIMA

EL SENADO DESPACHO AYER LAS MODIFICACIONES A LOS PRESUPUESTOS DE RELACIONES, JUSTICIA, HACIENDA, GUERRA Y MARINA. — SE RESTABLECE LA ESCUELA DE SUB-OFICIALES.

LA COMISION MIXTA ELIGE PRESIDENTE POR UNANIMIDAD AL SEÑOR DON ELIODORO YAÑEZ.—SE NOMBRA UNA COMISION PARA QUE DE ACUERDO CON EL MINISTRO DE HACIENDA APRESURE EL DESPACHO DEL PRESUPUESTO DE INSTRUCCION.

IDEA DOMINANTE PARA LA APROBACION DEL AUMENTO DE SUELDO AL PROFESORADO.

LA COMISION REVISORA TRATO AYER LA RECLAMACION DEL SEÑOR HECTOR ZAÑARTU

En la Comisión Mixta

Ayer a las 6 1|2 P. M. reanudó sus funciones la Comisión Mixta de Presupuestos.

A esta sesión concurrieron, entre otros, el Ministro de Instrucción Pública señor Aguirre Cerda, los señores Yáñez, Figueroa, Valdes V. y Barros Errázuriz, designados por el Honorable Senado en reemplazo de los señores Alessandri, Feliú, Claro Solar y Urrejola, y el señor Arancibia Lazo, nombrado por la Cámara de Diputados, en reemplazo del señor Briones Luco.

La Comisión procedió a elegir presidente en reemplazo del señor Claro Solar, que ocupa la cartera de Hacienda en el actul Gabinete, habiendo sido designado por unanimidad el señor Yáñez.

Después continuó el examen del presupuesto correspondiente al Ministerio de Instrucción Pública, que estaba pendiente.

Se nombró una comisión encargada de estudiar con el Ministro de Hacienda la forma de financiar dicho presupuesto y llegar a la aprobación del item que consulta el aumento de sueldo a los profesores. A este respecto, se nos informa, que domina entre los miembros de la Comisión Mixta la idea de aceptar el aumento referido como una gratificación por el resto del presente año, a contar desde la promulgación de la ley de presupuestos, y de presentar un proyecto de ley separado para contemplar la situación general del profesorado. Si esta idea llega a prevalecer, los profesores comprendidos en la indicación del señor Silva Campo obtendrán el aumento propuesto por los meses restantes del año y la asignación llegará a tener carácter permanente y general con el despacho del proyecto a que acabamos de aludir.

La comisión quedó compuesta por el presidente señor Yáñez, el Ministro de Instrucción señor Aguirre Cerda y los señores Echenique y Silva Campo.

Finalmente se aprobó una indicación del señor Yáñez para cerrar hoy el plazo fijado para presentar indicaciones en el presupuesto de instrucción y votarlas en la sesión de hoy, debiendo darse por aprobado el proyecto en la parte no observada.

Los presupuestos

El Honorable Senado acordó ayer destinar todas las sesiones al proyecto de presupuestos.

A segunda hora despachó las modificaciones introducidas por la Cámara en los presupuestos de Relaciones, Justicia, Guerra, Marina y Hacienda.

En el presupuesto de Guerra aceptó la modificación para el restablecimiento de la Escuela de Sub-oficiales.

Hoy entrará al presupuesto de Industria y Obras Públicas.

En fuente autorizada se nos ha informado que el Martes se tratará del presupuesto de Instrucción.

El Ministro de lo Interior ha hecho activas gestiones para que esta ley tan vital en la marcha de la administración, sea promulgada cuanto antes.

Si no hay nuevos tropiezos, el país contará, según se nos dice, a fines de la semana próxima, con dicha ley.

Comisión Revisora de Poderes

Presidida por el señor don Vicente Reyes y con asistencia de todos sus miembros y del secretario señor Luis Cousiño Talavera, celebró sesión ayer a las 2 P. M. la Comisión Revisora.

Presentó sus poderes el diputado electo por la agrupación de Serena, Elqui y Coquimbo señor Ramón Ernesto Videla, los cuales fueron visados en conformidad a lo dispuesto por el artículo 132 de la ley de elecciones.

La Comisión continuó después ocupándose de las reclamaciones relativas a las elecciones de Maule.

Terminada la reclamación del señor Alejandro Herquíñigo, se pasó a la interpuesta por el candidato a senador señor Héctor Zañartu. Hecha la relación completa de los antecedentes, se invitó a la audiencia al abogado don Romualdo Silva Cortés, quien alegó defendiendo los derechos del reclamante. Alegó, a continuación, por la validez de los poderes del senador electo señor Madrid, el señor don Manuel Rivas Vicuña.

Posiblemente el Tribunal se constituya hoy en audiencia para acordar los fallos de ambas reclamaciones.

Asamblea Liberal

Anteayer, a las 6 y media de la tarde y en el Club Liberal celebró sesión de directorio el Partido Liberal del departamento.

Después de tratar sobre diversos asuntos de orden interno, la Asamblea acordó acoger favorablemente las solicitudes de admisión de los siguientes señores: Ladislao Lecaros Sánchez, Carlos Cruz Santa María, Valentín del Campo Cerda, Guillermo Rojas Herrera, Oscar Medina Jerez, Eugenio Ibáñez Vargas, Pedro Alliende Cavada, Julio Cerda Cavada, Carlos De Petris Pellegrini, Carlos Bravo Urriola, Juan Francisco González Escobar, Arturo Bianchi Gundián, Enrique Escoffier Fernández, Julio Correa Gómez, Federico Patiño Mac-Iver y Guillermo Saavedra Varas.

Finalmente se acordó comisionar al presidente, señor Ramírez Frías, para que presente a nombre del directorio la memoria anual de la Asamblea.

Sobre unas falsas inculpaciones

El delegado del gobierno que fué a Castro a presidir las elecciones municipales, señor Rafael Valdés V., ha recibido los telegramas que siguen:

Castro, Abril 19 de 1918.—Señor Rafael Valdés.—Santiago.

Acuso recibo de su telegrama enviado de Puerto Montt referente a su procedimiento en los días de la elección.

Me hago un deber en manifestar que su conducta, a mi juicio, nada ha dejado que desear.

Respecto a que usted haya andado ebrio, es enteramente falso.

Por lo demás, procedió conmigo como un cumplido caballero.—**Patricio Díaz**, presidente del Partido Conservador".

"Castro, 22 de Abril de 1918.—Señor Rafael Valdés.—Santiago.

Declaro que en el día de la elección municipal, el delegado del Gobierno despachó en mi oficina.

En su persona no noté falta de corrección alguna.

Fué un cumplido caballero las veces que conferencié con él en el hotel y siempre de la misma manera hasta el día en que se embarcó. — **Illanes**, gobernador".

"Castro, 23 de Abril de 1918.—Señor Rafael Valdés.—Santiago.

Confirmo el telegrama del 19 referente a su proceder en la delicada misión que tuvo que desempeñar acá. Ella fué correcta y levantada, a mi juicio.

El día de la elección no noté en su semblante el más remoto asomo de embriaguez. Así se lo expresé a don Manuel Vargas cuando éste manifestaba haberlo visto en estado inconveniente. — **Patricio Díaz**, presidente del Partido Conservador".

"Castro, 23 de Abril de 1918.—Señor Rafael Valdés.—Santiago.

Dejo constancia, en honor a la verdad de los hechos, que en la elección municipal observó usted una conducta ejemplarizadora, desempeñando con celo su delicada misión, consagrado solamente a garantir el derecho de los ciudadanos.

Para vigilar la corrección electoral de ese día, impúsose el sacrificio de andar a caballo acompañado del infrascrito. Almorcé y comí con usted, manteniéndonos alejados en absoluto de personas interesadas en la campaña eleccionaria de ese día.

Hago esta declaración como protesta ante las publicaciones del diario "La Unión", que sostiene imputaciones calumniosas en contra de usted para sorprender la buena fe del gobierno y de la opinión pública.—Atentos saludos. — **Prefecto, García Díaz**".

A PROPOSITO DE UNA INFORMACION

—Hemos recibido del presidente del Partido Demócrata, señor don Angel Guarello, la siguiente carta:

"Valparaíso, Abril 23 de 1918.—Señor director de "La Nación".—Santiago. — Señor director: Con motivo del suelto "Rectificando una información", que se inserta en la sección política del número de hoy de "La Nación", de que acabo de imponerme, creo conveniente dejar constancia de los siguientes hechos:

El Jueves 18 del presente, después de las 8 de la noche, me impuse del siguiente telegrama que me fué enviado por don Eliodoro Yáñez:

"Santiago, 18 de Abril de 1918. —Depositado a las 7.10 P. M. — Señor Angel Guarello. — Arturo Alessandri, encargado organizar Ministerio, ruégole venir mañana. Salúdalo cordialmente. — (Firmado). — Eliodoro Yáñez".

A las 9 y media de la noche llamé por teléfono a Santiago a la casa del señor Alessandri y no me fué posible comunicarme con él, por lo que llamé en seguida a la casa del señor Yáñez, a quien manifesté que me era absolutamente imposible trasladarme a Santiago en el expreso de la mañana del Viernes y que procuraría irme en el ordinario que parte a la una. Le rogué que presentara mis excusas al señor Alessandri juntamente con mis saludos y felicitaciones, que le expresara que contaba con todas mis simpatías para realizar el encargo que se le había confiado, y que podía asegurarle que indudablemente contaría con la adhesión y las simpatías del directorio general del Partido Demócrata que celebraría sesión la noche del Viernes. Le agregué que era necesario arreglar la situación del Partido Democrático con sus aliados para lo cual el directorio general designaría en esa sesión la comisión que recibiría la autorización necesaria para tratar esta materia. Acto seguido le expuse que manifestara al señor Alessandri que el Sábado, a las diez de la mañana, podría verificarse una reunión de los representantes de los tres partidos para resolver sobre estas materias y pudiera el señor Alessandri tener su situación expedita antes de medio día. Rogué al señor Yáñez que invitara él a los representantes de los partidos. El señor Yáñez me indicó su casa como lugar de la reunión.

El señor Yáñez, con la amabilidad que le caracteriza, me expresó su conformidad con lo expuesto, agregándome que el directorio del Partido Liberal se reunía el Viernes a las 3 de la tarde para dar el pase al señor Alessandri y que, en consecuencia, las indicaciones mías no producirían retardo.

Como el Viernes no alcanzara a trasladarme en el ordinario, envié al señor Alessandri el telegrama ya publicado que se cruzó con el que a su turno me envió dicho caballero con motivo de mis noticias que le había comunicado el señor Yáñez. En el expreso de la noche llegué a Santiago.

Me dirigí al directorio general de mi partido, y tuve el sentimiento de saber que no había alcanzado a designarse la comisión que al día siguiente debía reunirse a las 10 de la mañana con las de los partidos aliados.

En el acto me dirigí a casa del señor Alessandri siendo las doce y cuarto de la noche, quien tuvo la cortesía de recibirme a esa hora y atenderme con la fineza que le es característica.

De todo lo sucedido había dado noticias al directorio general por telegrama enviado de Valparaíso, de que se dió conocimiento en la tarde a los señores diputados del partido, y en la noche al directorio general.

El Sábado a las diez de la mañana concurrí a casa del señor Yáñez y presenté las excusas del partido a los representantes liberales y radicales, haciéndoles presente que el directorio general celebraría sesión en la noche y me comprometí con ellos a obtener la designación de la comisión y la opinión del directorio general antes de las once de la noche, rogándoles a los señores representantes que señalaran la hora y lugar para la conferencia con la comisión del Partido Demócrata. Se me indicó la casa del señor vice-presidente del Partido Liberal, don Manuel Rivas Vicuña y esa hora.

Los demás hechos ocurridos en la noche del Sábado y en el día Domingo son del dominio público.

He querido dejar constancia de los hechos precedentes, que completan el suelto que motiva esta carta, porque no deseo que por nadie pueda decirse que no he atendido con celosa oportunidad los intereses del partido a que pertenezco.

Dando a usted las gracias, queda de usted Atto. y S. S. **Angel Guarello**".

CENTRO LIBERAL

En la sesión celebrada por esta institución el Lunes último prestaron la promesa de estilo, quedando incoporados al Centro, los señores Belisario Prats González, Guillermo Saavedra Varas, Salvador Encinas Fernández, Jorge Medina Valderrama, Rafael Mozó Merino, José Raurich Godoy y Francisco Castillo Astaburuaga; y presentaron solicitud de admisión los señores Moisés Valenzuela Palacios y Leoncio Arce Zúñiga.

PARTIDO RADICAL

Centro de Propaganda Radical.— Hoy, a las 9 P. M., se reunirá el Centro de Propaganda Radical, para oir la cuenta que de los trabajos efectuados en el último año dará don Armando Labra Carvajal y para hacer entrega de los distintos cargos a la nueva mesa directiva.

En este acto hará uso de la palabra don Guillermo Labarca Hubertson, presidente elegido para el actual período, quien expondrá el programa de trabajo para el presente año.

Hablarán además, algunos representantes parlamentarios especialmente invitados.

Comuna Providencia.— Se ha citado a los radicales de esta comuna a sesión para hoy a las 9 P. M. en Avenida Manuel Montt 142.

Centro Radical de la 3.a Comuna. —Hoy Jueves 25, tendrá lugar a las 9 P. M. una reunión en San Pablo 3026, con el fin de discutir los estatutos de esta naciente institución.

PARTIDO DEMOCRATA

Centro Demócrata de Santiago.— Se ha citado a sesión ordinaria para hoy, a las 9 P. M.

En esta reunión se tratará especialmente sobre la fusión de los Centros La Juventud Demócrata y Centro Demócrata, idea que parece haber encontrado muy buena acogida entre los miembros de ambas instituciones.

Comuna San Miguel.— Se nos encarga citar a sesión a los miembros de este Partido, para hoy Jueves 25 a las 8 1|2 P. M. Local: San Joaquín 118.

Los registros del Partido están abiertos para quien desee firmarlos.

CAMARA DE DIPUTADOS

Esta corporación no celebró sesión ayer por falta de número.

NO HAY MAS DISCUSIÓN. OPTAREMOS POR EL
TÉ DOMINO
Reconocido verdaderamente exquisito.

Goldwyn
2810-30-d

"MY LORD"
CIGARRILLOS
HECHOS CON TABACO MARILAND
2424-9-e

Próxima a Plaza de Armas
EN CALLE SAN ANTONIO
VENDO
GRAN CASA DE RESIDENCIA, CON RENTA
Construcción de dos pisos de ladrillos. Dos casas independientes con numerosos departamentos. Mide 34 metros de frente por 30 de fondo.
Precio muy comercial.
Carlos Ossandón B.
1080 HUERFANOS 1080

CASA E. TURRI
SANTIAGO -:- Pasaje Balmaceda 10
Emite giros postales y telegráficos sobre cualquier plaza sud-americana y atiende eventuales reclamaciones contra la CASA E. TURRI de Buenos Aires.
CASA E. TURRI =:= Santiago
2827-3-c

Fibra Vulcanizada
EN PLANCHAS DE TODAS DIMENSIONES
OFRECE:
FUNDICION LIBERTAD
LIBERTAD 53-58

LAMPARAS ELÉCTRICAS MODERNAS

ARAÑAS PARA SALON HALL
DORMITORIO COMEDOR
LAMPARAS DE ESCRITORIO
PLAFONIERS GLOBOS TULIPAS

ESTENSO SURTIDO EN ESTILOS I PRECIOS
EN LA EMP. ELECTRICA CHILENO - ALEMANA
SANTIAGO - STO DOMINGO 1050

Sociedades Anónimas

"Compañía Salitrera PERSEVERANCIA de Antofagasta"

JUNTA GENERAL ORDINARIA

Se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el Lunes 29 de Abril en curso, a las 4 P. M., en el local calle Prat número 231, para darle cuenta del Balance y de la Memoria correspondienes a las operaciones del año de 1917.

El Registro de transferencias de acciones permanecerá cerrado desde esta fecha hasta el 29 del corriente inclusive.

Valparaíso, 18 de Abril de 1918.

EL CONSEJO DIRECTIVO.

02736-29-d

FERROCARRIL Puerto y Balneario de Quinteros

Conforme al artículo 6.o de los Estatutos, el Directorio acordó cobrar a los señores accionistas una novena cuota de 10%, o sea, cien pesos por acción, cuyo pago deberá efectuarse antes del 29 del presente mes. Los recibos de las cuotas están a disposición de los señores accionistas en la oficina de la Sociedad, Estado 91, oficina número 27.

Santiago, 15 de Abril de 1918.

EL GERENTE.

2631-29-d

Compañía de Salitres y Ferrocarril de AGUA SANTA

DIVIDENDO

Se avisa a los señores accionistas que, conforme a lo acordado en la Junta General Ordinaria que tuvo lugar hoy día, el dividendo final de CUATRO POR CIENTO, equivalente a OCHO CHELINES por acción, comenzará a pagarse desde el Lunes 15 del presente.

El pago se hará aquí y en Santiago por el Banco de A. Edwards y Cía.; y a los accionistas residentes en el país se les pagará en moneda corriente, al tipo de cambio que el Banco fije para el Sábado 13 del presente.

Valparaíso, 11 de Abril de 1918.

JUAN G. SEARLE,
Director-Gerente.

2618-26-d

SOCIEDAD

Empresa de Estaño DE ARACA

En conformidad al Art. 23 de los Estatutos, cito a Junta General Ordinaria de Accionistas para el Lunes 29 del actual, a las 2 P. M., en las oficinas de la Sociedad, Bandera 60.

El objeto de la reunión es dar cuenta del Balance correspondiente al año próximo pasado.

EL PRESIDENTE.

2670-29-d

"LA AMERICANA"

Compañía Internacional de Seguros Generales

SORTEO DE POLIZAS

En el sorteo de pólizas derecho a liberación, verificado en esta fecha ante el notario público don Abraham del Río, y en presencia de algunos tenedores de pólizas, salieron favorecidos por la suerte las siguientes pólizas:

Póliza número 6,045, Ramón Leiva Mella, Osorno.
Id. número 10,114, Carlos A. Bofill K., Valparaíso.
Id. número 11,166, María Mercedes Sepúlveda U., Chillán.
Id. número 7,058, Roberto Castillo H., Cholchol.
Id. número 5,125, Luis A. de Ferari F., Valparaíso.
Id. número 3,069, Juan Palominos M., Santiago.

Estas pólizas quedan exentas de todo pago futuro de premios.

El acta correspondiente a este sorteo, subscripta por las personas que lo presenciaron y autorizada por el notario nombrado, queda en esta oficina a disposición de los interesados.

Santiago, 23 de Abril de 1918.

EL DIRECTOR-GERENTE.

27-d

WIEGAND & Co.

VALPARAISO
Casilla, 23

HUASCO
Casilla.

VAPORES NACIONALES:

"Caupolican", "Gerda" y "General Freire"

Salidas semanales de Valparaíso; con escala en los Vilos Puerto Oscuro, Coquimbo, Huasco, Taltal, Antofagasta, Mejillones, Tocopilla e Iquique.

Se encargan de embarques, desembarques, y descarga de buques, contando con toda clase de elementos propios: lanchas, remolcadoras, donkeys, etc.

Se encargan también en Valparaíso y Huasco, de la compra y venta de mercaderías extranjeras y nacionales por cuenta ajena.

Además, hacen toda clase de tramitaciones aduaneras, tales como despachos, reembarques, etc., etc.

Banco Aleman Transatlántico

CASA CENTRAL: DEUTSCHE UEERSEEISCHE BANK, BERLIN

CAPITAL	Mcs. 30.000,000.—
RESERVAS	" 9.800,000.—

Fundada por el Deutsche Bank, Berlin

CAPITAL Y RESERVAS... Mcs. 500.000,000.—

SUCURSALES:

ESPANA: Barcelona y Madrid.—**ARGENTINA:** Bahía Blanca, Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán — **BOLIVIA:** La Paz y Oruro. — **BRASIL:** Río de Janeiro Santos, San Paulo.—**CHILE:** Antofagasta, Concepción, Iquique, Santiago, Temuco, Valdivia y Valparaíso.—**PERU:** Arequipa, Callao Lima y Trujillo.—**URUGUAY:** Montevideo.

Ejecuta toda clase de operaciones bancarias en general.

Ofrece su moderna instalación de Cajas de Seguridad.

Oficina principal para CHILE en Valparaíso.

K. HUTTMANN, Gerente.

C. S. A. V.

Compañía Sud-Americana de Vapores

VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS A COLON EN 14 DIAS

Los siguientes vapores dotados de telegrafía inalámbrica sistema "MARCONI", saldrán próximamente para la ZONA DEL CANAL (Colón):

Vapor **"LIMARI"**, capitán Suárez, el Miércoles 1.o de Mayo a las cuatro de la tarde.

Vapor **"AYSEN"**, capitán Carswell, el Miércoles 8 de Mayo a las cuatro de la tarde.

Harán escala en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry y Paita. Llegarán a Colón el 15 y 22 de Mayo, atravesando el mismo día el Canal hasta Colón.

Tendrán espléndidas conexiones con vapores para Europa, y con las lujosas naves de la United Fruit Co., que zarpan de Colón para New York y New Orleans. En Antofagasta y Arica combinarán con los trenes internacionales a La Paz, que salen los días Sábado y Lunes a las 8.40 A. M. y 12 M., respectivamente.

El vapor **"MAIPO"**, capitán Oyarzún, con instalación de telegrafía inalámbrica sistema "MARCONI", saldrá para Eten e intermedios el Sábado 4 de Mayo, a las cuatro de la tarde con escala en Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Pisagua, Arica, Mollendo, Chala, Pisco, Cerro Azul, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote, Salaverry.

Valparaíso, Abril 23 de 1918.

ONTERE PLAZA,
Gerente.

AGENTES: Carlos Rogers, Bandera esquina Moneda; SUBAGENTES: S. H. Spencer, Huérfanos 948, Expreso Villalonga, Agustinas 828 y Compañía Transportes Unidos, Estado esquina Delicias.

PELETERIAS

NUTRIAS, ZORROS, CULPEOS

llegó gran partida.

PRECIOS COMERCIALES.

BILBAO 96, casa particular.

02947-25-d

LLEGÓ!! "CASPERICAN"

Gran regenerador del cabello, elimina toda materia nociva al cuero cabelludo.

PRECIO: $ 6, FRASCO

Unico depósito:

AGUSTINAS 857.-Casilla 2805.

02948-25-d

VIÑA URMENETA

— LIMACHE —

Teléfono 185. — PASAJE MATTE 24. — Casilla 2489

Vinos Blancos y Tintos premiados en más de 15 Exposiciones en Chile, República Argentina, Estados Unidos y Europa.

Vino Medoc, premiado con medalla de oro, que es por su calidad y precio, adecuado para el consumo diario.

2287-30-d

Tattersall

En la feria del

LUNES 29

del presente, se rematarán 240 vaquillas mestizas de 2 a 3 años, de procedencia lechera, servidas por toros finos.

EL GERENTE

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Tramito rápidamente préstamos en la Caja y Bancos Hipotecarios, al interés del 6 al 8%; anticipo los fondos que sean necesarios para los gastos y cancelaciones de otras deudas.

CARLOS LATORRE H.
CATEDRAL NUMERO 1109

2770-30-d

Se piden propuestas por:

600 sacos papas cazuela y amarillas.
100 sacos frejoles burritos.
100 sacos maíz amarillo.

Puestos en la Estación Alameda o Estación El Monte.

Dirigirse a la

SOCIEDAD DE MINAS DE COBRE DE NANTAGUA. EL MONTE

2825-26-d

VENDO

Espléndida Casa Quinta en CALLE AGUSTINAS muy cerca Plaza Brasil.

Tratar con
EQUE. LILLO.
Bandera 92

Metal Desplegado

PARA ESTUCO
REALIZASE
CASTRO 78

SASTRERIA L'AVENC

SAN ANTONIO 334

Recibió el surtido de casimires ingleses para invierno.

Precios económicos

2461-30-d

Fierro Galvanizado

ACANALADO

para techos de todas dimensiones.

"PALAS MONO"

PAPELES PINTADOS

a los precios más bajos de plaza.

OFRECE:

"La Mercería Paris"

DELICIAS 44

TELEFONOS: INGLES 324; NAC. 224. — CASILLA 2713.

CECILIO MOLLEDA

2856-27-d

ACERO Y FIERRO

Barras de acero y fierro redondo, ángulos, tees, planchas de fierro, planchas de acero, planchas para buques, (Tank Plate), fierro canaletas, chapas canaletas y galvanizadas, acero blando, fierro blando para herraduras, tirantes, rieles, barras de acero blando, fierro medio redondo, y medio ovalado, (Black Sheets, u hojas de fierro negras), Hojas blancas, Flejes comunes, fierro, y acero en general, Palas carboneras y mineras, (Tubos de acero negro Black Steel Pipe) vende únicamente por mayor desde las fábricas de los Estados Unidos, (N. A.) a los introductores.

ATILIO ALIZERI
— Cochrane número 915 —

2701-27-d

PIDA HOY MISMO

una cajilla cigarrillos

"Doce de Octubre"

y se convencerá de que no hay mejor por su precio.

CORRIENTES: 20 centavos.
ESPECIALES: 40 centavos.

2822-25-d

¡PIELES! ¡PIELES!

GRAN REALIZACION

de un inmenso surtido de pieles confeccionadas y cueros, por cuenta de fábricas europeas y de Norte-América.

APROVECHAR

sólo por pocos días.—Precios nunca vistos.

NO CONFUNDIRSE

30 - PASAJE MATTE - 30

2859-21-d

GRAN REALIZACION

EN LOZA Y CRISTAL

BOTELLAS para velador. c|u.		$ 9.80
BOTELLAS para agua, c|u.		1.80
COPAS para licor	PRECIOS SIN COMPETENCIA	
COPAS para Jerez		
COPAS para Oporto		
COPAS para Champaña		
AGUA Maniles lacre, c|u.		$ 2.90
AZUCARERAS, c|u.		3.40
MANTEQUILLERAS, c|u.		3.40
PLATOS para helados, cristal, doc		30.00
VASOS para Cocktail, doc		6.50
TAZAS para Café, porcelana Limoges, doc		12.00
TAZAS para Café, porcelana Inglesa, doc		20.00
TAZAS para Té, porcelana Inglesa		26.00

SERVICIOS DE MESA PARA 12 PERSONAS, DESDE $ 175.00

WEIR y Cía.

ESTADO esq. PLAZA

TELEFONO 206. CASILLA 613.

2851-27-d

PROVISIONES :: Las mejores y mas baratas de Santiago

$ 0.70	El kilo de Azúcar Granulada (Blanca
$ 0.55	El kilo de Azúcar para Dulce.
$ 0.80	El kilo de Arroz Sublime Corriente.
$ 0.50	El kilo de frejoles nueva cosecha. Varías clases.
$ 0.20	El kilo de Maiz.
$ 2.00	La botella de Aceite Fino.
$ 0.15	El Paquete de Fósforos Impregnados.
$ 0.85	El kilo de galletas frescas surtidas.
$ 0.70	El Tarro de Duraznos Blancos Partidos la mejor marca.
$ 0.45	El Paquete de Galletas de Vino y María.
$ 0.35	El Paquete de galletas Agua.
$ 0.40	El Paquete de galletas Soda.
$ 0.90	El paquete de galletas Champaña.
$ 0.45	La lata de dulce de Duraznos Nueva Cosecha.
$ 0.15	El kilo de Huesillos de Elqui.
$ 0.80	La lata de cocoa Superior.
$ 0.45	La lata de Sardinas en Aceite.
$ 0.80	La lata de Mermelada Alcayota Delicias.
$ 0.80	La lata de Mermeladas surtidas. Delicias.
$ 0.80	La lata de Fritura de pimientos morrones.
$ 0.90	La lata de Guindas sin hueso, Santa Inés.
$ 0.80	La botella salsa de tomate garantido para la sopa.
$ 0.80	Tres latas de salsa de tomate.
$ 0.30	El kilo de Higos de Elqui, secos.
$ 0.60	La lata de Arvejita Petit Pois Finas.
$ 0.50	La caja de Jabón Inglés Legítimo.
$ 0.10	Paquete de ricos Bizcochos Mazzoni.
$ 1.10	La lata de Leche Condensada Marca Hacienda.
$ 1.20	La lata de Miel de Papaya, Lata Grande.
$ 1.60	La lata de Miel de Abeja que pesa más de un kilo.
$ 1.30	Los 460 Gramos de Chocolate Vainilla.
$ 3.90	Los 460 Gramos de Té U. K.
$ 3.60	Los 460 Gramos de Té Dulcinea.
$ 2.60	Los 460 Gramos de Té Superior a Granel.
$ 1.00	Los tres paquetes de Velas Extranjeras.
$ 1.20	La lata de Camarones Especiales.
$ 1.00	La lata de Centollas Frescas.
$ 1.40	Los Tres Frascos de Mostaza Francesa.
$ 4.30	LA BOTELLA DEL RICO ACEITE AGUILO DE UN LITRO.
$ 2.00	Las tres latas de carne de Guindas.
$ 2.00	La lata grande de Piñas.
$ 1.10	La lata de Sal Fina.
$ 1.10	El paquete de Quaker grande, Un Kilo.
$ 2.00	Tres Latas de Polvos Royal.
$ 2.20	La lata de Cocoa Van Houtens. Grande de 1|2
$ 2.40	La lata de Cacao Talmone. Grande de 1|4.
$ 3.00	La lata grande de Perdices a La Marinera.
$ 1.40	El Kilo de café tostado de 1.a clase.
$ 2.50	El Frasco grande de Dulce en tajadas de Limón.
$ 1.20	El Frasco de Salsa Inglesa Legítima.
$ 2.40	La botella Grande de Sidra.
$ 2.00	La botella de Coñac Bandera Legítimo
$ 2.00	La Botella de Coñac Cometa.
$ 1.90	La botella de Guindado Los Angeles.
$ 7.50	La botella de Whisky Canadian Club.
$ 6.50	La botella de Whisky W. J. Bush y Cía.
$ 2.50	La botella Guindado Fino con Guindas.
$ 2.20	La botella de Pisco Italia Rapel. Clase Extra

A LOS SEÑORES ADMINISTRADORES DE CONVENTOS, COLEGIOS, MINAS, ETC., ETC., LES RECOMENDAMOS CONSULTAR NUESTROS PRECIOS ANTES DE HACER SUS COMPRAS. TENEMOS CONSTANTEMENTE GRAN SURTIDO DE QUESOS, MANTEQUILLAS Y FRUTOS DEL PAIS.

M. AGUILO HERMANOS :: Puente 575-579 :: En los propios bajos de la Campana de la Bomba

LOCAL PARA GARAGE

ARRENDAMOS

En la Alameda de las Delicias, con una superficie de mil metros, la mayor parte cerrado con galpones, etc.

Más antecedentes en nuestra Oficina:

CARLOS RIVAS VICUÑA y Cía.

MORANDE 233, ENTRE HUERFANOS Y AGUSTINAS.
CASILLA 3414 — TELEFONO 603

2824-25-d

VIDA SOCIAL

Don Julio Zegers.—

Continúa delicado el estado de salud del señor don Julio Zegers.

Enfermo.—

Delicado de salud está el señor Ricardo Astaburuaga Lyon.

In memoriam.—

Hoy Jueves 25, primer aniversario del fallecimiento de don Federico Garcés Puelma, se celebrarán misas por el descanso de su alma, en la hacienda Peralillo, y en la iglesia de San Ignacio, de 6 a 9 A. M.

—Mañana se dirá una misa en la iglesia La Gratitud Nacional, por el descanso del alma del señor Luis Enrique Herrera, fallecido hace un mes.

Santiago Paperchase Club.—

El Domingo 28 del presente tendrá lugar en el fundo Peñalolén el Club-Ride con que iniciará sus reuniones hípicas esta entusiasta institución. La comisión compuesta de los señores Nicolás Orrego y Ricardo Küpfer, tendrá a su cargo el rancho y los señores Julio G. Sepúlveda, Eduardo Mujica y Oscal Silva León, serán los encargados de la confección de la cancha.

Los socios han correspondido con el entusiasmo característico con que se ha distinguido siempre esta institución, inscribiéndose en gran número para dar brillo y realce a esta fiesta.

A la colonie francaise.—

Madame Vve. M. Person a l'honneur d'informer les dames et demoiselles de la colonie francaise qu'elle a recu de France quelques modéles de pansements destinées aux seins des soldats aveugles au malades des yeux, avec priére de solliciter le généreux concours de toutes selles qui voudront participer a leur confection.

Elle prie donc les dames et demoiselles qui s'interessent a cette oeuvre charitable de vouloir bien passer chez elle, rue du Cerro 137, de 1 1/2 a 3, pour prendre les mesures nécessaires, afin de pouvoir faire un envoi dans le plus bréf delai possible.

A Buenos Aires.—

Por la combinación transandina del Sábado próximo se dirigen a Buenos Aires, el señor Ernesto Onfray Reimers, señora Adriana Barros de Onfray, y señorita Paulina Barros Puelma.

De Estados Unidos.—

Regresó de Nueva York el socio gerente de la firma Bidwell y Larraín de esta plaza, don Guillermo Bidwell.

En Taltal.—

En la primera quincena de Junio contraerá matrimonio en esta ciudad el señor Ricardo Corthson, con la señorita Ada Lois Fraga, de la sociedad de Copiapó.

Exposición de cuadros.—

Hoy se inaugura en la sala Cornely, Estado 250, una interesante exposición de cuadros del pintor don Alfredo Araya, conocido ya del público por los trabajos que ha presentado en años anteriores, en Santiago y en algunas ciudades del sur del país.

El señor Araya presenta un buen número de telas, con asuntos tomados de paisajes en las regiones australes, de particular belleza.

Completa esta exhibición un grupo de telas debidas al pincel de don Genaro Prieto, y que representan temas coloniales, nota ésta que el artista sabe tratar con mucho acierto en el colorido y en la composición.

Viajeros.—

Regresó a Valparaíso el señor Guillermo Soublette.

—Al sur se dirigió el señor Jorge Prieto.

—Hoy parte a Valparaíso el señor Francisco Correa.

—Regresó a Viña del Mar el señor don Fernando Rioja.

—Partió al sur el señor Miguel Zañartu Iñiguez.

—A Concepción se dirigió el señor Arturo del Río.

—Regresó a Valparaíso el señor Martín Saldías Ross.

—Al sur se dirigió el señor Carlos Ahumada.

—A Coihue partió el señor Artura de la Jara.

—A Valparaíso se dirigió ayer el señor José Pastor.

—Al mismo punto partió el señor Juan Fischer.

—Regresó a Viña del Mar el señor Marcial Edwards.

—Partió al sur el señor Darío Altamirano.

—De su fundo regresó el señor Orozimbo Garcés y familia.

—Hoy parte a Valparaíso el señor T. Whightman.

—Del sur regresó el señor don Gonzalo Urrejola. Se hospeda en el Hotel Savoy.

—De Valparaíso llegó el señor Enrique Gil.

—Del mismo punto llegó el señor James Hugges.

—De Chañaral llegó el señor José Llugany.

—Regresó del sur el señor Samuel Valdivia.

—De Chañaral, el señor J. I. Grinsner.

—Se encuentra en ésta el señor Jorge Smith Gaete.

—Procedente de Illapel, se encuentra en ésta el prestigioso vecino de esa localidad, don Julio Villarroel R.

Temporada dramática francesa.—

La noticia de la próxima visita de André Brulé y su compañía ha sido muy bien acogida en los círculos sociales. El recuerdo de la temporada del año pasado es un antecedente que asegura el éxito de la de este año.

El Municipal no puede abrir sus puertas más espléndidamente, que con una temporada de arte dramático francés, y con un actor de la talla de André Brulé.

Dicha temporada se iniciará en la segunda quincena de Junio y el abono se abrirá en la secretaría del Municipal desde el 1.o de Mayo.

Sabemos que el repertorio de este año será superior al del año pasado; basta anotar "Amantes", de Donnay; "Pelleas y Melisandre", de Maeterlinck; "Demi-Vierges", de Prevost; "Enfant de l'amour", "L'Ejervier" y dos obras nuevas, "Elevation", de Bernstein, y "L'Amazone", de Bataille.

El certamen teatral del Club de Señoras. —

Hasta el 30 del presente, se recibirán en Huérfanos 824, de 2 a 5 P. M., las obras teatrales escritas para este certamen y que deben adaptarse a las siguientes bases:

1.o Las obras que se presenten al certamen serán inéditas, especialmente escritas para él, con entera libertad en cuanto al género, pueden versar sobre cualquier tema y aunque dejando gran amplitud a las ideas, deben éstas desarrollarse dentro del marco de altura moral y cultura que forman la base del ideal perseguido en el Club.

2.o Escritas en uno, dos o tres actos, en prosa o en verso, procurando que no actúen a un tiempo en la escena más de ocho personajes.

3.o Las obras se entregarán en la secretaría del Club, Huérfanos 824, del 1.o al 30 de Abril. Cada obra se entregará por triplicado, escrita a máquina.

4.o Los autores conservarán su incógnito, firmando con un pseudónimo de libre elección. En sobre cerrado y lacrado que ostente el mismo pseudónimo irá el nombre y apellido del autor.

5.o El jurado que calificará los trabajos se compondrá de eminentes literatos, cuyo prestigio garantiza la imparcialidad de los juicios.

6.o Se adjudicarán los siguientes premios: un primer premio de un mil pesos, un segundo premio de seiscientos; y un tercero de cuatrocientos pesos.

7.o Las obras que hayan obtenido premios serán representadas por señoritas y jóvenes de la sociedad, reservándose el Club el derecho de hacerlas representar, tanto en el Club como fuera de él, sin mayor participarción del autor.

8.o La propiedad de la obra será del autor.

A causa de haberse excusado uno de los miembros del jurado, éste ha quedado definitivamente constituído por los señores Roberto Huneeus Gana, Enrique Nercaseaux y Morán, Carlos Morla Lynch, Emilio Rodríguez Mendoza y Egidio Poblete.

Harina Lacteada
NESTLE
Lo mejor que se conoce
2839-25-d

PIORREA ALVEOLAR
LUIS LAGOS Z.
Dentista graduado en las Universidades de Chile y Pensilvania (E. U.)
Tratamiento moderno y eficaz de la Piorrea Alveolar (encías irritadas, supuración, dientes flojos). Regresó Moneda 1312. 9-e

A. Chiriboga Navarro
DENTISTA
Estudios en Europa
CATEDRAL 1290
20-e

Champaña importado
y Champaña Nacional
vende
ALFREDO BLANCHARD
BANDERA 178

LIMPIADOR ELECTRICO DE SUCCION
"FRANTZ PREMIER"

Con facilidad y perfección hace el aseo perfecto de alfombras, cortinas, muebles, ropas y en general todo lo que exige limpieza en una casa.

La escoba y el plumero

hacen volar el polvo de un punto a otro y destruyen los objetos.

El Limpiador Eléctrico de vacío

"FRANZ - PREMIER"

recoge el polvo de donde esté con facilidad y sin deteriorar los objetos más delicados.

Es sencillo, fácil de manejar, liviano, eficiente, construcción sólida, duración ilimitada.

Cualquier persona puede hacerlo funcionar.

Alta calidad a precio bajo

Pida se le haga una demostración GRATIS en su casa y se convencerá de lo indispensable que es FRANTZ PREMIER en su casa.

Importador Representante de firmas norteamericanas:

Hernan Vijil O.

VALPARAISO, Blanco 951.-SANTIAGO, Compañía 1077

2725-25-d

Los vinos de gran fama son hoy los
Atacama
Pídalos en:
AGUSTINAS 1077. - TELEFONO 2963
2826-29-d

Carbón de Lota

Unico Agente autorizado para la venta del Carbón, Ladrillos, Arcilla, y demás productos de LA COMPAÑIA DE LOTA Y CORONEL

BERNARDINO TORO C.

Existencia permanente de estos artículos y de coke para familias para entregas inmediatas a domicilio. Ventas por mayor y menor.

Oficina: Morandé N.o 257. - Teléfono Inglés N.o 2894. - Casilla N.o 1005

Desvío propio: Vicuña Mackenna N.o 298. Teléfono Inglés N.o 2403. Se recibe carga a bodegaje.

VIGILANCIA

La vigilancia es el cuidado, la prudencia y la atención que ponemos en evitar peligros. Para dirigir un buque por entre rompientes y lugares peligrosos es indispensable un experto piloto que sepa salvar los escollos.

En la vida humana ¡cuántas veces los escollos de las enfermedades amenazan nuestra salud! ¡Cuántas veces nos vemos expuestos á una corriente de aire cuya inevitable consecuencia es algún resfriado, catarro, fiebre, neuralgia, dolor de cabeza ó cualquiera otra enfermedad! Apelad entónces al piloto de la vigilancia, á las verdaderas Tabletas Bayer de Aspirina, que son el faro de la salud, el piloto de los enfermos y el vigilante que nos pone á salvo de todos nuestros males fisicos. No confieis en medicinas secretas, ni en substitutos, pues no teneis en ellos garantia alguna de su eficacia. Son falsos guias que no merecen confianza.

AUTOMOVILISTAS

Antes de comprar cualquier artículo de novedad, o repuestos de cualquier naturaleza para su coche, sírvanse visitar antes mi Casa, donde encontrarán el surtido más completo de repuestos, a precios fuera de toda competencia.

Agencia exclusiva de los afamados neumáticos
GOODRICH I GOODRICH - SILVERTOWN - CORD"

MIGUEL MARTINEZ U.,
DELICIAS 1327. TELEFONO 705.
2531-27-d

LA INDUSTRIA SALITRERA

PRESENTACION HECHA AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA POR LA ASOCIACION DE PROPAGANDA

MEDIDAS QUE SE ESTIMA NECESARIO ADOPTAR EN DEFENSA DE ESTA INDUSTRIA

La Asociación de Salitreros ha elevado a la consideración del Presidente de la República un extenso memorial en el que se pide la derogación de la ley de Enero de 1917. Propone en reemplazo de ella la adopción de otras medidas, que, sin dañar los intereses fiscales, consulte además los intereses de la industria, que pueden considerarse como los del país en general.

Disposiciones de la ley número 3201

La ley número 3201, de 22 de Enero de 1917, dispuso que los derechos aduaneros, de exportación y de internación, se pagasen en moneda nacional de oro, en letras sobre Londres o Nueva York, estimadas en relación al valor comercial del oro en nuestro mercado, o en billetes con un recargo fijado sobre la misma base.

El Gobierno debía determinar la proporción de los derechos que conviniese cobrar en cada una de estas tres formas.

Primeramente se ordenó (decreto número 146, de 27 de Enero), que se pagase el 50 por ciento en billetes y el 50 por ciento en letras, debiendo reducirse esta última cifra desde el 1.o de Marzo y cobrarse en oro el 20 por ciento de los derechos. Días después, sin embargo, con mejor acuerdo, y en vista de las dificultades casi insalvables en que se iba a encontrar el comercio para cumplir la disposición suprema, se redujo a la mitad la cuota que se exigiría en oro.

Tal fué la situación durante el año pasado.

Cómo se aplicó en 1918

En el actual, comenzaron a regir las disposiciones del decreto de 28 de Noviembre último, firmado por el Ministro señor Salas Edwards, en virtud del cual la cuota que se cobra en oro debía ser nuevamente, desde el 1.o de Enero, de 20 por ciento y aumentarse mes a mes en 10 por ciento.

En Enero de este año se cobró, pues, en oro el 20 por ciento de los derechos, en Febrero el 30 por ciento, en Marzo el 40 por ciento, en Abril debió cobrarse el 50 por ciento, en Mayo el 60 por ciento, y así, sucesivamente, hasta que se llegase a la totalidad del impuesto o se modificara el decreto del señor Ministro Salas Edwards.

Esto no podía menos de ocurrir, y, por decreto del 15 del actual mes de Marzo, se limita a 20 por ciento la cuota en oro desde el 1.o del presente mes.

Las medidas adoptadas se relacionan con los derechos de exportación, que recaen sobre el salitre, sobre el yodo y, en muy pequeña proporción, sobre el bórax. **La industria salitrera es, pues, la industria más directamente afectada por esas medidas** y sufre daños de tal consideración que habrán de imponerse a la inmediata y patriótica atención de los poderes públicos.

Cómo se juzga esta ley

En 1917 y apenas dictada la ley de ese año los representantes de la industria hicieron ver en un memorial presentado al Presidente de la República, que la alteración en la forma de los procedimientos importaba un aumento indirecto y considerable al impuesto que grava el salitre y agrega una nueva perturbación a las que produce en Chile la instabilidad en el valor de la moneda.

Fundamentos de esta opinión

Las leyes que se han dictado en Chile sobre el impuesto de exportación del salitre lo fijan en moneda esterlina o en moneda corriente relacionada con el tipo del cambio internacional sobre Londres. Esas leyes autorizan pare cobrar en letras una parte de los derechos. **"en cantidad suficiente para cubrir los gastos ordinarios del Estado en el extranjero"**.—(Artículo 11 de la ley de 23 de Diciembre de 1897).

El Gobierno debía, pues, cobrar en moneda corriente casi la totalidad de los derechos, que se necesita para la atención de los servicios públicos en Chile; y en letras sobre Londres solamente la cantidad necesaria para el servicio de la deuda externa y para los gastos que se hacen en el extranjero en la moneda indicada. Los productores de salitre proporcionaban, y proporcionan aún, al Gobierno las letras que de otro modo, éste tendría que comprar en el mercado con los riesgos propios de operaciones de esta clase cuando se trata de sumas cuantiosas. **El Fisco obtiene así una ventaja** y no es equitativo que, en cambio, se imponga a los salitreros gravámenes injustificados.

Es posible que, como consecuencia de la guerra, la moneda esterlina pueda depreciarse, pero ello no importaría pérdida alguna para el Gobierno de Chile, pues las obligaciones que se pagan con las letras del salitre serían siempre solucionadas en esa moneda.

El cobro de una parte en oro

La ley de 1917 en efecto alteró la base del impuesto relacionándolo con el valor comercial de nuestra moneda nacional de oro en vez de valor legal de 18 peniques por peso.

Pues bien, la moneda nacional de oro substituída legalmente, desde hace 30 años por el papel moneda forzoso, no circula en Chile. Existe en pequeñas cantidades y no basta para las transacciones diarias y de cuantía tan superior como el pago de los derechos del salitre.

Por otra parte, el Gobierno no ha devuelto a la circulación el oro que recibe. Ha abrigado el deseo de aumentar el stock que tiene en su poder con el oro que pueda traerse del extranjero, cosa que en estos momentos significa grandes sacrificios, que recaen particularmente sobre la industria salitrera.

Los remates periódicos de oro

Los remates periódicos de oro que se propone realizar el Gobierno y que percibe en pago de derechos del salitre, no conseguirán dar fijeza al valor de la moneda metálica ni evitar las alteraciones en el valor del impuesto.

Además, si el Gobierno vende, no podrá realizar el propósito que le ha guiado al exigir una cuota del impuesto en metálico y sólo obtendrá despertar mayor interés por el agio del oro.

El impuesto y sus variaciones

En realidad, la ley de Enero de 1917 ha hecho variable e incierto un impuesto que debe tener, por múltiples razones, los mayores caracteres de fijeza.

Los derechos de exportación de salitre importaban, en efecto, antes de aquella ley, la suma fija de 28 peniques por quintal español de 46 kilógramos. Como se verá más adelante, desde que se dictó la ley, el oro ha tenido fluctuaciones que varían entre 7.3o|o y 36.2o|o, de manera que el impuesto ha fluctuado a su turno entre 30.d4 y 38.d1.

Se comprende, sin esfuerzo, que esta instabilidad del valor del impuesto dificulta y hace en extremo arriesgadas las transacciones que no sean inmediatas. Ningún productor puede contar con un margen de utilidad tan grande que le permita afrontar una diferencia de 10 peniques en el impuesto, que será para muchos toda la utilidad que puedan obtener y ninguno podría prudentemente realizar ventas para entregas futuras, que son, sin embargo, como habrá de verse, de la mayor conveniencia para la industria y para el Fisco.

Aument
un ciento por ciento
los encantos de su rostro.
usando los tenues, exquisitos.
aristocráticos
Polvos Del Harem

Fallecimiento del Coronel señor Leandro Navarro

Pesar que causa su muerte.— Acuerdos del Círculo de Oficiales Retirados.— Los funerales.

Profundo pesar ha causado la muerte del coronel en retiro, don Leandro Navarro, acaecida en la madrugada de ayer, a consecuencias de un ataque de angina.

El señor Navarro era una persona que unía a sus relevantes cualidades de soldado, las de un ejemplar hombre de hogar y de leal amigo.

CORONEL SEÑOR LEANDRO NAVARRO

El 5 de Enero de 1866 ingresó como cadete efectivo a la Escuela Militar, obteniendo el título de subteniente de la 1.a compañía del Batallón 3.o de línea, el 12 de Enero de 1870. En el mes de Agosto de 1875 pasó como teniente a la 4.a compañía del mismo Batallón, y en 24 de Diciembre de 1879 fué ascendido a capitán del 1.er batallón del Regimiento 3.o de línea.

Sirvió después en el Cuerpo de Ingenieros Militares y en la Ayudantía del Batallón de Zapadores, hasta que el 14 de Septiembre de 1881 obtuvo el grado de sargento mayor. En posesión de este título pasó al Batallón Santiago 5.o de línea, obteniendo el año 1885 el grado de teniente coronel.

Sucesivamente desempeñó varios puestos en el Estado Mayor de Plaza de Temuco, Comandante del cuerpo de Inválidos, jefe del detall del Batallón Zapadores, Comandante del Batallón de línea del mismo y jefe de las guardias nacionales movilizadas.

El 6 de Mayo de 1891 le fué concedido el grado de coronel de Ejército, pasando a servir en seguida la jefatura de la 2.a Brigada de la 5.a División "Coquimbo".

Por último, el 12 de Junio de 1893 obtuvo la cédula de retiro absoluto del Ejército, la cual le fué renovada con fecha 30 de Marzo de 1901.

Hizo la campaña al Territorio araucano desde Enero de 1870 hasta Febrero de 1879, habiéndose internado al interior en 2 ocasiones y encontrándose en el sitio de Collipulli, a las órdenes de los generales don José Manuel Pinto y don Basilio Urrutia.

Actuó en la primera campaña al Perú y Bolivia, desde el 27 de Febrero de 1879 hasta su terminación, el 7 de Junio de 1880. Se encontró en el desembarco del puerto de Pisagua y en el bombardeo de Antofagasta, en Agosto de 1879. Tomó parte en las batallas de San Francisco y Tacna, a las órdenes de los generales don Erasmo Escala y don Manuel Baquedano.

Hizo la segunda campaña al Perú desde el 8 de Junio de 1880 hasta el 16 de Agosto de 1884, fecha en que abandonó definitivamente el territorio peruano, habiéndose encontrado en las batallas de Chorrillos y Miraflores.

Tomó parte en la expedición a Chicla y a los departamentos del norte del Perú, Libertad, Lambayeque, Piura y Cajamarca. Se encontró también en la expedición a Arequipa, en Octubre de 1883, a las órdenes del coronel don José Velásquez.

Por leyes del Supremo Gobierno se le concedió la medalla de oro por la primera campaña al Perú y Bolivia y una barra del mismo metal por cada una de las acciones de Pisagua, San Francisco y Tacna. Posteriormente obtuvo otra medalla de oro por la segunda campaña al Perú y una barra del mismo metal por las acciones de Chorrillos y Miraflores.

A satisfacción de todos desempeñaba el cargo de vice-presidente del Círculo de Oficiales Retirados y Liga Patriótica Militar.

El directorio de esta institución, reunido extraordinariamente, tomó ayer los siguientes acuerdos:

1.o Izar durante ocho días la bandera nacional.

2.o Comisionar al señor Almirante Zegers, presidente de la institución, para que haga uso de la palabra en nombre del directorio.

3.o Al secretario, don José M. Ruiz Tagle, en nombre de la institución.

4.o El señor Enrique Phillips, en nombre de la Sociedad Defensores de Chile y Veteranos del 79.

5.o Enviar una nota de pésame a la señora viuda; y

6.o Depositar en su tumba una corona a nombre de la institución.

Los funerales tendrán lugar hoy a las 3 P. M.; el cortejo saldrá de la calle Carmen N.o 445.

La Comandancia General de Armas dictó ayer la siguiente Orden de la Plaza:

"Habiendo fallecido hoy en esta ciudad el teniente coronel de Ejército, en retiro, don Leandro Navarro, esta Comandancia General de Armas ordena:

1.o El regimiento de infantería Pudeto N.o 12, con su banda de músicos y estandarte, dará cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 155, letra d), y 156, letra b) (modificación), del Reglamento N.o 14;

2.o Esta tropa deberá encontrarse mañana Jueves 25, a las 3 P. M., frente al N.o 445 de la calle Carmen, de donde serán transladados los restos al Cementerio General".

Clínica Dental
— DEL —
Dr. Valenzuela Basterrica
Cinco dentistas especialistas. Cirugía de la cara y enfermedades de origen dentario. 8 a 12 y 2 a 7 P. M.
HUERFANOS 1616. — TELEFONO 1642 6-e

A. M. ROBERT
AGUSTINAS 1017-1019
Trajes sastre
Modelos
Vestidos, Abrigos elegantes y de viajes
PIELES FINAS
De la Casa
REVILLON FRERES
2797-25-d

Pieles Pieles
PELETERIA EUROPEA
San Diego 156
Gran surtido de nuevos modelos en capas, abrigos, cuellos y manchones recién llegados de Francia y N. América. Zorros legítimos y corrientes.
Precios fuera de competencia. Ventas al contado y a plazos, con facilidades de pago
El taller está a cargo del ex-cortador de la casa de Rubillon Freres, de París.
SAN DIEGO 156
2658-27-d

Hombres y Señoras
Inyección "Excelsior" Dumont, cura radicalmente en pocos días las enfermedades secretas de hombres y señoras. Cura gonorreas, flores blancas, supuraciones, irritaciones, etc.

CALLOS "Usad Eureka". Los quita radicalmente y deja los pies cómodos.

BUENA INVERSION
Linda y extensa propiedad de
MUCHO PORVENIR. Vende
JORGE ARIZTIA S.
Casilla 2107 -:- HUERFANOS 1227 -:- Teléf. 1271
2793-28-d

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 64.a extraordinaria en 24 de Abril de 1918

Presidencia del señor Charme

Asistieron los señores Alessandri don Arturo (Ministro del Interior), Barros Errázuriz, Bruna, Correa Ovalle, Echenique, Feliú (Ministro de Relaciones, Culto y Colonización), Figueroa, Gatica, Mac-Iver, Ochagavía, Ovalle, Urrejola, Valdés Valdés, Varas y Yáñez, y los señores Ministros de Justicia e Instrucción Pública, de Guerra y Marina y de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta de un mensaje en que el Presidente de la República propone un proyecto que lo autoriza para emitir bonos, con la garantía del Estado, hasta por $ 7.350,000, para la ejecución de las obras de embalse y aducción de las aguas del río Choapa.

Procedimientos gubernativos

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Quiero aprovechar la presencia del señor Ministro de Instrucción Pública para llamar la atención de Su Señoría respecto de un procedimiento gubernativo que no considero ajustado a las buenas prácticas administrativas. Me refiero al procedimiento que se viene poniendo en práctica desde hace algún tiempo, de dictar decretos declarando la vacancia de cargos públicos, sin separar ni pedir la renuncia al empleado respectivo. Yo estimo que este procedimiento es inconveniente e ilegal, y quiero formular mi protesta respecto de él, sin referirme a ningún caso concreto sino aludiendo al procedimiento en general simplemente, que se presta a muchos abusos.

Según el artículo 73 de la Constitución, el Presidente de la República tiene facultad para destituir a los empleados públicos por ineptitud, u otro motivo que haga inútil o perjudicial sus servicios; pero con acuerdo del Senado, y en su receso, con el de la Comisión Conservadora, si son jefes de oficinas o empleados superiores, y con informe del respectivo jefe si son empleados subalternos.

De manera que los empleos públicos no pueden vacar sino por fallecimiento o por renuncia de los que los sirven, por destitución hecha por el Presidente de la República en caso de ineptitud o de otra causa que haga inútil o perjudicial sus servicios, o bien por jubilación concedida por el Presidente de la República. Pero el procedimiento de declarar vacante un empleo público sin que medie renuncia ni separación de la persona que lo sirve y sin que se le haya concedido su jubilación, es abiertamente ilegal.

La declaración de vacancia de un empleo está autorizada por la ley de licencias de 24 de Julio de 1898, en un solo caso concreto. En efecto, el artículo 9.o de esa ley, dice:

"Si transcurridos los plazos establecidos en la presente ley, no se presentare el empleado a servir su destino, se tendrá esta inasistencia como causal bastante para que la autoridad competente pueda declarar vacante el empleo".

De modo que, cuando un empleado abandona su cargo después de haber gozado de una licencia, el Presidente de la República puede declarar vacante el cargo. Creo que hay además otra ley que autoriza también al Presidente de la República para declarar la vacancia de un cargo público en caso de que el nombrado deje transcurrir tres o cuatro meses sin hacerse cargo de su empleo.

De modo, entonces, que el procedimiento gubernativo a que me vengo refiriendo es completamente ilegal. Además, es inconveniente, por cuanto deja a los empleados públicos en una situación incierta, expuestos a que sus empleos sean declarados vacantes de un momento a otro, con razón o sin ella, y es menester tener presente que los empleados públicos no pueden ser separados de sus funciones sino en caso de que sus servicios sean inútiles o perjudiciales, y en tal caso, tienen todavía la garantía de que el decreto de separación debe basarse en un informe del respectivo jefe. De otra manera, los empleados públicos quedan entregados por completo al capricho del Ministro del respectivo departamento.

Por último, este procedimiento no es aceptable, porque no es sincero ni establece la verdad de las cosas. Se puede declarar vacante un empleo que está vacante; pero no uno que está desempeñado por una persona.

He querido formular estas observaciones de carácter general, sin referirme a ningún caso determinado, porque me he impuesto últimamente de varios decretos, principalmente del Ministerio de Instrucción Pública, que consagran esta mala práctica administrativa. Si hay empleados incompetentes o que hayan observado mala conducta, el camino más expedito es separarlos de sus puestos lisa y llanamente.

He formulado estas observaciones sin hacer cargo de ninguna especie al señor Ministro, porque deseo que esta mala práctica termine de una vez por todas, y ojalá Su Señoría se sirviera dar la opinión del Gobierno sobre el particular.

El señor AGUIRRE CERDA (Ministro de Instrucción Pública) —Tomo nota de las observaciones del honorable senador, y prometo estudiar los casos a que se ha referido Su Señoría, relativos al Ministerio de mi cargo, a fin de poder dar al honorable senador la respuesta que se desprenda de los antecedentes.

Reintegro de comisión

El señor ALESSANDRI (don José Pedro). — La Comisión Permanente de Presupuestos se había constituído hace algunos días y nombrado presidente al honorable senador por Aconcagua, señor Claro; pero como el honorable senador ha pasado ahora a desempeñar la cartera de Hacienda, ha quedado nuevamente incompleto el personal de la Comisión. Me permito rogar al señor presidente se sirva nombrar reemplazante al honorable senador por Aconcagua, a fin de que pueda la Comisión constituirse de nuevo y estudiar algunos asuntos urgentes que penden de su consideración.

El señor CHARME (presidente). — A segunda hora propondré al señor senador que debe reemplazar al honorable senador señor Claro en la Comisión a que se ha referido Su Señoría.

Preferencia

El señor BARROS ERRAZURIZ —Como puede decirse que van corridos ya los cuatro primeros meses del año sin que se haya despachado la ley de presupuestos, y no es posible prolongar por más tiempo esta situación, formulo indicación para que, a contar desde la presente sesión, se discuta con preferencia a todo otro asunto, tanto en la orden del día como en el tiempo sobrante de la primera hora, el proyecto de ley de presupuestos.

Ya ha ocurrido varias veces que la segunda hora, o sea, la que precisamente está destinada a la discusión de los presupuestos, no ha tenido lugar, y en cambio, en la primera se ha estado discutiendo asuntos completamente ajenos a los presupuestos. No debemos olvidar que ya no es posible retardar por más tiempo el despacho de esta ley, sin agravar extremadamente la situación de los empleados públicos, que se ven obligados a solicitar préstamos de los Bancos o de particulares, pagando a veces intereses usurarios. En la situación actual creo que no hay ningún asunto cuyo despacho sea de mayor urgencia que los presupuestos, de manera que todo nuestro tiempo debemos destinarlo a este negocio.

El señor AGUIRRE CERDA (Ministro de Instrucción Pública). — Naturalmente la indicación del honorable senador sería sin perjuicio del proyecto sobre premios al profesorado, que está pendiente de la consideración del Senado y que seguramente ocupará su atención sólo por muy pocos momentos más.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — No hago excepción alguna, señor Ministro.

El señor AGUIRRE CERDA (Ministro de Instrucción Pública) —El proyecto a que me refiero, no quitará mucho tiempo a los presupuestos, pues seguramente será despachado en muy breves instantes. Además, se trata de gastos que son tanto o más urgentes que los de la ley de presupuestos, como que los premios a que se refiere el proyecto fueron devengados en el año anterior.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — A mi juicio, no hay nada más urgente que el despacho de la ley de presupuestos. En todo caso, lo mejor es que se vote mi indicación, a fin de saber quiénes quieren perturbar su despacho.

El señor AGUIRRE CERDA (Ministro de Instrucción Pública) —No se trata de eso, señor senador, sino simplemente de poner término a una discusión, que ha sido ya bastante larga, acerca del proyecto sobre premios a los profesores de los establecimientos de instrucción del Estado, a quienes se les adeuda su pago desde el año anterior.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Por lo que se ve, el debate acerca de ese proyecto demorará varias sesiones más, pues aún tiene que hablar el honorable senador por Linares.

El señor AGUIRRE CERDA (Ministro de Instrución Pública) —El honorable senador ha manifestado que no hablará sino durante muy pocos minutos.

De todas maneras, yo modifico la indicación del honorable senador por Llanquihue, en el sentido de que sea ella sin perjuicio al proyecto a que acabo de referirme. Por cortesía para con el honorable senador por Linares, creo que el Senado está en el deber de destinar algún tiempo a la discusión de este asunto, a fin de que pueda Su Señoría dar término a sus observaciones.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — No hay cortesía que valga cuando los empleados públicos se están muriendo de hambre.

No deja de ser raro que de los propios bancos ministeriales nazca oposición para el despacho de los presupuestos.

El señor AGUIRRE CERDA (Ministro de Instrucción Pública) —Su Señoría sabe que lo que acaba de decir no corresponde a la verdad, puesto que en uno de los primeros puntos del programa ministerial de este Gabinete, se encarece la necesidad de despachar los presupuestos cuanto antes.

El señor MAC-IVER. — Sería conveniente que se adoptara un temperamento a fin de que se pudiera continuar hoy la discusión del proyecto relativo a la interpretación de la ley sobre premios al profesorado.

Este es un asunto que se viene discutiendo desde hace treinta años en el Congreso, en los Tribunales de Justicia, en el Tribunal de Cuentas, etc., y siempre se han presentado dificultades cuando se ha tratado de dar cumplimiento a la citada ley.

¿No sería posible que en el día de hoy continuáramos la discusión de esa ley y que en adelante nos concretáramos únicamente a la discusión de la ley de presupuestos?

Naturalmente, es muy atendible el estado en que se encuentran los empleados públicos en materia de recursos; pero no me fijo principalmente en eso, sino que me fijo en que después de cuatro meses de comenzado el año financiero, no haya todavía ley de presupuestos; me fijo también en que, para evitar el clamor público, haya habido necesidad de dictar una ley en virtud de la cual el Congreso ha renunciado a esa facultad primordial que le da toda su influencia en la dirección de los negocios públicos; que haya renunciado al uso de los dineros públicos, al pago de los sueldos, no en razón de la ley de presupuestos como lo quiere la Constitución del Estado, sino en razón de una ley especial.

Y bien, señor presidente, no podemos continuar con el mal de tener la ley de presupuestos pendiente. Con razón se dice que este es un negocio primordial y principal, como lo ha manifestado en la sesión de ayer el señor Ministro del Interior.

Por eso si hay necesidad de que se discuta este proyecto de premios al profesorado, me parece que hoy podríamos continuar su discusión, entendiéndose que en adelante se tratará de los presupuestos con preferencia a todo otro asunto.

Yo no formulo jamás indicación ante el Senado, porque no estoy siempre seguro de que mi proposición sea aceptada por mis honorables colegas; pero a pesar de ello pediría que la indicación formulada por el señor Barros Errázuriz rigiera sólo desde la sesión de mañana en adelante.

El señor AGUIRRE CERDA (Ministro de Instrucción). — Yo, por mi parte, acepto la modificación que ha hecho el señor Mac-Iver.

El señor BARROS E. —No tengo inconveniente para que se discuta hoy el proyecto relativo a los premios del profesorado; pero bien entendido que desde mañana, la primera y segunda hora, se dedicará a la discusión del proyecto de ley de presupuestos.

El señor MAC-IVER. —¿En la orden del día?

El señor BARROS E. —También en el sobrante de la primera hora.

Por eso formulo indicación para que se destine a los presupuestos el tiempo sobrante de la primera hora, además de la orden del día.

El señor YAÑEZ. —Desearía saber qué presupuestos penden actualmente de la consideración del H. Senado.

El señor CHARME (presidente). —El presupuesto de Industria y las modificaciones introducidas por la H. Cámara de Diputados en los presupuestos de Guerra, de Marina, de Relaciones Exteriores, Culto, Colonización, de Hacienda y una partida del de Justicia.

El señor YAÑEZ. —Estimo que es muy aceptable la indicación que ha formulado el honorable senador por Atacama, para que se destine la sesión de hoy al proyecto de premios al profesorado, y las que sigan con preferencia de los presupuestos. Creo que esa será la única manera de conciliar la necesidad de despachar los presupuestos con la obligación que tiene el Estado de pagar premios que está debiendo.

El señor CHARME (presidente). —Desearía saber si los señores senadores entienden que toda la sesión de hoy se destina al proyecto de premios, o si únicamente la primera hora.

El señor BARROS ERRAZURIZ. —Las indicaciones que se han formulado mantienen lo establecido para la segunda hora, sólo se refieren a la tabla de primera hora, de manera que nadie puede entender que la segunda hora de hoy se pueda destinar a los premios del profesorado.

El señor CHARME (presidente). —De las palabras pronunciadas por el señor Yáñez se desprende que el señor senador entiende lo que he manifestado.

Si no hay inconveniente, se discutirá el proyecto de premios en el tiempo sobrante de esta sesión y en seguida hora se entrará a presupuestos.

Acordado.

Ascensos en el Ejército

El señor VALDIVIESO (Ministro de la Guerra). —Ruego al honorable Senado que en los últimos diez minutos de esta sesión se discuta el mensaje del Ejecutivo en que se propone conferir los empleos de generales a los señores Herrera y Fuenzalida y de coronel al señor Ortiz.

El señor CHARME (presidente). —Como la sala debe constituirse en sesión secreta de seis a seis y media, para tratar de solicitudes particulares, se podría tratar en ese tiempo de los mensajes a que se ha referido el señor Ministro.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro). —En tal caso yo pediría que se prorrogara la sesión diez minutos.

El señor CHARME (presidente). —Si no hay inconveniente por parte de la Cámara, quedará así acordado.

—Acordado.

Comisión Mixta de Presupuestos

El señor CHARME (presidente). —Para reemplazar en la Comisión Mixta de Presupuestos a los señores Urrejola, Claro Solar, Feliú y Alessandri, propongo a los señores Barros Errázuriz, Figueroa, Valdés Valdés y Yáñez.

Si no hay inconveniente, quedarán designados.

—Acordado.

A segunda hora propondré a la persona que debe integrar la Comisión Permanente de Presupuestos.

Premios al profesorado

El señor CHARME (presidente). —Continúa la discusión del proyecto relativo al pago de premios al profesorado.

El señor ECHENIQUE. — El honorable senador por Malleco, cuya ausencia lamento, sostuvo que la ley del año 1879 se prestaba a dos interpretaciones, una amplia y otra restringida y que la discusión habida en la Cámara, al tratarse de la ley, daba margen para sostener ambas interpretaciones.

He leído con bastante atención la discusión habida en el Congreso cuando se trató del proyecto de ley respectivo, y encuentro que en ella no hay base la que menor para las dos interpretaciones a que se refiere el honorable senador por Malleco. Lo único que he encontrado en esas discusiones es la cuestión de la acumulación de los premios, cuestión que se trató en la sesión en que se aprobó la ley y sobre la cual se convino unánimemente en que cuando un profesor tuviera dos clases se liquidarían ambas independientemente, sin acumulación de sueldos. Fuera de este punto nada hay en la discusión de la ley que se preste a la doble interpretación que nos citaba el honorable señor Bulnes.

La base de esta interpretación está en un decreto dictado por el señor Rengifo y recaído en un caso especial, en que mandó imputar los premios a un profesor, en conformidad a las clases que había hecho en un ramo distinto. De ahí ha arrancado esta interpretación que aumenta el presupuesto en materia de premios en trescientos o cuatrocientos mil pesos y que lo ha ido elevando enormemente en estos últimos años.

Si se aprueba la indicación para aumentar de doscientos cuarenta a trescientos pesos el sueldo de los profesores para el año próximo, el gasto se elevará a dos millones de pesos. Este aumento no ha sido tomado en cuenta en la partida correspondiente, de manera que al hacer el estudio del presupuesto de Instrucción Pública, en la Comisión Mixta, sería necesario discutir la partida a fin de consultar en ella la cantidad que realmente se necesitara.

El señor Ministro no ha tomado la misma base de defensa que el honorable senador por Malleco. Su señoría dice que hoy día no se acumulan estos premios y que se les paga a los profesores en proporción a los sueldos que ganan en cada clase. Este es un error.

El señor Ministro está de acuerdo en teoría con el senador que habla, pero no lo está en la práctica.

He ido al Ministerio a fin de revisar algunas de estas liquidaciones, de las cuales voy a citar algunas.

La primera que examiné fué la de don Bernardino Quijada, que hace tres clases de ciencias naturales. A este señor se le pagan los premios sobre la totalidad de los sueldos, desde la fecha de su primer nombramiento, como si hubiera sido nombrado el mismo año para las tres clases.

Esto lo explica el señor Ministro diciendo que consideran las tres clases como una sola. Este profesor del Instituto Nacional, fué nombrado después de 10 años para el Instituto Pedagógico y recientemente se le ha nombrado para un nuevo colegio; sin embargo, recibe premios sobre la totalidad de los sueldos desde la fecha del primer nombramiento. Y el señor Ministro dice que esto no es acumulación.

Tengo a la mano otro expediente, el del señor Francisco Servat. Este profesor fué nombrado el 25 de Agosto de 1892, para hacer la clase de química en la Escuela de Medicina, y el 22 de Mayo de 1907 fué nombrado profesor del mismo ramo en el Instituto Pedagógico. De manera que hasta 1916, en una de sus clases tenía nueve años de servicios y en la otra veinticuatro; pues bien, se le pagan premios como si hubiera tenido veinticuatro años de servicios en las dos clases, es decir, a razón de veinticuatro centavos. Se supone que el nombramiento de 1907 fué hecho en 1892, o sea, quince años antes. Según el señor Ministro, tampoco hay acumulación en este caso.

Tenemos en seguida el caso de don Tomás Guevara. Fué nombrado profesor de francés en 1884, y de castellano en 1892; pues bien, se le pagan treinta y un cuarenta avos por las dos clases, como si el nombramiento de 1892 hubiera sido hecho en 1884, a pesar de que se trata de dos clases distintas. Sin embargo, el señor Ministro dice que es una sola clase, y estas son las interpretaciones a que tiene que recurrir su señoría para afirmar que no hay acumulaciones.

Viene ahora el caso de don Francisco Carey, que fué nombrado rector del Liceo de Antofagasta en 1906; de modo que en 1916 tenía diez años de servicios. Sin embargo, se le pagan veinte cuarenta avos, en lugar de diez cuarenta avos, porque hace una clase en que tiene veinte años de servicios, y los premios como rector se le computan desde el día en que fué nombrado profesor, es decir, desde el año 1896.

Otro caso, el de don Ruperto Banderas, rector del Liceo de Los Angeles.

Fué nombrado este rector el año 1906; tenía, por consiguiente, diez años de servicios y se le pagan en premios las dieciséis cuarenta avas partes, porque hacía otras clases. De modo que al rector no se le paga por la antigüedad en el ejercicio del rectorado, sino desde el momento que ha estado haciendo algunas clases.

Estas cosas las justificaba el señor Ministro diciendo que no era posible que si un profesor deja una clase para desempeñar el cargo de rector, pierda los premios correspondientes a las clases que hacía; pero en este caso el rector sigue haciendo sus clases. De modo que se pagan premios por clases que hacía anteriormente y, además, por el cargo de rector desde el tiempo que era profesor.

Con este sistema tenemos que los sueldos de los rectores fijados en el presupuesto resultan en un cincuenta por ciento más alto, porque es un caso muy raro que se nombre para este cargo a una persona que no haya hecho antes clases, por lo menos durante veinte años.

Así es que cuando el presupuesto dice: "sueldo del rector, siete mil pesos", hay que agregarle a este las veinte cuarenta avas partes por los premios cuando era profesor, y de este modo se le acumulan dos sueldos.

Esto es lo que ha objetado la Comisión de Presupuestos, que ha pedido que los premios se paguen correctamente. De esta manera se conseguiría una disminución enorme en la suma consultada para premios y no tendríamos este déficit anual en el presupuesto, que en el presente año asciende a la suma de trescientos mil pesos.

El señor AGUIRRE CERDA (Ministro de Instrucción Pública). —No quiero entorpecer el despacho de este asunto y por esta razón voy a insistir muy brevemente sobre el particular.

Creo haber sido muy claro al decir en una sesión anterior que los premios al profesorado se basaban en el sueldo que tiene el profesor al terminar el sexto año de servicios, y que, como la ley y el reglamento respectivos autorizan al profesorado para hacer treinta horas semanales de clases, lógicamente, al Gobierno no debe importarle si estas clases son de francés, inglés o matemáticas. El sueldo que gana el profesor es tal, por cualquiera que sea la clase, y por consiguiente, debe pagársele los premios en conformidad a ese sueldo.

Pero basándose en una declaración aislada, y de parecer, como lo ha dicho el propio Ministro de Instrucción, en la sesión respectiva, que no debían acumularse diversas asignaturas, sino que debían liquidarse paralelamente unas a otras, fué como llegó la segunda interpretación o sea, que deben darse los premios en razón de los años de servicios de cada profesor en cada asignatura. El señor senador citó especialmente el decreto del Excmo. señor Balmaceda, que dice que si un profesor hace varias clases, se determinarán los premios con arreglo al sueldo de cada asignatura.

Pues bien, yo he sostenido y sostengo que en conformidad a esta interpretación estricta, que es como se pagan actualmente los premios, se entiende que son asignaturas distintas las clases de castellano, de inglés, de francés u otro idioma. Naturalmente, si un profesor hace este año diez horas de clase en castellano, por ejemplo, y para el siguiente se le aumentan a doce, el sueldo que sirve de base para el premio será el correspondiente a la totalidad de las clases que hace; pero si cambia la asignatura, tendrá que esperar seis años para entrar a gozar de premio por la nueva asignatura.

Pero en realidad no se trata de eso en el momento actual; y vuelvo a rogar al honorable senador por Linares que se sirva hacerme indicar en el Ministerio cualquier caso que esté contraviniendo el principio que he sentado, para hacerlo rectificar, porque es muy posible que se haya incurrido en error en algunos casos particulares.

Sin embargo, no se puede sostener que sean asignaturas distintas las que se hacen sobre un mismo tema en diversos establecimientos, como ser, el Internado y el Medio-Internado Nacional; en esos casos, como lo ha dicho muy bien el honorable senador por Malleco, se trata de una misma asignatura, y al reconocer el premio por la totalidad de las clases que hace un profesor, se premia la especialidad; así como antes se premiaba la permanencia en la enseñanza.

Pero el hecho es que por ahora se trata sencillamente de que una glosa de la ley de presupuestos, dice que la suma consultada en el ítem respectivo se invertirá en pagar los premios a los profesores en conformidad al decreto tal, y ese es el decreto que hay que aplicar. Por consiguiente, no se trata más que de dar cumplimiento a un acuerdo ya tomado por el Senado y por la Cámara de Diputados, que dispone que los premios se pagarán en esta forma. Por eso ruego al señor senador que se sirva no insistir más en este debate; sin perjuicio de que en su oportunidad se discuta la cuestión fundamental en esta materia.

El señor BARROS ERRAZURIZ. —He pedido la palabra en este debate, pero para hablar con cabal conocimiento de causa ruego al señor Ministro que se sirva enviar copia del decreto número 320, de 5 de Febrero de 1916; decreto reglamentario a que hace referencia la ley de presupuestos de 1917.

El señor AGUIRRE CERDA (Ministro de Instrucción Pública). —Tengo a la mano el dato a que se refiere Su Señoría; de manera que si lo desea puedo proporcionárselo.

El señor BARROS ERRAZURIZ. —Como va a llegar la hora, prefiero quedar con la palabra, porque voy a hacer otras observaciones.

El señor CHARME (presidente). —Quedará Su Señoría con la palabra.

—Se suspende la sesión.

SEGUNDA HORA

Presupuesto de Justicia

El señor CHARME (presidente). —Corresponde continuar en la discusión de las modificaciones introducidas por la Cámara de Diputados en el proyecto de presupuestos correspondiente al Ministerio de Justicia. Había quedado pendiente la partida 12.

El señor SECRETARIO. —En la partida 12, Gastos generales, se ha modificado la glosa y se ha aumentado el monto del ítem 1359, quedando, en consecuencia, aprobado dicho ítem en la forma siguiente:

"Item 1359. Asignación para casa a los oficiales 1.o y 2.o de la guardia armada, a razón de mil pesos el primero y seiscientos pesos el segundo, $ 1,600."

Se ha rebajado de $ 32,000 a $ 25,360 el monto del ítem 1648, "Para pago de energía eléctrica, etc."

Se ha suprimido el ítem 1291, "Para arriendo de casa para el alcaide de la Cárcel y Presidio de San Felipe.

El señor CHARME (presidente). —Se había solicitado explicaciones del honorable señor Ministro de Justicia sobre estos ítems.

El señor AGUIRRE CERDA.— (Ministro de Justicia). — Se ha pedido la supresión del ítem 1291, porque con motivo de haberse reformado el edificio de la cárcel, el alcaide vive ahora allí mismo; y no necesita en consecuencia subvención para casa.

El señor CHARME (presidente). —Si no hay inconveniente por parte del Senado, daría por aprobadas las modificaciones propuestas.

—Acordado.

La segunda pregunta que se había formulado era relativa al ítem 1648, "Para pago de energía eléctrica, etc." que se propone rebajar de $ 32,000 a $ 25,360.

El señor AGUIRRE CERDA (Ministro de Justicia). —Esta rebaja se debe a la circunstancia de haberse hecho un nuevo contrato para la provición de fuerza eléctrica. El jefe del servicio estima que la suma que ahora se propone destinar es suficiente para cubrir este gasto, que será menor que el del año anterior.

El señor CHARME (presidente). —Si no se hace observación, quedará aprobada toda la partida en la forma propuesta por la Cámara de Diputados.

—Acordado.

Presupuesto de Guerra

El señor CHARME (presidente). —En la última sesión se dió lectura a las modificaciones introducidas por la Cámara de Diputados en el presupuesto del Ministerio de Guerra.

En discusión las modificaciones propuestas.

El señor SECRETARIO.— En la partida 1.a, Secretaría, se ha intercalado en la sección "Gastos Variables", el siguiente ítem:

"Gratificación al oficial de número encargado de la sección confidencial del Ministerio, $ 3,000.

El señor VALDIVIESO BLANCO (Ministro de Guerra).—Hago indicación para que se cambie la palabra **confidencial** por la palabra **pasajes**.

El señor CHARME (presidente). —Esa indicación la había ya formulado el honorable señor Tocornal.

El señor MAC-IVER.—Yo no acepto la gratificación que se propone; por lo tanto, votaré en contra. Esas granjerías son las que aumentan los presupuestos en este país.

El señor CHARME (presidente). —Se va a votar la modificación introducida por la otra Cámara conjuntamente con la indicación del honorable señor Tocornal.

Votada la modificación en esta forma, resultó aprobada por 10 votos contra 3, habiéndose abstenido de votar un señor senador.

Al dar su voto:

El señor FELIU.—¿Qué opina el señor Ministro?

El señor VALDIVIESO BLANCO (Ministro de Guerra).— Que debe cambiarse la palabra confidencial por la palabra pasaje. Respecto a lo demás, no me pronuncio.

El señor FELIU.—En vista de lo expuesto por el señor Ministro, voto que no.

El señor BARROS ERRAZURIZ. —Sí, porque, tratándose de un empleado que tiene largos años de servicios, es ésta la única manera de aumentarle sus emolumentos.

El señor VARAS.—No, porque la considero ilegal, sin perjuicio de que se atienda a esta necesidad por medio de una ley.

El señor CHARME (presidente). —En discusión las modificaciones introducidas por la otra Cámara en la partida 9.a

El señor SECRETARIO. — Les da lectura.

El señor CORREA.—Yo votaré en contra de estas modificaciones. En la Comisión Mixta se estudió detenidamente el mantenimiento de la Escuela de Sub-Oficiales, y la gran mayoría de sus miembros se formó el convencimiento de que dicha escuela no ha correspondido al objeto para que fué creada. Se estimó, por consiguiente, que no había ventaja en conservarla, sobre todo en atención a la falta de fondos para encuadrar el gasto a la cuota asignada al presupuesto de Guerra.

Para atender a este mayor gasto, la Cámara de Diputados ha rebajado en la partida 18 el ítem 268, "Para reparación y conservación de cuarteles y edificios militares", de 300,000 a 200,000 pesos. Como se ve, se ha rebajado un ítem que es de absoluta necesidad, porque si los cuarteles y demás edificios militares no se reparan, es evidente que llegarán a destruirse.

El señor BARROS ERRAZURIZ. —La reducción a que se refiere su señoría se hizo con el objeto de consultar 100,000 pesos para la terminación del edificio del Regimiento Chacabuco.

Entiendo que el mayor gasto que importa el mantenimiento de la Escuela de Sub-Oficiales se ha saldado reduciendo la partida correspondiente a pensiones y montepíos.

El señor CORREA.—Me parece extraño que haya sido en la partida correspondiente a pensiones y montepíos, que por su naturaleza es fija, donde haya podido encontrar la Cámara de Diputados un margen para hacer la reducción. Me parece raro que, después de haberse buscado tanto en la sub-comisión, de donde sacar los fondos, haya encontrado la otra Cámara que la partida de pensiones y montepíos estaba exagerada.

El señor VALDIVIESO BLANCO (Ministro de Guerra).—El presupuesto anual de la Escuela de Sub-Oficiales asciende a 195,680 pesos. De esta cantidad quedan sin invertirse anualmente más o menos la suma de 12,000 pesos provenientes de economías en el rancho, los cuales ingresan a rentas generales.

Ahora, por lo que respecta al rendimiento de la escuela y a la preparación de los sub-oficiales, puedo decir al honorable senador por Talca, que de la Escuela, en el período comprendido entre los años 1911 a 1917, han salido 944 sub-oficiales y, descontando los que han quedado fuera del Ejército, por diferentes causas que son 104, da un total de 804 sub-oficiales.

Según el artículo 32 del Reglamento Orgánico de la Escuela de Sub-Oficiales, las bajas de los ex-alumnos ingresados a los cuerpos del Ejército que no han cumplido los cuatro años de su contrato, podrán ser decretadas únicamente por el Ministro de Guerra y pagando 100 pesos por cada año que le falte para completar dicho contrato.

El detalle del número de alumnos que han terminado su curso de dos años en la Escuela de Sub-Oficiales, es el siguiente:

En el año 1911, 200 sub-oficiaels.
En el año 1913, 116 sub-oficiales.
En el año 1914, 166 sub-oficiales.
En el año 1915, 121 sub-oficiales.
En el año 1916, 130 sub-oficiales.
En el año 1917, 120 sub-oficiales.

y en lo que va corrido del presente año, 91 sub-oficiales.

El detalle de los ex-alumnos de la escuela que están fuera del Ejército, desde Noviembre de 1908 (fecha de su reorganización) hasta el 31 de Diciembre de 1917 es el siguiente:

Licenciados por inutilidad física.	25
Expulsados.	23
Licenciados por mala conducta.	37
Desertores.	19
Licenciados por cumplido. .	29
Licenciados pagando el tiempo que les falta.	20
Total hasta el 31 de Diciembre de 1917. . . .	153

Quitando el anterior resumen, los licenciados por cumplido que han vuelto al servicio que son 29, y los que han pagado su tiempo que son 20, quedan fuera del Ejército, por diferentes causas 104 sub-oficiales.

Por consiguiente, los datos que se han dado con el objeto de hacer ver que esta escuela no es necesaria, no son exactos.

Pongo a disposición del Honorable Senado, los datos a que he hecho referencia.

El señor BARROS ERRAZURIZ. —Voy a votar como pide el señor Ministro, es decir, por el restablecimiento de la Escuela de Sub-Oficiales y siento estar en desacuerdo en este punto con mi honorable amigo, el señor senador por Talca.

Las razones que me asisten para proceder en esta forma, son las siguientes: Si estamos resueltos a mantener un Ejército en buenas condiciones, debemos formar buenos sub-oficiales porque éstos forman un elemento indispensable y una clase intermedia entre el oficial y el soldado, que representa en el Ejército el mismo papel que la clase media en la sociedad.

Los sub-oficiales son los que hacen en el cuartel la enseñanza de los conscriptos.

No hace muchos años esta Escuela estaba en un pié brillante, y no sé si se mantenga así o si últimamente haya decaído, pero si ha decaído, bien puede el Gobierno tomar las medidas necesarias para que recupere su antigua situación, pero ello no justifica su supresión, porque esto sería renunciar a tener sub-oficiales. Creo que es un error dejar a un ejército compuesto solamente de oficiales y soldados.

En vista de estas razones, votaré con gusto la indicación para restablecer la Escuela de Sub-Oficiales.

Votadas las modificaciones introducidas en la partida 9.a, resultaron aprobadas por 10 votos contra 4, habiéndose abstenido de votar dos señores senadores.

El señor CHARME (presidente). — En discusión las modificaciones introducidas en la partida 14.o "Pensiones, montepíos, etc."

El señor SECRETARIO. — Les da lectura.

El señor YAÑEZ. — Voy a votar en contra de esta modificación en cuanto significa juntar en una sola glosa todos los gastos que se han leído. Yo he sido contrario a estas acumulaciones de ítems, que dejan al árbitrio del Gobierno la distribución de los gastos, sin fijar su monto proporcional.

Creo que dentro de las prácticas de un Gobierno constitucional los gastos deben ser claramente especificados en ítem separados. No deben aceptarse, a mi juicio, partidas en globo.

Me limito a dejar en salvo mi opinión personal.

El señor ECHENIQUE. — Veo que hay aquí dos ideas distintas: la de refundir los ítems y la de reducirlos. Yo aceptaría la disminución, ya que no se necesita toda esa cantidad, pero no acepto la refundición.

El señor ALESSANDRI (don Arturo. Ministro del Interior).— Aquí se trata de aceptar o rechazar una modificación; debe votarse sí o nó.

El señor ECHENIQUE. — Veo que ya no tiene remedio; pero deseo, sin embargo, llamar sobre este punto la atención del Senado.

El señor VALDIVIESO BLANCO (Ministro de Guerra). — Encuentro muy atendible la observación del honorable senador de Linares, y prometo a su señoría estudiar la forma en que deba hacerse la distribución.

El señor ALESSANDRI (Ministro del Interior). — No es posible discutir este asunto de nuevo. Fíjese el honorable senador la época en que estamos y los presupuestos aún no se despachan.

El señor ECHENIQUE. — No es mi propósito demorar el despacho de los presupuestos sino formular una observación de cierta gravedad.

El señor VALDIVIESO BLANCO (Ministro de Guerra). — Por medio de un decreto procuraré subsanar la inconveniencia apuntada por su señoría.

Votada la modificación, fué aprobada por 9 votos contra 6.

El señor CHARME (presidente). —En discusión la partida 1 "Arrendamiento", etc. Si no se hace observación, daré por aprobada la modificación propuesta por la Cámara de Diputados.

El señor MAC-IVER. — Con mi voto en contra, señor presidente.

El señor CHARME (presidente). — Aprobada la partida con el voto en contra del honorable señor senador de Atacama.

—En discusión las modificaciones introducidas en la partida 18.

El señor SECRETARIO.—Partida 18. Obras Públicas.

Se ha consultado antes del ítem 268 el siguiente:

Item. . . Para terminación del

Haliflor
Especialidad de productos finos para el tocador:
Crema HALIFLOR
es una preparación científica, excelente, para el buen cuidado del cutis.
Jabon HALIFLOR
espléndido para el tocador; ha merecido la mejor y más amplia aceptación, por su buena clase y variados y escogidos olores.
Polvos de Arroz TESORO
purísimos, clase muy fina, aroma exquisito.
Jabon TESORO
de calidad especial, finos componentes y rico en aroma. Su uso produce verdadera satisfacción.
Jabón PRINCIPAL
muy económico por su gran tamaño y precio bajo. Es antiséptico y tiene muy buen perfume.
Droguería Francesa, Gonzalo Velásquez y Buenas Boticas.
2762-25-d

Gran Hotel Milán
Antiguo local Hotel Oddó, Ahumada 319, esq. Huérfanos
Teléfono Inglés 384 - Casilla 1254
"Sección Restaurant", de 12 a 1½ y de 7 a 9.
Comida de primer orden.
Orquesta permanente.
2654-23-e

OSCAR BEZANILLA
DENTISTA
Especialidad en dentaduras con o sin paladar. Plaza Yungay, Libertad 666.
(Regresó).

ALMACENES Y GALPONES
"VEGA DE ÑUÑOA"
Ubicado en la Avenida Irarrázaval esquina de Brown, a una cuadra de la Plaza de Ñuñoa. Se arrienda, tratar en la Avenida Irarrázaval 4031. Teléfono 17 de Ñuñoa o
GALERIA ALESSANDRI
Oficina Núm. 16
TELEFONO NUMERO 274
2841-27-d

PARA EL FRIO

Tenemos el agrado de detallar aquí una serie de los muchos artículos interesantes que ofrecemos en nuestros Departamentos.

Aún cuando este detalle recordará a nuestros clientes ciertos artículos muy útiles para su uso personal o el de su hogar, es insuficiente para dar una idea de nuestro surtido y de nuestros precios ventajosos, circunstancias que sólo pueden ser debidamente apreciadas en una visita a nuestros Almacenes.

SASTRERIA

SOBRETODOS confeccionados en casimir fantasía, bonitos gustos, con 1|2 forro, corte amplio a $ 95. $	83.—
SOBRETODOS confeccionados en buen casimir fantasía, con 1|2 forro, corte moda. 125 y	110.—
SOBRETODOS confeccionado en casimir fantasía, gusto mesor., con 1|2 forro, artículo de muy buen resultado. . 145 y	135.—
SOBRETODO corte raglan, modelo cómodo y de gran moda, confeccionado en casimir fantasía, desde $	135.—
SACOS de ratina, forma cruzado, de 3 botones, en negro y azul marino, forrado en tartar de lana, artículo de muy buen resultado y de mucho abrigo.	
MODELOS de sobretodo, hemos recibido de las mejores casas europeas, ofrecemos un variado surtido.	

BONETERIA

CALCETINES de algodón negro, punto doble, sin costura, reforzados en la planta puntera y talón, el par a. $	1.50
CALCETINES de mezcla de lana y algodón, sin costuras de color, gris, muy durables, el par a $	2.50
CALCETINES de pura lana en negro y colores lisos surtido excepcional el par desde. $	5.—
CAMISETAS afraneladas de algodón en colores surtidos, punto doble a $	7.50
CALZONCILLOS afranelados de algodón en colores surtidos, punto doble a. $	7.90
CAMISETAS de algodón y lana, con doble pechera color gris a. $	10.90
CALZONCILLOS de algodón y lana color gris a $	11.90
CAMISETAS de pura lana, con doble pechera, en color gris, artículo muy fuerte a. $	24.50
CALZONCILLOS de pura lana, en color gris, artículo muy fuerte a. $	26.50
CAMISETAS de pura lana en color gris, tonos diferentes, calidad superior a. $	25.50
CALZONCILLOS de pura lana en color gris, tonos diferentes, calidad superior a. $	27.50
CINTURAS punto de lana, artículo especial para abrigo a. . $ 9.50 y $	7.90
PECHERA y espaldera doble, confeccionada en género especial de pelo de Camello desde. $	10.50
RODILLERAS de Vicuña y de lana, artículo especial para reumáticos, par. $	10.50
BUFANDAS de punto de lana, inmenso surtido en clase y colores desde $	5.50
CHALECOS punto de lana, con mangas y bolsillos, artículo de mucho abrigo, desde. $	42.50
TRICOTAS de lana con mangas, en colores diferentes y en negro liso, desde. $	24.50

CAMISERIA

CAMISA de franela de algodón, sin cuello ni puños a. $	7.50
CAMISAS de franela de lana, sin cuello y con puños, forma Mouquetaire a. $	14.50
CAMISA de franela con cuello vuelto especial para campo y caza a. $	8.50
CAMISA de noche, franela de algodón a. $	10.75
PIJAMAS de franela algodón a. $	17.50
PIJAMAS de viyella a. $	42.50

SOMBREROS HONGOS

En este tipo de sombreros ofrecemos el más completo surtido en clases, modelos y precios. Recomendamos particularmente por su elegancia y duración los siguientes:

HONGO INGLES, tipo reclame, cuatro modelos distintos a. 21.50 y	17.50
HONGO NIAGARA, fabricación norte-americana especial para nuestra casa, tres modelos a 38.50 y	36.50

EN CALAÑESES

Ademas de los modelos exclusivos de las marcas **Borsalino, Stelson y Niágara** ofrecemos a título de reclame el tipo inglés en negro o en colores de moda a.	24.50

CONFECCION NIÑOS

CAPA con capuchón, en grueso cheviot azul marino, con ancla dorada en las solapas, botones dorados, años 10 a 12, $ 25.50; años, 8 a 9; $ 23.50; años, 6 a 7; $ 21.50; años, 4 a 5; $ 19.50; años, 2 a 3 a. $	17.50
CAPOTE marinero con capuchón, en cheviot azul marino de lana, modelo especial para colegial, estrella dorada en oro en las solapas, con trabas atrás, y botones dorados, años 9 a 11; $ 56.00; 6 a 8 años; $ 54.00; año 3 a 5 a. $	49.00
SAQUITO marino corto, en cheviot, o sarga de lana azul marino, forrado, con traba atrás, modelo cruzado, botones dorados y bordado en oro las mangas, años 8 a 10; $ 42.00; 5 a 7 años; $ 39.00; y 2 a 4 años, a. $	36.00
SOBRETODO cruzado entallado, con y sin cuello, de terciopelo, con fuelle y traba atrás, confeccionado en fino casimir de fantasía, para edad de 10 a 12 años, a $ 75.00; 7 a 9 años; $ 70.00 y 4 a 6 años, a. $	65.00

BONETERIA NIÑOS

Ofrecemos un completo surtido en Bufandas de lana, Chalecos, Tricotas Jersey, Polainas tejidas, de paño, de jersey y cabritilla o cuero forrado, Fajas de lana blancas, Petos de lana del Doctor Jaeger, dobles o sencillos; Camisetas, Calzoncillos, Calcetines negros y color, Medias de lana blancas y negras y otros muchos artículos propios para la estación.

BONETERIA SEÑORAS

Gran surtido en ropa interior de punto

CAMISETAS de lana y algodón punto tricot mangas largas de buena calidad, y mucho abrigo, a. $	8.50
CALZONES de Jersey de algodón con puños, en colores blanco y rosa a. $	7.50
BOLEROS de lana con mangas, en colores blancos, rosa y celeste, a. $	9.80
COMBINACIONES en Jersey de algodón, con mangas largas, color natural, a. $	16.90
EL MISMO artículo con media-manga. $	14.50
MEDIAS de lana negra, pié reforzado de mucha duración, el par a. $	6.50

LENCERIA SEÑORAS

BLUSAS de franela color, modelos elegantes y prácticos en todos colores a. $	8.50
BLUSAS de color en viyella de pura lana, gran variedad de modelos desde. $	18.00
BLUSAS en jersey de algodón negro y azul marino, a. $	15.50
BATAS forma vestido, gran variedad de modelos, hechuras de última novedad, a. $	18.00
MATINES en franela algodón, modelos muy nuevos y variados en todos los colores, a. $	10.50
PALETOES en jersey de algodón, forma y colores de moda, a. $	25.00
REFAJOS en franela algodón fileteados a mano, en color rosa, celeste y beige, a. $	8.50
GRAN surtido de pañuelos de lana tejidos, desde. $	5.90

ROPA BLANCA

CAMISAS de noche, confeccionadas en franelas de algodón, blanco, rosa y celeste, con cuellos y puños volcados y festoneados, a. $	19.50
CAMISOLAS, id., id., id., a. $	12.90
REFAJOS confeccionados en franelas de algodón, blanco, rosa y celeste, con vuelo festoneado, a. $	12.50
CALZONES de finette de algodón, con vuelo festoneado, a. $	9.50
CAMISAS de noche confeccionadas en jinette, a. $	15.80

CONFECCIONES NIÑAS

ULTIMAMENTE hemos recibido en nuestro Departamento de abrigos en paño, gabardina, jersette, con adornos de piel y botones de fantasía, para niñas y señoritas, y **UN SURTIDO** en tapados piel nutria, con forro de seda blanca y adornos de botones finos.

EN LAYETTE

ABRIGUITOS en zebelime blanco, forro de taine, artículo de mucho abrigo, para bebés de 1 a 3 años, a. $	29.50
VESTIDITOS en lanita estilos para varoncitos y niñitas, de 1 a 3 años, a. $	15.50
GRAN SURTIDO en vestiditos de franela, variedad de gustos para bebés, de 1 a 3 años, desde. $	5.90
OFRECEMOS un extenso surtido en sombreritos y capotitas recién recibido para bebés, hasta 3 años, desde. $	10.90

LENCERIA NIÑAS

TRAJECITOS de lana jersey, con gorro, en colores rojo, verde, azulino, violeta y otros, para niñas de 1 a 6 años, a $ 36.00, 34.00 y. $	32.—
JERSEY de lana, artículo de mucho abrigo a $ 19.90 y. $	7.50
BUFANDAS con manchón en tejido jersey, a. $	19.90
BUFANDAS seda, lana y algodón, variedad de colores, desde $ 26.00 a $	9.90
GRAN SURTIDO de blusas de bombasí, algodón y géneros de lana, variedad de modelos, talles 36 al 42, desde 32 pesos a. $	7.50
CAMISETAS, calzones, refajos y combinaciones de tricot y de jersey de lana, variedad de precios.	
MEDIAS aborlonadas sin forma, clase muy buena, a $ 3.50, 2.95 y. $	2.50
CAMISONES, calzones y refajos de bombasí y piqué, para niñas de 3 a 18 años, precios varios.	

GUANTES PARA HOMBRES

GUANTES de cabritilla, buena clase en colores, par a. $	10.—
GUANTES de gamuza, clase muy fina de la Casa Fownes, a. $	11.50
GUANTES de cuero forrados en lana, calidad de mucho abrigo, a. $	15.80
GUANTES de lana vicuña, a. $	9.—

GUANTES PARA SEÑORAS

GUANTES de cabritilla, colores de moda, calidad fina, fabricación francesa, a. $	10.—
GUANTES de gamuza, colores de moda "Reynier París", a. $	11.50
GUANTES de lana, clase especial, de mucho abrigo, a $	8.50

GUANTES PARA NIÑOS

GUANTES de lana, clase muy buena, a. $	3.70

ZAPATERIA SEÑORAS

SIBERIENNE, botas de paño negro con dos broches, forro lana, con suela de cuero y taco, a. $	29.50
BUXTON, zapatos de lana, con suela de fieltro y cuero, en colores negro, marrón, azul y escocés, artículo de mucho abrigo, a. $	20.—
POLAINAS de paño espléndido surtido en colores y clases, desde $ 27.50 a	14.50
ZAPATILLAS de abrigo, ofrecemos para entre casa, un variado surtido en colores y clases de fieltro, lana y terciopelo, desde $ 23.50 a. $	11.90

ZAPATERIA HOMBRE

ALBERT, zapatillas todo lana, suela, fieltro y cuero, del 38 al 46, a. $	15.90
COMER, zapatillas todo lana, suela fieltro y cuero, del 38 al 46, a. $	16.90
ARTIC, zapatillas todo fieltro, suela, cuero y taco, con dos broches, a	34.50
POLAINAS espirales, desde $ 18.50 a. $	10.90

ZAPATERIA NIÑOS

ALBERT, todo lana, suela fieltro y cuero, con dos broches, a. $	8.90
ANKLE, todo lana y suela fieltro, a. $	8.90

TEJIDOS

ARMURE jersey, tejido de gran actualidad.
PAÑO amazona en todos los colores.
TERCIOPELO de lana para abrigos y vestidos.
RAINILLETA, artículo especial para trajes sastre.
ESCOCES de lana, gran variedad de colores.
VELOUR de lana a cuadritos, colores de gran moda.
MOLETON de Pirineos, diversas clases, especial para abrigos.
RATINA de lana, calidad muy suave.
EN LANAS negras y azules, completo surtido de calidades.

GARNITURES

PIELES de libre, imitación renard, en varias formas, para señoras, desde. $	29.50
CORBATAS de nutria con forro de seda, modelos varios, desde. $	14.50
CAPAS de piel, en negro, café y gris, desde. $	80.—
CORBATAS de lapín en negro, gris y café, desde $	35.—
PIEL IMITACION renard, con forro de seda, en negro, café y gris, desde. $	80.—

VIAJE

CHALONES para viaje, ofrecemos una inmensa variedad en precios y gustos.	
PONCHOS pelo camello, con cuello, a. $	120.—
Id., id., id., sin cuello, a $	105.—
CURRE PIES para carruaje, desde $ 150 a. $	90.—

ALFOMBRAS

ALFOMBRAS tripe rizado tamaño 275 x 365, a. $	130.—
ALFOMBRAS tripe rizado, tamaño 275 x 365, desde $ 240 hasta. $	155.—
ALFOMBRAS tripe cortado, medida 230 x 320, a $	210.—
ALFOMBRAS tripe cortado, medida 275 x 365, a $ 590 y. $	450.—
ALFOMBRAS tripe cortado, medida 365 x 460, a $ 720, 650, 630 y. $	590.—
PIELES para delanteras de sofáes, desde. $	120.—
PIELES legítimas con cabeza, para delanteras de sofáes, a. $	450.—
FELPUDOS para pasadizo en distintas medidas, desde. $	7.50

ROPA DE CAMA, ETC.

ACOLCHADOS en rico percal floreado, lindos gustos de una y media plaza, a. $	22.—
ACOLCHADOS satiné fino, colores lisos, de 1 1|2 plaza, a. $	32.50
ACOLCHADOS satiné floreado, gran surtido de gustos y colores, para dos plazas, a $ 47.50; para 1 1|2 plaza, a. $	34.50
ACOLCHADOS satiné para camitas, liso y floreado, a. $	12.—
ACOLCHADOS floreados los dos lados, a. $	20.—
ACOLCHADOS de raso, con forro de satiné, para cuna y cochecito, con cabecera redonda a $ 18, id. cuadrados, a $ 18 y $	15.50
ACOLCHADOS de raso ambos lados, con cabecera redonda, a. $	27.50
FRAZADAS algodón, buena clase, blancas y de color, desde. $	8.50
FRAZADAS de lana muy gruesas, blancas y de color, para dos plazas, desde. $	56.—
FRAZADAS de lana, plaza y media, muy grandes, desde. $	34.50
FRAZADAS de lana y de algodón, para camita y cuna, a precios convenientes.	
EL MEJOR surtido en acolchados de pluma, forrados en seda o satín, para camas, camitas y cunitas, a precios sin competencia.	
TUBOS para agua caliente, muy fuertes y durables, a $ 8.50, 5.50 y. $	4.50
PISOS con calentador para agua, forrados en tripe, de lindos gustos y colores, con caja labrada, a $	26.50
LOS MISMOS con caja lisa, a. $	23.50

SANITARIOS

Radiadores eléctricos, tipos modernos, varios modelos y tamaños.

Estufas eléctricas, de 2, 3 y 4 ampolletas.

Estufas a parafina, modelo "Perfection", de fierro negro pavonado, con partes niqueladas, en dos tamaños.

Estufas a gas, para chimeneas, en varias formas y tamaños.

Estufas a carbón (similares a las Salamandra), para chimeneas.

Gran surtido en anafes eléctricos y calentadores para agua, como en aparatos para calentar el estómago a personas enfermas.

MENAJE

Botellas de greda especiales para calentar la cama.

GATH & CHAVES Ltd.

edificio del Regimiento Chacabuco, de guarnición en la ciudad de Concepción, 100,000 pesos.

Se ha reducido de $ 300,000 a $ 200,000 el monto del ítem 268, "Para reparación y conservación de cuarteles y edificios militares".

El señor VARAS. — Votaré en contra de esta última modificación. Me gusta más el ítem tal como lo aprobó el Senado, es decir, con la cantidad de 300,000 pesos.

El señor CHARME (presidente). — Ofrezco la palabra.

En votación las modificaciones.

—Puestas en votación ambas modificaciones conjuntamente, resultaron desechadas por 12 votos contra 3.

Presupuesto de Marina

La modificación introducida por la Cámara de Diputados en el presupuesto de Marina, se dió por aprobada.

Presupuesto de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización

El señor CHARME (presidente).— En discusión las modificaciones introducidas por la Cámara de Diputados en el Presupuesto de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización.

El señor SECRETARIO.— Dió lectura a las modificaciones a este proyecto introducidas por la Cámara de Diputados.

El señor YAÑEZ.— Yo quería llamar la atención del señor Ministro de Relaciones Exteriores hacia el enorme encarecimiento de la vida tanto en Europa como en los Estados Unidos. Este encarecimiento ha llegado a extremos tales que se hace necesario atender a la situación de nuestros Ministros diplomáticos y a la de nuestros agentes consulares. Los sueldos de unos y otros no alcanzan para subvenir a sus necesidades más indispensables. Ya que con este ítem se trata de dar una asignación extraordinaria al Cónsul General de Chile en Estados Unidos, yo lo acepto; pero al mismo tiempo insinúo la conveniencia que habría en aumentar la renta de los demás cónsules que se encuentran más o menos en una situación análoga a la del Cónsul de Chile en Nueva York.

El señor CHARME (presidente).— Ofrezco la palabra.

Si no se pide votación, se darán por aprobadas las modificaciones.

Aprobadas.

Presupuesto de Hacienda

El señor CHARME (presidente).— En discusión las modificaciones introducidas por la Cámara de Diputados en el Presupuesto de Hacienda.

Se dan por aprobadas las modificaciones introducidas por la H. Cámara de Diputados a las partidas 1.a "Secretaría", 4.a "Casa de Moneda" y 5.a "Dirección del Tesoro".

El señor CHARME (presidente).— En discusión las modificaciones introducidas en la partida 6.a "Tesorerías".

El señor VALDIVIESO BLANCO (Ministro de Guerra). — Me permito formular indicación para que el ítem 1141 quede en la misma forma que lo había aprobado el Senado.

El señor CHARME (presidente).— Si no se hace observación, daré por aprobadas las modificaciones introducidas, salvo aquella a que acaba de referirse el señor Ministro.

Aprobadas.

Se dieron por aprobadas las modificaciones introducidas en las partidas 7.a "Aduanas" y 8.a "Dirección General de Impuestos Internos".

El señor SECRETARIO.—Partida 9.a, "Defensa Fiscal".— Dice el oficio de la Cámara de Diputados:

"Se ha trasladado a esta partida después del ítem 1141, el siguiente ítem que figura en la partida 6.a, "Tesorerías":

Item... (Nuevo). Un abogado para la atención de los trabajos judiciales que tiene a su cargo la Tesorería Fiscal de Santiago. . . . . $ 6,000

Se han substituído en la glosa del ítem nuevo agregado por la Comisión Mixta después del 1126: "Gratificaciones a los abogados, etc.", las palabras "más de diez años", por estas otras: "más de seis años" y se ha aumentado el monto del ítem de $ 25,000 a $ 36,000.

Se ha modificado la glosa del ítem agregado por la Comisión Mixta después del 1138, substituyendo en ella las palabras: "después de los 10 primeros", por estas: "después de los 6 primeros".

Se ha aumentado de $ 7,000 a $ 10,000 el ítem 1131, "Sueldo del secretario del Consejo de Defensa Fiscal, etc.

El señor CHARME (presidente).— En vista del acuerdo tomado al tratarse de la partida 6.a, "Tesorerías", ya no tiene cabida la primera de estas modificaciones, relativa a la traslación del ítem nuevo, introducido a continuación del ítem 1141.

En cuanto a las modificaciones restantes, si no hay inconveniente, se darán por aprobadas.

Aprobadas.

Por asentimiento tácito, y sin debate, se dieron por aprobadas las modificaciones introducidas en las partidas 11, "Delegación fiscal de salitreras y guaneras"; 14, "Variables generales"; 15, "Pensiones de gracia, montepíos y jubilaciones"; 16, "Servicio de deudas y garantías"; y 20, "Propaganda salitrera".

Comisión Permanente de Presupuestos

El señor CHARME (presidente).—Quedan despachadas las modificaciones hechas en el presupuesto de Hacienda.

Antes de terminar la sesión pública, propongo para integrar la Comisión Mixta de Presupuestos al honorable senador por Valparaíso, señor Figueroa.

Si no hay inconveniente, quedará nombrado el señor Figueroa.

Acordado.

Se va a constituir el Senado en sesión secreta.

SESION SECRETA

Ascensos en el Ejército

Constituida la sala en sesión secreta, prestó su acuerdo para que S. E. el Presidente de la República pueda conferir el empleo de General de Brigada a los coroneles de Ejército don Germán Fuenzalida Castro y don Alberto Herrera L. de Guevara, y el de coronel, al teniente coronel don Juan Emilio Ortiz Vega.

Se levantó la sesión.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

ERVICIO DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, de The Central and South American Telegraph Co., via Colón, de la Agencia Havas y de la Agencia Americana

LA GRAN GUERRA

La lucha ha adquirido nueva actividad en gran parte del frente Occidental

LOS ALEMANES REANUDAN SUS ATAQUES EN LA REGION DE AMIENS. — ATACANDO EN GRANDES MASAS LAS POSICIONES FRANCO-BRITANICAS, CONSIGUEN PENETRAR EN LA ALDEA DE VILLERS-LES-BRETONNEUX, DONDE LA LUCHA CONTINUA CON ARDOR.

MAS AL SUR, EN EL SECTOR FRANCO-NORTE-AMERICANO, LAS TROPAS IMPERIALES ASUMEN TAMBIEN VIOLENTAMENTE LA OFENSIVA. — LOS PARTES OFICIALES DE PARIS ANUNCIAN QUE TODOS LOS ATAQUES EN ESTE SECTOR HAN SIDO RECHAZADOS, EXCEPTO EN LAS PROXIMIDADES DE LA ALDEA DE HANGARD-EN-SANTERRE, AL SUR DE LA CUAL LOS ALEMANES SE HAN POSESIONADO DE UN BOSQUE, QUE LOS REPUBLICANOS CONTRA-ATACAN OBSTINADAMENTE.

EL BOMBARDEO DE PARIS SE REANUDO AYER EN LA TARDE.

AVIADORES ALEMANES INTENTARON INFRUCTUOSAMENTE ATACAR LA CAPITAL.

UN TRIPLANO ATACANTE ES OBLIGADO A ATERRIZAR EN NOGENT-EN-LARTAUD, Y SUS TRIPULANTES SON HECHOS PRISIONEROS.

LAS TROPAS ALEMANAS SE PONEN EN CONTACTO CON EL EJERCITO FINLANDES, AVANZANDO CONTRA VIBORG. — EN LA CRIMEA, LAS TROPAS DEL GENERAL KOCK OCUPAN SINGEROPOL.

En el frente occidental

ATAQUE BRITANICO EN ALBERT

CUARTEL GENERAL BRITANICO 24. — El ataque emprendido por las tropas británicas anoche al norte de Albert en un frente de 1,000 yardas, tuvo resultado, pues las fuerzas atacantes consiguieron avanzar en una profundidad de 250 yardas.

DECLARACION DE Mr. WINSTON CHURCHILL A UNA DELEGACION NORTEAMERICANA

La ofensiva alemana

LONDRES 24. — Dirigiéndose a la comisión de obreros norteamericanos que visita a Gran Bretaña, Winston Churchill dijo:

"No tenemos razón alguna para sentirnos descorazonados por el curso seguido por la ofensiva alemana. Nosotros, en realidad, hemos sufrido fuertes pérdidas; pero también se las hemos infligido al enemigo".

PROBABLES NUEVAS PROPOSICIONES DE PAZ DEL VATICANO

LONDRES 24. — "The Exchange Telegraph Co." ha recibido la siguiente información:

"Das Münchener Neuste Nachrichten" informa que el Papa hará muy pronto gestiones en favor de la celebración de la paz. Una vez que la ofensiva en el occidente asuma una nueva fase, tomará forma un llamado que hará a todas las conciencias del mundo".

El período de calma en las operaciones

Consideraciones de "Le Matin"

PARIS 24.— En casi la totalidad del frente, los adversarios continúan limitando su actividad a las acciones de patrullas, los bombardeos y las operaciones de reconocimiento.

Las informaciones que tiene el comando aliado permiten asegurar que los alemanes multiplican sus obras defensivas.

Los cuerpos de aviación de ambos bandos en lucha han desarrollado una actividad inusitada en los aires.

Los ingleses han continuado en su tarea de mejorar sus posiciones, en todas las partes del frente en donde ha sido posible.

"Le Matin" de hoy publica un estudio muy extenso sobre el esfuerzo alemán, y opina que el período de calma en la actual ofensiva puede parecer una incertidumbre del comando alemán en seguir las operaciones de ataque, ya que los resultados obtenidos hasta ahora no le han dado la decisión que buscaban.

La prensa alemana, por su parte, parece haber recibido la consigna de declarar en todos sus artículos "que la verdadera ofensiva todavía no ha comenzado".

La próxima batalla que se desarrollará en el frente del oeste será una batalla de reservas, y los resultados serán forzosamente decisivos. Todos están interesados en saber cual de los dos adversarios consumirá más rapidamente sus fuerzas vivas.

"Le Matin" también se refiere a los efectivos alemanes y aliados. "Los alemanes, dice, han comprometido hasta ahora 124 divisiones, de las cuales 89 están aún en las líneas de batalla y 29 un tanto retiradas del frente. Las pérdidas harían inutilizables por lo menos 6 divisiones que han sido enviadas a los sectores de calma. De las 207 divisiones que estaban en el conjunto de las líneas de batalla desde los Vosgos hasta el mar, quedan ahora disponibles 48, de las cuales una veintena son completamente frescas.

"Sin necesidad de dar una cifra exacta de las reservas francesas e inglesas que hay en la actualidad, todas las comparaciones resultan extremamente favorables para los aliados".

La moral de la población parisiense

La propaganda alemana sobre el pánico en Paris

PARIS 24.— La propaganda alemana continúa en su empeño de presentar a la población de Paris como completamente alocada.

"Das Berner Tageblatt" cuyas simpatías por los alemanes son conocidas de todo el mundo declara que los desertores del ejército francés vagabundean por la capital por millares.

"Die Framfurter Zeitung" insiste en que el pánico de la población parisiense es enorme.

"Es inútil contestar tales demencias, dice un diario. Hay que visitar la ciudad para darse cuenta de la falsedad de estas afirmciones. Los neutrales que han estado en la capital pueden ser los mejores jueces de la situación. Las mejores historietas podrán escribirse para el uso del público alemán, que se encuentra decepcionado ante el fracaso de la ofensiva actual. El gobierno alemán quiere hacer creer que la victoria se conseguirá por medio del desfallecimiento de la población de Paris, pero esto es un gran error".

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES 24.— (Oficial) La artillería enemiga acrecentó su actividad durante la tarde y la noche de ayer en casi la mayor parte del frente, especialmente en el sector del río Somme, cerca del Ancre, en el valle del Scarpe, al norte de Bethune y al norte y al noreste de Bailleul.

Al llegar el crepúsculo, la infantería enemiga abandonó sus trincheras para atacar nuestras posiciones situadas al noroeste de Albert, pero fué recibida por un nutrido fuego de fusilería y ametralladoras y rechazada con grandes pérdidas.

El enemigo intentó también un fuerte ataque contra las posiciones de la vecindad de Dranoutre, pero fué rechazado por las tropas francesas, después de un vivo combate.

La artillería francesa y británica infligió al enemigo pesadas pérdidas durante toda la jornada.

Actividad de las artillerías en el oeste

LONDRES 24.— La última jornada se ha señalado especialmente por la gran actividad que han desarrollado ambas artillerías. Nuestras baterías y las francesas han concentrado sus fuegos contra los acantonamientos de tropas alemanas y han logrado causar enormes daños al enemigo.

La artillería alemana, durante las primeras horas de la mañana, inició un violento bombardeo, en casi la mayoría de los puntos de importancia del frente británico, especialmente en Albert, y en el punto de unión de los franceses con los ingleses sobre el río Somme.

En el sector de Albert y entre el Somme y el río Avre el enemigo ha intentado fuertes ataques contra nuestras posiciones.

El enemigo bombardeó con bastante insistencia todas nuestras posiciones situadas entre Givenchy y Robecq.

Nuestras baterías dispersaron algunas concentraciones enemigas de la vecindad de Merville.

CARPINTERIAS

OFRECEMOS MAQUINAS

MACHIHEMBRADORAS
TUPI
SIERRAS HUINCHA
MAQUINAS para afilar Cuchillas de las Machihembradoras

Morrison & Co.

AHUMADA 65, 67 Y 77. — CASILLA 212.
SANTIAGO

LA SANTA SEDE Y EL ARZOBISPADO DE REIMS

PARIS 24. — El obispo de Reims ha recibido una carta en que la Santa Sede le asegura que el Vaticano se preocupa con particular solicitud de la población de la diócesis de Reims; tan duramente probada en la guerra, y participa del dolor del cardenal al haber tenido que abandonar su sede episcopal, por la fuerza de las circunstancias.

La carta contiene, además, un pasaje relativo a la Catedral, por cuya conservación la Santa Sede siente un legítimo interés.

Se reanuda el bombardeo de Paris

PARIS 24. — El bombardeo de la región de Paris por la artillería de largo alcance de los alemanes se reanudó hoy.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 24.—(Oficial). — Entre los ríos Somme y Avre, el bombardeo emprendido por el enemigo en la noche de ayer se caracterizó por su extrema violencia, especialmente en la región de Hangard-en-Santerre y en Villers-les-Bretonneux.

Los franceses contestaron el fuego enemigo enérgicamente.

En la región de Ailette y en el bosque de Avocourt hicimos algunos prisioneros.

En el resto del frente el cañoneo es intermitente.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 24.— (Oficial). En el frente de batalla comprendido entre el Lys y el Somme la lucha se ha limitado a acciones locales.

Al nor-oriente de Bailleul nos apoderamos del cerro de Vleugelhoek por medio de un ataque. Hicimos varios soldados franceses prisioneros.

Al oeste de Bailleul rechazamos los ataques de los británicos.

Poderosos avances intentados por el enemigo al nor-oeste de Bethune se frustraron en nuestras líneas avanzadas.

COMUNICADO NORTE-AMERICANO

CUARTEL GENERAL NORTE-AMERICANO, 24. (Oficial). — Granadas con gases asfixiantes continúan cayendo en el frente norte-americano, que se encuentra al noroeste de Toul, pero, en general, durante todo el día de hoy, el fuego de la artillería enemiga ha sido menos sostenido que de ordinario.

En un punto de nuestro sector, descendieron tres globos de los usados para la propaganda por los alemanes. En su barquilla venían grandes cantidades de ejemplares de la "Gazette des Ardennes".

LOS NORTE-AMERICANOS MUERTOS EN EL FRENTE DE FRANCIA

"Comentarios de "La Tribuna"

ROMA 24. — El diario "La Tribuna" trae la siguiente información:

"Los detalles que se han recibido sobre los primeros norte-americanos saidos en el frente de Francia, no pueden menos de causar profunda impresión en este país, sobre todo si se toma en cuenta que algunos de ellos son de origen italiano, lo que demuestra el valor de nuestros descendientes.

La madre patria se siente orgullosa de la sangre que ellos han derramado cobijados por los colores norte-americanos".

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 24. — (Oficial).— El fuego de la artillería enemiga aumentó ayer en la tarde en gran parte del frente, particularmente en las regiones del Somme y del Ancre y en los sectores del valle del Scarpe y los situados al norte de Bethune y nororiente de Bailleuil.

La infantería enemiga, que abandonó sus posiciones para lanzarse al ataque contra nuestras posiciones al noroeste de Albert se encontró con el nutrido fuego que le hacían nuestra infantería y nuestras ametralladoras, viéndose obligado a retirarse.

Fuertes ataques llevados a cabo por el enemigo ayer en la tarde en las cercanías de Dranoutre, fueron rechazados por los franceses después de una encarnizada lucha. La artillería franco-británica infligió graves pérdidas a los asaltantes.

La actividad desarrollada por los cañones alemanes durante la noche se prolongó hasta hoy en la mañana. El fuerte bombardeo ha sido iniciado prácticamente a lo largo de todo el frente desde el norte de Albert hasta la unión con el frente francés al sur del Somme. Se informa que enérgicos ataques de infantería emprendidos en el sector de Albert, entre el Somme y el Avre, continúan progresando.

Se anuncia asimismo que un fuerte bombardeo se sigue desarrollando entre Givenchy y Robecq.

Las concentraciones de la infantería enemiga que se han efectuado detrás de las líneas enemigas, han sido dispersadas por el fuego de nuestra artillería.

LOS INGLESES PERFECCIONAN SU LINEA EN LA REGION DE ALBERT

LONDRES, 24.—El corresponsal de la Agencia Reuter en el ejército británico de Francia ha enviado el siguiente despacho telegráfico:

"Aunque los alemanes tienen en conjunto grandes masas de soldados y de cañones en todo el frente, en diversos puntos en donde esperamos verlos ejercer alguna presión, se abstienen de atacar. Parece en verdad que el movimiento de iniciativa ha pasado a nuestro lado a raíz de la operación feliz que ejecutamos al norte de Albert. Nuevamente atacamos durante la última noche al sur del bosque de Aveluy y sobre un frente de un millar de metros avanzamos nuestra línea en una profundidad de 250 metros. El fin de esta operación era mejorar nuestras posiciones, lo que se consiguió enteramente".

LA ALERTA FUE DADA AYER EN PARIS

PARIS, 24.—La alerta de previsión contra los raids de las aero-naves enemigas fué dada en la región parisiense a las 12.05 de la mañana.

LA RESISTENCIA BRITANICA EN LA OFENSIVA DE MARZO

Lo que dice una información oficial británica

LONDRES, 24.—Un despacho oficial de ayer dice:

"El número de divisiones enemigas empleadas contra los ingleses desde el 21 de Marzo es de 102. Muchas fueron usadas dos y hasta tres veces."

El mismo despacho contiene frases de elogio para los ejércitos británicos por su resistencia.

Se hace mención especial de la 20.a división británica, que mantuvo sus posiciones de Epehy contra los asaltos del enemigo y se retiró solamente por orden superior, cuando el avance del enemigo por el sur hizo necesaria esa medida, y después de haber infligido al enemigo fuertes pérdidas, que fueron confesadas por los propios alemanes.

La 31.a división tenía un frente de 1,000 yardas en el frente del este de Nieppe. La fuerza había sido considerablemente reducida por los combates de los días precedentes. Fué informada de que era necesario mantener la línea hasta el último, para servir de protección a las tropas de refuerzo que iban bajando de los trenes, y todas las filas respondieron a ese llamado con gran coraje y abnegación, rechazando sucesivamente todos los ataques del enemigo.

Cuando los alemanes hicieron irrupción en cierta parte de nuestra línea gracias puramente al peso de sus masas, los defensores murieron combatiendo, pero no cedieron terreno, y aquellos de los enemigos que consiguieron abrirse camino, fueron rechazados más allá de nuestra línea por las tropas de refresco.

LA CONSTRUCCION DE FERROCARRILES DETRAS DE LAS LINEAS BRITANICAS

Declaraciones del Ministro de Hacienda inglés

LONDRES, 24. — Durante la sesión celebrada hoy por la Cámara de los Comunes, el Ministro de Hacienda, Mr. Bonar Law, expresó su satisfacción por la buena acogida que se le había dispensado al presupuesto para el presente año. Después se refirió a los enormes gastos ocasionados por la guerra y declaró que durante el curso del año pasado se habían construído en la retaguardia de las líneas británicas 900 millas de caminos de fierro de trocha angosta y 1,000 millas de vías férreas del tipo "Decauville".

LOS NORUEGOS DE BUENOS AIRES FELICITAN AL GENERAL HAIG

LONDRES, 24. — Ha sido dado a la publicidad el telegrama enviado al general sir Douglass Haig, el 18 de Abril, por los súbditos noruegos residentes en Buenos Aires. Los noruegos expresan en este telegrama su profunda admiración por la labor sobrehumana y heroica realizada por el ejército británico y que salvó al mundo del horror de una paz impuesta por Alemania.

El general Haig contestó entusiasmado el telegrama de los noruegos y les agradeció el valioso aliciente moral que constituía esas felicitaciones.

Incursión aérea contra Paris

PARIS, 24.—Poco después de las 11 de la noche se dejaron oír algunos ruidos sospechosos de motores en dirección a Paris. La alerta se dió a las 11.36. Ningún avión alemán voló sobre la región parisién, ni pasó de la línea defensiva de la artillería.

La alerta dejó de oírse a la 1.10 de la mañana.

EL PARTIDO OBRERO DE INGLATERRA FELICITA AL EJERCITO BRITANICO

LONDRES 24. — La Comisión Ejecutiva del Partido Obrero aprobó la siguiente orden del día:

"Deseamos expresar nuestra admiración profunda y nuestra gratitud sin límites a nuestros ejércitos en campaña por la resistencia heroica que han demostrado contra los formidables asaltos del enemigo. Tal determinación y tan admirable coraje ha impuesto a todas las asociaciones el deber imperativo de dar una voz de aliento y de confianza a nuestros valientes, que defienden nuestros anhelos comunes, o sea, el aniquilamiento del militarismo y el establecimiento de una paz democrática verdadera".

EL PRIMER SOLDADO BELGA QUE LLEGA AL BRASIL

RIO DE JANEIRO, 24.—Acaba de llegar a esta capital el soldado belga, Emilio Huguet, primer soldado de esta nacionalidad que viene al Brasil desde que estalló la actual guerra europea.

Según las declaraciones hechas en las entrevistas que ha concedido a los diarios, Huguet ha tomado parte activa en la defensa de Lieja, de Namur, en las batallas del Iser y en otros combates importantes. —(Agencia Americana).

LA CONFIANZA DE FOCH EN EL TRIUNFO FINAL

No cambiará sus posiciones por las de Von Hindenburg

NUEVA YORK, 24.— Aquellos que no dudan de las ventajas obtenidas por el enemigo, deberán meditar en las siguientes palabras cruzadas entre Lloyd George y el generalísimo Foch.

El premier británico tuvo a fines de Marzo una larga conversación con el general Foch en que éste último le manifestó su absoluta confianza en el resultado final de la lucha. Lloyd George, poniéndose impaciente, le dijo entonces al soldado francés:

"Pero, general, si usted tuviera que escoger entre las presentes posiciones de von Hindenburg y las que ocupan sus tropas, ¿cuáles escogería usted? "Las que tengo en la actualidad" fué la contestación que el generalísimo Foch dió al premier británico sin dudar un sólo instante.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 24. (Oficial).—A las 6.30 de la mañana el enemigo atacó a lo largo de todo el frente inglés al sur del Somme y en algunas partes del frente francés que queda a nuestra derecha.

El ataque fué precedido por un violento bombardeo. Los enemigos fueron rechazados en toda la línea.

El ataque alemán fué reanudado más tarde con mayor energía contra nuestras posiciones de ese sector. Aunque el enemigo fué rechazado con pérdidas en algunas partes del sur y del norte de ese sector, progresó, en cambio, en Viller-le-Bretonneux, donde se ha desarrollado una lucha severa durante todo el día. Finalmente los alemanes ocuparon la aldea.

La lucha se prosigue en diversos puntos del frente. Los ataques emprendidos por los alemanes contra las posiciones de la orilla derecha del Somme y contra el norte de Albert fueron rechazados. Hicimos algunos prisioneros en estas operaciones.

En la mañana ejecutamos una operación feliz al nor-oeste de Festubert. Nuestras tropas se apoderaron de un puesto avanzado que el enemigo había tomado el 22 de este mes.

La guarnición enemiga de este puesto opuso una tenaz resistencia y sufrió pérdidas considerables. Hicimos algunos prisioneros y nos apoderamos de 4 ametralladoras.

El enemigo inició en la mañana temprano otro ataque contra nuestras posiciones del este de Robecq. Nuestra línea permaneció intacta y 84 soldados alemanes cayeron en nuestras manos.

Efectuamos con éxito algunas pequeñas operaciones al este del bosque de Nieppe y en la vecindad de Meteren.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 24.— (Oficial).— Las posiciones franco-norte-americanas han sido sometidas a un intenso bombardeo, especialmente las situadas al sur del Somme y del Avre. El bombardeo fué seguido de un ataque emprendido por las tropas alemanas en todo el frente. A las 5 de la mañana atacaron los enemigos en considerables masas, dirigiendo todos sus esfuerzos hacia Hangard en Santerre, a la región de Hailles y al bosque de Senecat.

Al sur del Avre la lucha duró todo el día y continúa hasta el presente momento. En particular todos los ataques alemanes se dirigen siempre contra la región de Hangard en Santerre.

Después de una serie de furiosos asaltos, el enemigo consiguió poner pie en el bosque situado al norte de Hangard, como asimismo en los arrabales orientales de la aldea, que los nuestros defienden desesperadamente.

La lucha no es tan violenta en las cercanías de Hailles.

Varios asaltos enemigos contra la saliente oriente de esta aldea han sido rechazados por medio de nuestros contra-ataques.

Más al sur, los alemanes han sido rechazados también en tentativas dirigidas contra el bosque de Senecat. El cerro 82 permanece enteramente en nuestras manos.

En la derecha del Meusa la artillería continúa siempre activa.

En los Balkanes

TERMINO DEL PROCESO REALISTA DE GRECIA

Condena de los cómplices

LONDRES 24. — Un telegrama llegado de Atenas da cuenta del término del proceso seguido contra los cómplices del atentado realista último.

El telegrama dice:

"El proceso seguido a los culpables del atentado realista, que establecieron el reino del terror en la región de Lamia, ha sido terminado hoy. El jefe de los reservistas, Kokalakis, ha sido condenado a 8 años de prisión. El diputado Valentas fué condenado a 5 y medio años de cárcel, y 11 personas más fueron condenadas a cumplir penas que fluctúan entre 4 años y 1 mes de cárcel.

"En la Cámara, el Ministro Politis pasó revista a los acontecimientos de Diciembre último y demostró la falsedad de la leyenda según la cual los anglo-franceses trataban de desarmar a Grecia a viva fuerza.

"Los diarios atribuyen una gran importancia a las declaraciones del Ministro y manifiestan que éstas produjeron una profunda impresión en todo el pueblo.

"Algunos diarios declaran que la traición del rey Constantino pertenece a los delitos de orden criminal".

La posibilidad de una ofensiva aliada en la Macedonia

Información norte-americana

NUEVA YORK 24.— "The New Yorrk Glove" ha recibido de Paris la siguiente información:

"Un comunicado recibido de Macedonia informa que en los últimos días se ha tratado de la posibilidad de iniciar una ofensiva aliada en Grecia, Servia y Albania.

"Se presume que durante el año 1917 se ha hecho mucho para mejorar en las líneas aliadas el servicio de aprovisionamiento, tanto de municiones, como de los víveres. En esta forma es, pues practicable un avance de parte de los aliados

"Se estima que la presencia de turcos y búlgaros en el frente occidental no es base para que de ella pueda deducirse que las tropas de los Balkanes han sido reducidas en una forma apreciable.

"El retiro del general Sarrail, debido a las pocas simpatías que le tiene Clemenceau, hará variar sin duda alguna la política seguida hasta ahora en el oriente.

"La actividad de los aliados en los días anteriores ha hecho que

CASA E. TURRI

BUENOS AIRES. Galería Güemes

:: LOTERIAS ::

A SORTEARSE EN MAYO

DIA 8: DE $ 150,000 NACIONALES

El billete ENTERO: a $ 35 nacionales, 60 chilenos ó 77 francos.
El DECIMO de billete: a $ 5 nacionales, 8 chilenos ú 11 francos.

DIA 15: DE $ 80,000 NACIONALES

El billete ENTERO: a $ 19 nacionales, 30 chilenos ó 42 francos.
El QUINTO de billete: a $ 5 nacionales, 8 chilenos ú 11 francos.

DIA 23: DE $ 200,000 NACIONALES

El billete ENTERO: a $ 48 nacionales, 80 chilenos ó 106 francos.
El DECIMO de billete: a $ 6 nacionales, 10 chilenos ó 14 francos.

DIA 31: DE $ 80,000 NACIONALES

El billete ENTERO: a $ 19 nacionales, 30 chilenos ó 42 francos.
El QUINTO de billete: a $ 5 nacionales, 8 chilenos ú 11 francos.

La CASA E. TURRI remite a Chile estos billetes a VUELTA DE CORREO en carta certificada y lacrada.

Las remesas en pago de los billetes de la Lotería Nacional Argentina pedidos pueden hacerse: por giro postal en FRANCOS, letra bancaria en NACIONALES, enviando el dinero efectivo en billetes chilenos en carta certificada y lacrada, o tomando un giro postal o telegráfico pagadero en moneda corriente en la

Casa E. Turri. - Santiago

PASAJE BALMACEDA N.o 10. — CASILLA, CORREO: 3217.

CÁSÁ E. TURRI. - Buenos Aires

GALERIA GÜEMES

25-d

DOMINGO AMUNATEGUI LECAROS
Seguirá atendiendo la oficina de
DON ELIODORO MATTE G.
por cuenta de su sucesión.
BANDERA 71. — CASILLA 3149.
2907-26-d

los enemigos se pongan a la defensiva en todas sus posiciones salientes, sin que puedan darse cuenta de la dirección que tomará el ataque aliado y dónde el peligro será más [illegible]dio''.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 24.— (Oficial).— En el frente de operaciones de la Macedonia, la lucha continúa con viveza en varios sectores.

Economía y finanzas en la guerra

El aislamiento económico de Alemania

Consideraciones de Maurice Barres

PARIS 24.— Maurice Barres publica un artículo en ''L'Echo de París'' sobre las razones que ha tenido el mundo entero para manifestarse hostil a Alemania y especialmente a su política.

M. Barres estudia y preconiza la aplicación de un proyecto del senador Owen tendiente a obligar a Alemania bajo la amenaza de un completo aislamiento enconómico. Considera que la hostilidad debe venir de la ayuda y de la tenacidad de los valientes soldados, que efectúan actualmente un esfuerzo sobrehumano por la libertad del mundo.

EL PROBLEMA DE LOS VIVERES EN VIENA

ROMA 24. — "Das Berlin Tageblatt" dice que en Viena, a raiz del agotamiento del "stock" de cereales en Rumania, la cuestión del pan y de la harina ha adquirido caracteres de extrema gravedad, y que hasta la llegada de las importaciones de cereales de Ukraina, hacia fines de Mayo, será preciso adoptar serias medidas para obtener de la producción nacional las cantidades necesarias para evitar el hambre en la población.

La anulación de los tratados comerciales de Francia

Comentarios de dos diarios franceses

PARIS 24. — La prensa atribuye una gran importancia a la decisión del Gobierno de anular los tratados de comercio. Los diarios consideran que esta decisión constituye una verdadera defensiva económica.

"L'Oeuvre" declara que no existe en esto nada de inamistoso para nadie, ya que Francia declara solamente que quiere asegurar su porvenir económico en la plenitud de su soberanía.

"Le Journal" expone las graves razones que han motivado las medidas adoptadas por el Gobierno y dice que han sido inspiradas en el deseo de tener las manos libres en lo que se refiere al comercio.

"Francia, dice, está ligada por 52 tratados o convenciones, cuya redacción era una franca y amplia idea de su honor y de su tradición. Trátase en la actualidad de defendernos; deberemos revisar corregir y rehacer estos tratados. Ha sido en pleno acuerdo con los aliados que el Gobierno francés ha tomado esta decisión. De ahora en adelante se tratará de un modo diferente a los neutrales, a los aliados y a los enemigos.

"Por ejemplo, en lo que se refiere al níquel, que exportan nuestras colonias, habrá una franquicia para el que se envía a las naciones de la Entente para su acuñación; un impuesto modesto para el níquel que se exporta para las potencias neutrales y un impuesto mayor para el destinado a Alemania y sus cómplices, en caso que la exportación sea permitida.

"La decisión tomada por Francia significa para los Imperios Centrales que en el porvenir Francia arrojará en la balanza una potente arma económica.

"Avisamos solemnemente a las potencias centrales, y especialmente a sus industrias, que las materias primas que poseen los aliados no estarán más a su disposición. El enemigo apreciará la voluntad firme de Francia de llevar la guerra intensiva a todos los frentes.

"La medida resulta necesaria para romper el círculo estrecho que aprieta y ahoga toda iniciativa comercial y para derribar definitivamente la barrera que hasta ahora ha comprimido la libertad de nuestras transacciones".

FRANCIA COMPRARA GRAN CANTIDAD DE CARNES EN URUGUAY

MONTEVIDEO, 24. — El Ministro de Francia celebró una entrevista con el Ministro de Hacienda para informarle que Francia tiene interés en adquirir en cantidad apreciable de carnes en los frigoríficos uruguayos.—(Agencia Americana).

Los nuevos impuestos ante el Reichsta

Discusión de que es objeto esta materia

BERLIN 24. — En la sesión de hoy del Reichstag se trató en primera lectura del proyecto sobre nuevos impuestos. Von Rodern dijo que 11,000 millones de marcos de los 14,500 millones suscritos para el octavo empréstito de la Libertad, habían sido ya pagados.

Discutiendo Von Rodern la política de impuestos seguida por el Gobierno alemán, manifestó que durante la guerra, los impuestos indirectos habían disminuído considerablemente, en cambio, los directos seguían su movimiento de ascenso.

"Cuando se proceda a la reconstrucción de las finanzas imperiales,' dijo von Rodern, es necesario no alterar en una forma fundamental la pieza maestra que se denomina Constitución Imperial.

"Al hacer en la actualidad, como base de todo impuesto, una división entre directos e indirectos, sería prematuro.

"Nuestro régimen tributario no necesita, pero, tampoco tiene temores a las comparaciones que se le hagan con el de otros pueblos.

"Los grandes impuestos de Gran Bretaña, que han sido implantados ahora último, demuestran que para llegar a obtener un buen resultado no ha sido necesario el establecerlos sobre nuevas bases ni mucho menos el entrar en reformas orgánicas.

"Los impuestos de guerra de los Estados Unidos representan una variación casi insignificante en las bases que existían anteriormente.

"El buen resultado que nos ha dado la política que hemos seguido en materia de empréstitos, debe ser atribuída al concienzudo pago de los intereses de los diferentes empréstitos imperiales y a que siempre se ha tratado de balancear el presupuesto, es decir igualar las entradas con las salidas".

La América Latina ante la guerra

LOS SEGUROS DE LOS VAPORES EX-ALEMANES INTERNADOS EN URUGUAY

MONTEVIDEO, 24. — "The Emergency Fleet Corporation" envió un telegrama al Banco del Estado, dando su consentimiento para asegurar en 10 millones de pesos oro los vapores ex-alemanes que arrendará.

La guerra germano-americana

EL USO DE LOS BUQUES HOSPITALES PARA TRANSPORTES MILITARES NORTE-AMERICANOS

Desmentido del secretario del Almirantazgo británico

LONDRES, 24. — Un comunicado oficial alemán del 24 de este mes contiene las siguientes declaraciones:

''Los documentos encontrados sobre los aviadores norte-americanos que hemos derribado, demuestran que muchos de ellos hicieron la travesía a Europa en los buques hospitales, simulados como en el servicio de la ambulancia americana en Francia''.

El secretario del Almirantazgo británico, declara que ningún buque hospital británico o americano ha transportado jamás otros pasajeros que no sean inválidos o el personal sanitario necesario para la atención de los enfermos. Además, ningún buque hospital hace la travesía del canal de la Mancha.

Ls autoridades navales y militares norte-americanas han declarado a su vez que algunos aviadores norte-americanos se encontraban a bordo de buques hospitales antes de la entrada a la guerra de los Estados Unidos, pero después de la declaración de guerra, estos hombres hicieron la travesía del Atlántico sobre buques ordinarios con todos los riesgos de ser torpedeados.

SUSINI
EL MEJOR CIGARRILLO HABANO

La guerra austro-italiana

COMUNICADO ITALIANO

ROMA 24.— (Oficial) En el frente del Piave se han desarrollado algunas acciones de patrullas, con resultados favorables para nuestras tropas.

Cinco aviones enemigos fueron derribados.

"Lo que Italia ha hecho en la presente guerra"

Artículo de Gaspar Whisney publicado en ''The New York Tribune''

NUEVA YORK 24.— En ''The New York Tribune'' bajo el título ''Lo que Italia ha hecho en la presente guerra''. aparece el siguiente artículo.

''Ha encarado a los grandes problemas que la tenían aprisionada, a despecho de la oposición de los más poderosos elementos de su vida política, social y religiosa. Italia entró a participar en la guerra en un momento en que su decisión tenía un importantísimo valor para la causa de los aliados, que se sentían desfallecer. No obstante los reveses que ha sufrido, el espíritu del pueblo italiano no ha podido ser quebrantado y todos se encuentran decididos a oponer una firme resistencia.

''Sus tropas luchan en las montañas en forma por demás difícil. La campaña que se desarrolla en esas regiones merece citarse por las infinitas privaciones a que se ven sometidos los soldados. Sin embargo, se han contruído espléndidas carreteras y líneas aéreas de cables que se utilizan para el transporte de municiones a aquellos puestos cuyo acceso es muy difícil.

'Los puestos situados en los picachos de los Alpes deben vencer toda clase de dificultades y resistir las frecuentes embestidas de los enemigos.

''El desastre de Caporetto ha sido talvez aumentado, y se ha exajerado los términos al calificarla de una nueva y desgraciada ''debacle' pero ahora ni Italia ni su ejército deberán sufrir el peso de la acusación de que sus tropas no fueron bien conducidas, pues se ha reconocido que ella no pudo ser más acertada.

''A Italia le tocó pagar el máximo del precio por las desgracias, pero todo lo que perdió anteriormente lo ha recuperado nuevamente y su virilidad y moral se encuentra robustecida con la ayuda de los aliados, especialmente de Norte-américa, con la cual está ligada por lazos de sangre y de trabajo, lo que naturalmente ha traído entre ambos países mayor inteligencia y simpatía.

"Italia ha demostrado haber mejorado considerablemente su línea de batalla, pero donde realmente se ha conseguido un gran resultado ha sido detrás de las líneas de retaguardia. Ha librado un victorioso combate con todos aquéllos inconvenientes que estorbaban el libre desarrollo de sus industrias.

"Ahora nuevamente Italia ha dado comienzo a su expansión manufacturera, a despecho de los obstáculos e inconvenientes locales suscitados por la propaganda alemana, la que al principio pretendió valerse del grupo clerical y en seguida de los anarquistas para introducir el desquiciamiento interior de Italia, sin haber logrado otro resultado que el fracaso.

"La propaganda pacifista y derrotista pierde su fuerza día por día, y no volverá a ocupar nuevamente el sitio que logró transitoriamente.—Gaspar Whitney.

Las bases navales alemanas en Bélgica

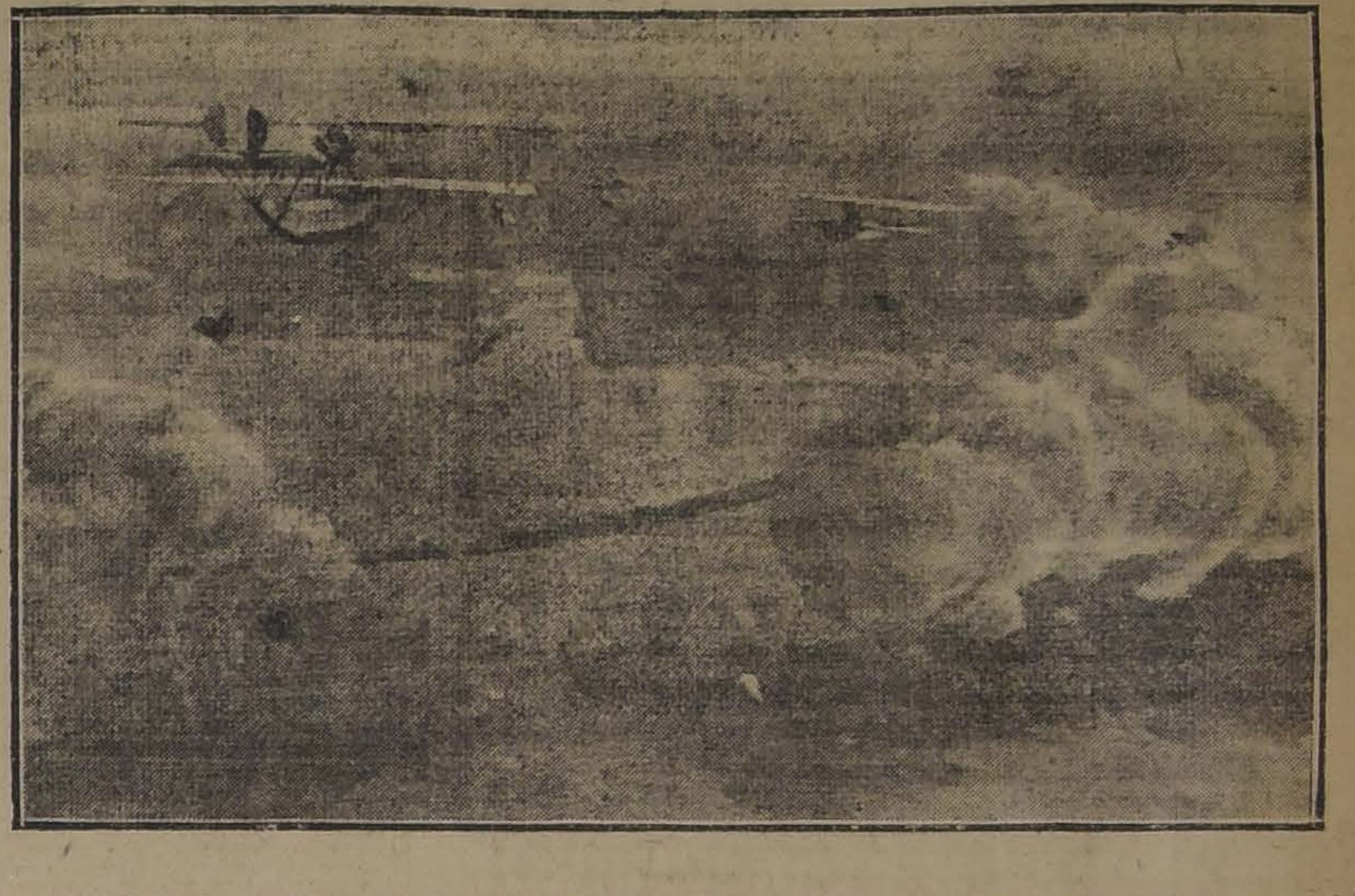

Esta fotografía fué tomada meses atrás, desde un aeroplano, durante uno de los ataques que casi diariamente efectúan los aviadores navales británicos contra las bases navales alemanas de la costa de Bélgica: Ostende y Zeebruge. La línea obscura que cruza el grabado oblicuamente es el "molo" que cierra la bahía de Zeebruge, y en el cual desembarcaron los destacamentos británicos en el ataque naval del Martes, con el objeto, según rezan los partes británicos, de distraer la atención de los defensores mientras en la boca del puerto otras unidades se dedicaban a cumplir el objetivo principal de la operación, que consistía en obstruir la entrada de la bahía hundiendo en ella algunos barcos viejos cargados de explosivos.

El viaje de los submarinos

(De nuestro corresponsal, por cable)

La escuadrilla dejará hoy las aguas norteamericanas

La tercera etapa: Charleston-La Habana

CHARLESTON, 24.—La escuadrilla del Almirante Gómez Carreño ha dado término a sus aprestos para continuar su viaje.

Hoy el "Angamos" y el "Chacabuco" concluyeron de hacer su provisión de carbón.

Los días que la flotilla permaneció al ancla en este puerto se emplearon en efectuar las pequeñas reparaciones que fué preciso hacer en la superstructura de los submarinos, levemente dañada por los golpes de mar a causa del tremendo temporal que soportaron nuestros sumergibles en la travesía de Hampton Roads a este puerto.

La escuadrilla se hará a la mar mañana a primera hora, con rumbo a La Habana.

LA GUERRA EN EL MAR

En las bases navales alemanas reinaría gran actividad

Proclama del Kaiser a los comandantes de sus submarinos

LONDRES. 24. — "The Daily Mail" ha recibido de La Haya la siguiente información:

"En las bases navales germánicas reina intensa actividad. Se cree que este movimiento esté conectado con la proclama del Emperador Guillermo a los comandantes de los submarinos que operan en aguas flamencas, en la que les declaró que las actividades de los submarinos juntamente con la acción victoriosa del ejército y de la flota, estaban calculadas para traer para Alemania una paz fuerte. Asimismo declaraba en la proclama que se encontraba firmemente convencido de la unidad y la fuerza de estas tres poderosas armas, que en un período comparativamente corto conseguirían doblegar al enemigo. Alemania, terminaba la proclama del Kaiser, tiene ante sí un futuro envidiable y se encuentra pronta para aceptar proposiciones de paz que contengan términos equitativos".

VOLADURA DEL BARCO NORTEAMERICANO "FLORENCE"

PARIS 24. — Se informa que el barco norteamericano Florence ha sido volado. Se cree que el accidente ha tenido lugar antes de que este buque abandonara las aguas de Estados Unidos.

CONSTRUCCION DE NUEVOS BARCOS MERCANTES EN LOS ESTADOS UNIDOS

NUEVA YORK 24. — La corporación de la flota de emergencia ha celebrado contratos para la construcción de 22 barcos de carga, de acero. Los navíos serán construídos en los astilleros de San Francisco y de Washington. Doce de ellos serán de 9,600 toneladas y los otros de 9,400.

"Somos los embotelladores..."

LOS PARTICIPANTES EN LA EXPEDICION NAVAL A OSTENDE Y ZEEBRUGGE LLEGAN A INGLATERRA

Entusiasta recepción que se les tributa

LONDRES 24.— Los héroes de la expedición naval a Ostende y Zeebrugge fueron acogidos por una recepción conmovedora a su regreso a uno de los puertos de la costa sudeste.

Hubo escenas verdaderamente emocionantes cuando fueron desembarcados los cadáveres. Cuando los heridos fueron llevados a espaldas de los habitantes un júbilo enorme se apoderó de la población. Todos aclamaban entusiastamente a los valientes marinos. Los héroes fueron conducidos en seis grandes automóviles por la orilla del mar hasta la estación. Durante el trayecto los marinos cantaban una canción improvisada cuyo primer verso decía ''Somos los embotelladores''.

Todos los marinos rehusaron dejarse entrevistar y sólo se limitaban a declarar que cumplieron en la mejor forma la misión que se les había confiado. Sin embrago, algunos hicieron comprender que habían sido desembarcados durante una hora y que habían soportado un fuego terrible de las ametralladoras enemigas; y que después fueron llevados a sus barcos respectivos por medio de puentes pequeños construídos improvisadamente, en vista de que los puentes de abordajes habían sido destruídos por el fuego alemán.

De la Armada de S. M. B.

El comodoro Thyrwhitt, uno de los jefes que prepararon la reciente expedición contra Ostende y Zeebruge

CESACION DE LA NAVEGACION DE LOS BUQUES HINDO-HOLANDESES A GRAN BRETAÑA Y NORTE-AMERICA

BATAVA 24. —'Las compañías de navegación hindo-holandesas han suspendido la salida de sus naves con destino a puertos británicos y norte-americanos.

El ataque a las bases alemanas de Bélgica

LONDRES 24. — "The Daily Mail" publica la siguiente información:

"Dos destroyers británicos consiguieron penetrar en la bahía de Zeebrugge y llegar hasta el molo, donde hicieron volar la puerta del dique. El hecho parece increíble, pero es verídico.

Algunos hombres que participaron en la acción aseguran que divisaron las aguas del canal que conduce a Brujas, salirse de los diques en que estaban contenidas, y los buques fondeados en ese sitio en grave peligro de zozobrar.

"The Daily Telegraph" comunica que según informes recibidos de Rotterdam, varias baterías alemanas de Ostende y Zeebrugge han sido silenciadas por el bombardeo de los británicos. Así mismos comunican que la actividad aérea ha sido muy grande.

El ataque de la flota británica. añade, comenzó a media noche y hasta las dos de la madrugada las baterías alemanas dispararon continuamente.

Un crucero que recibió perjuicios en el ataque, regresó a Dover. Casi todos los tripulantes de este barco resultaron heridos. Los muertos fueron depositados en una capilla fúnebre instalada al efecto en el mismo buque.

Mientras se desarrollaba la acción, se sintieron tremendas explosiones, lo suficiente recias para hacer remecer a las casas de Dover.

El rey Jorge V envió un telegrama felicitando al vice-almirante Keyes, y al comodoro Thyrwhitt, organizadores del raid naval.

El raid a los puertos de Ostende y Zeebrugge

Lo que dicen los marinos que tomaron parte en la operación

LONDRES, 24.—Todas las narraciones de los marinos que participaron del raid naval contra los puertos de Ostende y Zeebrugge, establecen los siguientes hechos: la entrada del canal de Brugges fué bloqueada por el hundimiento de dos cruceros; las puertas de las exclusas fueron destruídas por una explosión; un contra-torpedero alemán fué torpedeado, otro espoloneado y un tercero hundido por el destacamento de desembarco; todos los cañones y los hangares de grandes aprovisionamientos de municiones fueron destruídos; los pilares del viaducto situado entre el molo y la tierra también fueron reducidos a escombros. Cuando el destacamento de desembarco se encontraba en el molo en sus faenas de destrucción, un gran soldado alemán se lanzó sobre la tropa, pero fué eliminado a golpes de garrote, arma de que está provista la infantería de marina.

Algunos marinos del destacamento de desembarco abordaron un contra-torpedero alemán que se encontraba en el puerto, antes de que los tripulantes tuvieran tiempo para quitar las fundas de los cañones. Los alemanes fueron ultimados en el mismo puente de su buque, a medida que intentaban salir a cubierta por las escotillas. Un contra-torpedero alemán que intentaba salir del puerto fué espoloneado y partido en dos. Los destacamentos de desembarco, al abandonar el molo, dejaron clavada en él una gran bandera británica.

La expedición naval a Ostende y Zeebrugge

Apreciaciones de la prensa británica

LONDRES 24. — La prensa en general saluda el ataque naval efectuado por las unidades de la escuadra británica contra los puertos de Ostende y Zeebrugge. Todos los diarios alaban la expedición y la comparan con las famosas expediciones de antaño, a pesar de que las condiciones actuales son mucho más aventuradas.

La prensa cree que la reciente expedición a los puertos ocupados por los alemanes podrá incluirse entre las empresas más intrépidas que hayan efectuado las escuadras del mundo entero.

Parece un poco dudoso que todos los objetivos se hayan alcanzado; por lo menos los que se refieren al puerto de Zeebrugge.

Los diarios han hecho resaltar, no solamente el espíritu de iniciativa y la audacia con que se desarrolló el trabajo, sino también la excelente preparación del Estado Mayor de Marina.

El éxito ha sido el resultado de varias semanas de trabajos preparatorios, bien elaborados y ejecutados con la más absoluta reserva. Los marineros y los oficiales fueron instruídos de la tarea que tendrían que desempeñar. Así, los alemanes fueron tomados sorpresivamente.

Existen motivos para creer que el puerto de Zeebrugge ha quedado inutilizado para varios meses.

La empresa, audaz y peligrosa, requería los servicios de marinos decididos a afrontar la muerte segura, pues nadie ignoraba el riesgo que se corría en un proyecto tan aventurado. Sin embargo, los oficiales y los marineros se ofrecieron apresuradamente y hubo necesidad de rechazar a numerosos voluntarios.

El ataque a Ostende y Zeebrugge

Sir Eric Geddes describe la operación ante la Cámara de los Comunes.

LONDRES, 24.—El primer Lord civil del Almirantazgo, Sir Eric Geddes, continuando ante la Cámara de los Comunes sus explicaciones sobre el reciente ataque de la escuadra británica a Ostende y Zeebrugge, dijo:

''Los resultados conocidos de la expedición son que en Ostende dos buques embotelladores fueron encallados y abandonados después de que se les hizo volar, y que en Zeebrugge 2 dos de los 3 buques destinados a obstruir la entrada al puerto alcanzaron sus objetivos, pues fueron hundidos y estallaron en la entrada del canal; el tercero encalló cuando intentaba penetrar al puerto.

''Se infirieron serios daños por el fuego de nuestros cañones a algunos torpederos y contra-torpederos y otros buques amarrados al muelle.

Un buque motor costanero anuncia que torpedeó a un contra-torpedero enemigo que intentaba huir.

''Uno de los dos viejos submarinos lanzados contra la entrada del puerto alcanzó su objetivo. Se le hizo estallar contra el muelle, y la explosión destruyó la mampostería.

''Los destacamentos del ''Vindictive'' y los 2 auxiliares ''Iris'' y ''Daffodil'' atacaron y combatieron con la mayor valentía, manteniéndose en sus posiciones a lo largo del muelle durante una hora e infligiendo pérdidas humanas y materiales considerables al enemigo.

LOTERIA NACIONAL
ARGENTINA
SORTEO EXTRAORDINARIO
—DE—
200 MIL NACIONALES

Cuando Ud. quiera comprar billetes de la Lotería Nacional Argentina, debe pedirlos directamente a la acreditada Agencia Chilena **LEONIDAS ROJAS**, porque es la única que lo atenderá a vuelta de correo.

Esta es la casa de más suerte, pues en menos de dos años (hasta Enero de 1918) ha enviado a Chile premios que dan un total de

$ 1.135,590 ARGENTINOS

En conmemoración del aniversario argentino, el día 23 de Mayo próximo se efectuará un gran sorteo extraordinario de 200,000 nacionales, sobre el cual se llama especialmente la atención de los aficionados recomendándoles hacer sus pedidos con la mayor anticipación posible.

PROXIMOS SORTEOS

Mayo 8: de 150,000 nacionales. — El billete entero vale: $ 35 argentinos, $ 60 chilenos o 78 francos. Un décimo: $ 5 argentinos, $ 9 chilenos u 11 francos.

Mayo 15: 80,000 nacionales. —El billete entero vale: $ 19 argentinos, $ 32 chilenos o 42 francos. Un quinto: $ 5 argentinos, $ 9 chilenos u 11 francos.

Mayo 23: GRAN SORTEO EXTRAORDINARIO DE 200 MIL NACIONALES. — El billete entero vale: $ 48 argentinos, $ 80 chilenos o 106 francos. Un décimo: $ 6 argentinos, $ 10 chilenos o 14 francos.

Mayo 30: de 80,000 nacionales. — El billete entero vale: $ 19 argentinos, $ 32 chilenos o 42 francos. Un quinto: $ 5 argentinos, $ 9 chilenos u 11 francos.

La forma más cómoda para hacer remesas de dinero es la de enviar billetes chilenos por valor declarado o letras a la vista en moneda argentina o en francos, por giro postal.

A todo comprador se le envía la lista oficial del sorteo en que se detallan los 5,000 premios que se reparten por cada jugada.

Todos los pedidos deben ser hechos en carta certificada a

LEONIDAS ROJAS,

Casilla 1047 — Corrientes 435
Buenos Aires
2667-30-d

Además, penetraron en el depósito de submarinos y en la gran base de hidroaeroplanos situada junto al muelle.

''El ataque tenía por objeto inicial atraer la atención de la guarnición mientras que los buques embotelladores penetraban en el puerto. La empresa fué coronada por el éxito. Después del reembarco de los destacamentos de desembarco, el ''Vindictive'', el ''Iris'' y el ''Daffodil'' se retiraron con toda felicidad.

''Las únicas pérdidas británicas en buques hasta ahora señaladas son un contra-torpedero que fué hundido por el fuego del enemigo a lo largo del muelle, dos buques motores costeros y dos chalupas motores que han desaparecido.

''En la opinión del Almirantazgo, los mayores elogios se deben al vice-almirante Douvres y a todos los oficiales y soldados.

''Hay pruebas suficientes de que la entrada del canal de Baragues ha quedado tapada, probablemente

VENDEMOS:
CALDERAS a Vapor
MOTORES a Gas
MOTORES a Parafina
ACEITE Lubricante
CORREAS de Suela,
BALATA y Pelo de
CAMELLO-Correones
PALAS Inglesas
MARCA "Mono" y
LASTRERAS
SUELA Hidráulica.

CASA
SANTIAGO WEBB & Co.
ESTADO
156 - 158 - 170
CASILLA
1767
Teléfono Inglés
3176-3177

VENDEMOS:
BOMBAS
ARIETES
CAÑERIAS
LLAVES y Válvulas
ASBESTO en Planchas
REPUESTOS para
ARADOS 'AVERY'
TRANSMISIONES
DESCANSOS
GRASA Consistente
TECKLES, Bigornias
TORNILLOS para Herreros

Arados "Avery" y "Ames"

números 19 y 19½ y todos sus repuestos, por grandes y pequeñas partidas. A los precios más bajos de plaza ofrece:

ARTURO SOTA. — Rosas 961. — Casilla 538.
2796-26-d

GALERIA DE LA SOCIEDAD
Proteccion Mutua de E.E. P.P.

Hay para el 1.° de Mayo, desocupados dos espléndidos estudios para abogados o profesionales, en el segundo piso de este edificio.

Tratar con ARMANDO OYANEDER Z., Oficina 9
2654-25-d

LINGUE SECO PARA MUEBLISTAS
OFRECEN
WILLIAMSON & Co.
AVENIDA IRARRAZAVAL No. 407

MADRES
Educad a vuestras hijas
2862-27-d

CARLOS DUVAL
CORREDOR DE LA BOLSA DE COMERCIO
BANDERA 57
Oficina N.º 11, interior edificio de la Bolsa
CASILLA 2266 TELÉFONO 1812

de una manera eficaz, y de que infligimos al enemigo otros daños materiales importantes.''

El último raid naval británico

Las fuerzas que participaron en la acción

LONDRES 24.— En la sesión celebrada hoy por la Cámara de los Comunes el Primer Lord del Almirantazgo Sir Eric Geddes describió las operaciones efectuadas por las unidades navales inglesas contra los puertos de Ostende y Zeebrugge.

''El ataque fué emprendido bajo las órdenes del Vice-Almirante Roger Leus y el Comandante Douvres, jefe de los contra-torpederos franceses. Cooperaron a la acción seis cruceros británicos: ''Demoins'', ''Brilant Sirius'', ''Iphigenia'', ''Intrepid'', ''Thetis y ''Vindictive''; todos estos barcos han sido construídos hacen 20 a 30 años. Tomaron parte también en el ataque cinco barcos llenos de cemento armado, que debían ser hundidos en el canal y en las entradas de los puertos si era posible, junto con el ''Vindictive''. Los antiguos ferry-boats de Liverpool estaban encargados de transportar los destacamentos asaltantes y de demoledores a fin de que tomaran por asalto la extremidad del mole de Zeebrugge. El ''Vindictive'' estaba especialmente equipado con puentes para desembarcar los destacamentos de asalto, y armado con lanza-llamas y morteros del modelo ''stokes''.

''Todos los hombres empleados, marinos y fusileros de marina eran voluntarios de la gran flota, y hubo una gran emulación entre las tripulaciones para participar en la empresa.''

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 24.— (Oficial). Entre las fuerzas británicas que participaron en el ataque naval se encontraban los pequeños cruceros ''Virginia'', ''Enterprise'', ''Siruis'' y dos otros de construcción similar, pero cuyos nombres nos son desconocidos. Cerca de la costa se hundieron más o menos tres destroyers y un considerable número de barcos motores. Estos barcos fueron echados a pique por el fuego de nuestra artillería y solamente escasos tripulantes consiguieron ser salvados por nosotros.

Fuera del daño causado en el molo por el estallido de un torpedo, el resto de las obras del puerto no han sufrido desperfecto alguno.

Nuestras fuerzas tuvieron ligeramente dañado únicamente a un torpedero. Las bajas que sufrimos fueron asimismo insignificantes.

LOS RESULTADOS DEL RAID NAVAL A OSTENDE Y ZEEBRUGGE

Observaciones de aviadores británicos

LONDRES 24. — El almirantazgo ha dado a la publicidad la siguiente información:

"Como consecuencia de las operaciones navales efectuadas ayer, nuestros aviones efectuaron algunas incursiones de reconocimiento y de bombardeo a las posiciones enemigas.

"La observación de las posiciones enemigas se hizo un tanto difícil, debido a las espesas nubes. Nuestros aparatos se vieron obligados a volar a menos de 50 pies de altura. Los observadores pudieron constatar una brecha de cerca de 20 metros de ancho en la parte inferior del muelle de Zeebrugge, en su punto de partida. En la ribera de Ostende, entre los malecones, se encontraba un objeto hundido, que obstruía la mayor parte del canal.

"Nuestros aviadores arrojaron numerosas bombas sobre los objetivos enemigos que se encontraban en tierra firme."

LAS PERDIDAS DE TONELAJE BRITANICO DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DEL PRESENTE AÑO

Información oficial del Almirantazgo

LONDRES, 24.—El Almirantazgo ha dado a la publicidad la siguiente información:

"El Gobierno se propone publicar en adelante, todos los meses, las informaciones relativas a las pérdidas de tonelaje bruto y al total de tonelaje de las salidas y de las entradas de vapores a los puertos del Reino Unido."

Las pérdidas del tonelaje mercante de los británicos y de los aliados y neutrales, debido a las operaciones enemigas o a los riesgos marítimos durante el trimestre que terminó el mes de Marzo de 1918 han sido dadas ya a la publicidad. Para poder establecer comparación con las pérdidas de tonelaje bruto de las épocas precedentes se han publicado también las siguientes cifras que corresponden a las pérdidas de tonelaje británico, aliado y neutral durante el año 1917. En el trimestre terminado el mes de Marzo de 1917 los británicos perdieron 911,840 toneladas y los neutrales y aliados 707,533. El total de las pérdidas de este trimestre alcanza a 1.619 mil 373 toneladas. En el trimestre que termina en el mes de Junio del año 1917, los británicos perdieron 1.361,870 toneladas y los aliados y neutrales 875,064 toneladas, o sea un total de 1.236,934 toneladas.

El trimestre que terminó el mes de Septiembre de 1917 significó para los británicos una pérdida de 952,938 toneladas y para los aliados y neutrales 541,535, o sea un total de 1.494,473 toneladas. El último trimestre de 1917 los británicos perdieron 782,889 toneladas y los neutrales y aliados 489 mil 954, con un total de 1.272,843 toneladas.

El tonelaje perdido en el trimestre que termina el 31 de Marzo de 1918 los británicos perdieron 687,576 toneladas y los aliados y neutrales 435,934, o sea un total de 1.123,510 toneladas.

Los vapores de 500 toneladas brutas o más que han entrado o salido de los puertos del Reino Unido, ya sea en viaje de vuelta de los puertos de ultramar, representan según los cálculos oficiales publicados, las siguientes cifras: En Octubre de 1917, 6.908,189 toneladas; en Noviembre, 6.818,564 toneladas; y en Diciembre 6.665,413 toneladas. En Enero de 1918, esta cifra alcanza a 1.336,663 toneladas; en Febrero del mismo año a 6.326,965 y en Marzo 7.295,620 toneladas.

Esta declaración corresponde todo el tráfico marítimo del Reino Unido, además del cabotaje y del tráfico de ultramar.

Remate del Menaje de Casa
Y CUADROS AL OLEO (ANTIGUOS)
DE LA SUCESION DE LA SEÑORA
Matilde Sotomayor de Rojas
El Viernes 27 a la 1.30 P. M.
509 - SAN MARTIN - 509
HAY:

SALON.—Rico piano vertical alemán, gran lámpara de cristal y bronce para gas y luz eléctrica, de doce luces; alfombra cortada de una pieza, amoblado antiguo de jacarandá tapiz seda, de: un sofá, dos sillones y ocho sillas; dos sillones tapiz seda, cuatro sillas centro doradas, dos boules antiguos y mesa centro con aplicaciones de bronce y nácar, tres cortinas de seda y punto, columnas, mueble para música, reloj y dos candelabros bronce, pieza centro cristal y bronce, y trece lindos cuadros al óleo antiguos, copias hechas en Europa, en los años 1853 al 1858, por el famoso pintor Pietro Cesaroni.
SALITA.—Alfombra de paño azul, medio amoblado tapiz felpa, escritorio, cómoda antigua de jacarandá, mesita con bronce, columnas, cuadros, estatuas de terracotta, etc.
ESCRITORIO.—Alfombra de una pieza, rico escritorio de cortina, antiguo, de raíz de nogal; estante de caoba, antiguo; amoblado tapiz cuero, cuadros, máquina de escribir, prensa copiar, etc.
COMEDOR.—Linoleum, gran lámpara con pantalla, de diez luces, aparador y trinche tallado con mármoles rosados, vitrina y un aparador suelto de caoba antiguo, diez sillas junco respaldo alto y un sillón, mesa de correderas, carpeta de mesa, manteles, columnas, cuadros, reloj de colgar, cristalería, cuchillería, lindo servicio chino antiguo de loza, otro id. dorado para postre, servicio de te, bandejas, jarros y piezas centro de plaqué, columnas, etc.
HALL.—Gran alfombra lacre de una pieza tripe cortado, un sofá y dos sillones cuero estilo Maple, mesa para lectura, dos estantes para libros, un id. giratorio, un gobelino, columnas, jardineras, mueble vestíbulo con espejo, dos estatuas de bronce y el Diccionario Enciclopédico.
PRIMER DORMITORIO. — Alfombra cortada de una pieza, amoblado antiguo de jacarandá tallado, de: un velador, una marquesa ancha, un peinador con mármol blanco, una cómoda y un ropero con espejo, amoblado de asiento, tres cortinas de felpa, servicio lavatorio, colchón de crin, cuna de bronce, cuadros, etc.
SEGUNDO DORMITORIO.—Alfombra de una pieza, amoblado estilo Inglés color caoba, de: dos marquesas, dos veladores, una cómoda, un peinador con mármol rosado y un ropero de tres cuerpos luna cortada, un diván y dos sillas tapiz seda, mueble para calzado, un cuadrito antiguo (Cristo).
OTROS DORMITORIOS. — Alfombras de una pieza, un amoblado estilo holandés, con: un peinador, un velador y un ropero con espejo luna cortada, otro id. enchapado en nogal, catres de bronce, amoblados de asiento, cortinas de felpa, servicios de lavatorio, etc. Un guarda-ropa antiguo de caoba y un velador.
VARIOS. —Cocina económica y útiles, otras a gas, batería de cocina, carnicera de fierro, rica tina de baño de fierro enlozado, calentador, lavatorio de desagüe, un sofá, dos sillones y mesa centro de laqué, linoleum de escala, sillas de Viena sueltas, bambúes y otras plantas.

A la vista hoy, de 1.30 a 6.

ENRIQUE MANDIOLA E.,
Martillero de Hacienda.

La situación en Rusia

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 24.— (Oficial). Las tropas del general von der Goltz se apoderaron del punto de unión de la vía férrea entre Khuvinge y Riiklimyaki, en Finlandia, estableciendo inmediatamente comunicaciones con el ejército finlandés que se encuentra al norte de Lakhti.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 24.— (Oficial). En Crimea, las tropas al mando del general Kosch llegaron a Singeropol.

◆

Informaciones generales

Renuncia del canciller japonés

TOKIO, 24.—Ha presentado la renuncia de su cargo el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Motono, quien será reemplazado por el Ministro del Interior, señor Goto.

◆

INGLATERRA

EL DIVIDENDO DE LA ANGLO-CHILIAN NITRATE AND RAILWAY C.o

LONDRES, 24. — La dirección de la Anglo-Chilian Nitrate and Railway C.o, anuncia que las utilidades de la compañía correspondientes al año 1917, permitirán repartir un dividendo de 15 chelines por acción ordinaria.

ITALIA

ROMA, 24.—**Fallecimiento.** — En Capua ha muerto de un ataque al corazón la madre del heróico Mayor Salomone.

Muerte de un artista.—Ha muerto el bajo cómico Antonio Pinicorsi.

◆

BRASIL

RIO DE JANEIRO, 24.— **Los elogios a la exposición de tejidos brasileña.**—El diario "O Paiz" comenta satisfecho los diversos artículos publicados en la prensa argentina y con conceptos favorables para la exposición de tejidos brasileños que se efectúa actualmente.

Reclamación electoral. — Don Enrique Coelho, candidato a senador contendor del Conde Modesto Leal se ha presentado al Senado para solicitar la anulación del diploma concedido al Conde Leal, por sufrir éste una sordera absoluta que lo imposibilita físicamente para legislar.

Descanso semanal para los empleados de hoteles.—Hoy celebró sesión el Centro de Propietarios de Hoteles y tomó expontáneamente la resolución de conceder a los empleados de sus establecimientos descanso semanal, tal como los estatuye la ley.

La solución de la huelga de cocheros.— El Ministro de Justicia envió una nota al jefe de la policía para darle cuenta de los detalles de la forma en que se había solucionado la huelga de cocheros, gracias a la intervención del Presidente.

Descarrilamiento de un tren en San Pablo.—Hoy ocurrió en San Pablo el descarrilamiento de un tren de pasajeros. Algunas personas resultaron heridas y el maquinista muerto.

El temblor de ayer.—Los aparatos sismográficos registraron ayer un fuerte y prolongado temblor de tierra.

La industria de los tejidos en el Brasil.—Según los datos estadísticos, en 1905 habían en el Brasil 110 fábricas de tejidos de algodón, que aumentaron a 240 en 1915 y que han llegado a 300 en la actualidad. El número de los talares era en 1905 de 26,420, en tanto que en 1915 alcanzó a 51,134. El valor de la producción llegó en 10 años a cerca de 400,000 contos (cerca de ochocientos millones de francos). La industria de los tejidos de lana consta de 35 fábricas con 364 telares y 10,116 husos.

A causa de la guerra europea han encarecido los artículos de tejidos y ha dificultado el transporte del artículo al extranjero. Esta es una ocasión favorable para desarrollar la industria nacional en una forma magnífica. — (Agencia Americana).

◆

URUGUAY

MONTEVIDEO, 24.—**Cambio del nombre a una calle.**—En la sesión del Consejo Deliberante el diputado Pietra Caprina presentó una moción para bautizar a la calle Medanos con el nombre de Santiago de Chile.

Las conferencias sobre la literatura brasileña.—El Ministro del Brasil dictó su segunda conferencia sobre la literatura de su país. La conferencia se efectuó en el salón de la Universidad y asistieron el Canciller Brum, los Ministros de Instrucción y de Industrias y numerosos periodistas, literatos y amigos del Ministro brasileño.

La baja de los títulos uruguayos.—Se ha recibido un telegrama de Londres que anuncia un nuevo descenso en el valor de los títulos de las deudas uruguayas.—(Agencia Americana).

ARGENTINA

El reportaje de "La Nación" AL PREMIER CHILENO

Consideraciones del mismo diario sobre las declaraciones del señor Alessandri

BUENOS AIRES, 24.—"La Nación", refiriéndose al reportaje hecho al señor Alessandri por su corresponsal en Santiago, dice:

"Las declaraciones del nuevo jefe del Gabinete chileno, señor Arturo Alessandri, formuladas especialmente a pedido de nuestro corresponsal en Santiago, tienen alta significación en la nueva corriente de ideas y propósitos destinados a cumplirse muy pronto en la nación amiga, como exponentes de una era de progreso liberal para las instituciones fundamentales de aquel país.

"Tales declaraciones confirman completamente lo que expresábamos en nuestro número precedente en el sentido de destacar la personalidad del nuevo Ministro del Interior como representativo de los ideales progresistas que alientan la acción y entusiasmo de las nuevas generaciones chilenas, empeñadas en elevar el nivel político y social de la República por el debilitamiento y substitución de prejuicios y arcaismos que aún dominan en algunas instituciones esenciales de la nación.

"Esas declaraciones tienen, por otra parte, el mérito de significar una definición rotunda y categórica de los principios concretos que permiten augurar para el futuro iniciativas que serán fecundas en sus resultados, siempre que, como todo lo hace esperar, la opinión pública acompañe al nuevo Gobierno en las citadas inspiraciones.

"Dos son los problemas básicos que el señor Alessandri se propone afrontar con decisivo empeño, y son: el que se refiere a la instrucción pública y el que se relaciona con la legislación civil en lo tocante a la participación religiosa respecto a las formalidades del matrimonio.

La circunstancia de que ambos asuntos toquen en su esencia lo que podría llamarse cuestión religiosa de Chile, y lo que es más, la filiación eminentemente liberal del nuevo jefe del Ministerio, podría sugerir la probabilidad de que se planteará para esa República un debate o conflicto de dogmas, destinado a producir agitaciones consiguientes. Sin embargo, como lo ha manifestado expresamente el señor Alessandri, a pesar de su carácter, las reformas propuestas no pueden afirmarse sin incurrir en la exageración de que Chile esté abocado a una seria convulsión que pueda preocupar fundadamente a los elementos clericales contra un presunto movimiento de crudo liberalismo.

"Los proyectos que el nuevo Gabinete llevará a la práctica significan tan sólo una evolución progresista hacia la enseñanza común, encuadrada dentro de los ideales más perfeccionados de la ciencia pedagógica contemporánea, y un paso adelante en lo que concierne a la legislación civil. Todo ello, sin luchas violentas, sin agitaciones extremosas y sin vanos desplantes que rompan la línea del común respeto que se deben los partidarios de distintas ideas en instrucción pública.

"El nuevo Ministerio se propone que la enseñanza de los ciudadanos chilenos se realice sobre la base de tres condiciones esenciales: laica, gratuita y obligatoria, con exclusión expresa de privilegios y absolutismos que hasta ahora han dado al clero una preponderancia injustificada y poco concordante con los progresos culturales alcanzados por la nación.

"Basta enunciar el contenido de las tres bases sobre las cuales el Gabinete Alessandri se propone reedificar la instrucción pública para comprender cuán patrióticos resultan sus anhelos, máxime cuando ellos se ajustan a las exigencias modernas que en todos los países de elevada cultura se imponen.

"El régimen de educación común, el laicismo, la gratuidad y obligación que han sido ensayados y adoptados como sistema moral en la República Argentina y otros Estados sudamericanos, para no citar las naciones europeas más adelantadas, no tenían por qué no arraigarse en Chile como características oficiales de la educación pública. Múltiples razones que no es del caso mencionar, han retardado en la vecina República la adopción de estas medidas educativas, que al constituir la firme decisión del nuevo Gabinete bastan por sí solas para entonarlo como una gran esperanza para la nación.

"Igual comentario sugiere, por otra parte, la reforma que se refiere a la precedencia obligatoria y primordial de la sanción civil respecto de los matrimonios, hasta hoy entregados a la supremacia muchas veces excluyente del factor religioso, cuyo predominio ha llegado a colocar al Código en condiciones inferiores o subsidiarias.

"De cumplir sus propósitos, el nuevo Ministro de Chile adoptaría para el régimen de la familia el criterio de nuestra ley de matrimonio civil, cuyas exigencias retardatarias y anacrónicas derivan del factor exclusivamente religioso.

"A pesar de que la campaña que va a realizarse no se verificará con pendones de guerra, es indiscutible que el señor Alessandri tendrá que luchar mucho y que imponerse luego no pocos esfuerzos y sacrificios a fin de obtener la evolución liberal que se propone. No tenemos más que recordar todo lo que costó entre nosotros el obtener las progresistas ventajas que hoy esperan a Chile, para comprender que su realización requerirá una acción interesante, cuya eficacia dependerá tanto de las actitudes de sus inspiradores como de la cultura de la nación chilena, que es la que al fin obtendrá los beneficios que de tales reformas se esperan.

Con respecto a los otros puntos enunciados del programa ministerial del señor Alessandri, sólo podemos ratificarnos en lo que dijimos ayer sobre el liberalismo y la confraternidad internacional, que destacan al nuevo Gabinete como la más alta expresión de intelectualidad ratificada por el voto popular, que en los comicios del 3 de Marzo dió la mayoría a los que hoy acompañan al Presidente Sanfuentes en la dirección de la cosa pública".

BUENOS AIRES 24. — **La huelga en la línea del Pacífico. — Voladura de un trecho de vía.** —Los huelguistas ferroviarios volaron con dinamita un gran trecho de vía cerca de la estación de Nueva Roma, en la sección de Bahía Blanca, del Ferrocarril del Pacífico.

La Empresa activa la reparación de los desperfectos.

El personal ferroviario acató en el primer momento la orden de paro dictada por la Federación de Obreros Ferroviarios; pero el personal está volviendo al trabajo.

Se da por descontado el fracaso del movimiento y la pronta normalización de los servicios.

Palacio y parque legados al Gobierno. — En el testamento del señor Carlos Villate Olaguer, recientemente fallecido, se dispone que el gran palacio y quinta "Los Olivos" se destinen a residencia de los presidentes argentinos, y que el valioso campo y parque que circundan al mencionado palacio se destinen a paseo público, dándosele el nombre de Don Nicolás Azcuénaga, bisabuelo del testador.

BUENOS AIRES, 24.—**Fallecimiento.**—A la edad de 54 años ha fallecido la señora Carolina Pueyrredón de Ceballos, hermana del actual Canciller señor don Honorio Pueyrredón.

BUENOS AIRES, 24.— **Huelga general en el Ferrocarril del Pacífico.**— La Federación de Ferroviarios declaró la huelga general en la línea del Pacífico desde anoche a las doce. La Empresa establecerá servicios provisionales mientras dure la huelga.

Encuesta sobre la falta de transportes.—"La Nación" ha realizado entre la Banca y el comercio una encuesta sobre la falta de transportes procedentes de Estados Unidos.

Todos los juicios coinciden en que la situación creada es grave, por la suspensión de las importaciones de materias primas y de artículos industriales. Creen que esta perturbación será transitoria, puesto que ha sido motivada por el empleo de todos los buques disponibles para transportar a Europa contingentes de tropas y materiales de guerra norteamericanos.

El banquero, señor Tornquist, sostiene que hay crisis de productos en Estados Unidos y para corroborar su afirmación exhibe una carta reciente de Nueva York, en la que le comunican que últimamente las autoridades se han visto forzadas a suspender por ocho días el funcionamiento de las fábricas industriales y de los espectáculos públicos, debido a las dificultades para obtener normalmente elementos de calefacción.

Los artículos de que se empieza a carecer son principalmente combustibles, sacos, metales, lubricantes y materiales de repuesto para los ferrocarriles. Se juzga que las gestiones de la cancillería pueden ser eficaces para mejorar esta situación.

Fin del proceso por muerte del conscripto Rodríguez.—, BUENOS Aires 24.— El Consejo dictó hoy su fallo en el proceso seguido con motivo de la muerte del conscripto Rodríguez.

El fallo condena al Teniente Coronel Zeballos a la destitución de su cargo militar y a que se le considere culpable del delito de homicidio.

Los Sub-Tenientes Prettie y Giro han sido condenados a tres meses de arresto. Los demás conscriptos implicados en el proceso han sido absueltos.

◆

Ultima hora

El ataque a Zeebrugge y Ostende

Comunicado alemán

BERLIN, 24. — (Oficial).—El Martes en la mañana, las fuerzas británicas emprendieron un ataque sorpresivo contra nuestras bases navales en Flandes. El ataque fué efectuado en grande escala y delineado al parecer cuidadosamente con anterioridad. A pesar de los costosos sacrificios que representó esta operación para el enemigo, no obtuvo de ella resultado alguno.

Después de un violento bombardeo desde el mar, pequeños cruceros británicos, escoltados por numerosos detroyers y botes motores y cubierto por denso velo de neblina provocada artificialmente, pretendieron penetrar en Ostende y Zeebrugge, con la intención de destruir las obras marítimas y los diques de ambos puertos.

Según informaciones dadas por prisioneros, cuatro compañías de marineros tenían la orden de ocupar el molo de Zeebrugge por medio de un golpe de mano y destruir todas las construcciones, cañones, material de guerra, como asimismo los barcos anclados en el puerto. Unicamente cuarenta marineros, de las cuatro compañías destinadas a dar el golpe de mano, consiguieron llegar hasta el molo, y cayeron en nuestras manos, algunos con vida, otros muertos.

El enemigo consiguió únicamente causar una estrecha hendidura en la muralla del molo. Ambos bandos desplegaron gran fiereza en la lucha.

El Taller de la
Peletería Colon
AHUMADA 226
Garantiza a Uds. la transformación o compostura que le confíen, la perfección absoluta igual a los hermosos modelos que pueden escoger en la EXPOSICION en la misma PELETERIA o en los figurines últimos recibidos de París.
UNICO TALLER MODERNO con maestro especialista, trabajos garantidos, precios módicos.
NO OLVIDAR:
AHUMADA 226 - Teléfono 2701
Se atienden pedidos de provincias
2775-25-d

Un supuesto pánico en París

Desmentido a una información alemana

PARIS 24. — Los diarios alemanes recientemente llegados por intermedio de Suiza informan que el Domingo pasado reinó un gran pánico en París, permaneciendo cerrados todos los teatros.

En realidad, el hecho es que el Domingo, solamente el teatro de la Opera Cómica obtuvo una entrada de 1,500 dólares, con las representaciones de "Manon", en la tarde, y en la noche se obtuvo más o menos la misma entrada con la representación de los "Cuentos de "Hoffmann".

El mismo Domingo la "Comedie Francaise" tuvo 1,000 dólares entrada de boletería en la née, y 600 dólares en la tarde Odeón recogió 1,200 y otros tros tuvieron las entradas de tumbre.

Intento de ataque aére a París

El aeroplano atacante es echado tierra

PARIS 24. — Un triplano bardeador de los alemanes que tentó acercarse anoche a Pa fué ubicado por los focos y so do a un violento fuego de la tillería anti-aérea, que lo oblig aterrizar cerca de Nogent, en L taud. La tripulación, compuesta un oficial, un sub-oficial y un dado ametrallador, fueron he prisioneros.

VALPARAISO

Escuela Correccional.— La Asociación de Artesanos ha presentado hace poco al Gobierno una solicitud referente a la instalación en este puerto de una escuela correccional para niños.

El presidente del Comité de Extensión Universitaria de la Asociación Cristiana de Jóvenes se ha interesado por esta petición y se ha dirigido al señor Intendente de la Provincia pidiéndole que se sirva recomendarla al Supremo Gobierno.

De regreso de comisión.— Se presentó a la Dirección General de la Armada el capitán de corbeta don Roberto Chapuzeau, que se hallaba en Estados Unidos en comisión para inspeccionar la construcción del nuevo material de artillería de costa y que recientemente ha regresado al país.

El señor Chapuzeau, después de hacer uso de feriado, ingresará a la escuadra de evoluciones o a algunas de las secciones de la Artillería de Costa.

Director de la Armada. — En nuestra edición anterior anunciamos que el Director General de la Armada se había dirigido a Santiago por asuntos del servicio y que ha quedado reemplazándolo en el despacho diario y urgente el Contralmirante don Francisco Nef.

El señor Vice-Almirante don Joaquín Muñoz Hurtado se ha dirigido ahora desde la capital a los baños de Panimávida a pasar una temporada.

"La Lautaro".— En la próxima semana zarpará de Talcahuano la fragata ''Lautaro'' en viaje comercial a Méjico, llevando cereales y a la vez en viaje de instrucción de pilotines.

La corbeta ''Baquedano''.— Se nos pide anunciar que la correspondencia para el personal de jefes, oficiales y tripulación en general de la corbeta ''General Baquedano'', debe ser dirigida a Yokohama (Japón).

La corbeta debe encontrarse en este momento en la Isla de Pascua próxima a partir hacia Honolulu.

El ''Zenteno''. — Como hemos anunciado, el crucero ''Ministro Zenteno'' que se halla en Valparaíso, partirá el Lunes próximo a incorporarse a la escuadra de evoluciones que comanda en jefe el Contralmirante Fontaine.

Los robos en las aduans.— La Superintendencia de Aduanas ha enviado la siguiente circular a las administraciones de la República:

''Esa administración, como la Superintendencia, han reconocido que, si bien los robos de consideración, de mercaderías extranjeras se efectúan fuera del recinto de la Aduana, dentro de ésta se cometen asimismo, con bastante frecuen substracciones de menor impor cia y raterías a las cuales, en orden moral, debe, sin emba atribuírseles mayor trascendenc significado que a aquéllos, por to se ejecutan en lugar cerrad vigilado constantemente por el sonal de la Aduana y de la gu dia especial.

La Superintendencia ha prop al Supremo Gobierno diversas das para reducir en lo posible atentados de que son víctimas mercaderías antes de ser recib por la Aduana. Corresponde a esa Administración adoptar, tro de la órbita de sus atrib nes, las que considere eficaces extirpar del todo, si fuera d los robos que se perpetran du la estada o el paso de las mer rías por las distintas dependen aduaneras, muy principalmente la sala en que se practican los ros.

Desea la Superintendencia esa Administración no excuse dios ni sacrificios para obtene fin expresado, recomendando al sonal una rigurosa vigilancia, y dé cuenta, sin consideración na, de la condición de los indivi de cualquier hecho, por insig cante que parezca, que pueda tar no sólo la responsabilidad, también el buen nombre de la A na''.

Lo que trascribo a usted para fin indicado.

Dios guarde a usted.— (Fir do).— S. Zegers R''.

Movimiento marítimo. — A entró el transporte inglés Orbita alta mar. Fondeó a las 9 A. M.

Salieron ayer:

El vapor Palena para Colón, viaje rápido.

El vapor Coronel, para Arica intermedios.

El vapor Lada, para Coronel recto.

El vapor Oak Branch, para Co nel y Liverpool.

El vapor Chiloé, para Iquique intermedios.

La goleta Gaviota, para Juan F nández directo.

Hoy Jueves 25 salen:

El vapor Santa Ana para Nue York, vía Panamá, en viaje rá do.

El vapor Arauco, para Cale Buena e intermedios.

El vapor Limarí, para Lota, dire to.

El vapor Gerda, para Huasco recto.

El vapor Iris, para Talcahuano Lebu, llevando a remolque a la leta Anita Rosa.

La goleta Tucapel, para Valdiv directa.

La goleta Héctor, para Talcah directa.

Sastrería LONDON HOUSE
AGUSTINAS 1153, ESQ. GALERIA ALESSANDRI
Avisa al público que desee vestir elegante y económico ordene sus trajes y sobretodos a esta sastrería, que vende con facilidades de pago.
ATENDIDA POR SUS DUEÑOS.
M. STAROSELSKY Y CIA.

AGUA MINERAL PANIMAVIDA (Manantial de salud)
Pídase en el centro a BANDERA 176
Reparto inmediato a domicilio
ALFREDO BLANCHARD Agente del Té Cruz Azul
NOTA.—Quien beba esta agua vivirá muchos años.

CINEMA CONCIERTO "ALHAMBRA"

Hoy, Tarde y Noche: Estreno, y dos únicas exhibiciones:

LOS DRAMAS DEL ORO

Sensacional drama de aventuras presentado por la THANHOUSER de New York. Creación de los notables artistas:

BARBARA GILRVY y HARRIS GORDON

MAÑANA: Noche, 9.20: Estreno.
Localidades numeradas.

EL VENENO DE LOS CELOS

La hermosísima película de arte y de lujo con que la famosa Casa

FOX

presenta a la hermosa profesional "beauty" americana: VALESKA SURATT.

Fotografía artística, regios salones, 18 trajes valiosos. Música selecta.

SABADO: Tarde y Noche.
Localidades numeradas.

Por Amor a su tierra

Hermosísimo drama de arte y sensación, que revolucionará a los que siguen de cerca los acontecimientos de una guerra monstruo.

DOMINGO: PATHE:
Estreno:

48, Avenida de la Opera

La intrigante novela de Pierre Decourcelle, basada en un crimen misterioso.

TEATRO VICTORIA: Hoy, Tarde 6½: LA MUERTE REDENTORA. — Noche 9½: Colosal estreno: AQUELLA HORA.

2857-25-d

TEATROS

Teatro Santiago. — Asistió bastante concurrencia a la función de anoche de la compañía española de operetas de Aída Arce.

Se puso en escena "Eva", que gusta mucho a nuestro público y que sirve para demostrar las buenas cualidades de las primeras partes.

Hizo su debut con esta opereta, el primer barítono Joaquín Pibernat, chileno, nacido en Antofagasta, y que como Aída Arce, se había alejado de nosotros desde pequeño.

Pibernat, desde que apareció en escena, se impuso a la concurrencia, por su desenvoltura, buena presencia y elegancia en el vestir. Es un actor muy correcto, de simpática actuación. En cuanto a su voz, tiene magníficas notas y logra mantenerlas cálidas y voluminosas; pero no es pareja la voz de Pibernat, y junto a momentos muy felices, tiene pasajes apagados y ásperos.

Fué aplaudido en diversas ocasiones.

Aída Arce confirmó la buena acogida que tuvo antenoche en el debut. Es una artista de opereta que tiene grandes facultades escénicas y de voz.

El primer actor Andrés L. Barreta, en el papel de Larrouse, alcanzó un triunfo muy merecido por su caracterización.

Es Barreta un actor que sabe darle gran carácter a los roles que toma a su cargo. El público le aplaudió con entusiasmo.

Concepción Soria, Augusto Soto y Felipe Pinedo, compartieron los aplausos de los nombrados.

Coros, orquesta y presentación, buenas.

Para hoy se anuncia la popular y chispeante opereta del maestro León Bard "La duquesa del Bar Tabarin". Será interpretada por Aída Arce, Josefina Artorga, Joaquín Pibernat, Andrés Barreta y Augusto Soto.

Teatro de La Comedia. — Regular concurrencia asistió ayer a las funciones de la Goya y la Gioconda.

La Goya obtuvo muchos aplausos con los couplets que puso en programa. "La Azafata de la Reina" sigue gustando mucho.

Para hoy, como de costumbre, dos funciones, vermouth a las 6.15 y nocturna a las 9.30.

Teatro San Martín. — Para despedida del público del barrio, reaparece esta noche, por cuatro únicas funciones, la compañía de zarzuelas Pepita Sirvent, que dirige el aplaudido actor y autor Rogel Retes.

En esta primera función, se estrena la zarzuela "La señora capitana", y se reprisa la comedia lírica de costumbres nacionales "La Maiga", original de Rogel Retes.

Mañana velada de gala en honor y beneficio del maestro director de la compañía, Roberto Retes, con un programa nuevo.

Cinematógrafos

"La doncella de Orleans".—En algunos días más se estrenará esta vista, considerada como una de las más grandiosas y cuyo argumento hace la historia de Juana de Arco, la gloriosa mujer que durante algunos años tuvo en sus manos los destinos de Francia.

La intérprete es Geraldina Farrar, artista de fama. El éxito de la vista puede apreciarse por lo entregado a Geraldina Farrar y que fué 70,000 dólares.

"Il ferro", de Gabriel D'Annunzio.—Para el cinematógrafo ya no hay nada difícil. Las obras más escabrosas son llevadas al lienzo con la más estricta perfección.

Hoy tenemos a la vista un estreno de gran importancia: "Il ferro", de D'Annunzio. Es agradable para aquel que ha leído una obra, verla después en el cine y comparar así los personajes que se forjan al leer la obra y establecer así la comparación con los que sugirió la casa que editó la cinta. No generalmente coinciden los personajes con la obra; pero siempre tiene el tinte de asimilación, los intérpretes con los personajes de la obra.

Mortella, está a cargo de Blanca Stagno Bellincione, quien suponemos hará un buen papel, ya que tiene el aliciente de su hermosura y arte para interpretarlo.

La Italo-Chilena dará la exhibición privada mañana. Los teatros Septiembre y Dieciocho la estrenarán en Chile.

Cine Alhambra.—En la especial a las 6.15 y en la nocturna a las 9.20 se estrena una nueva producción de la manufactura Thanhauser, titulada "Los dramas del oro".

La protagonista de esta film es la hermosa actriz Harris Gordon, quien hace una creación de arte y elegancia.

El tema del argumento está basado en el robo de una gran fortuna, presentándonos el caso de las consecuencias que acarrea la loca sed del oro.

Teatro Septiembre.— Hoy tarde y noche se repite "Diana cazadora", tema de amor de la mitología griega con danzas por las alumnas de Mlle. Flemming y Pablo Swan, considerado como el primer bailarín clásico.

Se reproducen también cuadros célebres por la modelo Mlle. Kawe.

Mañana "La joven belga", bello tema sentimental.

Teatro Unión Central.—La empresa nos anuncia para hoy su segundo Jueves de moda, con un brillante programa. Se estrena por primera vez en Chile la sensacional vista "Zulema la hechicera".

Los pesares y tribulaciones de la heroína son presentados al público en forma muy real, y las escenas están elaboradas con arte y buen gusto.

El trío Tritini ha escogido sus mejores trozos musicales para acompañar esta velada.

Teatro Dieciocho.— Hoy estrena esta sala de biógrafo una elegante película de la casa World, que se titula "Error de mujer". Está basado el argumento en la crítica a una mujer casada que por sport le gusta el flirt y que justamente uno de los gomosos con el cual se divertía, resulta un ladrón a la alta escuela. El tema es social y a la vez policial.

"Resurrección" es película de la vermouth, que la empresa la repetirá por última vez, accediendo al deseo de numerosas familias que la han solicitado con insistencia. De esta película no diremos más, que tal vez es lo mejor que se ha estrenado en estos últimos tiempos.

Estrenos que esta empresa estrenará brevemente: "La doncella de Orleans": Problema de mujer", por Clara Kimbal Joung; "Il ferro", de Gabriel D'Annunzio; "El demonio de la tentación".

"Las 7 perlas, por la Mollie King.— En el Teatro Dieciocho.—La empresa de esta sala en el ánimo de dar gusto a su distinguida clientela, ha conseguido la película en series de éxito, titulada "Las 7 perlas", a cargo de la simpática Mollie King y el actor Greighton Hale.

Esta película la estrenará este teatro mañana.

CHICHA CRUDA

de San Javier, Villa Alegre, la tomará Ud. únicamente en el

Bar y Restaurant "Monte-Carlo"

Comida a toda hora. Zañartu esq. Puente. 2206-2-e

EL GENERAL LA HIRE

El noble amigo de Juana de Arco y uno de los principales protagonistas de la grandiosa vista:

La Doncella de Orleans

que se dará el Martes y Miércoles en el **TEATRO SETIEMBRE.**

Esta vista ha sido considerada por la prensa de todo el mundo como una de las más grandes creaciones cinematográficas y también una de las más altas concepciones de la mente humana.

Durante dos años se estuvo reuniendo todos los documentos que se refieren a esa heroína que no es sólo símbolo de grandeza femenina sino también de la humanidad toda.

El estreno será las tres primeras series, para continuar todos los días Viernes, tanto en la tarde como en la noche.

Garden Theatre.— En las funciones especial y nocturna de hoy de este concurrido teatro serán estrenadas las series 7, 8 y 9, tercera función de la vista en series de Pathé, "Las 7 perlas", drama de aventuras, interpretado por Mollie King, y el simpático actor Greighton Hale. Los títulos de estas series son: La perla falsa, El ídolo ciego y El diente venenoso.

El Sábado será estrenada la vista Fox, "El veneno de los celos", interpretada por Valeska Surett.

Mañana Viernes función a beneficio de las Escuelas Pío X e Ignacio Domeyko.

Teatro Electra.—Hoy estreno, continuación de la película en series "Las 7 perlas", que comprende los episodios 4, Entre las nubes; 5, Entre fuego y agua; 6, La mina abandonada. Protagonistas: Mollie King, la heroína de "El misterio de la doble cruz", y Greighton Hale, el creador de los papeles de Jameson en "Los misterios de New-York".

Teatro Novedades. — Hoy reestreno de "Nelly la Gigoletti", film de arte por Francisca Bertini en 16 partes. Francisca Bertini la intérprete admirable de toda una serie de dramas pasionales, luce en esta creación artística todo su arte sugestivo y personal.

Teatro Alameda.— Con numeroso público funcionó anoche este popular teatro. Para hoy tiene anunciado dos estrenos: en la especial, el drama "La belleza que muere", y en la noche, la sentimental obra de amor y sacrificio, "Como tú y yo".

Mañana estreno de nuevas series de "Las 7 perlas".

Para el Domingo tiene anunciado el Teatro Alameda uno de los estrenos más colosales, titulado "La sepultura viva", cine-novela de la escritora Carolina Invernizio, presentada por la casa Ilalica Films.

Teatro Atenas.— Sigue siendo muy concurrido este teatro. Hoy, "El secreto de la condesa". Durante toda la función una buena orquesta acompañará el espectáculo.

Mañana estreno de "El fuego de vesta o la llama inmortal".

Teatro Delicias.— Dos vistas de interés dará hoy este teatro: en la especial, la obra de Eddie Polo, "Patria", en sus nuevas series 10, 11 y 12, y en la noche, estreno de las tres primeras series de "Las 7 perlas", obra por la recordada Mollie King, de "La doble cruz", y Greighton Hale, el máscara sonriente de "La garra de hierro".

American Cinema.— Presenta esta espaciosa sala hoy en la nocturna una de las buenas obras del cine, titulada "La acusada", con los más bellos paisajes tomados del natural en París, por la casa Eclair.

Teatro Iris.— Castro 130.— Hoy este biógrafo anuncia en la sección especial de las 6.15, al producción cinematográfica titulada "Esposa reconquistada", película que fué un éxito el día de su estreno.

En la función nocturna de las 9 y media, se estrena la vista titulada "Las aventuras de Colette en París", que en Valparaíso y en el Teatro Septiembre ha sido un éxito.

Mañana Viernes, estreno del 2.o episodio del "Triángulo amarillo" e interpretado por el actor italiano Emilio Ghione.

Teatro Excelsior.— Hoy a las 9.15 este teatro pasará la sensacional película en cuatro episodios, "El triángulo amarillo", por el actor Emilio Ghione, conocido de nuestro público por Za-La-Mort. Primera noche, Los caballeros del triángulo.

"Por amor a su tierra".— Muy pronto será exhibida entre nosotros esta film, que ha constituído el último éxito cinematográfico en Estados Unidos.

El argumento es sensacionalísimo y de palpitante actualidad, pues se basa en el atropello de que ha sido víctima una pequeña nación que quiso hacer respetar sus derechos de libertad, pero que se vió por tal causa arrollada y devastada por un enemigo superior en número.

Las escenas de esta invasión están presentadas con realismo, el espectador asiste a esas tierras desoladas, y sufre al presenciar las vejaciones de que han sido víctimas los indefensos habitantes, quienes no han cometido más falta que declararse un país libre de las fatídicas influencias de la autocracia.

Hay interés en nuestro público para admirar esa gran película, que según los datos que adelantamos, es un triunfo del teatro silencioso.

Importadores de esta film son la nueva Empresa José Traver y Co., que ya nos ha dado a conocer algunas de sus importantes adquisiciones.

THAIS

2858-30-d

Hoy Tarde y Noche - SETIEMBRE

Diana Cazadora

Danzas por las alumnas de Mlle. Fluming y Pablo Swan, considerado como el hombre más hermoso de Estados Unidos; reproducción de cuadros célebres por la modelo Mlle. Kasoe.

MARTES Y MIERCOLES
Vista Grandiosa :: :: ::
:: :: :: :: Música propia

LA DONCELLA DE ORLEANS

MAÑANA: Tarde y Noche: El bello tema sentimental:

LA JOVEN BELGA

El sentimiento de la maternidad predomina aún en la mujer enloquecida por el dolor. Alice Brady, la misma de Frou-Frou, interpreta con toda alma a la madre que sufre.

BRASIL

Este teatro se reabrirá el Viernes 3 de Mayo.

Pasará los mejores programas del Setiembre e inmediatamente después de este teatro.

AVISOS DE CRONICA

TEATRO SANTIAGO

EMPRESA TEATRAL DEL PACIFICO
COMPAÑIA ESPAÑOLA DE OPERETA
AIDA ARCE
HOY JUEVES 25 de Abril de 1918
A las 9 P. M.

La popular opereta en tres actos del maestro **León Bard**

LA DUQUESA DEL BAL TABARIN

interpretada por Aída Arce, Josefina Astorga, Elvira Celimendi, Joaquín Pibernat, Andrés Barzeta, Augusto Soto y Angel Martínez.

Regia presentación escénica. Lujosas toilettes

Precios, los de costumbre. Véase programas.

Mañana Viernes 26 la opereta en 3 actos

LA PRINCESA DEL DOLAR

TEATRO SAN MARTIN

Av. Matta entre San Diego y Gálvez
Compañía de Zarzuelas y Variedades Pepita Sirvent
Primer actor y director: ROGEL RETES
Espléndida orquesta
4 Unicas funciones de despedida
HOY JUEVES 25, HOY
1.a función extraordinaria:
I.—**LA MAIGA**
colosal reprise original de Rogel Retes.
II.—**LA SEÑORA CAPITANA**
Importante estreno de esta zarzuela.
Precios por función completa
Palcos, $ 10; Platea, $ 2; Balcón, $ 1.50
Galería, $ 0.60

Mañana Función de Sala en honor y beneficio del maestro director de la Compañía ROBERTO RETES.

GALVARINO PONCE
DENTISTA
Cirugía y enfermedades de la boca, Bandera 537. Teléfono 776.

J. Denis Lay Dentista AHUMADA 68

TEATRO DE LA COMEDIA

SECCION VERMOUTH A LAS 6.15
1. Sinfonía por la orquesta.
2. Biógrafo.
3. LA GIOCONDA, danzarina clásica.
4. LA GOYA, creadora de la tonadilla.

NOCHE, a las 9.30
1. Sinfonía por la orquesta.
2. Se pasará una interesante película.
3. LA GIOCONDA, en sus danzas clásicas.

Segunda parte
1. Sinfonía por la orquesta.
2. Continuación y fin del biógrafo.
3. LA GOYA, creadora de la tonadilla.

2847-25-d

ESPECTACULOS MAX GLUCKSMANN

Dieciocho.—Error de mujer, en la Especial.—Noche: Error de mujer y Las minas de turquesas.

Gran Circo: Esposa reconquistada. Energía naval.

American Cinema: Belleza que muere.

Alameda: Especial. Belleza que muere.

Carmen: Las manos del crimen.

Colón: Quien esia, daña.

Apolo: Angustias.

Mundial Cinema: Los grillos rotos. La ley del amor.

Alfredo Fanta DENTISTA
Bandera 537
Consultas: 8 a12

Ecos del día de los estudiantes

La gran velada de hoy en el salón de honor de la Universidad

Como lo anunciamos en nuestra edición de ayer, hoy a las 7 P. M. se llevará a efecto la gran velada que la Federación de Estudiantes ha organizado con el objeto de exteriorizar sus agradecimientos a las casas comerciales que donaron objetos para que sirvieran de premios en las fiestas de la Primavera, y con el fin de repartir dichos premios a los agraciados y de dar a conocer al público a los vencedores del gran torneo atlético inter-universitario llevado a efecto con ocasión de dichas fiestas.

Se nos encarga avisar a los centros estudiantiles de la Universidad de Chile y de la Universidad Católica, que dada la premura del tiempo no ha sido posible invitarlos especialmente y que pueden en consecuencia, sus respectivos presidentes, pasar a retirar los objetos que les correspondan.

Como puede verse por el programa que publicamos a continuación, la velada será interesante, pues se cuenta con el concurso de la aplaudida artista Goya, de la Señorita María Pellizari y del maestro don Enrique Soro.

El programa que se desarrollará es el siguiente:

I. Discurso del Presidente de la Federación de Estudiantes, don Carlos Gutiérrez Urrutia.

II La maja Pinturera, La Goya.

III. Ninette, La Goya.

IV. Como ninguna, La Goya

V. Repartición de Premios, Primera Parte.

VI. Piano.— Improvisación, sobre un tema puesto por el público. Por el señor Soro.

VII. Repartición de premios, segunda parte.

VIII. Catalani. Ebben ne andró lontano (op. Wally.— Sta. María Pellizari.

Se nos encarga avisar nuevamente que las entradas a platea no son libres; pero sí las demás localidades.

Las instituciones y personas favorecidas con los premios, son las siguientes.

Torneo atlético Universitario

Srs: Oscar Frías, Roberto Fouck, Toribio Bisquet, Alberto Aseujo, Mateo Rendich, Quiñones, Gustavo Lagos, Roberto Fouck, Adolfo Reccius, Luis Moya, Enrique Sansot, Hugo Krumm y Enrique Cortese.

Concurso teatral

Señores: César León, José Wilson, Armando Mook, Eduardo Moore, Carlos Cariola, Rafael Frontaura, Jorge Solis de Ovando, Humberto Videla, Augusto González, Jorge Hübner, Pedro J. Malbran, Domingo Pacci, José Opazo.

Concurso de affiches

Señores: Isaias Cabezón, Julio Pellegri, Raul Simon, Julio Vásquez, Otto Georgi, Laureano Guevara, Arturo Gordon, Ulises Vásquez.

Concurso de carros alegoricos

1.o. El Dragón, del Centro de Ingeniería de la Universidad Católica.

2.o Coche Presidencial.

3.o. "Hácia el Mercado", del Centro Agronomía de la Universidad de Chile.

4.o. La locomotora de la Escuela de Artes y Oficios.

5.o "La Ambulancia Militar" del rejimiento Tacna.

6.o "La fuerza", Instituto de Educación Física.

7.o "Casación en el fondo", del Centro de Derecho de la Universidad Católica.

8.o "El juicio final", de la Escuela de Bellas Artes.

9.o "Choza India", Escuela de Arquitectura.

10.o "La Primavera", del Centro de Ingeniería de la Universidad de Chile.

11.o "La Justicia", del Centro de Derecho de la Universidad del Estado.

12.o "Un diccionario", del Instituto Inglés.

Concurso de disfraces
Tipos originales

1.o "La Muerte", señor don Fernando Casabello.

2.o "Chaplin".

3.o "Chulo", Eduardo Cienfuegos.

4.o "W. C.", señor Jorge Orrego.

5.o "Viuda", señor Guillermo Morandé.

Tipos conocidos

1.o "Don Marcial Martínez", señor Pedro J. Malbran.

2.o "Don Evaristo Molina", por X.

3.o "Don Malaquías Concha", por don Julio Sullevan.

4.o "Don Carlos Fernández Peña", por X.

5.o "Pedro Pablo Alvarez", señor don Otto Yánes.

Tipos populares

1.o "Roto"

2.o "Cegador", señor Luciano Bravo.

3.o "Minero", señor Eliseo Peña.

4.o "Guatero", señor Clodomiro Maluenda.

5.o "Policia de Aseo" señor Guillermo Mayer.

CIRUELOS PARA SECAR

Dada la gran importancia que tiene esta sencilla industria y los grandes beneficios que reporta a quien la emprenda,

El Criadero de Arboles de Santa Inés

multiplica en grande escala las mejores variedades para secar, por lo que puede ofrecerlas a precios excepcionales. Diríjase al Administrador, Nos, o a su Agente General, señor Eladio Vicuña. Agustinas 1150. Casilla 1417. Santiago, 2861-23-h

Obras en el Rio Choapa

Proyecto de ley del Ejecutivo

El Ejecutivo ha presentado al Congreso un proyecto de ley en virtud del cual, se autoriza al Presidente de la República para emitir bonos con la garantía del Estado, hasta por la suma de 7 millones 350,000 pesos para la ejecución de las obras de embalse y aducción de algunas aguas del río Choapa, para regar los terrenos situados en la proximidad de la desembocadura de dicho río; pagar las expropiaciones y servidumbres necesarias; costear los estudios definitivos y la inspección técnica de las obras y atender al servicio de los bonos durante la construcción.

UNIVERSIDAD POPULAR "LASTARRIA"

La clase de hoy

Dentro del siguiente sumario se dará la clase de Ciencias Sociales:

1. La ciencia del Derecho.
2. Los fenómenos jurídicos y los demás fenómenos sociales.
3. Clasificación de los fenómenos jurídicos.
4. División del Derecho.

Erogación.— A insistencia de los alumnos, ayer se les recibió la primera erogación, dada por ellos para el mantenimiento de la Universidad.

Biblioteca.— Ya se está formando la Biblioteca anunciada días atrás. Se tratará de seleccionar las obras de acuerdo con un plan anterior.

Se tratará de tener obras de divulgación científica, principalmente, en número suficiente para que puedan servir a los alumnos. El señor Ricardo Donoso será el bibliotecario.

SERVICIOS CONSULARES

Se ha fijado el 4 de Mayo próximo, para que tenga lugar la elección de municipales en la comuna de La Estrella, en San Fernando, y se ha designado una comisión compuesta de los señores Ramón Villablanca, Valentín Fernández, Juan Díaz, Protasio Acuña y Desiderio Pérez, para que se haga cargo de los servicios comunales momentáneamente.

EMPLEADOS SUBALTERNOS DE LOS TRIBUNALES

En repetidas ocasiones han llegado presentaciones al Ministerio de Justicia, en las que se reclama de la precaria situación económica en que se encuentran los empleados subalternos de los Tribunales de Justicia del país, y esto ha movido al Gobierno para que se estudie un proyecto de ley que aumente los sueldos de dichos empleados, el que será sometido próximamente a la consideración del Congreso Nacional.

INDULTO GENERAL DE REOS

A principios del mes de Mayo venidero será promulgada la ley despachada por el Congreso Nacional que concede un indulto general de reos con motivo de haberse celebrado el centenario de la batalla de Maipo.

Antes no es posible poner en vigencia la ley por los trámites que hay que hacer para dejar en libertad más de mil reos hospedados en los establecimientos penales de la República.

Solamente de la Penitenciaría de Santiago, saldrán 200 reos y del Presidio, 100.

CONSEJO DE ESTADO

Mañana, a las 3 P. M., celebrará sesión el Consejo de Estado.

Formará ternas para Ministro de la Corte de Apelaciones de Iquique, y Promotor Fiscal de Quinchao.

NECESIDADES DE RANCAGUA

Se ha formado últimamente en Rancagua un comité local compuesto del señor primer alcalde, don Julio Valenzuela, del director de "El Heraldo", señor Ramón Moreno Silva; del rector del Liceo, don Enrique Sepúlveda; del regidor don José Miguel Poblete y de los vecinos don Eusebio Maldagán y don Isaac Chaimovitz, quienes han resuelto emprender una enérgica campaña pro-mejoramiento de los servicios públicos de Rancagua.

Con este motivo, han tenido diversas reuniones y últimamente el comité, compuesto de todos sus miembros, ha venido a esta capital con el objeto de visitar a los órganos de publicidad y pedir su cooperación en los trabajos que se han propuesto.

Tuvimos el agrado de recibir en nuestra imprenta la visita de los señores miembros del comité, quienes se encuentran muy empeñosos en la tarea que han acometido.

Hoy, a las cuatro de la tarde, se verificará en Rancagua, — en el salón de la Municipalidad, —una reunión, a la que han sido especialmente invitados los delegados de los diarios y el senador de la provincia de O'Higgins, don Carlos Aldunate Solar, y los diputados señores Correa, Lira Infante y Silva Somarriva.

Los Vinos Chilenos en el Extranjero

Juicio emitido por una personalidad en la materia

Refiriéndose al reportaje hecho por este diario al señor Eduardo Bónitto, delegado comercial del Gobierno de Colombia ante el Gobierno de Chile, y publicado el día 14 del presente mes, en el que nos manifestó la aceptación que tienen los vinos chilenos en aquel país, este caballero nos ha enviado la carta que insertamos a continuación, y que le fué remitida por el Ministro de su país en Francia, general señor Marcelino Vargas.

El general señor Marcelino Vargas es una personalidad prominente en la política y en la banca. Ha sido Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno del Elíseo durante dos períodos, además lo ha sido en Inglaterra y en otros países de Europa.

Ha sido delegado de su país a las conferencias celebradas en el Congreso de la Paz en La Haya. Ministro de despacho en varias carteras y miembro del Senado en varios períodos legislativos.

Goza del prestigio de poseer en su país una de las mejores bodegas de vino y de servirse en su mesa los mejores vinos, entre los que se cuentan los de Chile.

"Bogotá, Diciembre 21 de 1917.

Al señor don Eduardo Bónitto.— Etc., Etc.—E. L. C.

Mi estimado amigo:

Me refiero a su apreciable carta del 17 de los corrientes.

Me pide Ud. concepto sobre algunos de los vinos importados por Ud. recientemente de Chile, y de los cuales ha tenido Ud. la amabilidad de enviarme una muestra.

No tengo la pretensión de ser experto catador, ni mucho menos, pero por la circunstancia de pertenecer al círculo de la rue Royale, en París, que tiene la reputación de poseer una de las bodegas más selectas del mundo y hacer parte del mismo Círculo los propietarios de los viñedos más apreciados de Europa, como los Rolhschild, los condes de Viel Catel, los Hennessy, etc., he tenido ocasión de gustar frecuentemente las mejores marcas de vinos franceses particularmente en lo que se refiere a vinos rojos. Y por la misma razón, tengo la pretensión de creer que en esos vinos se puede distinguir lo bueno de lo malo, y puedo darme la satisfacción de decir a Ud. que su vino reservado de José Luis Coo es un excelentísimo vino semejante a las mejores marcas de Burdeos, con las cuales estoy seguro de que podrá competir muy ventajosamente.

Había tomado yo hace algunos años en París vino tinto chileno, que me pareció entonces bastante malo y muy semejante a los de California. He tenido, pues, ahora gratísima sorpresa.

Sus vinos blancos y el "Grand Vin" me han parecido también muy buenos.

A mis felicitaciones muy sinceras debo agregar la expresión de mi gratitud que, como colombiano, le presento por la importantísima obra patriótica que Ud. está realizando en beneficio del intercambio comercial entre Chile y Colombia.

Soy su Atto. servidor y amigo adicto

M. VARGAS."

EL FALLECIMIENTO DEL SEÑOR ALDUNATE BASCUÑAN

Agradecimiento del Gobierno de Chile

El Sub-Secretario del Ministerio de Relaciones Exteriores, señor Francisco Donoso Carvallo, pasó ayer tarde, a la Embajada de Estados Unidos en Chile, con el objeto de agradecer en nombre del Gobierno de la República, los homenajes póstumos que se le han tributado en Norte América al ex-Embajador chileno, señor Aldunate Bascuñán.

FALLECIMIENTO DEL SEÑOR DOYERE

Condolencia dirigida a la viuda de este caballero

En cumplimiento al acuerdo celebrado por el Consejo de Obras Públicas, en la sesión extraordinaria celebrada con motivo del fallecimiento del Arquitecto Jefe de la Dirección señor Emilio Doyere, el Director señor Guillermo Illanes envió ayer a la viuda, señora de Doyere, una sentida nota de condolencia.

EMBAJADA EN WASHINGTON

El Ministro de Relaciones Exteriores le ha ofrecido la Embajada en Washington al senador por Atacama, don Enrique Mac-Iver.

El señor Mac-Iver ha quedado de contestar.

SECRETARIO JUDICIAL

Dos meses de licencia se concedieron al secretario judicial de Talca, don Domingo Barros Calvo.

RECEPCION AL CUERPO DIPLOMATICO

El nuevo Ministro de Relaciones Exteriores, señor Daniel Feliú, recibirá hoy, a las 2 1|2 P. M., en audiencia especial al Cuerpo Diplomático residente en Santiago.

SOCIEDAD CHILENA DE HISTORIA Y GEOGRAFIA

Sección de Historia

Hoy Jueves, a las 6 P. M., en la Biblioteca Nacional celebrará sesión la Sección de Historia de esta Sociedad.

Tabla:

Thayer Ojeda, Tomás: La Etnología y la Psicología Indígenas en La Araucana.

La entrada es libre.

DEFUNCIONES

Abril 24.— Berta Gómez, de 2 años; Filomena Campos, de 45; Juan Portales, de 40; Juan Cruz, de 8; Juana Pinto, de 70; Jacinto Campos, de 23; Juan Román, de 30; Herminia Velásquez, de 30; Manuel Pino, de 42; Adelaida Mendoza, de 45; Ernesto Lara, de 42; María Tapia, de 70; José Montero, de 67; Emilio Doyere, de 75; Benjamín Abarca, de 55; Mario Trewhela, de 32 y 7 menores de un año.

LA FARMACIA
"La Humanitaria"

avisa a su distinguida clientela y al público en general que acaba de recibir, entre otros, los siguientes artículos:

COMPRIMIDOS OXICIANURO Hg. GUILLAUMIN.
ALQUITRAN GUYOT.
SOLUCION ADRENALINA CLIN.
POLVOS PIVER (todos perfumes).
POLVOS ROGER & GALLET (en paquetes).
NOVARSENOBENZOL BILLON.
TRICALCINA, Etc., Etc.

los que ofrece a los precios más bajos en plaza, según costumbre establecida.

RECETAS 50% MENOS QUE EN CUALQUIER OTRO ESTABLECIMIENTO

268 AHUMADA 268

TELEFONO 843. — CASILLA 3071

2845-27-d

ANTAÑO
OGAÑO

Qué felicidad la del hombre moderno que puede disponer de un espléndido alumbrado con la

LAMPARILLA G-E EDISON

International Machinery Company

MORANDÉ 530 :: TELÉFONOS 1191 Y 1193

SASTRERIA

YEPEZ Hnos.

Sobretodos de última moda marca ROBINSON

El stock más moderno en casimires ingleses para ternos de Otoño e Invierno.

ESTADO 14

El SERVICIO DE TRANVIAS

SOLUCIONADAS LAS DIFICULTADES NACIDAS DE LAS PETICIONES DE LOS OPERARIOS DE LA EMPRESA, HOY SE NORMALIZARA ESTE SERVICIO

Conforme lo anunciamos ayer, la huelga del personal de tranvías ha terminado ya en forma definitiva.

Después del arreglo a que se arribó en la última reunión celebrada en la Intendencia, no queda sino esperar la completa normalización del servicio que habrá de iniciarse hoy a primera hora.

La Gerencia ha impartido ya las órdenes del caso para este restablecimiento y comunicado además al jefe del tránsito dé comienzo a sus labores, como en los días ordinarios.

En esta última repartición de la Empresa fuímos informados de esta determinación superior.

A los empleados se ha comunicado además por medio de pizarras colocadas en todas las garitas la regularización del servicio, indicando las horas en que deberá presentarse el personal a sus respectivos trabajos.

Los obreros, por su parte, han sido notificados por el Consejo Federal de reanudar hoy sus labores.

Ha sido, pues, ayer, el último día de molestias para el público, ya que el servicio se hizo en forma deficiente con el escaso personal que se pudo reunir.

Se mantuvo en servicio más o menos 170 carros, que se distribuyeron en las líneas principales.

El señor Brandalá nos informó que, como se trataba de un personal reducido y que no disponía siquiera de las horas indispensables para atender a la alimentación, hubo de suprimirse por completo el servicio durante la noche.

Nos agregó que no se había presentado ninguna otra novedad de importancia y que, por lo tanto, hoy quedaba completamente restablecido el servicio.

La manifestación de anoche

Anoche los operarios y empleados de la Empresa de Tracción Eléctrica se organizaron en un gran desfile que, partiendo de la secretaría del Consejo Federal número 2, se dirigió a la casa del Intendente de la provincia, don Pablo Urzúa.

Los obreros agradecieron allí en forma cariñosa el eficaz concurso que él prestó a la solución de las dificultades surgidas entre ellos y la Empresa.

Terminada allí esta manifestación de agradecimiento, continuaron los obreros hasta la casa del abogado que los representó en las reuniones celebradas en la Intendencia.

Una comisión presentó también sus agradecimientos al abogado en referencia.

Amoblar Casa

confortablemente dentro de un presupuesto discreto es tarea muy fácil: visite Ud. la

Casa Bresciani

y encontrará lo más moderno, lo más correcto y lo mejor en calidad y precio.

Gran Almacén de Muebles

93 ESTADO 93

2761-25-d

Alfalfa Provence

LEGÍTIMA

muy purificada, con análisis de primer orden, lista para entrega, ofrecen:

MONTVAL y Cía.

AGUSTINAS 1041|49, SANTIAGO

Tenemos también alfalfa de Huasco.

2842-25-d

AZÚCAR REFINADA

GRANULADA

(DE LA REFINERIA DE VIÑA DEL MAR)

Clase exactamente igual al azúcar encajonada de pancitos.

A $ 10.25, la arroba de 11½ kilos.

mendamos especialmente este azúcar para el Por su buena calidad y bajo precio, reco- consumo de las familias.

BESA y Cía.

SANTO DOMINGO NUMERO 887

2680-28-d

La travesía de la Cordillera en aeroplano

AYER LLEGA A SANTIAGO EL TENIENTE DEL EJERCITO ARGENTINO SEÑOR DON LUIS C. CANDELARIA

ENTREVISTA CON ESTE AVIADOR MILITAR

DECLARACIONES QUE NOS HACE SOBRE SU RAID

MANIFESTACION QUE SE LE TRIBUTA EN EL CLUB MILITAR

Teniente LUIS A. CANDELARIA

Desde ayer se encuentra en Santiago el teniente aviador argentino, señor don Luis C. Candelaria, autor de la travesía de los Andes en aeroplano, por el sur. En la tarde, recibimos su visita, y departimos con él algunos momentos, aprovechando por supuesto parte de este rato para interrogarlo sobre las impresiones de su raid.

Hé aquí algunas de las declaraciones que nos hizo:

—¿. . . . . ?

—Mi primera intención fué hacer la travesía de la cordillera por Uspallata, y solicité, al efecto, el correspondiente permiso al Ministro de la Guerra de mi país, habiéndoseme denegado esa autorización. Me dirigí entonces al director de la Escuela de Aviación, a fin de que me permitiera acompañar a Parodi en su raid de estudio Palomar - Bahía Blanca - Zapala. El señor director extendió en el acto la orden para que se pusieran a disposición nuestra los útiles que necesitaríamos para ese raid, naturalmente que sin imaginarse que eran otros mis propósitos.

—¿. . . . . ?

—El aparato que usé fué obsequiado en 1915 por la Sociedad de Damas Mendocinas a la Escuela de Aviación. Hacía ya más de un año que estaba abandonado por tener algunos desperfectos y haberse solicitado a Europa los repuestos para su rehabilitación.

Tal era el estado en que se encontraba, que, cuando manifesté confidencialmente a algunos amigos mi deseo de hacer con él la travesía de la cordillera, me expresaron irónicamente que era buena la **humorada**. Y decían la verdad, ya que el motor estaba de todo punto inservible, y para dejarlo en estado, tuve que hacer uso de cilindros de antiguos aeroplanos de Fels y Newbery. Debo agregar que a no ser por el tipo especial de mi aparato, no me habría sido posible sostenerme en el aire con dicho motor.

A mi juicio, el principal mérito de la travesía consiste en la circunstancia anotada, es decir, en las pésimas condiciones del motor y de mi aeroplano en general.

—¿. . . . . ?

—Mi edad es 25 años. Obtuve mi brevet de piloto aviador el 24 de Marzo de 1917, de modo que sólo tengo año y medio de práctica en mi carrera.

—¿. . . . . ?

—Recorrí la distancia de 250 kilómetros en 2 horas 30 minutos, alcanzando una altura máxima de cuatro mil metros. Llevába todos los útiles necesarios para volar durante cuatro horas, para lo cual disponía de 4 cajones de nafta y uno de aceite. Mi aparato llevaba una carga, aproximada, de 250 kilogramos, pues iba provisto de muchos elementos necesarios a mi subsistencia en caso de salvar con vida en cualquier paraje desierto; estaba dispuesto a todo, aún a ser el Róbinson de los Andes.

—¿. . . . . ?

—La cordillera está formada en la parte de la travesía por cuatro cadenas, lo que dificulta aún más el paso que en otro punto, porque es preciso mantenerse constantemente a gran altura. Por otra parte, el enrarecimiento del aire trae como consecuencia grandes vacíos, a tal punto que mi altímetro registró bruscos descensos, hasta de 150 metros. No es fácil que ustedes se imaginen las sensaciones que estas violentas sacudidas producen al piloto cegado por la bruma; básteme deciríes que en repetidas ocasiones creí que mi aparato no volvería a funcionar normalmente, y sólo pudo salvarme mi firme resolución de traer a este país hermano el saludo de mis compatriotas.

—¿. . . . . ?

—Mi aparato quedó en muy mal estado en el lugar del aterrizaje. Este fué casi forzado, pues, habiendo sufrido fuertes sacudidas y encontrándome entre una gran arboleda y un arroyo, me ví obligado a descender llevando por delante cuanto me opuso resistencia: postes, cercas, árboles, etc.

Tal fué el estruendo que produjo el aeroplano, que no bien bajé a tierra, me encontré frente a un sacerdote listo para prodigarme los últimos auxilios religiosos.

—¿. . . . . ?

—A mi juicio, la travesía de la cordillera por Uspallata es realizable aprovechando para ello los meses de Febrero y Marzo. En ningún caso hay que tentar dicha prueba durante los cambios de estación. Es muy propicio, en cambio, hacer la tentativa después de una gran helada, que deja la atmósfera despejada.

Los gobiernos de Chile y Argentina deberían establecer oficinas meteorológicas especiales para informar a los que pretendan realizar esta empresa.

A mi modo de pensar, no debe atribuirse a estas tentativas móviles de competencia entre chilenos y argentinos, sino que su fin primordial esté encaminado a establecer un nuevo lazo de unión entre ambos países.

Triunfará el que disponga de mejores elementos, pues, tanto chilenos como argentinos, son decididos, hombres de coraje, pilotos de verdad.

En Europa el éxito se debe a la bondad del aparato.

Los gobiernos de Chile y Argentina deberían tomar nota de esta circunstancia y dar toda clase de facilidades para que en día no lejano podamos exhibir la hazaña más grande que registrará la historia de la aviación mundial.

—¿. . . . . ?

—Pienso, antes de regresar a mi patria, participar en el concurso de aviación organizado por el Aero Club de Chile, que se realizará en Concepción el próximo Domingo. Mi deseo es sólo rendir un homenaje de simpatía a los hijos de esta hospitalaria tierra, en que tantas atenciones se me han prodigado.

Me iré muy reconocido de una parte de la prensa de este país, especialmente de "La Nación", por la forma cariñosa en que ha comentado mi prueba, a la cual sólo le doy la importancia de un raid.

En el Club Militar

A las 7 de la tarde de ayer se efectuó en el Club Militar una manifestación ofrecida por los oficiales chilenos en honor de su colega argentino, el teniente aviador don Luis A. Candelaria, que es hoy nuestro huésped, después de haber efectuado la travesía de los Andes en aeroplano.

La manifestación, que consistió en un sencillo lunch servido en el comedor principal del Club, fué ofrecida por el coronel don Galvarino Alvarez, quien tuvo palabras felices al referirse a la hazaña ejecutada por el teniente señor Candelaria. Dijo que, sumamente honrado con la comisión que le habían confiado sus camaradas para dar la bienvenida al gentil aviador, no podía menos que hacer votos porque cada día se estrecharán más los lazos de confraternidad entre chilenos y argentinos, hermosa unión de la cual nacerá un porvenir brillante para ambas Repúblicas. Terminó brindando por la prosperidad del distinguido huésped y por la de los miembros del ejército argentino, del cual el señor Candelaria es un digno representante.

Contestó en sencillas frases el festejado, agradeciendo la manifestación de que se le hacía objeto y retribuyendo los honrosos conceptos de sus camaradas chilenos.

La manifestación fué terminada después de una animada charla, retirándose el festejado muy reconocido a las atenciones recibidas.

ASISTENTES A LA MANIFESTACION OFRECIDA EN EL CLUB MILITAR EN HONOR DEL TENIENTE CANDELARIA

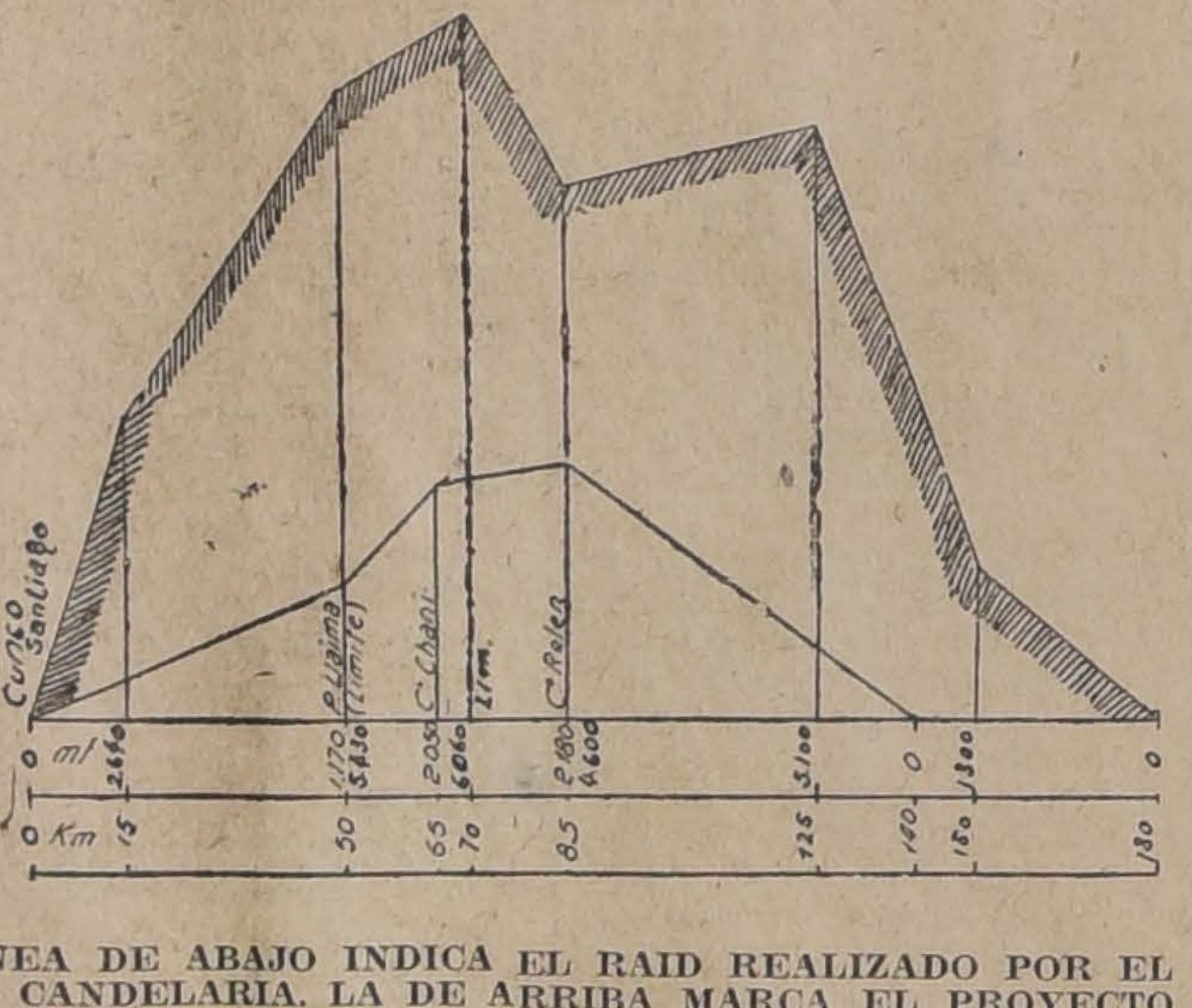

LA LINEA DE ABAJO INDICA EL RAID REALIZADO POR EL SEÑOR CANDELARIA. LA DE ARRIBA MARCA EL PROYECTO DEL AVIADOR FUENTES, NUESTRO COMPATRIOTA

Las tarifas en los tranvías

Nota del Alcalde al gerente señor Brandalá

Como se sabe, el contrato celebrado entre la Municipalidad y la Tracción Eléctrica estatuye que la tarifa debe ser de 5 y 2 1|2 centavos cuando el cambio suba de cierto tipo.

El Alcalde señor Adrián, ha enviado al gerente señor Brandalá, la siguiente nota sobre este particular.

"Santiago, a 23 de Abril de 1918. —Esta Alcaldía, en vista del alza del cambio internacional y de su ya larga permanencia a más de 15 peniques por peso de nuestra moneda, se hace un deber de recordar nuevamente a esa Empresa la disposición contenida en el Art. 11 del contrato, de 6 de Septiembre de 1897, que señala la tarifa de 5 y 2 1|2 centavos para los pasajeros de primera y segunda clase, respectivamente, y confía en que esa Compañía habrá de querer dar extricto cumplimiento a lo convenido en el contrato expresado.

Lo digo a usted en cumplimiento del acuerdo municipal número 332, de 12 de Septiembre del año próximo pasado y transcrito oportunamente a esa Compañía.

Dios guarde a usted. — Vicente Adrián".

MASAJES

Podrá hacerse en su propia casa con el aparato de fama mundial "Clea-O-Pore.

Compre Ud. uno y no necesitará ocurrir a médicos o masajistas y tendrá un provecho superior y una gran economía.

BANDERA 841

02953-25-d

Ejército y Armada

Círculo de Oficiales Retirados.— Habiendo dejado de existir nuestro distinguido consocio y vicepresidente, don Leandro Navarro, el Círculo de Oficiales Retirados y Liga Patriótica Militar, invitan a las distintas corporaciones y personas que quieran rendir tributo al extinto.

Los funerales tendrán lugar hoy, a las 3 P. M., Carmen 445. Punto de reunión, el Círculo, a las 2 1|2 de la tarde.

Nota importante.—Se encarece la asistencia con medallas y condecoraciones.

Ascensos militares.—A petición del Ministro de Guerra y Marina, señor Valdivieso Blanco, el Senado despachó ayer favorablemente los mensajes de ascenso a generales de Brigada de los coroneles señores Alberto Herrera y Germán Fuenzalida, y a coronel del teniente coronel don Juan E. Ortiz Vega.

Como hemos informado, los dos primeros ascienden en las vacantes dejadas por los generales de División señores Luis Altamirano y Alejandro Binimelis, y el último, con motivo del retiro voluntario del coronel don Alfredo Schomeyer.

Ley que autoriza la adquisición de un edificio.—Por el Ministerio de Guerra se ha expedido un decreto que promulga la ley sancionada últimamente por el Consejo de Estado para adquirir la casa y sitio No. 1292 de la calle Agustinas, en la suma de $ 500,000.

Aún no se ha resuelto el destino que se le dará a este edificio. Posiblemente se le dedique a la ampliación de algunos servicios del Ejército y a la instalación de las oficinas de la Dirección General de la Armada, en caso de que sea acordada su traslación a Santiago.

Ferrocarril Militar de Puente Alto al Volcán.—Con fecha 8 del presente el Comando del Ferrocarril Militar de Puente Alto al Volcán remitió a la Inspección de Ingenieros y Servicios de Comunicaciones, la memoria correspondiente al año 1917, de la cual extractamos los siguientes datos:

La fuerza media en servicio en dicho ferrocarril que corre a cargo del Batallón de Explotación, ha sido de 7 oficiales y 135 suboficiales, cabos y soldados.

Se hace presente que en las memorias de los años anteriores se ha hecho ver la necesidad de aumentar la dotación del Batallón, sin que se haya conseguido el aumento solicitado de 35 hombres. Debido a esto, no ha sido posible sustituir, con personal militar, a los trabajadores civiles que se ocupan de la conservación de la línea, y que recargan el presupuesto del Ferrocarril en $ 58,541.80.

Para el mejoramiento de las instalaciones del Ferrocarril, se ha continuado la construcción de algunas obras, entre las cuales se cita una nueva Maestranza, próxima a terminarse; una casa-habitación para la cuadrilla de conservación de la vía y un hotel en la Estación del Volcán.

Se ha establecido un servicio público de comunicaciones, entre las diversas estaciones, del ferrocarril, mediante el pago de $ 0.05 por palabra, dando muy buenos resultados. Se gestiona combinar este servicio con la red de telégrafos del Estado, de modo que de cualquier punto del país se puedan enviar despachos telegráficos a las estaciones del ferrocarril y vice-versa.

El ferrocarril ha obtenido durante el año una utilidad de $ 26,973.77.

En el mismo tiempo han corrido 1,008 trenes, con un total de 45,221 kilómetros.

El equipo en servicio en el año ha sido de:

5 locomotoras.
9 coches (cuatro de 1.a clase, tres de 3.a clase, uno mixto y un coche salón).
2 furgones-equipajes, y
26 carros de carga con 96 ejes (212 toneladas).

Entrega de una jefatura.— El coronel don Alberto Herrera hizo entrega ayer del cargo de jefe del Departamento de Ingenieros y Fortificaciones Militares, al coronel don Pedro P. Dartnell, quien lo desempeñará interinamente mientras llega al país el titular, coronel señor Dublé.

Cesarán en su disponibilidad.— El capitán don Francisco Torres Araos y el teniente don Roberto Proschle Raposo, han dejado de estar en disponibilidad a las órdenes de los comandos de los Regimientos de Infantería Chiloé y O'Higgins, respectivamente, y han pasado a prestar sus servicios como oficiales de planta de dichas unidades.

Regimiento Ferrocarrileros. — Se ha hecho una nueva clasificación y distribución del actual personal del Regimiento Ferrocarrileros, quedando constituído por una plana mayor y dos batallones de construcción, de dos compañías cada uno.

Término de un sumario.— Se ha evacuado a favor del capitán don José M. Marceló el sumario que se había mandado instruir en su contra por pérdida y destrucción del material de ametralladoras, puesto a disposición del curso especial de instrucción que se ordenó dirigir al citado oficial.

Actas de comisiones examinadoras.—Con el objeto de uniformar las actas que deberán presentar las comisiones que actúan en los exámenes de tenientes los. para ascender a capitán, se ha ordenado anexar al decreto supremo G. 2. No. 251, de 7 de Febrero del año actual, el formulario al cual deberán ceñirse las comisiones a que se hace referencia.

Reemplazo de un profesor. — Mientras el profesor de alemán de la Academia de Guerra, don Enrique Everding, hace uso de una licencia que le ha sido concedida, será reemplazado en su puesto por el señor Juan Dachs, con 7 horas semanales.

Cadetes de la Escuela Militar.— Los señores Sergio Prieto Letelier, Pedro Soloaga Llaguno y Vicente Gutiérrez Mujica han sido nombrados cadetes de la Escuela Militar.

Se ha dado de baja al cadete del mismo establecimiento, señor Raul Salamanca Valdivia.

En disponibilidad.—Se ha dispuesto que el contador 1.o del Batallón de Telégrafos, don Octavio Montalva, permanezca en disponibilidad por el término de 1 mes.

Nombramiento de un profesor. —El señor Humberto Concha Valdés, ha sido nombrado profesor ayudante de 2.a clase de la escuela primaria del Regimiento de Caballería Granaderos No. 1.

Presentaciones.— Ayer se presentaron a la Comandancia General de Armas, el mayor don Máximiano de la Fuente, de Copiapó, y el teniente 2.o don Juan Bravo F., de Tacna.

BOY-SCOUTS

Brigada Instituto Nacional.— Se cita a los scouts de esta Brigada para hoy de 2 a 3 de la tarde con el fin de recibir las instrucciones referentes a la ceremonia a que asistirán el próximo Domingo.

La permanencia de los decuriones y sub-decuriones se prolongará por media hora más para recibir instrucciones sobre disciplina y tratar del reparto de insignias y banderolas.

Brigada Alcibíades Vicencio.— Se nos encarga que citemos a todos los scouts de esta Brigada para el próximo Domingo 28 del presente a las 9 A. M., en el Instituto de Educación Física, tenida de uniforme con cinturón y báculo. Se recomienda la asistencia.

El objeto de esta citación es con el fin de concurrir a la romería a la tumba del que fué nuestro primer presidente y fundador, doctor Alcibíades Vicencio.

Boy-Scouts de Chile. — Directorio Provincial de Santiago.—Como es ya del dominio público, el próximo Domingo se inaugura en el Cementerio General, a las A. M., el monumento que los B Scouts de Chile erigirán a su f dador el doctor Alicibíades Vic cio. Con este motivo y a fin de a dar la participación que le corre ponderá al Directorio Provinci se nos ruega citar a esta insti ción a una reunión que tendrá gar hoy a las 9 P. M., en el Ins tuto de Educación Física, Mora dé 750.

Se ruega encarecidamente concurrencia de los señores mandantes.

Citación.— Cítase a los Bo Scouts de la capital en tenida civil, para mañana Viernes 26 las 5 1|2 P. M., en el cuartel d regimiento Tacna, con el objeto ensayar el himno que se canta en la ceremonia bajo la direcci del maestro señor Sandoval.

CONTRIBUCIÓN del Alcantarillado de Santiago

Esta contribución debe pagarse por trimestres anticipados en la Dirección del Alcantarillado y Pavimentación de Santiago, Moneda número 826, de 10 a 11 1|2 A. M. y de 1 1|2 a 4 P. M. durante los meses de Enero, Abril, Julio y Octubre.

Expirados estos meses se cobrarán intereses penales y transcurrido el trimestre respectivo se procede al cobro judicial.

En consecuencia durante el presente mes de ABRIL se pagará sin intereses la contribución correspondiente al 2.o trimestre del presente año.

Se advierte que no se admitirá el pago sin haber cancelado previamente los recibos atrasados con sus correspondientes intereses y costas judiciales.

Santiago, Abril de 1918.

EL DIRECTOR.

2846-28-d

AUTOMOVILES

De ocasión vendo:

1 HUDSON

turismo, 7 asientos, garantido, e perfecto estado.

1 LANDAULET

muy buena marca europea, pe fecto estado.

Detalles:

HUERFANOS 1235, Of. "J"

10 a 12 M. y 5 a 7 P. M.

02950-25

TALAJE

para 200 a 250 caballos, nece sita la Compañía Cervecerías Unidas.

FABRICA PROVIDENCIA

Casilla 1977

02917-2

Diseñado

extranjero se ofrece para diseñ mecánicos, etc.

Escribir a

G. G., Correo 8

2935-2

PROPUESTAS PUBLICAS

Se piden propuestas públicas pa ra adquirir material de labore para las escuelas.

Los interesados pueden consul tar las bases y muestrarios en l Sección Almacenes de la Inspec ción General de Instrucción Pr maria.

Las propuestas se abrirán el 2 del presente, a las 4 P. M., en l referida Sección.

El Inspector General de Instruc ción Primaria.

2704-29-

BUFANDAS LANA FELPUDAS

$ 9.50 Y $ 12.50

Paletóes lana, tejidos: $ 48.

Paletóes tejido jersey, lindos modelos: $ 55 y $ 57.

Camisetas, calzoncillos pura lana, $ 10.50.

FABRICA DE TEJIDOS DE PUNTO

ESTADO 26

2941-27-d

Galletas en paquetes

Espléndida presentación. Calidad insuperable. Gran surtido. Exíjase en todos los almacenes y pastelerías.

Por mayor:

HUCKE HNOS. Y CIA.

BANDERA 763.

TELEF. INGL. 1006.

2839-25-d

EL LUNES 28 DE ABRIL APERTURA DE LA

GRAN TINTORERIA ARPIDE

Casa especial para teñir en todos los colores. Especialidad en Sedas, Egreet, y aves del paraíso.

Departamento especial para limpiar las ropas más finas químicamente, a vapor y en seco.

Instalaciones, materiales y útiles, lo mejor en plaza.

TELEFONO INGLES 2922

Delicias 1559-1561, frente a Dieciocho

2854-27-d

:DINERO:

Por alhajas, plaqués, muebles y toda clase de mercaderías, se le facilitará a Ud. en la Casa de Préstamos

«EL CARMEN» :=: San Diego 31

Esta casa es reconocida por la seriedad con que procede en todas sus operaciones. 2799-7-e

LA LIGA DE HIGIENE SOCIAL

Y EL CODIGO SANITARIO

CENTRALIZACION DE LA AUTORIDAD SANITARIA Y NO TRINIDAD SANITARIA

LA DECLARACION OBLIGATORIA DE LAS ENFERMEDADES SOCIALES

EL CONTROL DEL ALCOHOLISMO Y DE LA PROSTITUCION POR EL ESTADO

COMBATE DEL INFANTICIDIO PRE-NATAL Y DE LA PROPAGANDA MALTUSIANA

EL SERVICIO CIVIL Y LOS RECURSOS ECONOMICOS NECESARIOS

La Liga Chilena de Higiene Social ha dirigido al Presidente de la República y a su Ministro del Interior, señor Arturo Alessandri, la siguiente petición inspirada en los altos intereses de la Raza y de la Salubridad Nacional:

"Excmo. señor:

Pende de la alta consideración del Senado un Proyecto de Organización y Dirección de los Servicios Sanitarios de cuya buena adaptación al espíritu y a las instituciones nacionales dependen ante todo el porvenir, la seguridad y la grandeza de la República. En efecto, quien dice Organización y Dirección de los Servicios Sanitarios dice salud, dice seguridad en las familias chilenas y dice cumplimiento de los pactos internacionales que nos obligan a sanear nuestro país para no ser un peligro de infección para las demás naciones que nos rodean. Es pues de cardinal importancia tomar en debida consideración la Autoridad Sanitaria y su Centralización, la Declaración Obligatoria de las enfermedades infecciosas, el Control de las Intoxicaciones y especialmente del alcoholismo, el Control de la Prostitución por la Autoridad Sanitaria Central, el Control de los Nacimientos y la la prevención del Infanticidio Pre-natal, el establecimiento en la Ley Sanitaria del Servicio Civil que garantice una correcta previsión del Servicio de Sanidad con oficiales preparados y competentes y por último la dotación de los recursos necesarios para este servicio.

La Liga Chilena de Higiene Social en defensa de su Declaración de Principios reitera su Memorial de 8 de Septiembre de 1917 y solicita la reforma y la incorporación en la Ley Sanitaria de las siguientes peticiones para que sea real y verdaderamente una Ley de Organización y Dirección de los Servicios Sanitarios:

1.o En lo referente a la Autoridad Sanitaria Central, la ciencia, la experiencia y la índole y desarrollo de nuestras instituciones aconsejan sea sencilla, homogénea y rápida en su acción, es decir, militarizada porque esta autoridad no debe discutir sino cumplir una ley que debe ser obedecida "por la razón o la fuerza".

El nuevo informe de la Comisión del Senado (Boletín número 3519 de Enero de este año) marca sin duda alguna un considerable progreso porque entrega el nombramiento del Director General al Presidente de la República aunque diluyendo la responsabilidad de este magistrado en su nombramiento en una lista de doce médicos propuestos por dos autoridades diferentes; y porque entrega la presidencia del Consejo al mismo Director General de Sanidad. Pero mantiene siempre en buena cuenta en una trinidad sanitaria representada por la autoridad, en lugar de una Autoridad Sanitaria de 80 Consejos Departamentales irresponsables, formados por aficionados, que son verdaderos congresitos al lado de la Autoridad Sanitaria del Estado y de la Autoridad Sanitaria Municipal. Es en suma hasta cierto punto el régimen del Sobiet o de la anarquía sanitaria repudiado por la tercera Conferencia Internacional de Méjico de 1907 y cuyos acuerdos la República de Chile quedó obligada a cumplir. En cuanto al Consejo Superior de Higiene debe estar compuesto dentro de estos principios solamente del Director General de Sanidad, del Director y Jefes de Sección del Instituto de Higiene y dependerían únicamente bajo el punto de vista de la Defensa Sanitaria, pudiendo ser citados a las sesiones del Consejo Superior de Higiene, los jefes del Ejército y de la Armada; los presidentes de la Junta de Beneficencia, las autoridades escolares, y demás, pudiendo también formarse una lista de asesores técnicos que serían igualmente gratificados con recursos especiales siempre que el Director de Sanidad lo estimare oportuno.

Por estas razones en nuestra Declaración de Principios se establece junto con una Autoridad Sanitaria Unipersonal y responsable con un Consejo Consultivo de técnicos preparados debidamente rentados.

En cuanto a los Consejos Departamentales de Higiene es útil acentuar las desventajas de que actúen Autoridades Sanitarias intangibles, generadas en múltiples formas, dependientes de diversas instituciones y poderes públicos, y la conveniencia de coordinar en la forma más estrecha y eficiente los dos principales poderes que deben actuar en la acción sanitaria, nacional y local: el Estado y los Municipios.

Estos 80 Consejos con mil miembros no preparados perturbarán la armonía y la cohesión en la aplicación de la ley porque son heterogéneos irresponsables y no rentados y que además deberán dar cuenta diaria o mensualmente del estado sanitario de cada Departamento.

Es mucho más sencillo y práctico que un funcionario responsable cumpla con esta misión pudiendo tener un Consejo Consultivo que coopere a su acción. La ley chilena bajo este aspecto se inspira en la ley francesa de 1902 que ha tenido un fracaso tan ruidoso, que ha terminado suprimiendo en el hecho todos estos Consejos Departamentales para poder responder de la salubridad nacional, dictando el Gobierno el decreto de 14 de Agosto de 1914 que hizo efectiva la coordinación y la centralización de los servicios de Higiene Pública bajo el control del Estado. Solicitamos, pues, del Honorable Senado modificar los Consejos Departamentales reduciéndolos a los funcionarios rentados, al técnico de actividad diaria y no incorporando a ellos personas extrañas a la repartición de Higiene Pública, haciéndolos depender en la defensa sanitaria a todos ellos, directamente del Director General de Salubridad.

En cuanto a la Autoridad Sanitaria Municipal es conveniente estudiar brevemente sus atribuciones y su conexión con el Poder Ejecutivo. Si es cierto que la ley de 22 de Diciembre de 1891 impone a las Municipalidades la obligación de cuidar de la Policía de Salubridad y de "disponer lo conveniente para evitar o combatir las epidemias o disminuir su propagación y estragos"; y que especificadas están también las atribuciones del Alcalde en el orden sanitario. El artículo 19 dice: "corresponde a los Municipios en sus territorios: cuidar de la Policía de Salubridad.....; 4.o Cuidar de los Hospitales, Hospicios, Casas de Expósitos, Casas de Corrección y demás establecimientos de Beneficencia, bajo las reglas que se prescriban".

Así mismo es cierto que esta facultad no es absoluta, de tal modo que no impide al Estado que ejerza la supervigilancia de la salubridad, ni menos lo priva de atenderla cuando se transforma en un peligro nacional. En realidad este poder está bajo el control del Estado porque nuestra Constitución establece como una atribución especial del Presidente de la República en el artículo 73, inciso 21: "Todos los objetos de policía y todos los establecimientos públicos están bajo la Suprema Inspección del Presidente de la República, conformes a las particulares ordenanzas que los rijan".

A este propósito debemos recordar lo que prescribe la Ley de Policía Sanitaria de 30 de Diciembre de 1885 y la Ordenanza de Salubridad respectiva en que predominan la autoridad del Poder Ejecutivo sobre la del Poder Municipal.

Nuestra Carta Fundamental deslinda pues sabiamente lo que a cada autoridad corresponde y establece en este caso el control del Gobierno. El Estado no puede abandonar a fardo cerrado como lo pretenden algunos, el supremo control sobre la vida de los ciudadanos al Poder Local, no sólo basado en el sabio temor de que la mayoría de los municipios no cumplen ni pueden cumplir con estos deberes, sino que aún cuando ellos satisfacieran sin tacha sus obligaciones en lo referente a la limpieza no podrían controlar las epidemias que se extienden más allá de sus límites, porque son de orden nacional, ni menos todavía las que avanzan más allá de la frontera de la Nación y porque son de orden internacional. Sería el más descomunal de los absurdos poner a la Oficina Internacional de Washington, a la Oficina Internacional de París en correspondencia técnica con cada uno de nuestros Alcaldes de Puerto. Es un principio aceptado tanto en las Autocracias organizadas como Alemania, como en las Democracias organizadas como los Estados Unidos que el servicio sanitario de una Nación, sólo puede ser central y unitario: así aún los Gobiernos Federales tienen el control sobre los propios Estados y las organizaciones locales porque la lucha contra la enfermedad que se organiza en epidemia, necesita una guerra encarnizada, metódica, oportuna, científica y eficiente con un verdadero Director Supremo que no puede transformarse en dictador porque sólo le corresponde cumplir con la ley de la cual no puede extralimitarse.

No hay país del mundo que no diferencie las atribuciones del Poder Comunal de las del Gobierno Central y no hay ley sanitaria que no reserve la autoridad del Ejecutivo para la suprema dirección de la sanidad. Así vemos que durante la invasión de la ciudad de Nueva York por la Parálisis Infantil epidémica, esta gran metrópoli con perfectos servicios de higiene, así como las 30 ciudades amagadas por esta terrible plaga, fueron dirigidas por la Dirección Sanitaria Federal sin que a nadie se le hubiera ocurrido gritar por invasión de atribuciones comunales. Por último, las atribuciones de las Municipalidades emanan de la ley y ésta puede modificarlas en la forma más conveniente al interés nacional y a la educación actual de las municipalidades y de sus electores.

Por estas elevadas consideraciones solicitamos del Honorable Senado entregar al Gobierno el Control Superior de los Servicios Municipales de Higiene, estableciendo, lo mismo que para las Policías comunales, el nombramiento por el Presidente de la República de todos los funcionarios que dirijan o inspeccionen la higiene local, la prostitución y las cantinas, a propuesta de los alcaldes y previo informe del Director de Sanidad.

Además esta ley debe dar al Presidente de la República la facultad de dictar las Ordenanzas que fueren necesarias a la forma de ejercer el control económico-sanitario en las comunas por medio de la autoridad sanitaria central. A esta misma autoridad se someterán los reglamentos que sobre la materia propongan las municipalidades, sin perjuicio que la Dirección General de Salubridad los dicte por sí sola y tome a su cargo temporalmente los servicios comunales de higiene cuando las necesidades de la respectiva población lo exijan en su concepto.

En efecto, estas medidas no sólo no atacan la autonomía municipal sino que serán el único medio de perfeccionar y de educar a los electores y a las Municipalidades hasta que sean capaces de gobernarse por sí mismos y así salvaremos, también la vida de nuestros compatriotas para lo cual es indispensable que el Poder Local esté sometido al Control Superior del Ejecutivo en esta vital esfera de sus actividades.

2.o La conveniencia que existe en dictar la Ley Sanitaria consultando las declaraciones 5.a inc. 6.o del título I que dicen: "Por la declaración obligatoria de todas las enfermedades infecciosas principalmente de las afecciones sociales señalando explícitamente la fuente del contagio a la autoridad sanitaria que, guardando el debido secreto, deberá tomar todas las medidas profilácticas necesarias, con el derecho de recluir en hospitales a los pacientes que no completen su curación a juicio del médico que los asiste previo control de esta misma autoridad".

3.o En cuanto al control de las intoxicaciones y especialmente del alcoholismo es indispensable además de establecer un departamento especial en el Instituto de Higiene encargado de su estudio higiénico colocar, como ya lo hemos solicitado, a los servicios municipales encargados de la Inspección de las cantinas y demás locales de expendio, bajo el control del Gobierno y por último hacer fiscal el impuesto para toda clase de locales en que se vendan alcoholes fermentados o destilados al por mayor o al por menor, con o sin consumo en el local de la venta.

4.o Incorporar en la nueva Ley Sanitaria la atribución exclusiva del Estado para controlar y combatir la prostitución, estableciendo en nuestra Legislación positiva las siguientes aspiraciones de nuestra Declaración de Principios:

"Por la dictación de leyes y ordenanzas que prohiben bajo la más severas sanciones la explotación de la prostitución en beneficio de terceros, lo que implica la supresión de los prostíbulos colectivos y de la inspección médica de los mismos, que sería reemplazada por la declaración y tratamiento obligatorio y la reclusión a los que no se sometan a él y la penalidad del contagio en ambos sexos e iniciando desde luego la difusión y gratuidad de la profilaxia, del diagnóstico y del tratamiento para todos los que lo soliciten".

"Por la supresión del tráfico de esclavas blancas y el castigo de los rufianes y la expulsión de los extranjeros comprometidos en este tráfico, por medio de la dictación de una ley especial".

"Por el control de todos los hoteles y casas de alojamiento, por medio de un sistema eficaz de licencia y supervigilancia".

Por el establecimiento de la inspección del Gobierno en todos los lugares de diversión." (Títulos II, Declaraciones 1.o, 3.o, 5.o y 6.o)

5.o Consultar en la Ley Sanitaria las peticiones incluídas en el Memorial que la Sociedad Médica de Valparaíso envió al Honorable Senado y muy especialmente las que versan sobre el infanticidio-pre-natal establecidas también en nuestra Declaración de Principios y que dicen:

"La prohibición y sanción de la propaganda y venta de los medios maltusianos que expenden nuestras farmacias o que se importan directamente de Europa".

"La declaración obligatoria de los prematuros".

"La prohibición estricta a las matronas de tener consultorios privados y colocación de los ginecológicos y obstetricios bajo el control de la Autoridad Sanitaria".

"La reforma de los artículos 342, 343, 344 y 345 del Código Penal que castigan igualmente al provocador del asesinato de los niños que no han nacido y a la madre, lo que impide al médico denunciar a su cliente ligada a él por el secreto profesional y la sanción rápida y expedita de la participación de los médicos y matronas en este tráfico criminal, aplicándoles la supresión del título y la prisión correspondiente". (Título VIII, Declaraciones 1, 2, 3 y 4).

6.o Establecer en el artículo 6.o el Servicio Civil en la provisión de todos los empleos sanitarios, nacionales y municipales dejando a un reglamento especial que dictará el Presidente de la República a propuesta del Director General de Sanidad las condiciones de admisión o estos servicios y de ascensos en los mismos.

7.o Establecer un segundo adicional fiscal de un cuarto por mil a la contribución de Haberes para combatir las enfermedades sociales, además de imponer a los municipios la obligación de contribuir con el 10 por ciento de sus entradas anuales al mejoramiento de la higiene pública en la forma que disponga el Presidente de la República previo acuerdo del Director General de Sanidad y declarando inembargables estas entradas.

Dios guarde a V. S.—**Eduardo Suárez Mujica,** Primer Vice-Presidente.—**Dr. Luca Sierra.** Segundo Vice-Presidente.—**Rafael Edwards,** obispo de Dodona, tesorero.—**Dr. Carlos Fernández Peña, secretario.**"

Vida Estudiantil

Escuela Nocturna del Centro Liceo de Aplicación.—Se nos pide poner en conocimiento de los obreros que el curso de inglés empezará a funcionar hoy Jueves, de 8 a 9 P. M., en el mismo local.

La matrícula para los cursos de francés y alemán, que ya están funcionando, se cerrará a fines de la semana en curso."

Estudiantes de Ñuble.—Hoy celebran la primera sesión los miembros del Centro Estudiantes de Ñuble.

Se nos encarga, por lo tanto, recomendar la asistencia, por haber importantes asuntos que tratar.

Local: Federación de Estudiantes. Hora: 9 P. M.

Educación

Federación de Profesores de Instruccion Primaria de Chile.—Durante los días de la Semana Santa del presente año, se reunió en esta capital una gran asamblea de maestros pertenecientes a la Federación de Profesores de Instrucción Primaria de Chile y a la cual concurrieron delegados de diferentes pueblos del país. En esta reunión se tomaron importantes acuerdos en bien del perfeccionamiento y solidaridad de los profesores de instrucción primaria.

Importante es hacer algunas consideraciones de carácter general sobre la vida de la Federación a fin de que los maestros de Chile mediten sobre ella.

Nacida esta institución en Mayo de 1915 y luego de haber conseguido su personería jurídica, ha seguido su organización en cierto modo lenta, pero segura, hasta llegar a contar al presente con 13 Agrupaciones Departamentales en diversos pueblos del país y con un número de socios que pasa de mil.

Esta obra llamada a producir muy buenos frutos para bien del magisterio, es hija del entusiasmo noble y desinteresado de un grupo selecto y bien intencionado de los profesores de Santiago, que sin reparar en sacrificios y desdeñando las desconfianzas y augurios pesimistas de muchos, no han cesado de llamarlos a la unión en una sociedad seria y bien organizada, hasta lograr hacerse oír de gran número de sus colegas de provincia, que se han aprestado, al fin, con entusiasmo para cooperar a la formación de los primeros cimientos de la gran Federación de Maestros de toda la República.

Esta sociedad consigna en sus programas hermosas ideas y proyectos de interés capital que al ser llevados a la práctica habrán de beneficiar grandemente a la enseñanza del país en general.

Como toda empresa nueva, de vastos fines, ha tenido que vencer en sus comienzos muchas dificultades, luchar contra la indiferencia de muchos primero, y después contra los disociadores de oficio que nunca faltan en toda sociedad y que llevados de ambiciones personales obstaculizan y oponen vallas a las ideas de mayoría hasta llevar la división y la manzana de Edis entre sus miembros que acaban de denigrarse unos a otros y no hacer nada.

Pero la mayoría de la Federación ha logrado al fin pasar sobre todos los escollos y presentar a la faz del país, con formas definidas, reveladoras de un organismo sano y destinado a tener una larga vida y muy extensas proyecciones para la educación de nuestra raza.

Aunque muchos han creído ver en esta Federación un espíritu hostil para determinadas personas y para otras instituciones de fines en cierto modo parecidos, la verdad es que nada de eso es efectivo y que la Federación no tiene otra aspiración mayor que ver de una vez por todas hecha la unión de todos los maestros de la República, y unidos así por los más fuertes lazos de solidaridad social, y guiados por el más sano espíritu de concordia, hacer una obra más digna y eficiente en la educación del pueblo y para el progreso de la patria.—**Juan B. Chamorro.**

Nota:—El colega que quiera ingresar a esta institución, no tiene más que dirigirse al presidente del Consejo Directivo y a la casilla 7578.

Academia Santa Cecilia. — El maestro Ortiz de Zárate, fundador del Instituto Musical de su nombre, y director de esta hermosa institución, que tan grande influencia está llamada a ejercer en el desarrollo del arte musical chileno, y de la que ya forman parte distinguidos jóvenes y señoritas de nuestra sociedad, iniciará sus cursos orquestales anuales desde el Miércoles 1.o de Mayo.

Los ensayos, como de costumbre, principiarán a las 9 P. M. en punto.

Se admiten nuevos socios a las secciones de Canto y Cuerdas.

Los aficionados — que posean corrientemente — el violín, la viola, el violoncello, el contrabajo o el canto, pueden pasar a matricularse a la Academia (Martínez de Rozas 2722, de 9 a 10 P. M. los días Martes, Jueves y Sábado), para proponerlos al Directorio para su aceptación.

Curso de Educación Física.—El Ministerio de Instrucción ha autorizado el funcionamiento de un curso de educación física al cual estarán obligados a concurrir todos los maestros de las escuelas primarias de hombres y de mujeres de Santiago, excepto los enfermos.

El curso funcionará en el Instituto Superior de Educación Física y será profesado por la visitadora del ramo, doña Ruth Kock.

Creación de una escuela.—Ha sido creada una escuela primaria en la hacienda Peralillo del departamento de Vichuquén.

Orfeón Chileno Ismael Parraguez.—El directorio de esta institución acordó, en la reunión del Domingo pasado, postergar, por inconvenientes de última hora, la elección de directorio, que se efectuará el Domingo 28 del presente, a las 9 A. M.

Se ruega a todas las señoritas y jóvenes orfeonistas, se sirvan asistir.

Sociedad Instrucción Popular.—El 29 del presente, a las 9 P. M., se verificará en los salones de "El Mercurio", una asamblea general, con el objeto de renovar la mitad del directorio y leer la memoria anual. Se verificará con los que concurran.

Liceo de Niñas.—Provisión de asignaturas.—El Ministerio de Instrucción Pública ha expedido un decreto por el cual se dispone que las asignaturas vacantes en los Liceos de Niñas, se proveerán en concurso, en conformidad a las disposiciones del presente decreto.

Producida la vacante, los directores respectivos lo comunicarán al Ministerio de Instrucción Pública, recabando la autorización correspondiente para la apertura del concurso, y proponiendo la persona que deba servir la clase interinamente, mientras se lleva a cabo dicho concurso.

El Ministerio autorizará el concurso y lo anunciará al público por medio de avisos que se publicarán, durante cinco días, en un diario de Santiago y en otro de la ciudad donde estuviere ubicado el establecimiento.

Los trámites del concurso se sujetarán al reglamento de 1908 y con la modificación indicada en este decreto.

No regirá este decreto cuando se trate de aumento de número de horas de clases que pueda desempeñar un profesor en la misma asignatura que servía.

Para los nombramientos de profesor interino se dará preferencia, tratándose de ramos científicos, a las personas que tengan título de Profesor de Estado en la respectiva asignatura; y tratándose de clases de ramos técnicos, a los titulados en el Instituto Superior de Educación Física y Manual.

El reglamento de 1908 no regirá en lo que fuere contrario a estas disposiciones.

Nombramiento de profesores.—Profesores de instrucción cívica de los liceos de hombres de Valparaíso y de Rancagua fueron nombrados los señores Hernán Vallejo y Enrique Sepúlveda, respectivamente.

Profesores de inglés y de educación cívica del liceo de niñas N.o 1 de Valparaíso, respectivamente, doña Daisy Livingston y doña Julia Orrego.

Profesora de economía política del liceo de niñas N.o 4 de Santiago, doña Ercilia Pérez Davis.

Filosofía del Derecho.—Se aceptó la renuncia que presentó don Oscar Fellú, del cargo de profesor de Filosofía del Derecho, en el curso de Leyes de Valparaíso.

Escuela Normal J. A. Núñez.—Tenemos encargo de advertir a los señores profesores de instrucción primaria que para matricularse en los cursos de perfeccionamiento que ofrece esta escuela, basta con enviar el nombre de la persona, el curso a que quiere asistir y su dirección postal.

Cuestiones locales

Hospital de San José.— Ha sido reelegido el Administrador del Hospital de San José, don Francisco Errázuriz y sub-administrador el Pbdo. don Cristóbal Villalobos.

Mercado Central.— Como se sabe, y en conformidad a la ley, el 1.o de Mayo próximo termina el período de los contratos de arrendamientos de locales del Mercado Central, los que deberán ser renovados por propuestas públicas o remates sancionados por la nueva Municipalidad.

Se procederá primero al arriendo de los locales exteriores para continuar con las carnicerías.

Licencia.— Se encuentra haciendo uso de licencia el administrador del Mercado, don Baltazar Ossa.

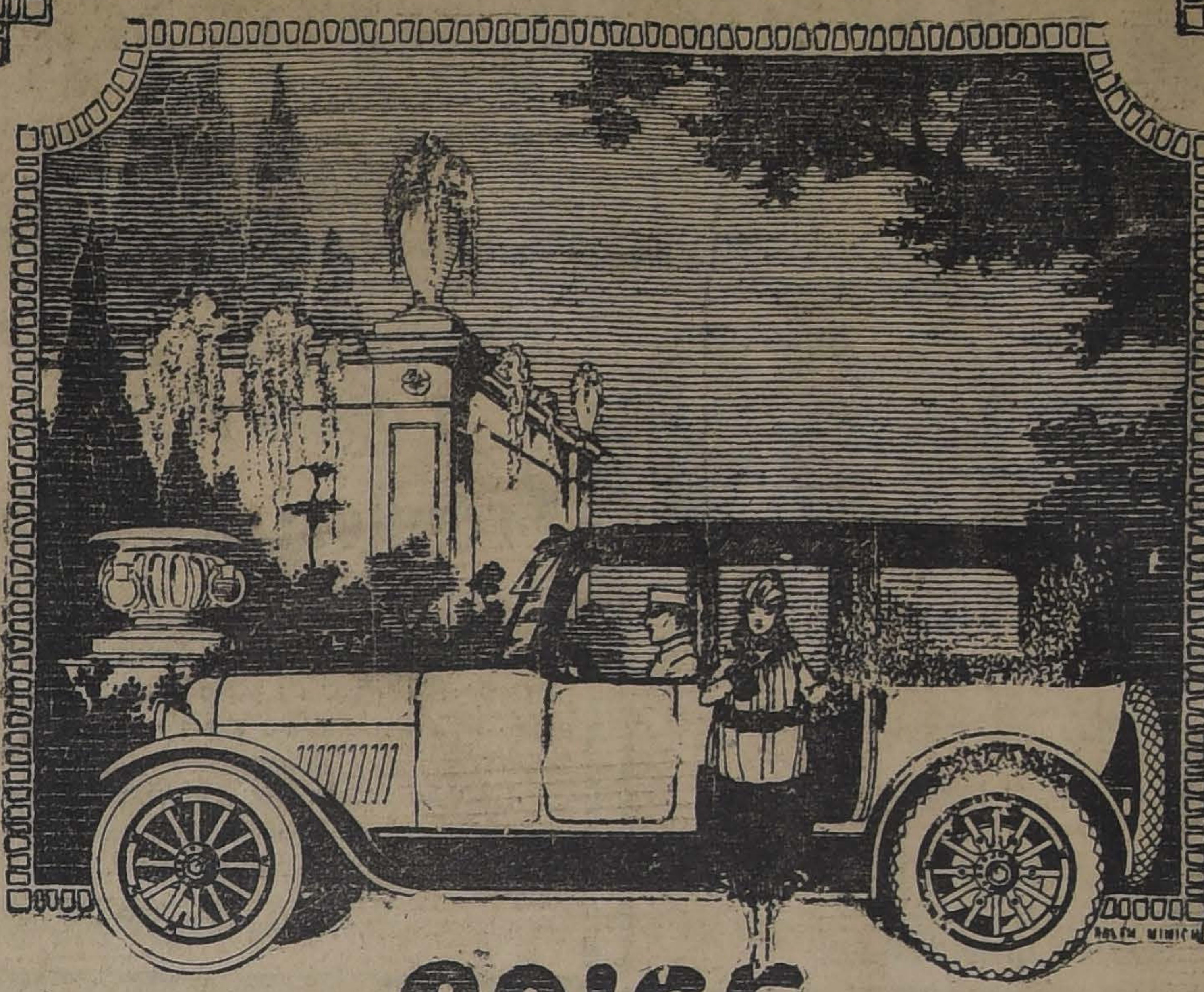

PAIGE

The Most Beautiful Car in America

Antes de invertir un capital en la adquisición de un automóvil, hay que hacerse las siguientes reflecciones:

1.o Seriedad y responsabilidad de la casa importadora.

2.o Facilidades con que se va a contar para la mantención y conservación del auto.

3.o Bondades de la máquina.

4.o Repuestos que la casa puede ofrecer.

5.o Personal experto y especialista que ha de atender al auto.

Todas estas garantías las ofrece la casa

WESSEL, DUVAL & Cía.

Unica Importadora de la Afamada Marca

PAIGE

EXHIBICIÓN:
HUERFANOS 944

GARAGE:
CATEDRAL 1229

2798-25-o

BORDADOS Y TABLEADOS

BORDADOS a mano y máquina de todas clases, en lana, seda, hilo metal, mostacillas, etc., etc. Unica fábrica que recibe semanalmente de París las últimas novedades en dibujos, y que puede hacer bordados con SOUTACHE PARADO, o sea con costura invisible.

TABLEADOS Y PLEGADOS. Perfección en tableados de polleras, vuelos, túnicas, etc., en todas formas, o sea: acordeón, soleil, tablas derechas o tablas encontradas, etc.

SEDA PARA BORDAR. Colosal surtido en todos colores. Precios módicos.

MOSTACILLA. El surtido más grande que hay en plaza.

BARATURA permanente en blusas de todas clases, moletones de lana y de algodón en todos colores.

Tejidos de LANA PIRINEOS en todos colores.

174 Echaurren 174

HEMOS REBAJADO TODOS LOS PRECIOS.

2298-28-d

Ostras

Y MARISCOS

frescos recibe todos los días el conocido

Restaurant La Playa

MONJITAS 826.

ENTRE SAN ANTONIO Y PLAZA DE ARMAS

2685-28-d

Dr. GIANELLI

Estudios en Europa

Especialidad en sífilis, piel, vías urinarias.

21 DE MAYO 562

Consultas: 1 a 6

LIQUIDO

CHICHA CRUDA

Por orden y cuenta de un productor, vendo una partida de chicha cruda, dulce y nueva.

Reparto a domicilio desde una pipa,

A Precio muy Conveniente

DELICIAS 3410

SASTRERIA PARIS

ALAMEDA 1106 esquina de San Diego

Entrega Ternos y Sobretodos con sólo $ 20 MENSUALES.

ATENDIDA POR SU DUEÑO

S. FAIVOVICH y Cía

FIERRO

Acanalado para techo. Liso galvanizado y negro, en barras, lingotes, etc.

CAÑERÍA* para *AGUA y GAS

***ZINC* en planchas**

:-: Antes de comprar consultar precios a :-:

ENRIQUE RAWLINS & Co.

SANTO DOMINGO 855

2755-25-d

TOROS HOLSTEIN FRIESIAN

HOLANDESES

DEL

Criadero "Las Mercedes", Talagante

DE LOS SEÑORES GONZALO CAMPO Y CIA.

En Feria especial, que tendrá lugar **el Martes 30 del presente, a la 1½ P. M.,** remataré en mi establecimiento, Huérfanos 2855:

17 Toros en estado de servicio.
10 Vaquillas cubiertas por toros importados del Criadero.

Recomendamos especialmente los productos de este Criadero, por proceder todos ellos de madres con antecedentes lecheros inmejorables y comprobados, resultado de una selección esmerada de largos años y por el estado sanitario del ganado, pues a este respecto el Criadero no ha recibido jamás reclamo alguno.

El alto promedio de producción de leche del ganado de "Las Mercedes" y su éxito completo en los concursos lecheros del país son conocidos por todos los interesados en lechería.

Todos los animales han sido tuberculinizados por el doctor en medicina veterinaria señor A. Ramírez R., jefe de la Clínica de la Quinta Normal y se garantizan libres de tuberculosis.

Establecimiento ARTURO CALVO M.

2855 — HUERFANOS — 2855

30-d

VENDIMIA 1918

Productos enológicos de la mejo calidad

ACIDO CITRICO Y TARTARICO
CLARIFICANTES-GELATINAS
FOSFATO DE AMONIACO
LEVADURAS
TANINOS, etc.

PRECIOS ESPECIALES

A. y F. BECKER & Co.

CONCEPCION -:- SANTIAGO
Barros Arana 348 — Bandera 615

PROPUESTAS

La Dirección General de Telégrafos pide propuestas públicas para proveer al servicio de libretas y sobres para telegramas, durante el año 1919. Véase "Diario Oficial" de 20 de Abril y siguientes.

2693-28-d

OSCAR GARRETON R.

Valparaíso, Casilla 1436 :: Cochrane 864

Corredor de productos agrícolas, Agente de la Viña Tarapacá (antigua propiedad Zavala)
Unico Agente para esta plaza, de la acreditada harina flor superfina del Molino **PEDEHUE.**

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y OBRAS PÚBLICAS

Propuestas Públicas

Pídense propuestas públicas para el arrendamiento de una casa para la Escuela Profesional de Niñas de Talca, por un plazo de tres años y por un precio de arrendamiento que no exceda de $ 6,000 anuales.

Las propuestas deberán presentarse en pliego cerrado al Ministerio de Industria o a la Intendencia de Talca, antes del 15 de Mayo próximo.

EL SUBSECRETARIO.

2669-25-d

Ferrocarriles del Estado

PROPUESTAS PARA MAQUINARIAS, ETC.

Se solicitan propuestas públicas para la provisión de las maquinarias, aparatos y materiales destinados a la planta productora de vapor y a las canalizaciones correspondientes para la Maestranza Central de San Bernardo.

Las propuestas se abrirán el día 19 de Julio próximo, a las 10 A. M., en la oficina del señor Director General (Estación Mapocho).

Bases y antecedentes en las oficinas del Departamento de Tracción y Maestranza, Agustinas Núm. 1164.

18-g

TRANSPORTE A DOMICILIO

La Empresa reparte a domicilio en Santiago y Valparaíso bultos de equipajes y carga, siempre que así lo solicite el remitente en la estación de embarque y mediante el pago de un pequeño adicional.

Todos los jefes de Estaciones están provistos de las tarifas e instrucciones del caso.

Se ruega al público dar cuenta a la Dirección General de cualquiera dificultad que se observe en este servicio.

El Jefe del Departamento de Explotación

30-d

PROPUESTAS CONSTRUCCION ALCANTARILLADO DE LA ESTACION YUNGAY

Solicítanse propuestas en licitación pública para la ejecución del alcantarillado de la Estación YUNGAY, las cuales se abrirán en esta Dirección General, Departamento de la Vía y Obras (Estación Mapocho), el 30 de Abril a las 3 P. M., donde se pueden consultar diariamente las bases y demás antecedentes de 2 a 3 P. M.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO VIA Y OBRAS.

2614-26-d

PROPUESTAS POR LAMPARILLAS ELECTRICAS

Se solicitan propuestas públicas para el 29 de Mayo próximo por lamparillas eléctricas, rosca Edison. Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 28 de Marzo de 1918.

2169-28-e

PROPUESTAS PARA EL 11 DE MAYO POR PARAFINA, ETC., ETC.

Se solicitan propuestas públicas para el 11 de Mayo próximo por parafina, aguarrás, aceite paraalumbrado, fierro para estayes, pernos y clavos rieleros, alambre de cobre forrado, id. aislado, armaduras impermeables, soda cáustica, bronce dulce, redondo, fierro galvanizado liso, chapas Yale, inyectores para locomotoras, lámparas para niveles de agua y manómetros, llaves de prueba, manómetros a vapor, cañería de cobre, cobre en plancha, fierro Lowacer y Staff en barras, id. Staff en planchas, y gatas corredera.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 5 de Marzo de 1918. 1685-10-e

PROPUESTAS POR ACERAS DE DIVERSAS CLASES, ETC

Se solicitan propuestas públicas para el 2 de Julio próximo por: aceras de diversas clases, alambre de cobre, de bronce, de acero, de fierro, id. con púas, chuzos de acero, bigornias, bombas Tangies, cable de alambre, cadenas de acero, id. de fierro, cadenas para automóviles Drewry, cañería de cobre, id. de fierro negro, clavos de alambre, id. de fierro cortado, id. galvanizados, id. rieleros, caballetes de fierro galvanizado, carretillas de fierro con madera, combos de acero, cajas de madera con forro de plomo para acumuladores, cobre en barras y en planchas, codos, curvas y coplas de fierro negro, diablos para sacar clavos, esterilla de fierro, fierro homogéneo en barras, id. ángulo, id. doble T., id. U., fierro en planchas, fierro galvanizado acanalado para techos de carros y de edificios, id. galvanizado liso del número 24, fraguas portátiles, fuelles de mano, gatas, grapas de fierro galvanizado, golillas de fierro, mangueras de lona con goma, id. de goma para tender, pernos con tuercas, id. con rosca para madera, pernos rieleros, pez de castilla, piedra pómez, plomo en planchas, plombajina, puntas de alambre, ramas carrilanas, ruedas para carretillas, soda cáustica, soldadura de bronce, suelas comunes, id. planchadas, id. engrasadas, id. para sopapas, tees de fierro negro, id. galvanizados, tela de alambre de fierro negro, tubos de acero para locomotoras, tuercas de fierro exágonas, uniones de fierro para cañerías, vidrios dobles, zinc liso en planchas, estopa alquitranada, brea, alquitrán de piedra, pintura de cobre, coke de gas para fragua, dinamita, papel mural, amperímetro, hidrómetro para ácidos, lubricadores Michigán y quijo para fundición.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 15 de Abril de 1918.

2640-28-f

PROPUESTA MALLA ALAMBRE, ETC.

Se solicitan propuestas públicas para el 7 de Mayo próximo por: malla de alambre de fierro, cajas de fondos, roble del país, raulí en bruto, clavos de fierro, chapas, fierro galvanizado acanalado y liso, caballetes de fierro, vidrios sencillos, romanas de plataforma, prensas de copiar, mangueras de goma y de lona, cañerías de fierro galvanizado, llaves para mangueras, pistones para id. tées y coplas de fierro galvanizado, llaves de paso, tapa gorros, adoquines, tierra verde y amarilla, tiza molida, vinagre, pernos rieleros, tubos vacíos para oxígeno, cemento, colchones, almohadas y almohadones de lana, delantales de cirujanos, aparatos Taussing, caja de socorros, planchas para avisos de botiquines, quemadores para lámparas delanteras de locomotoras, llaves de flotador y desagüe para estanque y linternas eléctricas.

Santiago, Abril 3 de 1918.

2307-3-e

SE

NECESITA

UNA

Cajera Francesa

EN LA

Casa Escocesa

AHUMADA 137

2843-26-d

Maderas

en bruto y elaboradas ofrece

LA REPÚBLICA

BARRACA Y FABRICA

REPÚBLICA 717 :: Teléfono 182, Parque

CASILLA 3081

TIENE CONSTANTEMENTE

Pino Oregón, raulí y lingue elaborado especial para **puertas.**

Hace de medida puertas y ventanas, pilastras curvas y molduras especiales, y vende puertas hechas de tablero y **medio** cuerpos desde $ 12.

Raulí machihembrado, ½x42, a $ 0.35.
Raulí machihembrado, 1x42, a 0.60.
Roble para envigar y corriente.

Cemento Melón, Quila y Basas de piedra.

M. ESCOBEDO M.

2849-25-d

ARADOS 19½-19-18.
RASTRAS 30-24, clavos.
PALAS imitación Mona.
REPUESTOS para toda clase de arados.
SACADORES DE PAPAS muy prácticos.

Venden:

Robinovitch e Hijo

HUERFANOS 2653.

Compramos fierro fundido por mayor y menor.

2778-4-e

ROPA HECHA

TEMPORADA DE INVIERNO

ESTADO ESQUINA MONEDA

Completo surtido de ternos para caballeros, jóvenes y niños, colores y formas de última moda. Sobretodos de todos tamaños, variedad en formas y colores.

Réclame, camiseta contra frío $ 7.90

CONFECCION ESMERADA

Precios los más económicos en Santiago

TELEFONO INGLES 1100

ANTIGUA 'MATRITENSE'

2814-27-d

CEMENTO "MELON"

Unicos Depósitos autorizados para vender nuestro **CEMENTO**, los señores:

BALFOUR, LYON y Cía., Alameda 1751, frente a Castro.
BARRACA "LA INDEPENDENCIA", del señor Cristino Alonso, Independencia número 734.
BARRACA "LA SAN DIEGO", de los señores M. ESCOBEDO y Cía., San Diego número 2320.
BARRACA "LA REPUBLICA", del señor MANUEL ESCOBEDO, Avenida República 717.
BARRACA "IBERIA", del señor F. GARCIA PAZ, Matucana 745.
GRAU Hnos., Providencia número 696.
G. LARIOS y Cía., BARRACA "LA MAPOCHO", Mapocho 1645. — CASA LARIOS, Delicias 2843. — BARRACA "EL SIGLO", Molina 77.
LLOBET LUIS, Morandé 800.
LAZO ROMULO, Arturo Prat 1099.
MAC-CLURE ALFREDO, Agustinas 2261.
PUIG BARTOLOME, Morandé 338, Esperanza 1467.
ROSS GUILLERMO, Avenida Matta 410.
SOCIEDAD NACIONAL DE BUQUES Y MADERAS. — BARRACA VENEGAS, Tarapacá 85 —BARRACA ALAMEDA, Delicias 3480.—BARRACA CHILE, Vicuña Mackenna 640. BARRACA EL GLOBO, Delicias 2967.—BARRACA LA VEGA, Salas 150.
COMPAÑIA GENERAL COMERCIAL, Av. Yungay 3241.
BARRACA EL PLANETA, del señor RAMON SAENZ, Maestranza 783.
GUSTAVO VIVES, Teatinos 58.
PALMA BALDOMERO, San Gregorio 3070, Ñuñoa.
BERGUECIO EULOGIO, Mercería EL GALLO, San Diego 432.
CLAUDIO CARAVES y Cía., Independencia 1060.
ALFREDO ALBORNOZ, San Bernardo, O'Higgins 120.

Y no respondemos, por lo tanto, de la calidad del cemento vendido por otras personas. Hacemos esta advertencia debido a la existencia en plaza de cemento "Melón" falsificado.

EL PRECIO DE VENTA en los depósitos autorizados, se fijará por los diarios cada vez que sufra una alteración, siendo, por ahora, de $ 29.00 m|c. los tres sacos (igual a un barril) puesto en cualquiera de los depósitos mencionados.

El precio por carros completos es hoy día $ 26.65, puesto en Calera, los tres sacos.

Sociedad Fabrica de Cemento EL MELON, Bandera N.° 185

PERCY IPSEN,
Gerente.

2838-25-d

Sulfato de Cobre

Para entrega inmediata

OFRECEN:

Duncan, Fox & Co.

Santiago, Valparaiso, Concepción, Antofagasta, etC.

2792-25-d

La Flor de Cabañas

CIGARRILLOS
HABANOS EXTRA FINOS

2422-9-e

VOILÀ LE PETIT RAMONEUR DE L'INTESTIN..!

JUBOL

Única medicación racional del intestino

«OPINION MEDICAL»

« Para descargarse pronto del estreñimiento, basta solo al enfermo tragar sin masticar, cada noche, de 1 á 3 comprimidos de Jubol. Por un hemorroidario ese remedio tiene gran valor. Es tan verdad que las almorranas es una enfermedad muy frecuente que por todos los médicos que leeran estas líneas, no hay uno solo que no pueda certificar la veracidad de lo que precede. »

Prof. Paul Suard,
Antiguo prof. agregado á las Escuelas de Medicina Naval, antiguo Médico de los Hospitales.

Estreñimiento
Enteritis
Almorranas
Dispepsia
Jaquecas

« Puedo atestiguar que el Jubol posee gran poder sobre todas las enfermedades intestinales y principalmente en los casos de estreñimientos y gastro-enteritis. Lo que digo es la verdad sincera que afirmo sobre la fe de mi grado. »

Dr. Henrique de Sa,
Miembro de la Academia de Medicina de Rio de Janeiro.

Establ. Chatelain, 2 bis, rue de Valenciennes, Paris.
Unico concesionario para el Chile: Am. Ferraris, Teatinos 70, Casilla 3633, Santiago.

Nucleos de los Globulos blancos
Globulos blancos
Gonococcus

Pagéol

Enérgico antiséptico urinario

Cura pronto y radicalmente

Suprime los dolores de la micción

Ahorra cualquier complicación

Comunicacion a la Academia de Medicina 13 Diciembre de 1912.

Gota de pus vista al traves del microscopio.

OPINIÓN MEDICAL:

« El solo y único tratamiento con el nuevo metodo consta en tomar al principio de cada comida, hasta curación completa, de 15 á 20 cápsulas de Pageol durante las 24 horas, cantidad que se rebaja de las dos terceras partes en los casos crónicos

Los resultados no tardan y son tales que verdaderamente sería muy difícil de querer exigir mas e imposible de hacer mejor. »

Dr Henri Labonne,
de la Facultad de Paris, Licenciado en Ciencias, Médico especialista.

Establecimientos Chatelain, 2 bis, rue de Valenciennes, Paris. — Unico concesionario para el Chile: Am. Ferraris, Teatinos 70, Casilla 3633, Santiago.

TURF

CLUB HIPICO

rograma completo para las carreras del próximo Domingo

Primera carrera

Premio El Estreno de Steeplease.—3,100 metros mim. (10 sals).—Para caballos de 3 1|2 años más, que no hayan corrido en ca- reras públicas de Steeplechase.— eso de reglamento.—Recargo de 2 los por carrera de vallas ganada. Inscripción: $ 25.—Premios: $ 2,500 1.o

Vachery	72 kilos
Organo	72 "
Tamarindo	72 "
Mesopotamia	70 "
Roslere	70 "
Saint Amant	68 "
Piece D'or	66 "
Jack Money	64 "
Enana	62 "

Segunda carrera

Premio Calenda. — 1,100 metros. Para potrancas de 2 años nacidas Chile que no hayan ganado.—Pe- : 52 kilos.—Inscripción: $ 30.— emios: $ 3,000 a la 1.a

Casiopea	52 kilos
Niágara	52 "
Rabolera	52 "
Baratija	52 "
Encanto	52 "
La Guaira	52 "
ercina	52 "
Milly	52 "
ultura	52 "
Sally	52 "
Fidele	52 "
Divertida	52 "
helandry	52 "
Hot Stuff	52 "
ndemica	52 "
lor de la Pasión	52 "

Tercera carrera

remio Critic — metros. ara caballos de 3 años, nacidos en e, que no hayan ganado más de 000.—Peso: 58 kilos.—Descargo de lo por cada $ 1,000 menos gana- —Inscripción: $ 20. — Premios: 000 al 1.o

erdi	56 kilos
ull	56 "
ardenal	56 "
ack Tar	56 "
omancienne	55 "
uke	55 "
orte Cigarrete	54 "
spadachín	54 "
urpín	53 "
alva	52 "
lburí	52 "
rbonne	51 "
ice Belle	51 "
ial D'Orsay	51 "
cotilla	50 "

Cuarta carrera

emio Cotejo de Potrillos. — sico).—1,100 metros. —Para pos de 2 años.—Peso: 50 kilos.— rgo de 2 kilos por carrera gana- de 3 kilos en vez de 2 kilos, carrera es clásica o reglamen- —Recargo extra de 2 kilos a los rtados. Estos recargos no exce- de 9 kilos.—Inscripción: $ 80, os cuotas, de $ 40 el Lunes 11 arzo y de $ 40 el Lunes antes carrera.—Premios, $ 6,000 al 200 al 2.o y 600 al 3.o

urat	54 kilos
rqués de Rical	54 "
rmidor	54 "
taro	53 "
npoamor	52 "
stantino	52 "
loso	52 "
t	52 "
ato	52 "
cumén	50 "
dal	50 "
ligail	50 "
erary	50 "
	50 "

Quinta carrera

nio Carlyle II. — 1,400 me- Para caballos que no hayan más de $ 12,000.—Handicap. ipción: $ 20.—Premio: $ 2,000

lyuyo	58 kilos
oy	57 "
ero	56 "
apera	55 "
jo	54 "
cia	52 "
alera	52 "
lta	51 "
rt	50 "
garry	50 "
s Mol	49 "
clava	48 "
ris	47 "
a	44 "

Sexta carrera

io Capeador. — 2,300 me- Para caballos que no hayan más de $ 40,000.—Handicap.— ción: $ 30.—Premios: $ 3,000

Carbine	58 kilos
Romanoff	57 "
El Inca	54 "
Germán	53 "
Harry Lauder	52 "
Cancerbero	51 "
Bright Girl	50 "
Don Floro	48 "
Rihue	48 "
Pastelito	44 "
Calabrés	43 "
Requiem	40 "
Pizarro II	40 "

Séptima carrera

Premio Coralia. — 1,400 metros.—Para caballos que no hayan ganado más de $ 12,000. — Handicap. —Inscripción: $ 20.—Premio: $ 2,000 al 1.o

Cuncuna	57 kilos
Duke	55 "
Caupolicán	54 "
Bobina	53 "
Bahía	52 "
Etiqueta	51 "
Trajano	51 "
Le Marois	49 "
Baldramina	48 "
Rock	48 "
Empresa	45 "
Pajonal	42 "
Alcel	40 "

HIPODROMO CHILE

Programa completo para las carreras del próximo Domingo

Primera carrera

Premio Oleda.—900 metros.

Saca	60 kilos
Tulipa	58 "
Bubónica	56 "
Fibrita	56 "
Mr. Rode	56 "
Pérfido	56 "
Candela	54 "
Lucrecia	51 "
Pernambuco	51 "
Pircún	50 "
Fine Rose	49 "
Bachillera	47 "
Déjame	47 "
La Parada	47 "
Migladi	44 "

Segunda carrera

Premio Ollagua.—700 metros.

Primera serie

Pugilista	58 kilos
Balota	56 "
Vitela	55 "
Fredegunda	55 "
Kainita	54 "
Siete Pelusas	54 "
Pyjama	53 "
Lally	52 "
Cruz Roja	51 "
Mist	50 "
Tifón	50 "
Arizona	49 "
Pencahue	49 "
Santa Felicia	48 "

Tercera carrera

Premio Ollagua.—700 metros.

Segunda serie

Lorna	61 kilos
Desahuciada	57 "
Daring	57 "
Belle	56 "
Cariátide	56 "
Pudiera	55 "
Corza	54 "
Alaska	54 "
La Parada	53 "
Tabernera	53 "
Clive	53 "
Woodbine	52 "
Marsella	51 "
Intendente	50 "
Paladín	48 "
Relicario	47 "

Cuarta carrera

Premio Ovalle.—1,300 metros.

Primera serie

Cara o Sello	60 kilos
Estrella Polar	58 "
Regata	56
Boquilla	53
Tarff	52
Acelga	49
Mountainer	47 "
Temible	46 "
Maletera	46 "
Blue and White	44 "

Quinta carrera

Premio Ovalle.—1,300 metros.

Segunda serie

Memoria	60 kilos
Rochela	58 "
Gueldy	56 "
Piragua	55 "
Hachazo	54 "
Brea	53 "
Retozona	53 "
Retoño	47 "
Año Nuevo	47 "
Chavala	45 "

Sexta carrera

Premio Ollagua.—700 metros.

Tercera serie

Aureola	62 kilos
Cachirulo	58 "
Armonía	56 "
Tupel	55 "
Jerez	54 "
Strong Filly	52 "
Radium	51 "
Homicida	51 "
Tintero	50 "
Good Luck	49 "
Slava	46 "
Mountainer	43 "

El premio Olivar, 1,000 metros, se anuló.

NOTICIAS DIVERSAS

Sipe-Sipe.—Que sufrió la aplicación de cáusticos en sus remos delanteros ha empezado a trabajar a la marcha.

Achivement.—Ayer sufrió la aplicación de cáusticos en sus remos delanteras.

Calais. — Comienza a andar a la marcha, después de habérsele aplicado cáusticos.

Filibus.—Esta hija de Eclair II que hace algún tiempo se puso en curación por las dolencias de sus manos, se encuentra muy mejorada y pronto empezará sus ejercicios.

Pillastre.—El próximo Sábado será puesto en remate en el Establecimiento Calvo Mackenna este hijo de Barsac y Dec Pearl.

Se encuentra anotado en todos los clásicos a que tiene derecho y en pleno estado de preparación.

CANAS

No es necesario teñirlas ra quitarlas. Las tinturas erjudican. Usen la loción n San, a los pocos días aparecerá la cabellera sin na cana y con el tono del olor que se tenía antes de ncanecer. Reacción perfec- y natural. Nadie podrá ercibirse de que se está reglando el cabello. El ito del Sin San es su efi- cia. Sus componentes tó- cos y el beneficio que pres al cabello se revelan en acto. Su uso práctico y ncillo convence que como Sin San no hay nada que iguale.

Prospectos con innume- bles certificados remiti- s a quienes los soliciten.

Precio: $ 10 el frasco.

Interior: $ 11.50.

CASA FRAPMOM

an Antonio 220. Casilla 1609.
Santiago

LOTERIA

PROXIMOS SORTEOS

Mayo 8: de 150,000 nacionales. — El billete entero vale: $ 35 argentinos, $ 60 chilenos o 78 francos. Un décimo: $ 5 argentinos, $ 8 chilenos u 11 francos.

Mayo 15: 80,000 nacionales. —El billete entero vale: $ 19 argentinos; $ 30 chilenos o 42 francos. Un quinto: $ 5 argentinos, $ 8 chilenos u 11 francos.

Mayo 23: GRAN SORTEO EXTRAORDINARIO de 200 MIL NACIONALES. — El billete entero vale: $ 48 argentinos, $ 80 chilenos o 106 francos. Un décimo: $ 6 argentinos, $ 10 chilenos o 14 francos.

Abril 30 y Mayo 30: de 80,000 nacionales. — El billete entero vale: $ 19 argentinos, 30 chilenos o 42 francos. Un quinto: $ 5 argentinos, $ 8 chilenos u 11 francos.

Los giros pueden hacérseme por cualquier Banco de Chile, por el correo o por intermedio de la casa de Humberto García S., San Antonio 220, Santiago. Recomiendo dar preferencia a esta casa en los giros que deseen hacerme, pues, ofrece condiciones muy ventajosas para todos. Esta casa está establecida en Santiago desde hace 15 años y dada la buena reputación de que goza en todo Chile, es la más indicada. A todo comprador remito la lista oficial con los 5,000 premios.

E. SAAVEDRA

Alsina 1194. Buenos Aires.

DEPORTES

FOOTBALL

Asociación de Football de Santiago. —Partidas oficiales que se jugarán el Domingo próximo:

Copa Unión, serie A.:

Britania I con 5 de Abril I.—Cancha N.o 1; hora, 4 P. M.; árbitro, señor Carlos Saenger.

Copa Chile:

Manuel Acevedo con Sportverein I. —Cancha, Los Leones; hora, 4 P. M.; árbitro, señor Francisco Jiménez.

Copa Unión, serie B.:

Borgoño I con Liceo de Aplicación I.—Cancha, N.o 1; hora, 2.15 P. M.é árbitro, señor Alfredo Rondanelli.

Copa Independencia, serie A.:

Britania II con 5 de Abril II.—Cancha, N.o 1; hora, 10.30 A. M.; árbitro, señor Roberto Bustos.

Liverpool II con Magallanes II.—Cancha, N.o 1; hora, 9.15 A. M.; árbitro, señor Carlos Moraga.

Copa Independencia, serie B.:

Borgoño II con Liceo de Aplicación II.—Cancha, N.o 2; hora, 4 P. M.; árbitro, señor Ernesto Lecaros.

Copa Excelsior:

Magallanes III con Liverpool III. —Cancha, N.o 2; hora, 10.30 A. M.; árbitro, señor Eduardo Tessada.

Santiago Badminton III con Morning Star III.—Cancha, Badminton; hora, 2 P. M.; árbitro, señor Alberto Inostroza.

Directores de turno: Cancha números 1 y 2, en la mañana, el señor Ernesto Flores, y en la tarde, el señor Pedro S. Pacheco; cancha Badminton, señor Alberto Aravena y cancha del Sportverein, don Angel Morales.

El Consejo de esta ocrporación se reunirá mañana, a las 9 P. M., en Ahumada 242.

Calendario oficial de "La Nación" de la Asociación de Football de Santiago para la temporada de 1917.— Competencia de las Copas Unión, serie A.; Chile; Unión, serie B.; Arauco; Independencia, serie A.; Independencia, serie B., y Excelsior.

Copa Unión, serie A. — Mes de Abril:

Domingo 28.—Britania con 5 de Abril. Liverpool con Magallanes.

Mes de Mayo:

Domingo 5.—Eleuterio Ramírez con Arco Iris. Maestranza A. con Maestranza B.

Domingo 12.—Britania con Liverpool. Magallanes con Gimnástico.

Domingo 19.—Arco Iris con 5 de Abril. Maestranza Atlético con E. Ramírez.

Domingo 26.—Magallanes con Britania. Gimnástico con Maestranza Eléctrico.

Mes de Junio:

Domingo 2.—Liverpool con Arco Iris. 5 de Abril con Eleuterio Ramírez.

Domingo 9.—Gimnástico con Britania. Magallanes con Maestranza Atlético.

Domingo 16.—Maestranza Atlético con Arco Iris. 5 de Abril con Liverpool.

Domingo 23.—Maestranza Atlético con Britania. Eleuterio Ramírez con Gimnástico.

Domingo 30.—Arco Iris con Magallanes. 5 de Abril con Maestranza Eléctrica.

Mes de Julio:

Domingo 7.—Liverpool con Eleuterio Ramírez. Gimnástico con Maestranza Atlético.

Domingo 14.—Britania con Maestranza Eléctrica. Magallanes con 5 de Abril.

Domingo 21.—Arco Iris con Gimnástico. Maestranza Atlético con Liverpool.

Domingo 28.— Eleuterio Ramírez con Britania. Maestranza Eléctrica con Magallanes.

Mes de Agosto:

Domingo 4.—Arco Iris con Maestranza Atlético. Gimnástico con 5 de Abril.

Domingo 11.—5 de Abril con Maestranza Atlético. Maestranza Eléctrica con Eleuterio Ramírez.

Jueves 15. — Campeonato Atlético por la Copa "El Diario Ilustrado".

Domingo 18. — Britania con Arco Iris. Liverpool con Gimnástico.

Domingo 25. — Eleuterio Ramírez con Magallanes. Maestranza Eléctrica con Liverpool.

Copa Independencia, serie A.—Los equipos inscritos en esta competencia jugarán simultáneamente con los inscritos en la anterior.

Copa Chile.—Mes de Abril:

Domingo 28.—Manuel Acevedo con Sportverein.

Mes de Mayo:

Domingo 5.—Santiago con Instituto N. S. Badminton con Internado.

Domingo 12. — Morning Star con Gath y Chaves. Instituto N. con M. Acevedo.

Domingo 19.—Internado con Sportverein. Santiago con Santiago Badminton.

Domingo 26. — Morning Star con Manuel Acevedo. Gath y Chaves con Instituto N.

Mes de Junio:

Domingo 2.—Internado con Santiago. Santiago Badminton con Sportverein.

Domingo 9.—Morning Star con Instituto N. Manuel Acevedo con Gath y Chaves.

Domingo 16.—Internado con Gath y Chaves. Sportverein con Santiago.

Domingo 23.—Santiago Badminton con Manuel Acevedo. Morning Star con Internado.

Domingo 30.— Instituto Nacional con Sportverein. antiago con Gath y Chaves.

Mes de Julio:

Domingo 7.—Internado con Manuel Acevedo. Morning Star con Santiago Badminton.

Domingo 14.—Sportverein con Gath y Chaves. Instituto Nacional con S. Badminton.

Domingo 21.— Santiago con Morning Star. Instituto Nacional con Internado.

Domingo 28.—Manuel Acevedo con Santiago. Santiago Badminton con Gath y Chaves.

Mes de Agosto:

Domingo 4. — Morning Star con Sportverein.

Copa Arauco:

Para los equipos inscritos en esta competencia, se aplicará el mismo calendario de la anterior.

Copa Unión.—Serie B. — Mes de Abril:

Domingo 28.—Borgoño con Liceo de Aplicación.

Mes de Mayo:

Domingo 5.—Magallanes con Anderson. Loma Verde con Esperanto.

Domingo 12.—Simpson con Santos Dumont. 21 de Mayo con Borgoño.

Domingo 19.—Liceo de Aplicación con Magallanes. Anderson con Loma Verde.

Domingo 26.—Esperanto con Simpson. Santos Dumont con 21 de Mayo.

Mes de Junio:

Domingo 2.—Borgoño con Magallanes| Liceo de Aplicación con Loma Verde.

Domingo 9.—Anderson con Simpson, 21 de Mayo con Esperanto.

Domingo 16.—Magallanes con Santos Dumont. Loma Verde con Borgoño.

Domingo 23.—Liceo de Aplicación con Anderson. Simpson con 21 de Mayo.

Domingo 30.—Esperanto con Santos Dumont. Magallanes con Loma Verde.

Mes de Julio:

Domingo 7.—Borgoño con Anderson. Liceo de Aplicación con Simpson.

Domingo 14.—21 de Mayo con Magallanes. Santos Dumont con Loma Verde.

Domingo 21.—Esperanto con Borgoño. Simpson con Magallanes.

Domingo 28.—Santos Dumont con Liceo de Aplicación. Anderson con 21 de Mayo.

Mes de Agosto:

Domingo 4. — Loma Verde con Simpson. Magallanes con Esperanto.

Domingo 11.—Borgoño con Santos Dumont. 21 de Mayo con Liceo de Aplicación.

Domingo 18.—Esperanto con Anderson. Loma Verde con 21 de Mayo.

Domingo 25.—Liceo de Aplicación con Esperanto. Anderson con Santos Dumont y Simpson con Borgoño.

Copa Independencia.—Serie B.:

Para los equipos inscritos en esta competencia, aplíquese el mismo calendario anterior.

Copa Excelsior.—Mes de Abril:

Domingo 28.—Magallanes III con Liverpool III. Santiago Badminton III con Smorning Star III.

Mes de Mayo:

Domingo 5.—Britania III con Instituto Nacional III.

Domingo 12.—Gimnástico III con Magallanes III. Liverpool con Santiago Badminton III.

Domingo 19.—Morning Star III con Instituto Nacional III.

Domingo 26.—Magallanes III con Santiago Badminton III. Liverpool III con Gimnástico III.

Mes de Junio:

Domingo 2.—Britania III con Morning Star III.

Domingo 9.—Instituto Nacional III con Gimnástico III.

Domingo 16.—Magallanes III con Morning Star III.

Domingo 23. — Liverpool III con Britania III. Santiago Badminton III con Instituto Nacional III.

Domingo 30.—Morning Star III con Gimnástico III.

Mes de Julio:

Domingo 7.—Magallanes III con Britania III.

Domingo 14.—Liverpool III con Instituto Nacional III. Santiago Badminton III con Gimnástico III.

Domingo 21.—Britania III con Gimnástico III.

Domingo 28. — Liverpool III con Morning Star III. Magallanes III con Instituto Nacional III.

Mes de Agosto:

Domingo 4.—Santiago Badminton III con Britania III.

El campeonato de la Asociación de Sports Atléticos de Chile. — El campeonato de football organizado por la Asociación de Sports Atléticos de Chile a beneficio del envío de los corredores pedestres a Buenos Aires y en el que tomarán parte los clubs Magallanes, Mornin Star, Eleuterio Ramírez, S. Badminton, Instituto Nacional, Maestranza A., Liverpool y Green Cross se llevará a efecto el Domingo próximo.

La Asociación de Referees prestará su concurso.

Los encuentros se realizarán de acuerdo con el siguiente calendario:

Magallanes v. Eleuterio Ramírez; cancha, Liga Metropolitana; hora, 2 1|2 P. M.

Liverpool v. Instituto Nacional; cancha, Liga Metropolitana; hora, 4 P. M.

Green Cross c. Santiago Badminton; cancha, Santiago Badminton; hora, 3 1|4 P. M.

Morning Star v. Maestranza Atlético; cancha; Santiago Badminton; hora, 4 1|4 P. M.

En la cancha del Santiago Badminton se jugará igualmente de 2 a 3 P. M. el encuentro por la Copa Excelsior entre los terceros cuadros de los clubs Morning Star y Santiago Badminton.

El encuentro de hoy.—Universidad Católica versus Seminario.—Hoy, a las 3 de la tarde, en la cancha de la Liga Metropolitana, se llevará a efecto este encuentro que para los de la Católica será de selección para el que sostendrán con la Universidad de Chile a beneficio de los atletas que representarán a Chile en la Olimpiada de Mayo.

El capitán señor Lorent nos encarga roguemos la asistencia a los señores De la Maza, Aliaga, Enesi, Vial Aguirre, Prieto Fernández, Castro Lecaros, Pérez B., Badal, Griffero, Leiva, Escobedo, Muñoz, Lillo, Moraga y demás jugadores, lo mismo que al señor Carmelo Vásquez, del Instituto de Electrotecnia.

Las camisetas serán dadas en la cancha.

Instituto Nacional F. C.—El Viernes 26 del presente, a las 5.30 P. M., en los salones de "El Mercurio" se llevará a efecto una reunión ordinaria en la que, en conformidad a los estatutos, se elegirá el directorio que administrará a la institución durante la temporada recién iniciada. Además, en esta sesión, se finiquitará todo lo referente a la inscripción de los diferentes equipos en la Asociación Santiago, como así mismo la elección de sus respectivos capitanes.

Las personas, que reuniendo los requisitos reglamentarios, deseen ingresar al club, podrán hacerlo en esta sesión, y estarán también a disposición de los socios los registros del club a fin de que sean firmados por ellos. También en esta reunión la asamblea deberá pronunciarse acerca de la posible actuación del club en las series para equipos livianos últimamente creados por la Asociación Santiago.

Asociación Nacional de Football. — El Consejo de esta institución se reunirá mañana Viernes a las 9 P. M. en los salones de "El Mercurio".

Chilian Electric F. C.—Nuevo directorio:

Presidente, señor Armando González.

Vice-presidente, señor Gustavo Silva.

Secretario, señor Roberto Parada.

Pro-secretario, señor Carlos Aldinger.

Tesorero, señor Jorge Pávez.

Capitán, señor Raúl de Calisto.

Vice-capitán, señor Fundador Barrios.

Directores, señores Andrés Fuentes y Guillermo Navarrete.

1.o de Mayo v. Esperanto.—Para el Domingo 28 del actual se ha concertado un amistoso entre los primeros cuadros de los clubs nombrados.

Unión San Eugenio I y II v. Sportivo Italia I y II.—El próximo Domingo se medirán los equipos indicados en la cancha que posee el San Eugenio.

Los segundos cuadros jugarán a las 2 P. M., y los primeros a las 3 1|4 P. M.

Santa Inés F. C. (de Nos) contra Centro Familiar Camilo Henríquez F. C.—El Domingo próximo se jugará un amistoso entre los segundos cuadros de estos clubs en Santa Inés.

El club local mandará a Nos un carro especial para recibir a los visitantes que arribarán en el tren que sale de Alameda a las 11.50 A. M.

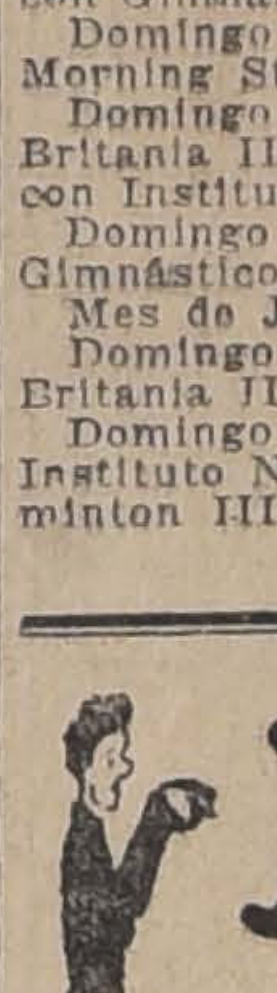

JEREZ

Fino REGENTE

VALDESPINO

Es el mejor Jerez a su precio

El gran REMEDIO UNIVERSAL

Nitro Ozona Lowe-Weisslog, el único comprobado por medio de la radiografía que cura la tuberculosis (tísis). Pruebas a la vista. Afamado desde 1887. Cura radicalmente: cáncer, gangrena, sífilis, enfermedades hígado, riñones, del estómago, pulmonía, bronquitis, faringitis, asma, hipertrofia, diabetes, albuminuria, reumatismo, hidropesía, obesidad, raquitismo, epilepsia, apoplegía, anemia, catarro intestinal, disentería, apendicitis, peritonitis, almorranas, fístulas, furunculosis, heridas, úlceras, tumores, contusiones, quemaduras, picaduras, venenosas, enfermedades piel, sangre, enfermedades secretas. Prodigioso en aneurisma, en enfermedades del corazon, cerebro, vista, espina dorsal, etc. Viruela, peste negra, hemorrágica, peste bubónica, tifus, pestes y fiebres en general, son vencidas a las pocas horas con repetidos lavados intestinales y tomas. Igual tratamiento para demas enfermedades. Catecismo Nitro-Ozona, consúltelo todo enfermo, sea cual fuere el mal, encontrará el medio seguro de sanar radicalmente. Remítolo gratis quien lo pida

LUIS LOWE,

Casilla 832. — Claras 149. — Santiago. — Droguería Daube y Boticas principales.

ATLETISMO

El campeonato atlético nacional del 21 de Mayo. — La Asociación de Sports Atléticos invita a los aficionados del país para competir en el torneo que organiza para el 21 de Mayo a fin de seleccionar a los atletas que representarán a Chile en la Olimpiada que se realizará en Buenos Aires durante los días 25 y 26 de Mayo.

El programa del torneo del 21 será: carreras planas de 100, 200, 400, 800 y 1,600 metros, posta de 1,600 con relevo a cada 400 metros; salto alto y largo con y sin impulso; salto con garrocha; lanzamiento del dardo, disco, bala y martillo.

Las inscripciones se reciben hasta el 7 de Mayo en San Diego 185; su valor es un peso por prueba.

Se ruega a los atletas que deseen tomar parte en este torneo se inscriban cuanto antes a fin de que la Asociación tenga tiempo de poder imprimir el folleto a beneficio de la delegación chilena.

Nota.—Se ruega a los diarios de provincia publicar el programa de este Concurso Nacional.

Centro Sportivo Diego Portales. — A las 9 P. M. de hoy, en los salones de "El Diario Ilustrado" celebrará sesión este centro a fin de tratar del Torneo Nacional.

EXCURSIONISMO

Asociación de Excursionistas y Exploradores de Chile.—El directorio se reunirá el Viernes a las 9 P. M., en Gálvez 727.

Centro 20 de Enero.— Acuerdos tomado en la última sesión:

Aceptar las solicitudes de los señores Fernando Corcelles, Mariano Fox, Víctor Munizaga y Roberto Carranza.

Aceptar las renuncias presentadas por los señores Luis Pezoa y Emilio Monteis.

Aceptar las entradas enviadas por el Centro de Excursionistas La Juventud Entusiasta y los boletos para la rifa del Barcelona.

Comisionar al presidente para que busque local para instalar la secretaría.

Dejar pendiente la renuncia del señor Julio Gallardo.

Y verificar una excursión el 5 de Mayo.

—Cita a junta general para hoy Jueves a las 9 P. M. en Nataniel 944.

CICLISMO

Club Ciclista Chile. — Especial entusiasmo se nota entre los aficionados al ciclismo por presenciar las carreras que este club llevará a efecto el Domingo 28 en el Velódromo del Parque Cousiño.

Valparaíso se hará representar en este torneo por una escogida delegación.

Entre los corredores de la capital sobresalen en su entrenamiento Vidal, Bermejo, Vega, Ternavasio, García, Mantelli, Aladro, Moraga y Torti.

AUTOMOVILISMO

Raid Santiago-Chillán.— Los deportistas señores Enrique Vicuña, Arturo Vicuña, Enrique Riesco y Alberto Coleman, realizarán el próximo Domingo una excursión en automóvil a Chillán.

Partirán en un Hudson a las 4 A. M. desde la Plaza de Armas.

ESGRIMA

Círculo de Esgrima Santiago.—Para las clases de esgrima de los días Lunes, Miércoles y Viernes de 6 a 7 1|2 P. M., están abiertas las inscripciones.

Funcionan con regularidad las clases de la mañana de 10 1|2 a 12 de los mismos días.

Los aficionados que deseen inscribirse en estas clases ya sean de la mañana o de la tarde, pueden hacerlo de 10 1|2 a 12 M. los días Lunes, Miércoles y Viernes. Los profesores del Río y López recibirán las inscripciones en el local de la secretaría del Club Hípico, San Antonio 231.

Presidente de este Círculo es el señor Fernando Freire y secretario don Augusto Knusen Larraín.

CITACIONES

Citan a sesión:

Anderson F. C.— Junta general para hoy a las 8 P. M. en Rosas esquina de Capuchinos, casa del señor Santander.

Borgoño Infantil F. C. — Junta general extraordinaria a las 8.30 P. M. en Borgoño 1427.

—Domingo al II equipo en la cancha y hora que designe la Asociación Infantil de Football.

Raab Bellet y Cía. F. C.— Junta general para hoy a las 8 1|2 P. M. en Sofía Concha número 8.

La Cruz F. C.—Junta general para hoy a las 8 1|2 P. M. en Sazié 2172.

Tucapel F. C.—Junta general para hoy a las 8 1|2 P. M. en Catedral 1417.

Simpson F. C.— Junta general para hoy a las 8 P. M. en Chacabuco esquina de San Pablo.

Quilicura Atlético F. C. — Junta general para hoy a las 9 P. M. en su secretaría.

Unión Chilena Intimidad F. C.— Sesión para hoy a las 8 P. M. en el Centro Tallman.

Centro Sportivo Diego Portales. —Sesión hoy a las 9 P. M. en "El Diario Ilustrado".

1.o de Mayo Infantil F. C.—Sesión hoy a las 8 P. M. en Carlos 1155.

Pedregal F. C.— Asamblea general para hoy en el local de costumbre.

Instituto Nacional F. C.—El Viernes a las 5.30 P. M. en los salones de "El Mercurio" se llevará a efecto una reunión ordinaria en la cual, en conformidad a los estatutos, se elegirá el nuevo directorio que deberá administrar a la institución durante la temporada que acaba de iniciarse. Además, en esta reunión se finiquitará todo lo referente a la inscripción de los equipos en la Asociación Santiago y así la elección de sus respectivos capitanes.

Las personas que desean pertenecer al club podrán hacerlo en esta sesión, y estará también a disposición de los socios los registros de la institución. También en esta sesión la asamblea deberá pronunciarse acerca de la posible actuación de los equipos en las series para equipos livianos recientemente creadas por la Asociación de Football de Santiago.

Esperanto F. C.— Junta general ordinaria hoy Jueves a las 8 P. M. en su secretaría, Lord Cochrane 478 (altos).

Eleuterio Ramírez F. C.— Jugadores del I para el Domingo a las 2 P. M. en la cancha de la Metropolitana para jugar con el Magallanes.

Gimnástico F. C.—Junta general para el Domingo a las 9 A. M. en los salones de "El Mercurio".

Arco Iris F. C.— Junta general para hoy a las 8 1|2 P. M. en el local de costumbre.

Britania F. C. — Junta general para hoy a las 8.30 P. M. en Avenida La Paz 236.

Unión Gráfico F. C.—Junta general hoy a las 8 1|2 P. M. en el salón de "El Diario Ilustrado".

Citan a jugar:

La Nación F. C.— Jugadores y socios para hoy Jueves 25 a las 9 A. M. en el Parque Cousiño.

Gimnástico F. C.— Jugadores el Domingo a las 2 P. M. en la cancha del Santiago.

Gimnástico Infantil F. C.— Jugadores del segundo y tercer equipos el Domingo en la cancha y hora que designe la Asociación para jugar el match con el Borgoño II en competencia de la segunda serie.

Crónica policial

Extraño suicidio.—Ayer, a las 2 de la tarde, ocurrió en el conventillo de la calle Castro signado con el N.o 304, un extraño suicidio que llamó la atención de todo el vecindario.

A la hora indicada y sin que nadie lograba imponerse de los preliminares del hecho, se produjo la alarma, al sentirse dos disparos de revólver.

Las primeras personas que acudieron al conventillo indicado, encontraron, en un departamento interior a Alberto Fredes en estado agonizante.

Presentaba dos heridas en la cabeza. Una en la sién derecha y otra en la frente sobre la ceja del mismo lado.

De las averiguaciones practicadas, se pudo saber que Fredes, individuo de 30 años de edad, casado, había llegado del norte, hace poco a esta capital.

Días antes había celebrado un contrato con la Escuela de Caballería en donde se empleó como mariscal.

En la tarde de ayer y poco antes de la hora en que ocurrió el hecho, manifestó a su esposa la necesidad de poseer algún dinero.

Esta para complacerle, recurrió a la agencia en donde empeñó algunas prendas.

El dinero así obtenido se lo entregó a su esposo en la puerta misma del conventillo.

Fredes recibió los billetes y luego colocándolo en su bolsillo, indicó a su esposa que lo dejara solo algunos momentos, pues deseaba descansar para encontrarse al otro día, en buenas disposiciones de trabajo.

Fué en esta oportunidad cuando Fredes penetró a un departamento interior del conventillo y se disparó los dos tiros de revólver, arma que adquirió momentos antes.

El juez del crimen de turno ordenó la instrucción del sumario y dispuso que el cadáver se enviara a la Morgue.

A la Morgue.— A este establecimiento se envió el cadáver de Eduardo Cáceres, individuo de 70 años, que falleció en su domicilio, Infante 1479.

Cáceres era enfermo de tuberculosis y un borracho incorregible.

Intoxicada.— A la Asistencia Pública fué enviada Rosalía Fuenzálida, con síntomas de envenenamiento, a consecuencia de haber tomado unas píldoras.

Atropellamientos.— El auto N.o 3747, atropelló en el puente de Band Luis Trujillo, ocasionánd a fractura grave de las costi una contusión leve en la c ierda.

— Montagno, chauffeur del auto 4031, se presentó a la polici xponer que a las 5 P. M. de yer, el tranvía N.o 26 de la Matadero, le había atropellado su automóvil, ocasionándole perjuicios que avalúa en 1,000 pesos.

Robos de cueros.—Algunos agricultores han traído hasta nosotros un denuncio que verdaderamente debe preocupar la atención de las autoridades policiales.

Continuamente se nos informa se efectúan en los fundos robos de cueros de animales.

Los autores proceden a matar cualquier animal y después de aprovecharse del cuero los abandonan en las partes más ocultas a fin de evitar rápidas persecuciones.

Esta clase de robos, como se comprende, hace que se pierdan muchos animales que en ninguna forma pueden aprovecharse.

Según nuestros informantes, en este último verano se perdieron así más de 110 animales en los fundos vecinos a Lontué.

Los agricultores pedirán también que el Ministerio respectivo dicte algunas medidas a las policías provinciales.

Robo de animales.— César Moraga, procesado por robo de animales a don José Pedro Alessandri, salió en libertad bajo fianza de $ 3,000.

Proceso Zamorano.— Al despacho de mañana irá un escrito presentado por el reo Tomás Cereceda, en el que apela del sobreseimiento definitivo de la causa, que le fué negado por el juez señor Villagra.

Premios de constancia. — La Prefectura ha solicitado de la Intendencia la concesión de premios de constancia para 25 guardianes de la Policía de Santiago.

LOS LADRONES NO DAN AVISO

Asegure Ud. sus valores
EN UNA CAJA DE FONDOS

STYLES

Son las mejores y más baratas

BANDERA 125

Guía Profesional

ABOGADOS

Arturo Alessandri
Arturo Alessandri Rodríguez
Víctor Acevedo Lecaros
ABOGADOS
Domicilio y estudio: Delicias 1158. Horas de oficina: de 9 a 11 1|2 de la mañana y de 4 a 6 1|2 de la tarde. Teléfono Inglés 1414, Teléfono Nacional 183.

Ernesto Barros Jarpa
ABOGADO
Trasladó su domicilio a Gálvez 88. Teléfono 1845.

Enrique Burgos Varas
ABOGADO
Bandera 152. Abrió nueva oficina con D. Huberto Salgado en San Antonio (Puerto). Av. Centenario 156.

Ramón Briones Luco
Víctor Celis Maturana
León Depassier
Oficina de asuntos judiciales. Morandé 432. Casilla 2853.

Aurelio Cruzat
ABOGADO
Valparaíso, Prat 70. Casilla 1298.

Claro y Cía.
ABOGADOS
Luis Claro Solar
Samuel Claro Lastarri
Héctor Claro Salas
Fernando Claro Salas
Trasladaron su estudio a Morandé número 231. Teléfono 2355.

J. Enrique Costa
y Jorge Costa
ABOGADOS
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131.

Alcibiades Carrillo
ABOGADO
Morandé 131. Casilla 1214.

Nazario Chacón del Campo
Roberto Meneses Villarreal
ABOGADOS
Morandé 466. Teléfono 966. Casillas: 3211-3037.

Alberto Durán B.
ABOGADO
Santo Domingo 1145. Casilla 2914.

Enrique Donoso Urmeneta
ABOGADO
Monjitas 754.

J. Raimundo del Río
J. Raimundo del Río Castillo
ABOGADOS
Santo Domingo 1894

Fernando Errázuriz Tagle
ABOGADO
Estudio: Morandé 434. De 10 a 12.—De 2 a 6.

Hernan Echeverría Cazotte
ABOGADO
Huérfanos 1235. Domicilio: Carrera 172.

Jorge Errázuriz Tagle
ABOGADO
Morandé 434. Casilla 2592.

Nicanor Elgueta N.
ABOGADO
Estudio Galería Alessandri 19-A (altos). Teléfono Inglés 586. Atiende apelaciones y casaciones de provincias.

Augusto Espejo Pando
ABOGADO
Morandé 239 altos. Casilla 2827.

Daniel Feliú,
Oscar Feliú H.
ABOGADOS
Merced 557. Teléfono 582.- Casilla 1277.

Arturo Fernández Pradel
ABOGADO
Trasladóse Morandé 450. Teléfono Inglés 27.

Fernando Figueroa Vial
Carlos Vicuña Fuentes
ABOGADOS
Estudio: Catedral 1855. Casilla 3694. Teléfono 930.

Martín Figueroa Anguita
ABOGADO
San Antonio 717. Teléfono 1681.

Galvarino Gallardo Nieto
ABOGADO
Trasladó su oficina a su casa-habitación. Ahumada 168, altos.

Jorge Gallardo Nieto
ABOGADO
Morandé 356. Teléfono 1956.

Guillermo Greene O.
ABOGADO
Preferentemente negocios comerciales. Morandé 235. Casilla 239.

Manuel Gaete Fagalde
NOTARIO-ABOGADO
Huérfanos 1242. Casilla 3113. Teléfono Inglés 1355. Horas de Oficina: de 9 A. M. a 6 1|2 P. M. Domicilio: Vergara 261.

Osvaldo Hevia L.
ABOGADO
Morandé 244. Casilla 1831.

Ramón Huidobro G.
y Julio Vicuña L.
ABOGADOS
Huérfanos. 1248-A. Teléfono Inglés 610. De 10 a 11 1|2 y de 1 1|2 a 5.

Carlos Salas Herrera
ABOGADO
Estudio: Catedral 1115. Casilla 3366.

Gustavo Kaltwasser Díaz
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1153. Casilla 855.

Alfredo Mesa Campbell
ABOGADO
Morandé 466. Casilla 2446.

Arturo Matte Larraín
Julio Garrido
ABOGADOS
Huérfanos 1062. De 10 a 12 y 2 a 5.

Agustín López Salinas
ABOGADO
Huérfanos 1235, altos (Oficina 5).—Casilla 3443. Santiago.

Carlos Mira B.
ABOGADO
Estudio: Bandera 152.

Eduardo Morel Herrera
Manuel Garrido Matte
ABOGADOS
Huérfanos 1062. De 10 a 11 1|2 y 2 a 5.

Filidor Matus
y Eduardo Grez Padilla
ABOGADOS
Morandé 466.

Manuel Merino E.
ABOGADO
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1285. Casilla 2407.

Lorenzo Montt
y
Ambrosio Montt Wilms
ABOGADOS
Compañía 1207.

Jorge Orrego Puelma
Aurelio Barros Lastarria
ABOGADOS
Apelaciones de provincias. Casaciones forma y fondo. Morandé 440, bajos. Teléfono Inglés 899. Casilla 121.

Julio Piwonka J.
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235, de 2 a 4.

Roberto de Petris
ABOGADO
Agustinas 1150. Teléfono 1491, casilla 1044, causas civiles o criminales. Preferencia juicios de comercio. Atiende 10 a 12 y 5 a 6. 1309-31-c

Moisés Poblete Troncoso
ABOGADO
Casilla 375. Compañía 1238.

Armando Quezada Acharán
Pedro Aguirre Cerda
Pedro Daza Brantes
ABOGADOS
Casilla 2861. Morandé 432.

Carlos A. Ruiz B.
ABOGADO
Morandé 432.

Alvaro Riveros A.
ABOGADO
Santo Domingo 1175.

Héctor Salas Ibáñez
ABOGADO
Estudio y domicilio Compañía 1943. Teléfono 2594. Atiende durante el feriado.

Humberto Trucco
ABOGADO
Oficina Ossandón, Huérfanos 1080.

Enrique Tagle Moreno
ABOGADO
Estudio: Morandé 426.

Leopoldo Urrutia
ABOGADO
Banco Hipotecario de Chile, de 11 a 12 A. M. Santa Rosa 128, de 2 a 6 P. M.

Antonio Varas Muñoz
ABOGADO
Bandera 220. Casilla 287.

Agustín Vigorena Rivera
y Abel Celis Maturana
ABOGADOS
Apelaciones y casaciones de provincias. Morandé 450. Casilla 2853. Santiago.

Belisario Videla Prieto
ABOGADO
Trasladóse al estudio de don Fidel Muñoz Rodríguez, Morandé 239, Casilla 2779, Teléfono 2315.

Jorge Varas Velásquez
ABOGADO
Huérfanos 1350. Estudio de don Miguel A. Varas H.

Nicolás Vallejo Encina
ABOGADO
Estudio: Morandé 466. Domicilio: Palacio Urmeneta Hotel. Casilla N.o 1832.

MEDICOS

DR. ARNELLO
Ayudante del profesor Navarro
Cirujía, venéreas, anestesia general. Rosas 1389 esquina Amunátegui, de 1 a 3 1|2. Domicilio, Hospital San Vicente Paul.

Dr. Alfredo Alcaíno
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Dieciocho 257. 2-5.

Dr. Leonidas Aguirre A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 1 1|2 a 2 1|2. San Francisco 116.

Dr. Luis Aguilar
CIRUGIA, SIFILIS
Consultas: 1-3. San Isidro 229.

Dr. Amenábar Ossa
Oculista, 14 años en Europa, 3 años médico-director del Hospital de Ojos condado de Stafford (Inglaterra)). Merced 494. De 1 1|2 a 4.

Dr. Ramón Araya Echeverría
Dolores desesperantes. Insomnio, Algidez, Delirio. Convulsiones y Parálisis. Catedral 1867.

Dr. Roberto Aguirre Luco
Profesor de la Escuela de Medicina. Santo Domingo 401, consultas de 1 1|2 a 3.

Dr. Arturo Barraza Araya
VIAS URINARIAS. SIFILIS
Puente, 559. De 3 a 6.

Dr. Bisquertt
VIAS URINARIAS, SIFILIS
San Antonio 551. 3 a 6. Casilla 2563.

Dr. Bustos
OCULISTA
Trasladóse a Vergara 134. Consultas: 1 a 4 P. M.

Carlos Bolívar S.
MEDICINA GENERAL
Alameda 294. Consultas: de 1 a 3.

Dr. I. Bórquez Silva
Estudios en Europa. Medicina interna, pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas: 2 a 5. A. Prat 82. Teléfono 6019.

Dr. Julio Bustos A.
Medicina interna y enfermedades de niños. Consultas de 1 a 3. Recoleta 707.

Dr. Manuel Bravo B.
Clínica interna y enfermedades de niños. Huérfanos 2453. 2 a 4.

Dr. Braga Castillo
RAYOS X
Merced 136. Teléfono 1398. Consultas, de 9 a 10 y de 1 a 4.

Dr. Castro Oliveira
GARGANTA, NARIZ, OIDOS
Estado 62. De 3 a 6.

Dr. Corbalán Melgarejo
Moneda 1711. Medicina interna, Sífilis (Inyecciones venosas con un reciente arsenobenzol).

Dr. Cabezón Díaz
Enfermedades de niños
Ortopedia y Cirugía. Consultas: 1 a 3. Dieciocho 289.

Dr. Contreras Macaya
Medicina interna. Consultas: 10 a 12. Puente 559. Casilla 3341.

Dr. Cienfuegos
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Consultas: 1-3. Serrano 51.

Dr. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Corazón. Hígado. Sífilis. 10 a 12. Huérfanos 2311. 2 a 5 Bandera 62.

Dr. León Chonchol
TITULADO EN PARIS
Medicina general. Piel, venéreas. Consultas: 2-5. Santo Domingo 789.

Dr. Leonidas Corona T.
LABORATORIO CLINICO
Delicias 868 (frente a Estado). Consultas: de 4 a 6. Teléfono 2488.

Dr. Manuel Calvo Mackenna
Médico del Pensionado de San Vicente 1 a 3. Compañía 1509. Teléfono Inglés 596.

Dr. Meza Olva
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 3-4. Dieciocho 268.

Dr. Montero
PROFESOR EN DERMATOLOGIA SIFILOGRAFIA
Piel, sífilis, génito urinarias. Prat 309.

Dr. Carlos Doren N.
Cirugía, enfermedades de señoras Delicias 176. Consultas: 2-4.

CIRUGIA DE NIÑOS Y ORTOPEDIA
Dr. Eugenio Díaz Lira
Agustinas 1270.—Teléfono 2285.

Dr. Marcos Donoso
Regresó de Europa
Cirugía general, enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3. Huérfanos 1479.

Dr. Eduardo de Ramón
Cirugía, enfermedades de señoras Consultas: 1 a 3. Maestranza 340.

Dr. Paulino Díaz
Moneda 1963. Teléfono 1178. Consultas: 2-4.

Dr. Díaz Velasco
Medicina interna y niños. Consultas: 1—4. Vergara 474.

Dr. Ricardo Donoso
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. 1 1|2 a 3 1|2.

Dr. José Ducci
Monjitas 877. De 2-5.

Dr. ESPINA
RAYOS X
Estudios en Europa. Medicina interna. Consultas de 1 1|2 a 4. Delicias 1228 esquina de Gálvez. Teléfono 2102

Dr. Francisco Edwards
VIAS URINARIAS
Consultas de 2 a 4. Teatinos 14.

Dr. Julio Eastman
Catedral 2673. Consultas de 1 1|2 a 3 1|2. Teléfono 2687. Casilla 1571.

Dr. Fuenzalida Bravo
Profesor enfermedades niños
Merced 560. Teléf. 1721. 1 1|2-3 1|2.

Dr. Fierro Beytía
Ginecología, Partos y medicina interna. Serrano 735.

Dr. A. Fuentes Maturana
CIRUGIA GENERAL Y DE SEÑORAS
Nataniel 230.

Dr. Arturo Fritz
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y Sífilis. 3-5. Huérfanos 1353.

Dr. Ferrada Alexandre
PIEL-SIFILIS-URINARIAS
Se trasladó a Compañía 1470. Casilla 2868. Consultas de 2 a 5.

Dr. Fontecilla
Estudios en Europa. Afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X. De 2 a 4. Delicias 1626.

Dra. Marina Fuenzalida
Unicamente señoras, niños.— Consultas: 1-3.—San Martín 41.

Dr. Arístides González C.
Prof. Extraordinario de Obstetricia
Partos y enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3 P. M. Casilla 1551. Teléfono Inglés: 2789. Huérfanos 628.

Dr. Enrique González H.
ESTUDIOS EN EUROPA
Estómago, intestino, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. De 2 a 4. Castro 107.

Dr. Ernesto Greene O.
ESTUDIOS EN EUROPA
Cirugía, ginecología. Lira 254. Consultas: 2 a 4. Teléfono 2860.

Dr. García Collao
Ojos, nariz, garganta, oídos. Estudios Europa. 1 a 4 Agustinas 1128.

Dr. J. Ramón Campos
Piel. Venéreas. Pulmón. Vías digestivas. Lastarria 321. Consultas: 1 a 4. Teléfono 2465.

Dr. García Guerrero
Bandera 575. Consultas: 3 a 4. Teléfono N.o 9. (Santa Elena).

Dra. Julia Gutiérrez
Partos, enfermedades señoras, niños. San Antonio 128. De 1 a 4.

Dr. Luis Godoy H.
CIRUGIA Y ANESTESIA GENERAL
Consultas: 1-3. Delicias 1367. Teléfono 2541.

Dr. Jorge Herrera Roger
MEDICO HOSPITAL DE NIÑOS
Teléfono 198. Delicias 2558. Consultas: 1 a 3. 1469-8-d

Dr. Ibarra Loring
ESTUDIOS EN EUROPA
Vías urinarias. Especialmente enfermedades riñón, vejiga, próstata. Consultas: 2-4. Nataniel 64.

Dr. Alejandro Infante
Enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas 1 a 4. Delicias 253.

Dr. Roberto Jaramillo B.
Ejército 707. Teléfono 142. Parque.

Dr. Andrés Kœnig
Hidroterapia científica, sistema Kneipp Claras 549. 2-3 1|2.

Dr. Alberto Korner Anwandter
Estudios en EE. UU. Cirujía, Ortopedia, Consultas: 2 a 5, Sto. Domingo 628.

Dr. Armando Larraguibel
Merced 490, de 3 1|2 a 5.

Dr. Armando León I.
MEDICO CIRUJANO
Catedral 1032. Consultas: 1 a 3.

Dr. F. Landa Z.
Médico de ciudad de Santiago
Rosas 1050. Teléfono 1003. Piel, Partos. Enfermedades señoras. 1 a 4.

Dr. Lea-Plaza
ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO
Monjitas 303. 1-3.

Profesor Luco
Enfermedades nerviosas y mentales. Se trasladó Merced 336. Consultas 12 1|2—2 1|2.

Dr. Moraga Fuenzalida
MEDICINA Y CIRUGIA DE NIÑOS
Cochrane 118. Teléfono 2804. 1 a 3 menos los Martes.

Dr. Italo Martini Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 227. Consultas: 2-4.

Dr. Juan Montenegro
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Compañía 1770. Teléfono 2120. Regresó.

Dr. L. Molinare Reyes
MEDICINA INTERNA
Consultorio: Moneda 1040. 3 a 5. Teléfono 1029. Domicilio: Lira 59. Teléfono 1484.

Dr. Muñoz Garriga
Enfermedades señoras y niños
Consultas: 4 a 6. Santo Domingo 608.

Dr. Teodoro Muhm
Se trasladó a Compañía 1556. Garganta, nariz y oídos. De 2-6.

Dr. Mouat S.
GINECOLOGIA-PARTOS
Ex-jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Se trasladó a la Av. Brasil 25. Consultas: 1-4.

Profesor Mujica
OCULISTA
Recoleta 868. Consultas: 10 a 12 y 1 a 3.

Dr. Aureliano Oyarzún
Medicina general
Consultas: 1-3. Santo Domingo 1254.

Dr. Otto Philippi
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Santo Domingo 820, esquina San Antonio. Consultas: 1-3. Teléfono 2415.

Dr. Paredes F.
Especialista enfermedades señoras.
MEDICINA, CIRUGIA
Amunátegui 33. 2 a 5.

Dr. Ricardo Peralta G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

Dr. David Pulido I.
Enfermedades de niños, Santo Domingo 1646. Teléfono 2152.

Dr. F. Puga Borne
Delicias 1039. Consultas: de 2 a 5.

Profesor Pardo
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 2 a 4. Ejército 140.

Dr. Prunés
ESTUDIOS EN EUROPA
Jefe de Clínica. Piel, Sífilis, Venéreas. Merced 490, casilla 2894.

Dr. Luis Quinteros Encina
MEDICO-LEGISTA
Cirugía. Partos. 1-3. Alameda 239.

Dr. F. Rayo Riquelme
CIRUGIA, GINECOLOGIA, SIFILIS
Lira 268. 1-3.

Dr. Joel Rodríguez P.
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2-4. Claras 431.

Dr. Carlos A. Sommers
Consultas: 1 a 3. Agustinas 1876.

Dr. Osvaldo Salas C.
GARCIA REYES 656
Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 1 a 4 P. M.

Dr. Ramón Silva León
Partos y enfermedades de señoras. Catedral 1611.

Dr. Santander
Medicina interna, estómago, intestinos, rayos X. Laboratorio: Moneda 821.

Sífilis y venéreas
Dr. Félix Grohnert B.
Consultas: 2 a 5. Moneda 1592.

J. Schwarzenberg L.
Enfermedades de niños. Consultas de 1-3 P. M. excepto Jueves y Sábado, San Antonio 275. Teléfono Inglés 1344.

Dr. Suárez Alvarez
Especialmente afecciones de la vista. Agustinas 853. Consultas: 1 a 3.

Dr. Manuel A. Tornero
Piel. Sífilis y Venéreas. Maturana 439. Consultas: 1 a 2 1|2.

Dr. Torres Torres
Jefe clínica Prof. Korner
Enfermedades señora, cirugía. Catedral 1249. 3 1|2 a 5.

Dr. Carlos Ugarte J.
MEDICINA INTERNA, RAYOS X
Se trasladó. Santo Domingo 518, de 1 1|2 a 3.

Dr. P. Valenzuela Larraín
Cirugía General. Ginecología
Consultas: 1 a 3, menos los Viernes. Catedral 2092.

Dr. Germán Valenzuela B.
CIRUGIA
Riquelme 47 y Huérfanos 1616.

Dr. G. E. Vidal S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646.

Dr. Arturo Valenzuela R.
Estudios en Europa
Tratamiento sin drogas. Cultura Física. Medicación natural. Santo Domingo 848. Consultas: 2-4.

Dr. Villalón
OCULISTA
Enfermedades de la vista. Estudios en Europa. Domicilio y consultorio, Santo Domingo 606. Consultas: 1-3 1|2.

Dr. Vargas Salcedo
CIRUJANO
Consultas: 2 a 4. Teatinos 354. Teléfono 1060.

Dr. Zúñiga C.
Partos. Enfermedades de Señoras. Jefe Clínica Obstétrica, Av. España 472. Consultas: 1 a 3. Teléfono 111, Parque.

Dr. Wirén
Oídos, nariz, garganta. Trasladóse Claras 471. Consultas: 2-4.

Dr. WAUGH
606 914 Medicina interna, venéreas, sífilis. Reacción Wassermann. Consultas: 2 a 4. Catedral número 1988.

DENTISTAS

Dr. Gallardo González
Cirujano-Dentista
Estudios en Philadelphia. Tratamiento de la piorrea alveolar con rayos ultravioleta.—Regresó.—Compañía 1572.

M. Aylwin T.
DENTISTA
Estudios Estados Unidos y Europa. Delicias 261. Casilla 3972.

Dr. Bahamonde Inzunza
DENTISTA
Ex-ayudante Clínica Escuela Dental. Extracciones complicadas indoloras. Huérfanos 1353. Regresó.

Victorino Alonso
DENTISTA
Estudios en Philadelphia. Moneda 1164.

L. R. Berríos Méndez
Guillermo Cartagena
Enrique Moreno
DENTISTAS
Clínica dental del Dr. Valenzuela B. Huérfanos 1616. Teléfono 1642.

Dta. P. Becerra
PUENTE 557
Abrirá su estudio el 1.o de Mayo.

Mauricio M. Baltiansky
DENTISTA
Cirugía dental, enfermedades de la boca. A. Prat 335.

Ernesto Carvallo Castellón
DENTISTA
Puente 640.

Clodomiro Contreras
DENTISTA
Ayudante de Clínica Operatoria de la Escuela Dental. Maestranza 349. Consultas: de 1 a 6.

F. Castro C.
DENTISTA
Ex-ayudante Escuela Dental. Estado 250. Regresó.

José Luis Cabrera M.
DENTISTA
Teatinos 549, entre Catedral y Santo Domingo.

J. A. Castro Oliveira
R. Castro Oliveira
DENTISTAS
Estado 62.

Gustavo Cerda López
DENTISTA
Cirujía Dental, A. Prat 1548. P-23

Jaime González Hnos.
DENTISTAS
Especialidad Puentes y Coronas. Agustinas 1226.

Pedro Guevara G.
DENTISTA
Recoleta 525. Clínica: 9-12-1-5.

Eduardo Hollstein
DENTISTA
Catedral 1787. Consultas: 9 a 12.

Raul Letelier L.
DENTISTA
Regresó. Consultas de 9 a 11 y media y de 2 a 6. Monjitas 722. 1455-7-d

A. Leng H.
Dentista
Ayudante operatoria Escuela Dental. Catedral 1275.

Muñoz Lobos Hnos.
DENTISTAS
Extracciones sin dolor, somnoformo, puentes, honorarios módicos, San Diego 307-448.

Armando Mora Pinochet
DENTISTA
Ayudante operatoria Escuela Dental. Consultas 2 a 6.—Estado 136.

Gonzalo Marín
DENTISTA
Garantiza éxito absoluto en toda extracción, puentes y coronas. Tratamiento en las tapaduras sin dolor. Claras 491.

Pedro A. Méndez
DENTISTA
Estudios en Estados Unidos y Europa. San Antonio 451.

Dr. César Pardo Correa
DENTISTA
Calle Nataniel 81. 9-11 y 2-5.

Dr. Luis Pellissa C.
DENTISTA
Especialidad puentes, coronas y planchas. Moneda 859. Casilla 775.

Dra. Elvira Rosas S.
DENTISTA
Bandera 76.

Dr. José María Saavedra
DENTISTA
Especialidad Ortodoncia. Compañía 1458. Teléfono 1518

Dr. J. Ugarte Donoso
DENTISTA
Compañía 1470.

Rafael Urquieta S.
DENTISTA
Trabajos rápidos, Agustinas 853.

Félix Vassi R.
DENTISTA
Puentes, coronas, extracciones sin dolor. Ayudante Escuela Dental.—Delicias 868.

Alejandro Valenzuela Díaz
DENTISTA
Compañía 1731. Ayudante Escuela Dental. Especialidad extracciones somnoformo.

Dr. Guillermo Velasco M.
DENTISTA
Estudios en Philadelphia. Catedral 1261.

INGENIEROS

Domingo Matte Larraín
INGENIERO CIVIL
Agustinas 1319.

Enrique García Frías
INGENIERO CIVIL
Galería Alessandri 25. 4.o piso.

Luis Elías Montalva C.
INGENIERO AGRONOMO
Huérfanos 1228. Casilla 1422.

OFICINA TECNICA
LORENZO CLARO LASTARRIA
Ingeniero civil
Morandé 230. Teléfono 1968. Casilla 4491.

ARQUITECTOS

ENRIQUE TORRES
ARQUITECTO
Oficina. Galería Alessandri 3 A. Teléfono 275 Central.

Eduardo Tasso
Construcciones económicas en concreto impermeables. Edificios para ventas. Agustinas 1260.

Enrique Lafourcade A.
Edificios económicos, chalets modernos, presupuestos detallados. planos. Casilla 715. Compañía 1290

Ricardo González Cortés
ARQUITECTO
Huérfanos 1492. Casilla 2430.

Bolsa de Comercio

CORREDORES

Carlos Romero A.
170-Bandera-170. Casilla 2873. Acciones y bonos.

Gustavo A. Gana
202-Bandera-202. Compra-venta de acciones y bonos; contratación de préstamos y conversiones de deudas. Teléfono Inglés 866. Casilla 3456.

Luis Ramírez Sanz
y Augusto Ovalle Castillo
Bandera 51—55. 2511-Teléfono Inglés 2511.

Florencio Villamil y Cía.
ACCIONES Y BONOS
1120-Agustinas-1120. 2664-Teléfono Inglés 2664. Casilla 878.

Raimundo Ureta E.
ACCIONES Y BONOS
Agustinas 1085. Teléfono 996. Casilla 1340.

MATRONAS

Celia Castillo
CLINICA PRIVADA
Atiendo llamados fuera de Santiago. Unión Americana 32.

Clínica Privada de Obstetricia
Señora Reyes. Matrona Ginecologista. Dormitorios higiénicos. Establecimiento montado según últimos adelantos. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibo enfermas todas partes del país. Curaciones internas. Partos indoloros, absoluta seguridad. Precios módicos. Consultas gratis, Esmeralda 636.

Mme. E. Fragnaud
MATRONA FRANCESA
Consultas: 1 a 4. Maestranza 461.

Amelia Gutiérrez
MATRONA
Curaciones internas, operaciones. Recibo pensionistas.—Santa Rosa 366.

Matrona Enfermera
Atiende enfermos día y noche. Inyecciones. Juárez Corta 536.

Julia Moreno
MATRONA
Clínica, Pensionistas. Partos indoloros. Curaciones internas. Coquimbo 1179.

Mercedes Rojas
MATRONA
San Diego 932. Recibo enfermas cualquier tiempo. Consultas privadas, precios módicos.

Laura Ríos de N.
MATRONA
Curaciones internas, masajes. Recibo pensionistas. García Reyes 736.

Carmela Toro G.
MATRONA
Recibe pensionistas. Chacabuco 662.

Fidela Uribe
MATRONA
Ex-jefa Maternidad
Enfermedades internas de señoras, recibo pensionistas, Alameda 24-A. Consultas: 1-4.

CLINICA
Ana G. Vargas Barrera
Partos, enfermedades señoras. Recibo pensionistas. Cochrane 985.

VARIOS

Luis Ayala C.
Compra-venta de propiedades. Préstamos Hipotecarios. Comisiones en general. Catedral 1131. ofic. 4.

Antigua Tintorería Francesa
AGUSTIN CHANCOGNE
Se tiñe y se limpia toda clase de ropa en negro y colores, no tiene sucursales. MONEDA 2202.

Dr. E. Büsing
(Estudios en Alemania)
Específicos contra la gonorrea y sus consecuencias. Procedimiento nuevo. Resultados infalibles. Preparación: Bellavista 85.—Horas de 1 a 5.

MASAJE SUECO
Gimnasia médica, para enfermedades articulares, musculares, parálisis, reumatismo, neuralgia, estitiquez, obesidad, mala circulación, etc. Tratamiento científico para desviación espina dorsal. Sólo a señoras y niños. — **Hanna Widen**, titulada en Estocolmo. Claras 46. Consultas: 1 a 3.

Consultorio Médico para Señoras
Vello.—Extracción segura por señoritas, competentes bajo vigilancia **médico**. Masaje, gimnasia, hidroterapia, electricidad, etc. Trátanse niños mal desarrollados, anemias, estitiquez, reumatismo, obesidad, enfermedades respiratorias, digestivas; defectos pecho, columna vertebral o cara, como cutis seco o grasoso, espinillas, lunares, cicatrices, etc. Masaje de belleza, manual y eléctrico. Santo Domingo 848 entre 21 de Mayo y San Antonio. Consultas: mañana y tarde.

MASAJE MEDICO CIENTIFICO
Gimnasia médica, Masaje facial
Dr. S. N. Hayashi. Estudios en Japón. Consultas: 2 a 4. Claras 490. Con los últimos adelantos modernos; tratamientos del Japón.

Masajes, gimnasia médica
JULES BONDALLAZ
Masajista suizo. A. Prat 346. Consultas: 2 a 4.

Academia Dactilográfica Yost
GALERIA ALESSANDRI
Tarifa mensual, 6 pesos. 0215-29-e

Instituto de Belleza
Elva S. de Tagle
Vello. Tratamiento Elzzarnini, extraélo radicalmente, doy prueba. Agustinas 1620.

M. Marín J.
QUIROPEDISTA Y MASAGISTA
Establecido en 1898. Cura toda enfermedad a los pies. Compañía 1020. Teléfono Inglés 1871. Consultas de 3 a 5. A domicilio de 7 a 11 A. M.

TAQUIGRAFIA
Curso nocturno del profesor Víctor MANUEL ARCE en el local del Instituto de Educación Física. La matrícula está abierta. Las clases empezarán el 6 de Mayo.

Zurcidos Invisibles
Especialidad virar trajes caballeros. Cóndor 1158.

Armando Carvajal
PROFESOR DE VIOLIN
Elena Carvajal
PROFESORA DE PIANO
Diplomados en el Conservatorio Nacional de Música. Ordenes: Casilla 2996.

Profesora de Canto
MERCEDES NEUMANN
Titulada en el Conservatorio Nacional. Santa Victoria N.o 358.

Ruperto Tapia Miranda
1150 AGUSTINAS 1150
Corredor en Propiedades y Comisiones en general. Teléfono 1491.

Masaje, gimnasia médica
JOSE CONCHA
Masajista. Consultas: 8 a 12 A. M. a domicilio 4 a 6 P. M. Tarapacá 240.

SI USTED AVISA
Le agradará saber que su aviso es leido en todo Chile.
"La Nación"
no es solamente un diario de Santiago sino tambien de provincias.

MEMORANDU

TURNO MEDICO DESDE EL
28 DE ABRIL DE 1918

Servicio médico nocturno

Doctor Guillermo
80.
Dr. Domingo Rojas M.
Prat 841.

Boticas de turno perma

Botica Alemana, Catedral
Hasta las 12 de la noche.
Farmacia Moderna, San Diego
Hasta las 12 P. M.
Botica Española, Ahumada
Hasta las 12 P. M.
Botica Lezaeta, San Pablo
na con Riquelme, número 11

Boticas de turno seman

1.a Comisaría, Botica Central
tado 349.
2.a Comisaría, Botica Rubio
ra 703.
5.a Comisaría, Botica Leti
Pablo 2196.
6.a Comisaría, Botica Moder
San Diego 265.
10.a Comisaría, Botica Cruz
ja, Independencia 189.
11.a Comisaría, Botica Unión
licias 3998.

Practicantes de cirugía me

Eleodoro Aguilera, Independ
1386.
Camilo Ortiz, Escanilla 17
Pedro A. Silva, San Antonio
B. Jofre, Bascuñán Guerrero
Antonio Toro G., Domeyko
Jeremías Aguilera, Girardi

Enfermeras

Laura Araos, Delicias 2
Laura Lagos, Alonso Ovalle
Ursula Tapia, Avenida del
rio 113.
Matilde Viveros, Baquedano
Brígida Farías, Rosas 181
Belarmina Mena, López
María S. Briones v. de
Cochrane 648.
Sánchez B., Arturo Pr
Magdalena Uribe Uribe, Lord
chi 456.
Natalia Ferrux L., Brasil
Micaela M. Gárate, Rancagu
Clotilde González de S.,
Bello 555.

Matronas

Sabina Rojas v. de Leiva,
1177.
Josefina Florax, San Isidro
Beatriz Albornoz, Marur
Filomena Reyes, Lord Coc
1658.
Laura Carreño, Brasil 6
Amalia de la Fuente,
1338.
Juana Rubio, Toesca 211
Julia Cataldo, Gorbea 25
María Perrin de T., Molina
Ana Ramírez, Sofía Conch
Trinidad Rodríguez, Maruri
Amelia Matus Fuentes, San
1438.
Celia Jiménez M., Rosas
Eduvigis Valdés A., Maruri
Elvira Delgado O., Almirante
rroso 753.
Pérez v. de Alvarez
727.
Angela González M.,
853.
Liduvina Palma de Ossa,
ra 542.
Carmela Meneses R., Huerfa
Ana Salcedo V., Serrano
Laura Ortiz A., San
1657.
Zoila Rosa Vidal, Nataniel
Juana Garcés, Víctor Manuel
Amelia García, Nataniel

Dispensario Municipal de

21 de Mayo 582. Atendido
Dr. García C. Funciona los
Jueves y Sábados, de 1 a 3 P.

Servicio municipal de vacu

Oficina Médicos de Ciudad.—
dido por el vacunador don Guille
Saavedra, diariamente, de 1
y media, excepto los Sábados
a 12 M. — Atiende también
particulares.

Asistencia médica gratuita (para niños). del profesor Dr.
Barros, Merced

Se atiende diariamente, desde
3 1|2 P. M., a embarazadas. Los
Miércoles y Viernes; a niños
res de dos años, proporcionand
mentos y medicinas. Martes,
y Sábados, y a toda hora
tarjetas para asistencia a domi
de las matronas.

Consultorio gratuito para niños
nores de cinco años, asistido
médico de ciudad Dr. Barros

Martes y Viernes, de
Santo Domingo 1243.

Dispensario Sanitario Municipal
turno, dirigido por el Dr.
cha, A. Barroso

Funciona los días Lunes
les y Viernes, de 8 1|2 a 10

Turno judicial

Juez del Crimen de Turno
primer Juzgado, don Andrés
gra, Avenida Pedro Valdivia
Promotor Fiscal, don
derón S., Palacio de los Tri
tercer piso.

Médicos de ciudad

Don Francisco Landa Z.
1050.
Don Pedro N. Barros Ovalle
to Domingo 1243.

Médicos legistas

Don Sabino Muñoz Labbé
Don Luis Quinteros Encina
meda 239.
Don Germán Gréve,
1954.
Don Rafael Toro Amor,
tegui 55.

Domicilios de altos funciona

Ministro del Interior, don
go Amunátegui S., Manuel
guez 191.
Relaciones, don Guillermo
San Martín 308.
Justicia e Instrucción, don
Aguirre Cerda, Morandé 4
Hacienda, don Manuel
Santo Domingo 1060.
Guerra y Marina, don Luis
ña C., Av. Matta 24.
Industria y Obras Públicas
Francisco Landa, Rosas 1050.
Intendente, don Pablo A.
Agustinas 1972.
Secretario, don Francisco
caseaux A., Monjitas 375.
Prefecto, don Rafael Toledo
Santa Lucía 152.
Subprefecto de Orden, don
Bustamante, Dieciocho 17
Subprefecto de Seguridad,
los R. Dinator, Castro 7
Secretario, don Oscar
Cienfuegos, Rosas 1340.
Capellán, presbítero don Julio
Cerrania, Bulnes 332.

Médico del Cuerpo

Don Carlos Molina, San Fran
159. Todo llamado telefónico
hacérsele por intermedio de la Pre
fectura.

Dentista del Cuerpo

Don Galvarino Ponce,
537, Teléfono 776.

Abogado del Cuerpo

Don Ernesto Larraín,
1287. Atiende al personal
te en la Prefectura, de 10 a
de la mañana.

Registro Civil

1.a Inspección, Bulnes
2.a Inspección, Alameda
1.a Circunscripción, Alameda
Circunscripción, Alameda
Circunscripción,
Comuna de Providencia,
Las Quintas 78.

Informaciones Comerciales, Industriales y Agrícolas

24 ABRIL DE 1918

CAMBIO

El Banco de Chile ha fijado ayer los siguientes cambios:

d/v	Londres	Paris
90	15 7/8 £ $15.11.81	1.81 1/4 1 fr. $ 0.55.17
60	15 13/16 1 £ $15.17.79	1.80 1/2 1 fr. $ 0.55.40
30	15 3/4 1 £ $15.23.81	1.79 3/4 1 fr. $ 0.55.63
3	15 11/16 1 £ $15.29.88	1.79 1 fr. $0.55.86

N. York—1 dolar $3,21 1/4

El Banco Español de Chile fijó ayer los siguientes cambios sobre las plazas que se indican:

Plazas	90 d/v	v
Londres...	15 27/32	15 21/32
Paris......	178 1/4	176 1/4
Madrid.....	105 1/4	104
New York		3.22 1/4

Una peseta al cambio de 105 1/2 vale $ 0,94.78 y al cambio de 104 vale $ 0,96,15

Cambios

REVISTA BURSATIL

Acciones de Bancos, Sociedades Mineras, Salitreras, Ganaderas y Agrícolas, Petrolíferas, Industriales, Compañías de Seguros, Bonos, Valor de Metales, Ferias, Matadero, etc.

SITUACION GENERAL DEL MERCADO

El movimiento de ambas ruedas fué excepcionalmente grande, especialmente en acciones concretándose las ventas de importancia a tres valores: Llallagua, Banco de Chile y Antofagasta, que figuraron con 31,100, [illegible] y 1,915 acciones vendidas.

El valor efectivo de las operaciones sumó $ 8.800,950 en los títulos de sociedades y $ 322,000 en bonos.

Tendencia

Se acentuó la reacción observada en los títulos de sociedades el día precedente, mejorando sus cotizaciones buen número de valores y algunos en forma marcada. Los bonos estuvieron siempre flojos pero no se modificaron gran cosa los precios.

Acciones que subieron

Bancos.— Chile de 184 a 185, Santiago de 133 a 134, Garantizador de 85 a 90.

Ganaderas.— Fuego de 72 a 72 1|2.

Mineras.— Llallagua de 222 1|2 a 227 1|2, Curanilahue de 145 1|2 a 147.

Salitreras. — Antofagasta de 110 1|4 a 113 3|4.

Industriales.— Viña de 79 1|2 a 79 3|4.

Acciones que bajaron

Bancos.— Nacional de 44 1|2 a 44.

Salitreras.—Loa de 36 1|2 a 35 1|4, Lastenia de 14 1|4 a 14 1|8.

Industriales. — Gas de 103 a 102 1|2.

TRANSACCIONES, OFERTAS Y DEMANDAS

Bancos

Chile.— Subieron. Se efectuó el remate de acciones anunciado días atrás, saliendo las ventas a los siguientes precios: 3,905 a 183, 400 a 182 3|4, 500 a 182 1|2, 2,400 a 183 1|4, 626 a 185, se vendieron también a este último precio 40 y 3 a 185 1|4, quedó oferta de venta de 246 a 185 y 180 de la nueva emisión.

Nacional.— Bajaron. Se colocaron 125 a 44, quedaron vendedores a 44 1|4.

Santiago.— Subieron. Solicitaron comprar 50 a 134.

Garantizador.— Subieron. Ofrecieron vender 10 a 95 y pidieron 50 a 90.

Italiano.— Bajaron. Hubo vendedor de 200 acciones a 5.

Sociedades mineras

Llallagua.— Subieron. El movimiento fué extraordinario, se vendieron 500 a 226 1|2, 100 a 227 al contado; 2,200 a 226, 3,800 a 226, 600 a 226 1|4, 200 a 226 3|4, 2,300 a 227, 1,900 a 226 1|2, 900 a 227 1|4, 1,900 a 228, 700 a 227 1|2, 2,100 a 228 1|2, 600 a 230, 300 a 229 3|4, para Mayo; y para el 23 del mismo mes; 900 a 227 1|2, 1,300 a 228 1|2, 1,900 a 228, 1,000 a 229, 2,800 a 229 1|2, 700 a 229 1|4, 500 a 229 3|4, 600 a 230, 1,100 a 231 1|2, 300 a 231.

En la segunda rueda hubo pedidos a 229 1|4 y vendedores a 229 1|2 para Mayo 23. Después de rueda subieron hasta 232 para fecha indicada, quedando a última hora vendedores a 230 y compradores a 229 3|4.

Vacas.— Propusieron comprar a 5 para Mayo 9.

Oruro.— Hubo interés por comprar a 18 1|2 para Mayo 23.

Curanilahue.— Subieron. Pidieron 200 a 147 al contado.

Sociedades [illegible]

Antofagasta.— Subieron. Se vendieron 200 a 111, 15 a 113 al contado; 200 a 112 1|4 para Mayo 9; y 1,500 a 112 para el 23 del mismo mes, quedaron en rueda pedidos a 113 para la última fecha y al cerrar el mercado hubo demanda a 115.

Loa.— Bajaron. Colocaron 100 a 35 1|4 y 20 a 36.

Lastenia.— Bajaron. Hubo transacción de 100 a 14 1|8.

Sociedades ganaderas

Fuego.— Subieron. Se vendieron en Valparaíso a 72 1|2, quedando aquí pedidos así.

Sociedades petrolíferas

Sud-Americana. — Propusieron vender 500 a 0.40.

Sociedades industriales

Gas.— Bajaron. Ventas de 83 a 102 1|2 y vendedores a 102 3|4.

Electricidad Industrial.— Se colocaron 145 a 94, quedando comprador así.

Viña.— Subieron. Se vendieron en Valparaíso a 80 1|4 para Mayo 9.

Compañía Chilena de Fósforos de Talca.— Colocaron 100 acciones a 110.

Compañía de Seguros

La Alemana.— Ofrecieron vender 13 a 195.

Bonos

Caja 8o|o-1o|o.— Bajaron. Hubo transacciones de 8,000 a 96 3|4, 55,500 a 96 1|2, 71,000 a 96 1|4 y 10,000 a 96 1|8, quedando vendedores a este precio y pedidos a 96.

Caja 7o|o-1o|o.— Colocaron 4,600 a 86 1|2.

Caja 7o|o.— Se vendieron 12,100 a 86 1|2.

Caja 6o|o-1o|o.— Subieron. Ventas de 63,500 a 84 y comprador por 20,000 a 83 1|2.

Hipotecario 8o|o-1o|o.— Subieron. Después de venderse 3,000 a 91 y 23,000 a 91 1|4, quedó demanda a este último precio.

Garantizador 8o|o-1o|o.— Transacción de 46,000 a 80 1|2 y comprador así.

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

Primera rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido ayer en esta Bolsa de Comercio, a las 11.47 A. M.

500 Llallagua, Mayo 9, 224.
900 Llallagua, Mayo 9, 225.
3300 Llallagua, Mayo 9, 225 1|2.
1200 Llallagua, Mayo 9, 226.
100 Llallagua, 224.
100 Llallagua Mayo 25, 226.
300 Llallagua, Mayo 9, 225 1|4.
100 Llallagua, Mayo 23, 226 1|2.
1000 Llallagua, Mayo 23, 227.
100 Llallagua, Mayo 28, 227 1|2.
600 Llallagua, Mayo 9, 226 1|2.
300 Llallagua, Mayo 9 226 3|4.
2200 Llallagua, Mayo 9, 227.
5000 Caja 8o|o, 95 3|4.
500 Llallagua, Mayo 9, 227 1|4.
1800 Llallagua, Mayo 23, 228 1|2.
300 Llallagua, Mayo 23, 229.
1200 Llallagua, Mayo 9 227 1|2.
100 Antofagasta, Mayo 9, 111.
100 Antofagasta, 110.
400 Antofagasta, Mayo 23, 111 1|2.
200 Antofagasta, Mayo 9, 111.
100 Antofagasta, Mayo 23, 112.

Oro

Vendedores, 60.20. Compradores, 60.

Letras

Vendedores, 15 7|8. Compradores, 15 29|32.

Segunda rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido hoy en esta Bolsa de Comercio a las 3.12 P. M.

100 Llallagua, Mayo 23, 230.
100 Llallagua, Mayo 9, 229 1|4.
200 Llallagua, Mayo 23, 230 1|2.
200 Viñas, Mayo 9, 80 1|4.
500 Llallagua, Mayo 23, 231.
2700 Llallagua, Mayo 9, 230.
1300 Llallagua, Mayo 9, 229 1|2.
100 Llallagua, Mayo 23, 230 1|2.
400 Llallagua, Mayo 23, 230 3|4.
100 Llallagua, Mayo 9, 228 1|2.
300 Llallagua, Mayo 9, 228 3|4.
400 Antofagasta, Mayo 23, 114.
200 Fuegos, 72 1|2.
300 Monte Blanco, 3 1|2.
600 Llallagua, Mayo 23, 229 1|2.
100 Llallagua, Mayo 23, 229 1|4.

Oro

Vendedores, 59. Compradores, 58.80.

Letras

Vendedores, 15 15|16. Compradores, 15 31|32.

Acciones y Bonos

COTIZACIONES DE ULTIMA HORA

ACCIONES DE BANCOS

	Valor pagado	Precio actual
Banco de Chile	$ 100	$ 185
Banco Español de Chile	100	113
Banco Nacional	20	44
Banco Santiago	100	134
Banco Popular	100	121
Banco Unión Comercial	20	8
Bco. Hipot. de Chile	200	510
Banco Chileno Garantizador de Valores	100	90
Banco Francés		33
Banco Italiano	30	5
Banco Curicó		128
SOCIEDADES GANADERAS		
Tierra del Fuego	£ 1	72½
Chile Argentina	1	8½
Ñuble y Rupanco	$ 20	39
Gente Grande	£ 1	70
Laguna Blanca	1	75
Agrícola de Vallenar	$ 20	4
Aysen	£ 1	50
SOCIEDADES MINERAS		
Llallagua	£ 1	227½
Oploca	1	71¼
Totoral	$ 10	8½
Gatico	£ 1	15⅜
Oruro	$ 20	18½
Curanilahue	100	147
Lota y Coronel	£ 10	600
Monte Blanco	1	3¼
Colquiri	$ 5	3⅛
S. José de Oruro serie A.	£ 1	2⅞
S. José de Oruro, serie B	1	1
Cayllomas	sh 5	9⅜
Las Vacas	$ 50	6⅞
Pintados	33	4½
Victoria de Lebu	10	8½
San Bartolo	20	8½
Antequera	£ 1	0.50
Poderosa de Collahuasi	5	50
Carbonífera Maní	$ 50	24
Disputada	$ 25	12
SOCIEDADES SALITRERAS		
Antofagasta	$ 25	113¾
Loa	£ 1	35¼
El Boquete	5	50
Agua Santa	5	140
Lastenia	1	14½
La Unión	$ 20	8¼
Castilla	20	11⅛
Perseverancia	20	15¼
SOCIEDADES INDUSTRIALES		
Cons. de Gas de Santiago	$ 50	102⅝
Gas de Valparaíso	50	87½
Soc. Austral de Maderas	£ 1	1½
Laboratorio Chile	$ 25	89
Electricidad Industrial	50	91
Ref. Az. de V. del Mar	£ 1	79¾
Azucarera de Penco	1	135
Gas Acetileno	$ 50	10
Fábrica de Tejidos	100	175
Maderas Malvoa	20	13
Chilena de Tabacos	20	43
Cervecerías Unidas	100	275
Buques y Maderas	50	40
Molinera el Globo	100	46
Cemento el Melón	£ 1	91
Fábricas Unidas Catres	$ 100	75
Transportes Unidos		46
Mercado de la Vega	100	100
Manufacturera de Tejidos		135½
Feria Izquierdo	100	93
COMPAÑIAS DE SEGUROS		
La Germania	$ 25	29
La Nacional	25	670
La America	25	
La Americana	50	207
La Comercial	50	124
La Española	10	220
La Unión Chilena	50	580
La Italia	100	210
La Internacional	25	100
La Central	25	43
La Francesa	50	120
La Nueva España	75	105
La Alemana	75	190
La Chilena Consolidada	25	50
La Alianza Chilena	25	50
La Franco Chilena	20	31
La Santiago	50	190
La Mapocho	50	110
La Araucanía	25	50
La Iberia	62½	66½
La Unión Nacional	60	69
SOCIEDADES PETROLIFERAS		
Petróleos del Pacífico	10	0.70
Sud-Americ. de Petróleos	2	0.35
Pacífico Liberadas		2
Patagonia Consolidada		0.60
SOCIEDADES DIVERSAS		
Bolsa de Comercio	1,250	70,000
Club Hípico	500	7,500
Hipódromo Chile	500	850
C. S. A. de Vapores	100	780
F. C. E. San Bernardo	100	108
Telégrafo Comercial	25	35
Telégrafo Nacional	20	16
Tattersall	100	138
BONOS		
Caja 6-1 (30 ab. y 31 octubre)		84
Caja 6-2 (30 en. y 31 octubre)		86½
Caja 7-1 (30 en. y 31 junio)		80½
Caja 7-2 (15 en. y 15 junio)		80⅝
Caja 8-1 (30 ju. y 31 diciem.)		96⅞
Caja 8-2 (30 ju. y 31 diciem.)		96½
Garant. 6 (30 ju. y 31 diciem.)		81
Garant. 7 (30 ju. y 31 diciem.)		81
Garant. 8 (30 ju. y 31 diciem.)		80½
Hip. 7-1 (30 m. y 30 spt.)		88
Hip. 7-2 ma. 30 sept.)		89
Hip. 8-2 ma. 31 sept.)		91¼
Hip. 8-1 (31 ma. y 31 sept.)		91½
Hip. V. 8-1 (30 ju. y 31 diciem.)		95⅜
Municipalidad 8 (Privilegia.) Abril.		87
Municipalidad 8 (Privilegia.)		88⅜
Caja # 5°/°		92
Municipalidad (Privilegia) Dibrs.		85

Cotización de estaño

No hubo variación, es decir quedó a £ 343 al contado y plazo.

SALITRE

Ordinario, 10-6 venta.
Ordinario Mayo, 10-7 nominales.
Ordinario Junio, 10-8 vendidos.
Ordinario Julio y Diciembre, 10-10 nominales.
Refinado Mayo y Junio, 11 compras.
Refinado Julio y Diciembre, 11-2 nominales.

COMPAÑIA ESTAÑIFERA LLALLAGUA

Telegrama recibido de la Administración General de Llallagua de fecha 22 de Abril de 1918:

Producción hasta el día Domingo 21, 21,014 quintales.

Despachado de las minas, 23,614 quintales.

Existencia en bodega en Catavi, 13,612 quintales.

Altura del agua en el muro del tranque, 59.05 metros.

BOLSA DE PRODUCTOS

SANTIAGO

Operaciones efectuadas hoy en la rueda de las 11 A. M.

Todos los precios son por quintal métrico, con saco, salvo estipulación contraria.

Ofertas y demandas

Cebada.— Vendedor de forrajera buena clase, a $ 12 en Malpú.

Comprador forrajera, buena clase, a 11.60.

Frejoles.— Comprador de caballeros a 52 y vendedor a 54 en Chimbarongo.

Vendedor de pallares a 57 en Rancagua.

Comprador de bayos a 38.

Comprador de Burros a 40.

Transacciones registradas

Trigo blanco.— 1,700 sacos, s|g, muestra y condición a 21, sin saco, en bodega Llolleo.

100 sacos trigo de Cauquenes a 22.25 sin saco, en Alameda.

600 sacos trigo de Egipto, a 22.30, con saco, en Providencia.

Trigo candeal.— 400 sacos de candeal fino, a 22.50, en Pachacama.

Cebada.— 1,000 sacos de cervecera a 14, en Melipilla.

2,000 sacos de forrajera, a 11.94, en Palos Quemados.

Frejoles.— 500 sacos de frageolet a 55, en Chimbarongo.

100 sacos de coscorrones, a 50, en Tinguiririca.

Trébol.— 100 quintales trébol rosado a 184.78 en Panlahue.

Transacciones en rueda

Cebada.— 1,000 sacos de forrajera, buena clase, a 11.60, en carro Colina.

1,000 sacos de forrajera buena clase, a 11.60, en carro Colina.

Trigo blanco del centro

Precio oficial: 22.50 los 100 kilos sin saco, en Providencia.

REVISTA SEMANAL de la Feria de Productos Agrícolas de los señores Eugenio Larraín Bulnes y Cía.

Precios pagados por los artículos que a continuación se expresan, en el remate semanal verificado el Martes 23 de Abril de 1918

Nota.—Los precios de venta incluyen el envase del artículo.

Afrecho, los 46 kilos, a 4.40.

Arvejas, petit-pois, con brucco, los 100 kilos, a 20.50.

Carbón espino, primera clase, el saco, de 8 a 8.25.

Carbón espino, corriente, el saco, de 7.10 a 7.75.

Carbón blanco, corriente, el saco, de 3.90 a 4.95.

Castañas, corrientes, los 100 kilos, de 35.20 a 39.50.

Cebada inglesa, segunda clase, los 100 kilos, a 19.50.

Cebada del país, forrajera, corriente los 100 kilos, a 11.40.

Descorazados negros, tercera clase, los 100 kilos, a 11.

Frejoles, los 100 kilos, como sigue:

Coscorrones, corrientes, a 50.

Burritos, primera clase, de 44.50 a 46.

Caballeros, segunda clase, a 46.

Bayos regulares, corrientes, de 43.50 a 45.

Burritos, corrientes, de 42.50 a 44.

Bayos chicos, corrientes, de 41.50 a 43.

Triguitos, tableados, a 39.50.

Bayos regulares, segunda clase, a 34.50.

Bayos viejos, tercera clase, de 10 a 19.

Granzas de trigo candeal, corriente, los 100 kilos, de 14.80 a 15.80.

Granzas de trigo blanco, segunda clase, los 100 kilos, de 9 a 11.50.

Granzas de trigo con avena, revueltas, los 100 kilos, a 5.

Harina flor, segunda clase, los 46 kilos, de 10 a 11.

Huesillos, segunda clase, los 100 kilos, a 12.

Leña blanca, gruesa, la carga, a 22.

Leña hualo, gruesa, la carga, a 19.

Leña blanca, corriente, la carga, a 12.

Maíz amarillo, corriente, los 100 kilos, de 20.60 a 21.

Maíz colorado, corriente, los 100 kilos, a 20.

Mantequilla fresca, primera clase, los 46 kilos, como sigue:

Block, El Principal, C. I., a 251.
Block, Puente Alto, D. F., a 243.
Block, El Recurso, V. I., a 240.
Block, Melipilla, D. P., a 240.
Cajitas, Nancagua, G. L. P., a 240.
Cajitas, Melipilla, A. C. M., a 240.
Cajitas, Los Lingues, J. T. L., a 239.
Block, Hacienda Campusano, J. S. S., a 238.
Vejigas, Mulchén, E. M., a 238.
Pancitos, regular, A. B. P., a 204.
Block, La Cuncuna, W. J. M. G., añeja, a 200.

Nueces viejas, los 100 kilos, a 32.

Paja capotillo, el fardo, de 1.70 a 1.75.

Paja larga, la coliza, a 1.10.

Papas cazuela, los 100 kilos, de 16 a 16.40.

Papas amarillas, los 100 kilos, de 14.80 a 15.20.

Papas amarillas, dañadas, los 100 kilos, de 12.80 a 13.40.

Papas amarillas, semillón, los 100 kilos, a 8.20.

Pasto, segundo corte, los 100 kilos, a 7.30.

Pasto, primer corte, los 100 kilos, de 5.10 a 6.

Pasto, segundo corte, la coliza, a 2.25.

Piñones, primera clase, los 100 kilos, a 27.50.

Quesos, los 46 kilos, cuyas cantidades y clases son las siguientes:

10, Cunaco, L. V. V., a 108.
16, Curicó, P. B., a 106.50.
12, La Estacada, E. F. I., a 103.
18, Requínoa, M. M., a 99.
18, Requínoa, M. M., a 97.
20, Quinta, P. P., a 94.50.
60, Chimbarongo, J. L. B., a 94.
7, imitación, Colchagua, S. S., a 94.
27, Nangagua, C. C., a 94.
23, Paine, A. A., a 93.
8, imitación, Linderos, P. N. S., a 92.
20, imitación, Linderos, P. N. S., a 92.
10, Melipilla, G. D., a 92.
20, Melipilla, G. D., a 91.
12, Teno, J. F., a 90.
20, Pataguilla, B. R., a 89.
22, Quinta, C. P., a 85.
16, Lo Benavente, D. B., a 84.
12, Chillehue, F. C. C., a 84.
18, San Javier, C. O. L., a 83.
10, Conchalí, T. C., a 83.
12, Melipilla, A. P., a 83.
20, Teno, Q. A. D., a 83.
14, Rosario, F. S., a 83.
10, Codao, B. R., a 81.
15, Marruecos, A. F., a 81.
12, Camarico, C. P. V., a 81.
25, Copihue, L. V. Z., a 81.
9, Malloco, E. L. G., a 80.
40, Hospital, L. L., a 70.
10, Paine, G. E., a 69.
40, Paine, G. E., a 57.
17, La Capilla, M. L. L. de M., a 43.

Quillay, corriente, los 46 kilos, a 14.80.

Sal de costa, corriente, los 100 kilos, de 10.80 a 11.20.

Sal de costa, segunda clase, los 100 kilos, a 9.50.

Semilla trébol, los 46 kilos, a 65.

Semilla cáñamo, los 100 kilos, a 45.

Trigo blanco, corriente, los 100 kilos, de 21.80 a 22.20.

Trigo candeal, corriente, los 100 kilos, de 20.80 a 21.90.

Trigo blanco, segunda clase, los 100 kilos, de 20.80 a 21.10.

Trigo candeal, delgado, los 100 kilos, de 19 a 20.

Trigo blanco, delgado y sucio, los 100 kilos, de 17.80 a 18.

Santiago, 23 de Abril de 1918.

Santiago Villar Dasori.

TATTERSALL

Precios corrientes en la Feria del 24 de Abril de 1918

Terneros de pie, desde 32 a 80.

Terneros de 1 año, desde 90 a 140.

Terneros de 1 1|2 año, desde 150 a 190.

Novillos de 2 años, gordos, desde 235 a 270.

Novillos de 2 años, a media gordura, desde 200 a 225.

Novillos de 2 años, flacos, desde 160 a 185.

Novillos de 3 años, gordos mestizos, desde 320 a 380.

Novillos de 3 años, gordos del país, desde 295 a 330.

Novillos de 3 años, a media gordura, desde 280 a 310.

Novillos de 3 años, flacos mestizos, desde 245 a 280.

Novillos de 3 años, flacos del país, desde 200 a 230.

Bueyes gordos, mestizos, desde 425 a 480.

Bueyes gordos del país, desde 370 a 420.

Bueyes a media gordura, desde 270 a 330.

Bueyes flacos mestizos, desde 220 a 260.

Bueyes flacos del país, desde 160 a 200.

Bueyes de trabajo, desde 320 a 400.

Torunos gordos, desde 330 a 420.

Torunos a media gordura, desde 250 a 300.

Toros, desde 200 a 450.

Vaquillas de 1 1|2 año, desde 115 a 150.

Vaquillas de 2 años, desde 170 a 200.

Vaquillas de 3 años, desde 220 a 240.

Vacas gordas mestizas, desde 320 a 380.

Vacas gordas del país, desde 280 a 340.

Vacas a media gordura, desde 260 a 300.

Vacas flacas mestizas, desde 200 a 240.

Vacas flacas del país, desde 160 a 190.

Vacas paridas de lechería mestizas, desde 220 a 390.

Vacas paridas a media gordura, desde 270 a 320.

Vacas paridas flacas, desde 200 a 250.

Potrancas, desde 150 a 220.

Potrones, desde 130 a 200.

Caballos, desde 90 a 450.

Yeguas, desde 100 a 510.

Ventas al peso, al martillo y en privado:

Novillos, de 0.60 a 0.74 kilo.

Bueyes, desde 0.62 a 0.70 kilo.

Torunos, de 0.50 a 0.56 kilo.

Vacas, de 0.61 a 0.68 1|2 kilo.

Por Sociedad El Tattersall,

PEDRO DONOSO U.

MATADERO PUBLICO

Encierra para hoy:

Abril 25 de 1918

	Vacunos	Ovejunos	Cerdos
Entrados..	281	737	228
En vara...	85	0	0
Suma......	366	737	228
Retirados vivos.....	0	0	0
Total beneficiados	366	737	225

Terneros 37—

Abril 24 de 1918

PRECIOS DE LAS CARNES DE AYER

			kilo
Carne buey 1.ª clase	96	a	98
Id. 2.ª	90		95
Id. 3.ª	50		85
Carne novillo 1.ª clase	98		1,00
Id 2.ª	92		97
Id 3.ª	50		90
Carne vaca 1.ª clase	96		98
Id. 2.ª	90		95
Id. 3.ª	50		85
Carne cordero 1.ª clase	1.20		
Id. 2.ª	1.00		1.10
Id. 3.ª	60		90
Carne cerdo 1.ª clase	1.15		
Id. 2.ª	1,05		1,10
Id. 3.ª	90		1,00
Grasa en rama	1.20		1.3
Sebo de ovejuno	70		80
Cuero de vacuno macho	95		1,05
Cuero de vacuno hembra	95		1,05
Cuero ovejuno, de $ 40 a 50 docena			

FERIA DEL MATADERO
ESTACION SAN DIEGO.—PLACER 960. — TELEFONO SAN MIGUEL NUM. 10.
Remates Martes y Jueves, a las 2 P. M.
Siempre con ganado gordo de primera calidad.
EL GERENTE.
2795-25-d

404
NOTABLE RECETA GRATIS PARA SANAR LA GONORREA, BLENORRAGIA, CISTITI Y LA PROSTATA
10 MIL HOMBRES
que han recibido atestiguan los infalibles y maravillosos resultados; no pierda el tiempo ensayando inyecciones, lavados ni sondas: aproveche de esta infalible receta GRATIS.
Escribe el señor Méndez, Chillán:
"Hace seis años contraje una gonorrea que no podía sanar; fracasaron todos los medicamentos e inyecciones que me recetaron, quedando siempre una gota; por las nyecciones tuve que permanecer en cama con una orquitis terrible y la infección de la vejiga y riñones, dificultad de la orina, los orines mucosos, turbios, con hebritas; sufrí reumatismo gonorreal, hinchazón de las rodillas, y resolví a pedir la prescripción 404, y al cabo de 8 días de aplicarla observé una mejoría increíble en los orines y todos mis padecimientos; la gota desapareció por completo; a los 30 días me encontré completamente sano. El incomparable 404 me sanó después que todo falló."
SANO DE LA PROSTATA
El señor Rodríguez, de Concepción, certifica:
Después de sufrir 8 años estaba resuelto a ser operado de la próstata: como último recurso me apliqué las Bujías Prostáticas "404" y el específico "Prostato", sané y me salvó de más sufrimientos.
Para recibir la PRESCRIPCION "404" y prospectos "Enfermedades génito-urinarias", corte este aviso y envíelo hoy con su dirección y franqueo 10 centavos.
Dr. N. WILLIAMS Co.
CASILLA 3283. - VALPARAISO

SOCIABILIDAD OBRERA

Congreso Social Obrero

Junta general de delegados celebrada el 10 de Abril de 1918. — Se abrió la sesión a las 9 1/2 P. M., bajo la presidencia del señor Correa Ramírez; asistieron el vice-presidente señor Hidalgo; los secretarios señores Ernesto Orellana y Aniceto Sánchez y los delegados señores Alfonso Molina, Nolberto Villagrán, Efraín Madrid, Anacleto Urra, Lisandro Alvarado, Pedro Góycolea, Carlos Parra, Matilde Solar de A., Trinidad Donoso de G., Luis A. Muñoz, Roberto Correa, Fernando Azócar, Honorio Garrido y Oscar Espinoza, representantes de la Unión de Artesanos, Igualdad y Trabajo, Unión de los Tipógrafos, Unión Andrés Bello, Protección de la Mujer, Unión de Talabarteros, San Martín de Talca y Federación de Zapateros.

Acta.—Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior sin ninguna modificación.

Correspondencia.—1) Nota del señor A. Olivos, en la que hace la renuncia con carácter de indeclinable del puesto de secretario de este Congreso debido a sus muchas ocupaciones; la que fué aceptada;

2) Se leyó una nota que se envió al comité de la huelga de zapateros, ofreciendo la mediación de este Congreso, con el fin de llegar a un arreglo honroso entre patrones y obreros.

El señor presidente a continuación da cuenta de que la comisión nombrada por este Congreso se puso al habla con los patrones, quienes habrían contestado que muchos de ellos ya estaban de acuerdo con sus operarios en varios puntos y que sólo no lo están en algunas de las peticiones, como ser la nivelación de los sueldos, pues si en realidad hay algunas fábricas que pagan mal, en cambio hay otras que debido a sus ganancias están en condiciones de pagar como lo hacen buenos jornales a sus operarios; declararon que ellos desean subsanar cuanto antes las dificultades y exigen que sus operarios vuelvan cuanto antes a sus labores para entenderse directamente con ellos. El señor presidente deja constancia que él contestó que esto le parecía imposible, pues quién respondería después de que los dueños de fábricas cumplieran lo prometido. Dice además que le llamó la atención la conducta del abogado del trust de fabricantes señor Francisco Delpiano, en quien notó que, en lugar de tratar de allanar las dificultades, sólo trata de lucrar. Terminó ofreciendo la palabra a los delegados de la Federación de Zapateros, presentes en la sala.

El señor Garrido toma la palabra y hace la historia del conflicto. Dice que con motivo de la guerra europea se rebajaron los sueldos, debido a la situación crítica por que atravesó la industria del calzado, pero con la promesa formal de los dueños de aumentarlos tan pronto se subsanaran las dificultades económicas; compromiso que después no cumplieron, a pesar del excelente pie en que se encuentra la industria. Denuncia los malos manejos del Trust y que con este movimiento sólo se han beneficiado cinco grandes fábricas con perjuicio evidente de los pequeños industriales; quienes han sido los más perjudicados, pues mientras los grandes fabricantes han logrado vender todo el stock que tenían, con grandes beneficios para sus bolsillos, los pequeños fabricantes ni siquiera han podido atender sus clientelas, con grave daño para ellos. Dice que quiere dejar establecido que este paso fué acordado por los dueños de fábricas y no por los operarios y que ya han aceptado las peticiones de sus operarios varios fabricantes. El señor Garrido expone que se ha violado la Constitución Política, pues la policía ha impedido, sin que se haya decretado el estado de sitio y por orden exclusiva del señor prefecto, la formación de grupos cerca de las fábricas, empleando en algunos casos la fuerza bruta para alejarlos hasta dos cuadras del lugar donde están situados los talleres, y hasta impidiéndoles traficar frente a las fábricas. Además se ha producido el caso de que la policía ha reducido a prisión a algunos operarios, a quienes se ha tratado de hacerlos volver al trabajo. Pide que el Congreso mande una nota al señor Intendente, haciéndole ver esta situación molesta y atrabiliaria de parte de la policía; la que ha llegado hasta escoltar a algunos operarios hasta sus domicilios. Declara que numerosos fabricantes se han declarado enemigos de la Federación de Zapateros, amenazando a sus operarios con la expulsión por el sólo hecho de pertenecer a ella, sin tomar en cuenta que la Federación ha luchado siempre porque exista la mejor armonía entre patrones y obreros y que ella ha levantado el nivel moral e intelectual del gremio, siendo la Federación quien por intermedio de sus delegados ha logrado poner coto a los abusos que se cometían en las fábricas por parte de los empleados susperiores, especialmente con las mujeres.

El señor Alfonso Molina dice que claramente se ve que los grandes fabricantes sólo han pretendido hacer quebrar a los pequeños industriales que les hacían competencia y obligarlos a cerrar sus puertas con el objeto de que quedasen cesantes gran número de obreros y rebajar así los jornales y obtener una mayor ganancia, encareciendo el artículo por la falta de competencia del pequeño industrial.

El señor Garrido dice que este conflicto ya se habría solucionado sino fuera por que existe una escritura pública, en la cual en una de sus cláusulas condena a pagar una multa de $ 10,000 al fabricantes que acepte las condiciones de los obreros, escritura que considera atentatoria a la libertad de comercio, que ampara nuestra Carta Fundamental y denuncia al abogado señor Delpiano como único responsable de lo que ocurre; pues él amenaza y amedrenta con la escritura pública antedicha a aquellos dueños que desean pactar con sus operarios.

El señor Correa hace ver la necesidad que hay de nombrar una comisión permanente que tenga a su cargo lo relacionado con las huelgas que se produzcan en el futuro.

Habiendo llegado la hora, se levantó la sesión a las 12 P. M.

Se ha repartido la siguiente importante circular:

"Distinguido señor:

La terminación de la guerra europea y la situación actual de la clase trabajadora, requiere un estudio amplio y concienzudo de parte de los obreros de Chile, especialmente en lo relacionado con "la situación económica y cultural de las clases trabajadoras y la dictación de parte de los Poderes Públicos de leyes que tiendan a conseguir los fines antedichos.

Como esto será difícil conseguir mientras no haya un núcleo de obreros que por su número y prestigio sean capaces de hacerse oír de parte de los Poderes constituídos, creemos que el Congreso Social Obrero, al cual están adheridas numerosísimas Sociedades de provincias y las más prestigiosas de la capital, podría realizar esta hermosa obra de redención social, siempre que contara con el apoyo decidido y entusiasta de colectividades obreras del país.

Por lo tanto, y por intermedio presente, nos atrevemos a pedir, intermedio a la prestigiosa institución que usted tan dignamente preside, si no lo ha hecho, se sirva enviar delegados a este Congreso para que coadyuven a la benéfica obra que nos hemos impuesto y al mismo tiempo a contribuir con el máximum que pueda, a sufragar los gastos que demandará la propaganda en provincias y la publicación de un boletín que sirva de portavoz de las aspiraciones obreras.

Aprovechamos esta oportunidad para comunicar asimismo a usted que este Congreso está empeñado en la celebración de una convención nacional obrera, la que serviría para conocer las necesidades y las aspiraciones premiosas de los obreros de cada provincia y para fijar rumbos definitivos a la política económica y cultural a que tenemos derecho, como hijos de un país democrático.

En esta virtud esperamos tenga a bien contestarnos si la Sociedad que Ud. dirige estaría dispuesta a enviar delegados y a secundar nuestros propósitos, con lo que creemos contribuir al bienestar común.

De Ud. su Attos. y SS. SS.—Luis Correa Ramírez presidente.— Carlos Fernández Peña, Manuel Hidalgo, vice-presidentes.— Manuel J. Fernández, tesorero.— Ernesto Orellana, Aniceto Sánchez secretarios."

Comité pro-Escuela Racionalista. — Como estaba anunciado, el Domingo 14 se llevó a efecto el sorteo de la rifa de una máquina de coser, y que como premios llevaba diversos objetos, con el resultado que a continuación se indica:

Primer premio el número 35; 2.o premio, el número 148; 3er. premio, el número 39; 4.o premio, el número 78; 5.o premio, el número 149; 6.o premio, el número 92; 7.o premio el número 29; 8.o premio, el número 132; habiéndose sacado la rifa el número 6. Este número pertenece a una señora que hace años se encuentra atacada de parálisis y que ni aún sabía que tenía un número a su nombre en nuestra rifa.

Hoy pasará una comisión a hacerle entrega de la máquina.

—Debiendo hacerse próximamente el segundo pedido de libros a la Escuela Moderna (Barcelona), avisamos a las personas que nos han manifestado deseos de hacer algunos encargos pasen a verse con Manuel A. Silva, Copiapó 729.

"La Federación Obrera".— En una edición a dos colores, con una alegoría a la fiesta del trabajo, y un material de lectura escogido, aparecerá el próximo número de este periódico quincenal, órgano de la Federación Obrera de Chile.

En el deseo de que este número especial circule ampliamente, y accediendo a peticiones de algunas Sociedades, se ha acordado la venta de paquetes con 25 ejemplares al precio de dos pesos y de 50 ejemplares a cuatro pesos.

Los pedidos deben hacerse antes del Sábado próximo.

Correspondencia y todo lo relacionado con el periódico dirigirlas a Carlos Alberto Martínez, casilla 4566.

Igualdad y Trabajo.— En las últimas sesiones se han tomado los siguientes acuerdos:

Ceder gratuitamente el local para el próximo Domingo al educacionista araucano señor Juan Huaiquio, para dar una conferencia y acto literario;

Agradecer la donación de un cuadro para la sala de clases de la Escuela, hecho por el señor O. Clienesich Iñiguez;

Celebrar la Fiesta del Trabajo con una velada y conferencia en el local, la noche del 1.o de Mayo a las 9 P. M. La conferencia estará a cargo de don Onofre Avendaño, sobre "El significado del 1.o de Mayo y su historia";

Fijar los Domingos a las 9.30 de la mañana para las sesiones de directorio, a fin de facilitar la asistencia a la Universidad Popular a los directores.

La junta general del Domingo, vista la situación económica de la institución, acordó autorizar al directorio para aumentar los subsidios de casa y campo y lo que estime conveniente para la mejor atención de los socios.

Sociedad Unión de Zapateros.— Cítase para hoy a las 7 de la noche en el local del Centro Demócrata, Rosas entre Puente y Bandera, a todos los obreros a mano que trabajan en las tiendas del centro, para hacer la presentación a la Federación de Zapateros de los miembros que forman el comité de esta sección y puedan recibir su carnet correspondiente.

Se previene que hay un acuerdo contra aquellos que no quieran federarse.

Sociedad de S. M. J. M. Dávila B.— Cítase a sesión de directorio para hoy Jueves a las 8.30 P. M., recomendándose la asistencia.

Sindicato Chauffeurs de Chile.— De orden del presidente, cita al directorio a sesión ordinaria para hoy 25 a las hora de costumbre.

Sociedad La Universal. — Cítase al cuerpo directivo de esta Sociedad, a sesión para mañana Viernes 26, a las 8 P. M., en nuestro local social, Arturo Prat 1242. Se tratarán asuntos de sumo interés.

A la comisión de fiestas, para el mismo día, hora y local, para que empiece la confección de programa de la fiesta social, que esta Sociedad efectuará con motivo de la inauguración de su nuevo local.

El secretario-bibliotecario, señor Elías T. Retamal, agradece públicamente el obsequio que a nombre de la Sociedad madrina de nuestro mausoleo social, Estrella Chilena de Señoras, hizo la señorita Virginia Ubilla V., secretaria de esa Sociedad, consistente en varios libros para incrementar el buen número que la Sociedad tiene en su biblioteca.

Ruega al mismo tiempo a las personas que simpaticen con esta idea y que deseen contribuir a la formación de la biblioteca, obsequien libros, revistas, etc., lo anuncien por carta al correo N.o 8 o a Carmen N.o 359.

Sociedad Obstetricia Unión y Progresa.—Por orden de la Srta. presidenta, cita a sesión ordinaria para hoy Jueves 25 a las 8 P. M. y para el directorio a junta general de asamblea con la Sociedad de Matronas y al señor doctor Fernández Peña, para acordar la fusión de ambas instituciones, para el Viernes 26 a las 5 P. M. en la Sociedad Médica, Merced 565.

S. M. Bernardo O'Higgins.—El prosecretario de esta institución pide excusas a sus colegas del directorio por no haber atendido en debida forma sus obligaciones, debido a que tuvo que ausentarse de improviso de Santiago, y les ruega se sirvan asistir a la sesión que se efectuará mañana a las 9 P. M. en Recoleta 175.

Estucadores y Albañiles.— Cita para hoy Jueves 25 a las 7 P. M. Ruégase la asistencia del gremio en general por tener muchos asuntos de importancia que tratar.

Resistencia de Pintores.—Se cita a los señores socios para el Domingo 28 a sesión ordinaria. Hay que elegir el nuevo directorio y tratar asuntos de suma importancia.

CENTROS FILARMONICOS

Academia Estrella del Mar Coreográfica.—Con todo éxito llevóse a efecto el Domingo próximo pasado la velada a beneficio de nuestros fondos sociales.

Damos nuestros más sinceros agradecimientos a los señores Vaché, Polo Jorquera, Salván, J. Miranda y O. Guzmán, que con su valioso concurso dieron brillo a esta fiesta.

Hacemos extensivo nuestros agradecimientos al público asistente.

En la rifa gratis salió premiado el número 27, pudiendo la persona agraciada reclamarlo en nuestro salón.

Hoy clase instructiva dirigida por los profesores señores H. Vergara y P. Demelchione.

Para hoy cítase a sesión de directorio.

Centros Los Noveles.— Cítase a sesión extraordinaria para hoy a las 8 y media P. M., en el local del Centro, Jotabeche 235. Se encarece la asistencia.

Centro Familiar La Alondra.— Hoy Jueves se llevará a efecto la clase instructiva. Se encarece la asistencia a las señoritas y jóvenes socios que aún ignoren los bailes modernos.

Para mañana Viernes 26 están citados los señores socios a sesión extraordinaria a las 9 P. M. en punto.

Centro Academico Luis Uribe.— Hoy Jueves, como de costumbre habrá clase instructiva dirigida por todo el cuerpo de profesores.

Sociedad La Democracia. — Cita a junta general para hoy a las 9 P. M. Se ruega la mayor asistencia a todos los socios.

El Sábado 27 del presente se llevará a efecto en esta Academia una gran velada literario-musical, con reparto de pasteles y flores a las señoritas asistentes.

Centro Recreativo La Cisterna. — Hoy Jueves y el Sábado próximo, de 8 y media a 12 P. M. habrá clase instructiva dedicada a los socios y señoritas atrasados en el baile.

El Domingo 28 del presente habrá les clases extraordinarias: matinée de 4 a 7 P. M. y tertulia de 9 a 12 P. M.

Invitamos a todas nuestras relaciones sociales y particulares a visitar nuestro salón social situado en Lo Ovalle, entre el paradero N.o 16-17.

Centro Dramático Instructivo Yungay.—Hoy Jueves habrá clase instructiva a las 9 P. M. Se recomienda la asistencia de las señoritas socias.

Con todo éxito se sigue llevando a efecto la serie de Sábados literarios que inauguró este Centro. Para el próximo Sábado se está confeccionando un escogido carnet literario y baile social, en honor de nuestro entusiasta presidente señor Armando Bustos.

—Para mañana se cita a sesión a las 9 P. M. Se recomienda la asistencia y puntualidad en la hora.

Academia de Baile La Santiago.—Hoy Jueves a las 9.30 P. M. habrá un baile familiar.

El Sábado 27 a las 9.30 P. M. se llevará a efecto una espléndida fiesta con un acto literario-musical y gran baile social con orquesta.

Esta fiesta será dedicada a las Sociedades Luz y Progreso e Ilustración y en honor de las señoritas socias.

Centro Recreativo La Ilustración — Hoy Jueves habrá clase instructiva a las 8 y media P. M. El Domingo matinée a las 4 y media P. M.

Se ruega a los señores socios ponerse al día en sus cuotas, pues los directores tienen orden estricta de hacer cumplir los reglamentos.

El tesorero señor Neira Manríquez atiende los Jueves, Sábados y Domingos de 8 y media a 12 P. M.

Academia de Baile Luis A. Acevedo—Hoy Jueves habrá clase instructiva a cargo de los profesores señores Ibarra y Verdugo.

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 24 de Abril de 1918

Tribunal Pleno

2 Carlos Berton con Municipalidad de Puente Alto, en acuerdo; 3 Chile Exploration con Municipalidad de Calama, id.

Las demás no vistas.

Don Horacio Fabres se presentó en la 5.a

Fallada de acuerdo: Felisa Opazo v. de G., con Pedro Lamas, c. forma, sin lugar; redactor señor Zenteno.

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala

1 Del Canto, patente, sin lugar; 2 Cruzat c. González y otros, suspendida; 3 Cruzat contra González y otros, suspendida; 4 Cavieres c. Vera, suspendida; 5 Expte. Emperatriz Bravo, mal llamada; 6 Expte. Emperatriz Bravo, mal llamada; 7 Vergara c. Caja Hipotecaria y otro, confirmada; 8 Costa c. Olinoxi, confirmada; 9 Martínez c. Salfate, sin lugar; 10 Banco de Chile c. Cheyre, sin tribunal; 11 Mujica c. Bund, ha lugar; 12 Fisco c. Vásquez, confirmada; 13 Errázuriz c. Braden Copper y Co., pendiente.

Después de terminados los alegatos: La 7.a de ayer, Seckel c. Seckel, acuerdo; Querella de Jervis c. Rodríguez.

No vistas las demás.

Alegaron: En la continuación Norberto Seckel con don Fernando Claro; en la 7.a don Alberto Pizarro contra el recurso; en la 8.a don Alejandro Greeck con don Guillermo Fóster; en la 11.a don Roberto Honorato con don Alfredo Urzúa; en la 12.a don Isidro Vásquez por la revocatoria; en la 13.a don Héctor Claro con don Manuel Fóster R.

Segunda Sala

1 Vorweck y Cía. c. Fernández y Redondo, sin lugar; 2 L. Podestá c. Rita Catalán de O., revocada; 3 y 4 Gómez c. A. Gómez García, suspendida; 6 B. Cristi c. A. Castro, sin lugar; 7 Fisco c. S. Coles, fallada; 8 Fisco, posesión efectiva, suspendida; 9 F. Noel c. H. Ceppi, sin lugar; 10 C. Santibáñez c. Fisco, confirmada; 11 Juan de D. Montecinos c. Fisco, trámite; 12 R. Salcedo c. R. Rosael, acuerdo; 15 Fco. Moran con R. Hidalgo, trámite.

No vistas las demás.

Alegaron: en la 1.a don Arturo Prado Amor contra el recurso y don César Bunde por el recurso; en la 2.a don Alfredo Moreno, revocando; en la 9.a don Teodoberto Alvarez contra el recurso y don Alfredo del Valle por el recurso; en la 7.a don Isidoro Vásquez Grille; en la 12.a Don Rafael Gumucio con don José Luis Cornejo.

Tercera Sala

1 Contra Alfaro y otros, confirmada; 2 Contra Vásquez, confirmada; 3 Contra Saldaño, confirmada c. de.; 4 Contra Liberona y otro, confirmada; 5 Contra Catalán, confirmada; 6 Sumario por muerte de Hormazábal, revocada; 7 Contra Ortiz y otro, confirmada c. d.; 8 Contra Marambio y otro, confirmada; 9 Contra Elzo, confirmada; 10 Contra Maturana, confirmada; 11 Contra Núñez, confirmada; 12 Contra Nowisky, confirmada; 13 Contra Henríquez, confirmada; 14 Contra Vergara, confirmada; 15 Contra Sagredo, confirmada; 16 Contra Merino, confirmada; 17 Jilabert contra Toro y otro, trámite.

No vistas las demás.

Alegaron: en la 5.a don Jorge Gallardo Nieto por la revocatoria.

Cuarta Sala

1, 2, 3 y 4 Partición Moreno, acuerdo; 5 Contra J. Villegas, confirmada; 6 Contra R. Vial, aprobada; 7 E. Astaburuaga c. E. Gormaz y otro, sin lugar.

Alegaron: en la 1.a, 2.a, 3.a y 4.a don Juan López R., don José Maza con don Ricardo Cabieses, don Domingo Godoy P., don Bernardo Solar A. y don Nicolás Moreno F.

INSTITUTO DE ABOGADOS

Reseña de la última sesión de directorio

El día 15 del presente se reunió el directorio del Instituto de Abogados, con asistencia del presidente señor don Miguel A. Varas, de los directores don Ezequías Allende, don Oscar Dávila, don Eduardo Opazo, don J. Raimundo del Río y don Romualdo Silva Cortés y del secretario don Hernán Castillo Sánchez. Excusaron su inasistencia los señores don Roberto Sánchez y don Alejandro Valdés Riesco.

Se leyó el acta de la sesión anterior y se dió por aprobada.

El señor Varas dió cuenta, en seguida, de que con motivo del fallecimiento del señor don Marcial Martínez, miembro honorario del Instituto, se habían reunido algunos directores y socios que se encontraban en Santiago en esa época y acordado designar una comisión para que asistiera a sus funerales y que en ellos usara de la palabra a nombre de la corporación el segundo vicepresidente señor Silva Cortés. Se acordó aprobar esas resoluciones y dejar testimonio en el acta del pesar que ha causado en el directorio y en la corporación el fallecimiento del ilustre abogado señor Martínez.

El directorio acordó, también, dirigir una comunicación al señor Ministro de la Excma. Corte Suprema don Enrique Fóster Recabarren, manifestándole, a nombre del Instituto, su respetuosa condolencia por la desgracia tan inesperada como dolorosa que lo ha herido en sus más delicadas afecciones.

A continuación se dió cuenta de lo siguiente:

1) De un telegrama de saludo que ha enviado el director de la Biblioteca del Colegio de Abogados de Buenos Aires, señor doctor C. Rodríguez Saráchaga, con motivo de la celebración del Centenario de la batalla de Maipo, telegrama que ha sido recibido con algún retardo, por un error.— Se acordó que se le contestara agradeciendo esa atención;

2 De una comunicación del señor Esteban S. Iturra, director de turno del Instituto de Abogados de Concepción, en que comunica que en esa ciudad se acaba de organizar dicha institución, sus fines principales y sus propósitos de mantener relaciones con las corporaciones congéneres existentes en el país. Se acordó contestarla, acusando recibo de dicha nota, que será sometida a la consideración del Instituto, y expresándole la complacencia con que el directorio ve formarse instituciones análogas a la existente en esta ciudad y sus votos por el éxito de la que acaba de constituirse;

3) De una carta del abogado don Emilio Tagle Rodríguez, en que insinúa la idea de fundar cursos de repetición para abogados, que abarquen puntos del derecho o de algunas de sus ramas más importantes;

4) De que han presentado solicitudes de admisión dos abogados, solicitudes que aún no se encuentran en estado de ser tratadas por el directorio;

5) De haberse realizado la compra de una colección de obras de derecho de que es trató en la sesión anterior, habiéndose adquirido 468 volúmenes a $ 8.00 cada uno, lo que hace un total de $ 3,744.00, de los cuales se pagaron $ 1,000.00 al vendedor y se quedó adeudando el saldo, que se pagará en cuotas semestrales.—El directorio aprobó este negocio.

En seguida entró el directorio a ocuparse de la fundación de cursos de repetición a que se refiere la carta del señor Tagle, de que se ha hecho mención, idea que fué aceptada en general por los presentes. Para procurar su realización, se acordó pedir al señor Tagle que proponga un tema para el primer curso, a fin de abrir inscripciones para los que deseen paticipar en él y designar al profesor.

Sobre este mismo punto el presidente, señor Varas, manifestó que creía muy útil que el Instituto abriera una academia de práctica forense para los alumnos de los cursos universitarios de derecho y para los abogados jóvenes.

Se propuso, asimismo, dentro de este mismo orden de ideas, que se constituyera en el Instituto un consultorio para los socios del Instituto y para los abogados que tengan menos de dos años de ejercicio de su profesión y que no pueden ingresar a él por esta causa, que estaría a cargo de los socios de más práctica y preparación y que sería desempeñado por turno por dichas personas.

Esta idea y la anterior sobre academia de práctica forense, quedaron en estudio.

CIGARRILLOS
"Maryland Cabinet"
Son los mejores
2423-9-e

EL DEPARTAMENTO DE AVISOS
TELEFONO 3113
Atiende de 9 de la mañana a 10 de la noche.

AVISOS ECONOMICOS

Descuentos: De 5 a 10 publicaciones seguidas, 5 %. — De 11 a 20, 10 %. — De 21 a 30, 15 %.

TARIFA
AVISOS ECONOMICOS
Cada palabra (mínimum 5
palabras por aviso). . . $

Para los días sin carbón

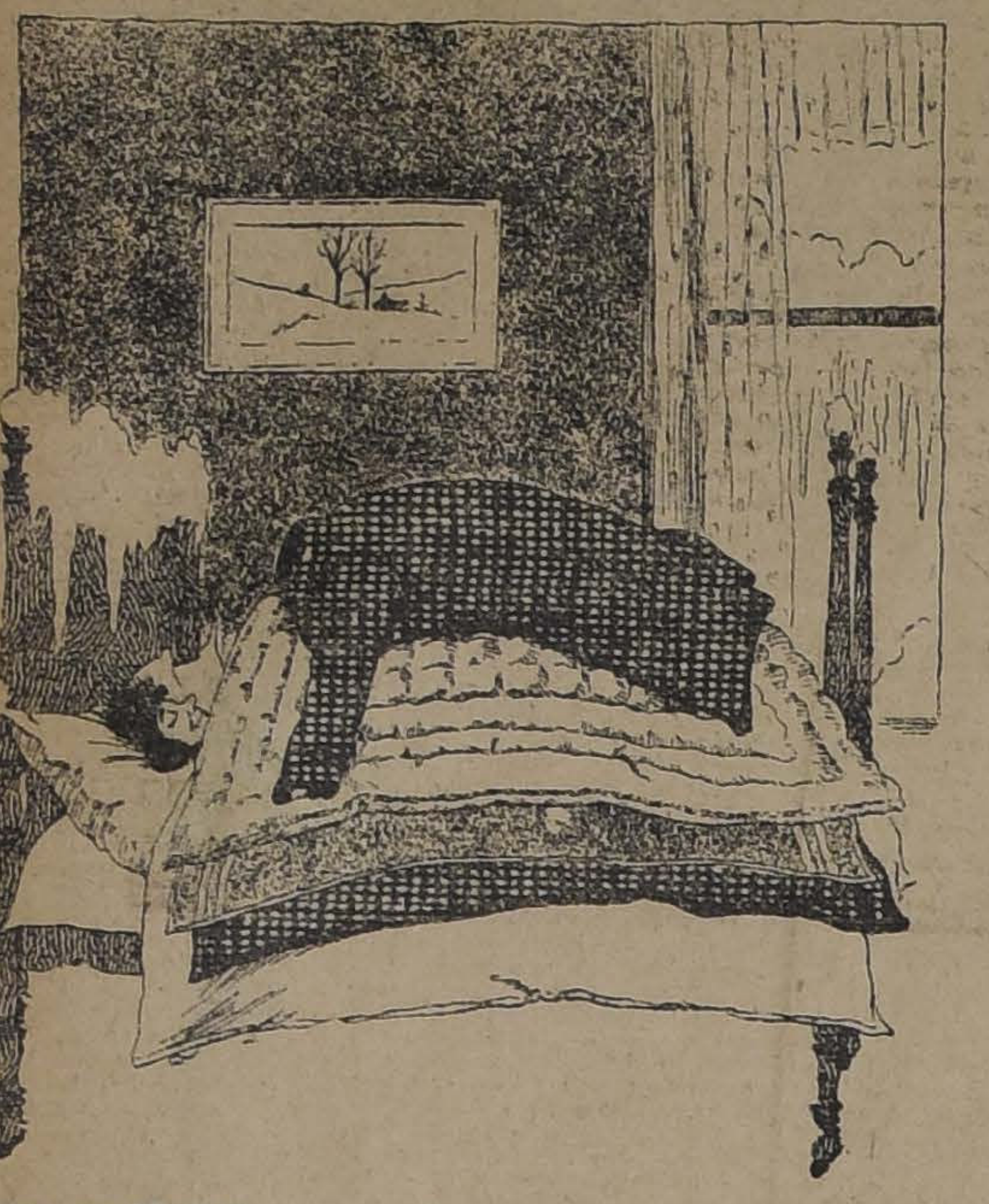

Propone un dibujante neoyorquino este sistema de abrigo a los hombres pudientes

SOLICITAN OCUPACION

JOVEN decente ofrécese mozo oficina comercial, profesional.—Correo 5.— Lopeandía. 25-d

JOVEN escribe máquina, que estudia, ofrécese para trabajar por la tarde en escritorio.—E. C. E., Guacolda 3109. 25-d

JOVEN activo y serio, ofrécese como cobrador o para otra ocupación.—Dirigirse a P. L., Correo N.o 7 25-d

OFRECESE estenógrafa competente, práctica en correspondencia de casas automovilistas.—Casilla 32-D.— R. O.H. 25-d

SEÑORITA práctica en oficina y escritura a máquina, ofrécese muy recomendada.—Cochrane 194.—A. C. 25-d

MAYORDOMO o administrador muy formal se ofrece para administrar casas o citées.—Cochrane 194.—S. S. S. 25-d

DESEO ocuparme con industrial, ingeniero o comerciante.—Correo N.o 2.— Molinas. 25-d

Bombas

CUERPO DE BOMBEROS.— CITASE a ejercicio combinado a las Compañías 1.a, 2.a, y 8.a para el Viernes 26 del presente a las 9.30 P. M. Reunión: Santa Lucía entre Agustinas y Huérfanos.—Elías Díaz Sánchez, secretario general.

1.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. — Bomba Santiago.— Cito a la Compañía a ejercicio combinado para el Viernes 26 del presente a las 9 1|4 P. M. Punto de reunión: Santa Lucía entre Agustinas y Huérfanos.—El oficial de semana.

8.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.— Cito a la Compañía a ejercicio combinado a las 9 y cuarto P. M., para el Viernes 26. Punto de reunión: Santa Lucía esq. Huérfanos. Uniforme con pantalón de trabajo.—El Ayudante.

2.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.—Cito a la Compañía a academia general para mañana Jueves 25 del presente a las 9 y media P. M., pantalón de trabajo, y a reunión extraordinaria para el Viernes 26 del presente a las 9 y media P. M. Elección de director.—El Secretario.

Económicos

RECETAS ECONOMICAS. RAPIDAS, bien hechas, sólo las encontrarán en la Farmacia Moderna, San Diego 255. 13-e

FARMACIA MODERNA, SAN DIEGO 255. Quiere decir economía, seriedad, ciencia y exactitud en el despacho de recetas. Farmacéutico distinguido la atiende a toda hora. 13-e

PELUQUERIA GUILLERMO Horth, Bandera 246, necesito mozo con recomendación. 02925-27-d

SALON, BALCON CALLE, SAN Antonio 58, arriéndase. 02926-27-d

BARNIZADOR NECESITO, CUETO 535. 02927-26-d

AYUDANTES ENCERADORES necesita Cueto 535. .. 02928-29-d

COSTURERA SASTRE, OTRA que entienda trajes de niños, necesito. García Reyes 768. 26-d

ARRIENDO COMODAS CASAS centrales para poca familia. Rosas 1615. 2942-26-d

NECESITASE EMPLEADA JOVEN, que sepa el servicio de la mano, indispensable presentarse con recomendaciones. Alonso Ovalle 835. 2943-26-d

SEÑORITA, DESEA APRENDER masaje prácticamente, hacerse profesional? Inscríbase Instituto Huérfanos 1426. 02929-28-d

"Cooperative Sastreria"
855-AGUSTINAS-855
Sobretodos o Ternos entrega pagándolos por mensualidades.—Casimires finos importados.
Corte según últimos modelos. 2378-25-d

SE VENDE UN CALDERO MULTITUBULAR, 50 metros cuadrados superficie. Casilla 1794. 02930-27-d

ESQUINA PARA NEGOCIO CALLE Jofré con Angamos, arriendo. Jofré 392. 2924-27-d

HABIENDOSE EXTRAVIADO el título de la Sociedad Carbonífera de Mafil, número 254, de Octubre 10 de 1917, por doce acciones, queda nulo y sin ningún valor. En conformidad con los Estatutos de esta Sociedad, se da el presente aviso. 2930-27-d

FOTOGRAFOS Y AFICIONADOS. Llegó nueva remesa placas marcas Imperial. Fotografía Pérez Cruchaga. 2938-30-d

$ 3,000 PRESTO CON GARANTIA de primera hipoteca, propiedad urbana. Madrid 1033. 2937-26-d

¡¡DINERO!! FACILITO SOBRE hipoteca. Interés bajo. Bandera 84. (Altos). Oficina 29. 2936-25-d

TEODOLITO CON MIRA, REALIZO $ 120, tratar 11 a 12. Maipú 306. 2934-25-d

REJA PARA VENTANA VENDO muy barata. C. Henríquez 827. 2934-25-d

ENCERO, LUSTRO PISOS, DOS manos cera, precio baratísimo. — Alonso Ovalle 1142. 2933-25-d

JOVEN 15-18 AÑOS. ACTIVO, CON recomendaciones, necesitamos. — Bandera 130. Oficina 1. 2932-25-d

COMPRO PLANCHAS DE BRONCE, viejas, usadas o grabadas, pago 3 pesos kilo. Bandera 158. Taller de grabados. 2931-25-d

MENAJE CASA REALIZASE SOLO hasta Lunes 29. García Reyes 333. Casa 5, de 2 a 3 P. M. 26-d

VENDESE ANTIGUA Y ACREDITADA cigarrería en Brasil 754. 28-d

$ 10 MENSUALES ESCRITURA máquina, taquigrafía, inglés, francés, alemán, castellano, redacción mercantil, dibujo, aritmética. Clases: mañana, tarde, noche. Instituto Mercantil. Bandera 287. 2004-9-e

DENTISTA ALFREDO MUÑOZ Lobos. — Extracciones sin dolor, somnoformo, puentes, placas, San Diego 307. 2944-25-d

$ 80 ARRIENDO CASITA ALTOS Echaurren 340. 02952-26-d

PAPAS AMARILLAS 100 KILOS $ 15. Echaurren 342. 02952-26-d

LAVANDERA, BUENA APLANCHADORA, sin niños, puertas adentro, necesítase. Presentarse Dardignac 191, casa 5. 02951-26-d

MOZO Y MATRIMONIO SOLO para servicio de casa, necesito. San Martín 67. 03946-25-d

DOS CABALLEROS ALEMANES necesitan, para 1.o de Mayo, dos piezas amobladas en casa sin pensionistas. Radio: Castro-Carreras, Blanco Encalada-Gorbea. Escribir: G. L., Casilla 3590. 02949-27-d

Comercio

JARROS ENLOZADOS BLANCOS de 16 y 20 ctms. se realizan, San Francisco 2012, de 7 a 11 A. M. 26-d

CONSULTE PRECIOS. INSTALACIONES, composturas, luz, motores, campanillas. Casa Bosdo, San Diego 288, teléfono 5115. 2695-23-e

GRAN ECONOMIA: MANDE VIRAR sus sobretodos. Sastrería Francesa, Agustinas 944. 02859-26-d

"LA MARIPOSA" TINTOTERIA San Pablo 1125. 2489-6-e

CAVANCHA, GRAN SALON DE billares y palitroques 2281-4-e

CAVANCHA, SAN PABLO 960, Bar-Restaurant. 2281-4-e

CAVANCHA, GRANDES CONCIERTOS todas las noches. 2281-4-e

CAVANCHA, SELECTO PROGRAMA por barítono Dnach. 2281-4-e

CAVANCHA. EMPEZO INTERESANTE campeonato de palitroque. 2281-4-e

CAVANCHA, OBSEQUIARA 3 premios mensuales campeonato. 2281-4-e

CAVANCHA, REGALA CADA SEMANA reloj pulsera. 2281-4-e

CAVANCHA, ALMUERZO - COMIDA $ 2.00, con vino. 2281-4-e

CAVANCHA, LICORRES LEGITIMOS. Servicio esmerado. 2281-4-e

CAVANCHA, SAN PABLO 960. frente mercado. 2281-4-e

FABRICA DE CARPAS, TAPICERIA. Vendo sofá dos sillones maplé recién construídos, medio amueblado para escritorio. Necesito tapicero. Manuel Rodríguez 117. 02812-26-d

Pensiones

ESTUDIANTE, NECESITA PIEZA, pensión, casa tranquila, sin niños, Correo Central L. V. E. 2905-25-d

Medicina

DENTISTA, VEINTE AÑOS práctica. Planchas para masticación perfecta, desde veinte pesos. Tapaduras porcelana, oro, precios módicos. Trabajos muy rápidos, personas ocupadas, Alameda 2183. Portal Granello. 18-e

¿QUEREIS TENER UN CUTIS fresco y aterciopelado hasta edad muy avanzada? Usad los incomparables polvos Ideal, de Werck, caja $ 4.50. Droguería Francesa, Daube y demás boticas y droguerías. 2590-7-e

¡ENFERMOS CRONICOS, CORAZÓN, estómago, riñones, nervios! Consúltense (gratis), San Francisco 158. Curaciones definitivas, garantidas, económicas. Remedios completos, desde $ 5; pobres $ 3. 22-E

Perfumería

JABON HIEL HAMBURGUES ES el mejor desmanchador que existe. 2816-28-d

PIDASE EL LEGITIMO JABON Hiel hanburgués en las boticas surtidas 02816-28-d

SI USTED COMPRA UN PAN DEL famoso Jabón Higiénico N.o 42, exija el legítimo, que lleva un León en la etiqueta. 2005-25-d

LA BOTICA SANTA ANA, CATEDRAL esquina San Martín, vende el famoso Jabón Higiénico N.o 42, al precio de un peso el pan. 2005-25-d

EL FAMOSO JABON HIGIENICO N.o 42, es el mejor preservativo contra las inclemencias del tiempo. 2005-25-d

Ocupaciones

NECESITO BUENA COCINERA, San Francisco 335. 2906-25-d

BUENAS APLANCHADORAS SE necesitan, pagamos buenos jornales. Delicias 3478. 02899-26-d

SE NECESITAN BUENAS PANTALONERAS con muestras, calle Compañía 1060. 2872-30-D

JOVEN SERIO, BUENA LETRA y recomendado, ofrécese cualquiera ocupación decente. Herrera 1263.—A. L. 25-d

ZAPATEROS OBRA FINA, CALZADO de hombre, necesita Botería Pépay, San Antonio. 02920-25-d

CUIDADORA DE NIÑOS CON buenos informes se necesita en Catedral 2286. 1.o-e

BUENAS MODISTAS PARA TRABAJAR adentro se necesitan, Compañía 1060. 02693-25-D.

MUCHACHO QUE ENTIENDA algo carpintero necesito, Santa Rosa 62. 2900-25-d

COCINERA COMPETENTE Y recomendada, se necesita. Buen sueldo. Delicias 1419. 02865-25-D

Instrucción

OFRECESE PROFESORA ENSEÑAR niñitos preparatorias, humanidades, Correo 2. C. E. L. 26-d

SOLO POR $ 30 MENSUALES enséñase contabilidad comercial (o bien: agrícola, bancaria, salitrera, minera, militar, industrial, oro y billetes; de sociedades colectivas, en participación, comanditarias, o anónimas), aritmética, castellano, inglés, francés, taquigrafía, redacción mercantil, caligrafía y escritura máquina, todos juntos. El primer Instituto de Chile, en su género, según la estadística oficial. Enseñanza personal y por correspondencia. Clases mañana, tarde y noche. Instituto Mercantil, Bandera 287, esquina Huérfanos. Fundado en 1904. 1998-27-D

CURSOS PARA SEÑORITAS, ESPECIALMENTE. Atendido por profesoras. Enséñase inglés, francés, castellano, redacción mercantil, aritmética, contabilidad, taquigrafía, escritura máquina, caligrafía, piano, dibujo, pintura y moral, solamente por $ 30 mensuales, todos los ramos juntos. Instituto Mercantil, Bandera 287. (Fundado 1904) esquina Huérfanos. Pídase prospectos. 1998-27-D

NECESITO PROFESORA DE humanidades, competente. Tratar: de 1 a 2. Delicias 1419. 02865-25-D

INSTITUTO SAN MARTIN.—SAN Martín 67.—Teléfono Ingles 213. —Humanidades, preparatorias y kindergarten. Recibe alumnos internos, medio-pupilos y externos. Profesores de Estado. Exámenes válidos en el establecimiento. Servicio de automóviles. Unico Colegio que prepara por su cuenta, durante las vacaciones, a sus alumnos, cuando tienen ramos atrasados. 27-d

LA ELECTROANESTESIA, REMEDIO supremo contra los dolores más desesperantes. Catedral 1867. 4-e

LICEO MUSICAL "SANTA CECILIA", para jóvenes de ambos sexos. Espléndido local: Arturo Prat 253. Enseñanza artística moderna de los siguientes ramos: Teoría, Armonía y Contrapunto, Piano, Canto, Violín, Mandolino, Bandurria y Guitarra. Programa y exámenes válidos. Profesorado del Conservatorio Nacional. Andrés Steinfort, Sara Cifuentes, Germán Decker, María Naylor, Osvaldo Rojo, Marta Venegas, María Ramírez de Arellano, Julio Guerra. Matrícula abierta todo el año. Arturo Prat 253. 02945-2-e

Propiedades

$ 35,000.—CITE. 10 CASAS INDEPENDIENTES, alcantarillado, magnífica renta, vendo. Datos Vic. Mackenna 256. 1.o-E

SE VENDE UNA ESPLENDIDA casa, con ocho piezas, fuera de servidumbre, dos patios. Precio 27.000. Tratar García Reyes 644. 1.o-e

Arriendos

$ 240 ARRIENDO ESPLENDIDA casa-quinta, Av. Manuel Montt 815. 2909-30-d

PERSONA SERIA NECESITA pieza sin muebles, casa familia respetable, barrio estación, P. S. N., Correo 2. 25-d

CASA CON JARDIN DESEO TOMAR en arriendo, situada cerca carros Providencia, desde Vicuña Mackenna a Los Leones, casilla 2221. 02897-27-d

SE NECESITA ARRENDAR UNA casa-habitación central. Cánon de $ 300 a $ 350, que ofrezca comodidades para poca familia. Ofertas a M. S. de G., Catedral 2286. 1.o-e

$ 17,000 VENDO ELEGANTE propiedad facilidades, López 715. 02894-27-d

Compra-Ventas

CEPILLADORA Y BARRENADORA, sierra huincha transmisión y poleas, vendo de ocasión, General Velásquez 72. 25-d

COMPRO DENTADURAS Y DIENTES artificiales usados. Eleuterio Ramírez 1054. 2871-2-E

CABALLOS DE TIRO, CARRETELA y arneses, vendo. Vic. Mackenna 220. 25-d

AUTOMOVIL FORD, PARTICULAR, flamante, equipado, vendo. Vic. Mackenna 220. 1 o-E

COCHE GUAGUA CASI NUEVO véndese mitad valor, San Martín 124. 02895-25-d

COMPRO TODA JOYA CON BRILLANTES grandes o chicos, Estado 56. 25-d

COMPRO ORO DE MINAS, LAVADEROS, monedas, medallas, chafalonía, Estado 56. 25-d

COMPRO OBJETOS ANTIGUOS de plata, lo que sea, Estado 56. 25-d

Judiciales

REMATE. — ANTE EL ABOGADO don Carlos Schürmann, Bandera 164, compromisario partidor de los bienes de la sucesión de doña Elisa Hübner viuda de Klein tendrá lugar el Viernes 17 de Mayo próximo, a las cuatro P. M., el remate de un sitio ubicado en el puerto de Zapallar, de mil metros cuadrados de superficie, por el bajo mínimum de cuatro mil pesos, pagaderos al contado. Bases y antecedentes en el estudio del compromisario.—E. Guzmán, actuario. 02898-27-d

REMATE.— EL 14 DE MAYO, A las 2 P. M., se rematará por decreto del señor juez letrado del 2.o juzgado civil de esta ciudad, una casita-quinta, calle Pizarro 2001, esquina sur-oriente con pasaje Martínez—comuna Ñuñoa.— Mínimum: $ 2.000 al contado. Bases antecedentes secretaría del juzgado. Expediente Fuentes con Navarro. Más datos dará la Oficina Compañía 1065, oficina 4. 02882-25-D

CON ESTA FECHA HE TRANSFERIDO la marca de tinta Fénix al señor Arturo Echeverría. Hago esta publicación para los efectos legales.— Santiago, Abril 17 de 1918.—Vicente Benedicto. 02734-27-D

EXTRACTO. — MARIANO MELO
notario de Santiago, certifica: que
escritura de hoy, corriente en
gistro, don Luis Sanguinetti P. y
Humberto Bozzo, ambos de este do
cilio, han disuelto y liquidado la
dad que para girar en esta plaza
nombre de "Sanguinetti y Compañía"
en la explotación de la Fábrica de
deos "La Italia", y en lo demás
tuvieron por conveniente, pactaron
bién ante el que autoriza, el
Diciembre de mil novecientos dieci
El activo y pasivo de la negociación
dan a cargo del señor Sanguinetti
Santiago, 17 de Abril de 1918.—
no Melo E., notario.

REMATE. — ANTE EL ABOG
do don Carlos Schürmann, Ban
ra 164, compromisario partidor
los bienes de la sucesión de
Elisa Hübner viuda de Klein
drá lugar el Viernes 17 de M
próximo, a las cuatro P. M.
remate de un sitio ubicado en
calle de Santa Genoveva nú
151 esquina de Martínez de
zas de esta ciudad, de una su
ficie de mil varas cuadradas
el mínimum de seis mil pe
pagaderos al contado. Bases y
tecedentes en el estudio del
promisario.—E. Guzmán, a
rio.

QUIEBRA SANSOT Y ABADIE.
escrito en que todos los acree
el síndico y los presuntos fallidos
de común acuerdo se dejen sin
efecto al auto declaratorio de quiebra
Juzgado proveyó: —Santiago, d
de Abril de 1918.—A lo principal y
sí, por presentada la solicitud,
se por diez días conforme a lo di
en el artículo 634 del Código de P
dimiento Civil.—F. Rodríguez R.—
Covarrubias, secretario.—El Secre

EXTRACTO.— CERTIFICO: QUE
escritura ante mí de fecha de ho
señores Jorge Koster Hoppe y
Hense Winzer, de este domicilio
formado una sociedad comercial
va con el fin de explotar el ramo
misionistas en frutos del país y
clase de comisiones, la que gira
esta plaza bajo la razón social de
ter y Hense", que usarán ambos
como administradores de la sociedad
capital social es la suma de vein
pesos aportados por iguales partes
los socios en dinero efectivo. La
ción de la sociedad será hasta el
y uno de Diciembre de mil nove
diecinueve y se entenderá renova
dos en dos años, salvo que uno de
socios manifieste por escrito su
tad contraria seis meses antes
da vencimiento; y su domicilio ser
ta ciudad.— Santiago, Abril
de mil novecientos dieciocho.—
mirano T.

QUIEBRA VILLALON Y GON
—Por decreto del señor juez de
Juzgado Civil, se ha fijado para la
mera junta de acreedores el 18
yo próximo a la una P. M.—
tario.

CONCURSO ANTONY. — POR
fecha 23 del presente se ha
en concurso necesario a don Car
tony; se nombró síndico provis
don Horacio Muñoz Labbé, y fijó
la próxima junta de acreedores
de Mayo próximo a la 1 P. M.
ordenó publicar por cinco días
tracto de este auto en el dia
Nación".—El Secretario.

Gran Exposición Musical
369 - AHUMADA - 369
500,000 PIEZAS a $ 1 EJEMPLAR
Couplets PAQUITA ESCRIBANO
A 50 CENTAVOS CADA UNO
Pedidos de provincia sólo se atenderán pidiendo diez piezas mínimum, debiendo acompañarse 50 centavos para franqueo.
Métodos de Estudio, Plan Conservatorio Nacional. Precio sin competencia.
Ahumada 369 - J. A. YANTORNO
CASILLA 1736 - TELEFONO 1575
2012-30-d

5,000 Yugos aradores y carreteros
Pértigos, Limones, Lumas
y CAMAS Litre
Mazas y Rayos
CASA LARIOS :: Delicias 2843

FOLLETIN (19)

LAS SIETE PERLAS

NOVELA CINEMATOGRAFICA EN 15 EPISODIOS

Versión escrita de Augusto Pope

El collar de las siete perlas

Perry comprendió que no tardaría el inspector en cumplir su amenaza. Desde su embarcación veía un cañoncito apuntado hacia ellos.

—Arrojémonos al agua, dijo, acompañando la acción a la palabra.

Stayne vaciló un momento. El inspector, al comprender lo que pretendían los fugitvos, ordenó disparar. La bala tronchó por la base el mástil. El ladrón al ver la cosa tan grave, siguió inmediatamente el ejemplo de Perry.

El bote desmantelado pasaba en esos momentos al lado de los jóvenes. Ilma y Harry se subieron en él y poco después eran trasbordados a la canoa automóvil, donde fueron atendidos cariñosamente.

El salvataje retardó la persecución y los malhechores pudieron alcanzar la orilla y perderse entre los bosquecillos ribereños.

El inspector resultó ser un antiguo amigo de Harry. En pocas palabras le explicó éste lo sucedido y le recomendó guardar el secreto para no verse envuelto en cuestiones judiciales engorrosas y perjudiciales para sus planes de recuperar las perlas.

CAPITULO VIII

El Idolo Ciego

I

Mientras estos acontecimientos se desarrollaban en el río Hudson, en la casa signada con el número 167 de la calle 94, se efectuaba una extraña ceremonia. Muchas señoras se habrían podido ver entrar desde una media hora a la parte, algunas de las cuales se introducían como quien entra a su morada, mientras que otras hacían una verdadera investigación por los alrededores antes de decidirse a cruzar el umbral. Des de luego se notaba que las primeras tenían un marcado tipo extranjero, exótico más bien dicho.

Introduzcámonos nosotros también al interior de esa casa y, siguiendo a una de las visitantes, lleguemos hasta la amplia sala donde se reunían.

El lector, dentro de esta habitación, podía considerarse trasladado a miles de millas de Nueva York, a la lejana y misteriosa India. Era un verdadero templo hindú en miniatura, con sus paredes llenas de extraños dibujos, con momias antiquísimas en los rincones, con el ambiente impregnado de perfumes orientales y, presidiendo desde un altar, un enorme y horrible ídolo de madera.

Un hombre vestido a la usanza india dirigía la palabra a la concurrencia, compuesta en su totalidad de mujeres. Las fieles estaban arrodilladas y escuchaban la prédica con humildad y devoción digno de mejor causa.

—Nuestro Dios está ciego. Desde que manos sacrílegas robaron para los infieles las maravillosas perlas que le servían de ojos a través de las cuales se veían nuestras miserias, nuestros dolores, nuestros deseos, somos desgraciados. Es inútil que le supliquemos: sería tan vano como hacer comprender a un ciego la belleza de la luz, el magnífico espectáculo de los colores. Mientras no podamos reponer a nuestro Dios sus ojos, no podremos ser felices. Nuestros esfuerzos deben tender a ello, posponiendo a este sagrado deber, todas nuestras necesidades. Confiado en que no os opondréis a ayudarme a devolver sus ojos a nuestro Amo, he enviado emisarios a buscar por todas partes las perlas que puedan ser dignas de reemplazar a las robadas. ¿He hecho bien?

—¡Muy bien! repitieron en coro las fieles.

Nuestros lectores se extrañarán seguramente que en plena ciudad de Nueva York, haya gente que se preste a semejantes petrañas. Pero en la gran República del Norte, a la sombra de la libertad más absoluta, se presentan muchos casos como éste. Los mismos seres degenerados que dan vida a los fumadores de opio, al comercio de la morfina y del éter, son los que se prestan para estas escenas ridículas, que ellos consideran como un distinguido "snobismo". Entre las fieles reunidas en aquella casa, había muchas señoras distinguidas y ricas, ávidas de notoriedad y de excentricidades, a quienes parecía lo más chic y original poder declarar que pertenecían a la religión budista. Con este aliciente, nada les importaba dejarse explotar por un aventurero como el predicador oriental, ni doblar sus rodillas ante un horrible ídolo de palo.

A esta altura del sermón, la mujer del sacerdote budista vino a decirle algunas palabras al oído.

—Hijas mías, dijo entonces el predicador; parece que el Dios quiere ayudarnos en nuestra empresa. Ahora me anuncian que un hombre ha llegado y ofrece una perla digna de la efijie del Amo. Voy a verla.

En la antesala esperaba un personaje desconocido para nosotros: Fred. Schultz. Era éste uno de los ladrones de la banda de Grady, el cual, menos jugador que los otros, había tenido dinero suficiente para no necesitar deshacerse en cualquier forma de la perla que le había tocado en el reparto. Sabedor por un amigo de la existencia del ídolo ciego, había venido con la esperanza de sacar de la perla más de lo que valía.

—¿Me han dicho que usted vende una perla como la que necesito?, preguntó el hindú.

—Sí; tengo una tan hermosa como no hay otra en el mundo. ¡Mírela bien!

—Efectivamente es extraordinaria, contestó el hindú. Siempre que ajuste al ojo del ídolo, estoy dispuesto a pagarle un precio como no lo obtendría de un comerciante.

—Ensayémosla, entonces.

Se dirigieron a la sala del culto. Ya las fieles la habían abandonado y el ídolo horrible alzaba su siniestra figura sobre el altar, como un demonio del mal. A pesar de toda su sangre fría, el ladrón no dejó de sentirse inquieto en aquella sala alumbrada mortecinamente, entre figuras fantásticas y respirando una atmósfera que le hacía la impresión de la de una tumba.

El hindú avanzó hasta el ídolo y con muy poco respeto le encajó la perla en la cuenca de madera.

—Sería de asegurar que ha sido buscada especialmente para el ídolo, dijo el comprador. Disculpe usted una pregunta indiscreta ¿De donde la ha obtenido?

—Era de una odalisca arruinada contestó Schultz. Según decía la dueña, fué regalo del propio Sultán de Turquía y formaba parte de un collar que tenía siete iguales.

—Curioso. ¿Cuánto quiere usted por la perla?

—Cinco mil dollars.

—Cáspita! Se ha sentido envalentonado usted por mi entusiasmo para atreverse a pedir este precio.

—Mire, se equivoca usted. He tenido ofertas numerosas pero nunca me he querido desprender de ella. Si usted cree que el precio es exagerado, nada hay de lo dicho. Esperaré otra ocasión para venderla. Siento haberlo molestado y... ¡Hasta luego!

Sabedor de que operaba sobre campo seguro, el ladrón hizo ademán de retirarse.

—No sen usted precipitado, hombre. Si no he dicho que yo me niegue a pagárselos, pero bajo ciertas condiciones.

—Veamos cuáles son.

—Para mis asuntos yo necesito dos perlas iguales. Me parece haberle oído decir habían siete gemelas. Si usted me pudiera indicar dónde puedo encontrar la otra que me falta, no tendría inconveniente en pagarle los cinco mil dollars. ¿Qué me dice?

—Que podemos dar el asunto por arreglado. Sé quien tiene en Nueva York no solamente una, sino sino dos o tres perlas de las siete del collar.

—¿Es posible?

—Tan posible que acepto que me dé usted las tres cuartas partes del valor de la mía hasta que usted verifique la existencia de otra gemela.

—Aceptado. Deme esa dirección.

—Apunte usted, señorita Ilma Bey, calle 56, número 198.

—Conforme. Venga usted para darle el dinero convenido.

II

A pesar de haber llegado a casa rendidos de cansancio y mojados como sopa, Ilma y Harry estaban satisfechos del resultado de la jornada. Ya seguros en su habitación, se pusieron a examinar los zarcillos.

—¡Bien lo presumía yo! ex
mó Ilma. Una de las perlas
del collar del Sultán. Hay que
volvérsela a la señorita San
¿Quieres encargarte tú de ha
la llegar a sus manos?

—Con mil amores, vida
contestó Harry tomándola car
samente de la cintura. Los
de los dos enamorados se en
traron y olvidando en su má
atracción todos los peligros
cas se iban acercando irresisti
mente. Parecía que iba a rea
zarse el beso tanto tiempo an
do, cuando un leve ruido hizo v
ver en sí a la niña.

—¡Kisnet!

A través del vidrio opaco de
puerta se distinguía perfectam
te la figura del verdugo del S
tán con el siniestro puñal en
mano en actitud de amenaza.

—¡Pobre de mí, Harry! ¡A
no estoy libre de esta pesadi
atroz! Si nos besáramos estarí
mos perdidos, porque Kisnet
implacable en el cumplimiento d
las órdenes de su amo...

—¡Maldito turco! dijo Harry
¿Quieres que lo enseñe a no se
intruso?

—Por nada, Harry. No hagas
curas. Sería empeorar nuestra c
sa malquistándolo.

—Bueno. Entonces me voy ha
ciéndome la ilusión que nuestros
labios se han juntado. Esto no lo
podrá prohibir también Kisnet
supongo. Descansa tú, lucerito
mío, mientras yo voy a vestirme
y a devolver la perla a la señorita
Sanderli.